



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN HISTORIA

**CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA LA ANGOSTURA, CHIAPAS:
DINÁMICAS DE LA GESTIÓN DE UN CONFLICTO POR
DESPLAZAMIENTO, 1969-1976**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA

VÍCTOR ALFONSO GALLARDO ZAVALETA

DIRECTORA

DRA. EDITH F. KAUFFER MICHEL

LECTORA

DRA. LOURDES ROMERO NAVARRETE

LECTOR

DR. ANTONIO DURÁN RUÍZ

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. 2 DE MARZO DE 2018.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
Dirección de Investigación y Posgrado



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
13 de febrero de 2018
Oficio No. DIP- 268/2018

C. Víctor Alfonso Gallardo Zavaleta
Candidato al Grado de Maestro en Historia
P r e s e n t e.

En virtud de que se me ha hecho llegar por escrito la opinión favorable de la Comisión Revisora que analizó su trabajo terminal denominado “ **Construcción de la Represa La Angostura, Chiapas: dinámicas de la gestión de un conflicto por desplazamiento, 1969-1976**”, y que dicho trabajo cumple con los criterios metodológicos y de contenido, esta Dirección a mi cargo le **autoriza la impresión** del documento mencionado, para la defensa oral del mismo, en el examen que usted sustentará para obtener el Grado de Maestro en Historia. Se le pide observar las características normativas que debe tener el documento impreso y entregar en esta Dirección un tanto empastado del mismo.

Atentamente

“Por la Cultura de mi Raza”


Dra. Magnolia Solís López
Directora.



DIRECCION DE INVESTIGACION
Y POSGRADO

C.c.p. Expediente

Unidad de Estudios de Posgrado
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México
Libramiento Norte Poniente No 1150. C.P. 29000
Teléfono: 61-70440 Ext.4360.
investigacionyposgrado@unicach.mx

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
Estrategia metodológica	16
CAPÍTULO 1	21
Tensiones y retenciones: conflicto, agua y represas desde una aproximación teórica	21
El problema del conflicto: una aproximación teórica.....	23
Tabla 1. Elementos básicos que aparecen en la conformación de conflictos.....	32
Los conflictos por el agua	35
Los conflictos por la construcción de represas	41
Conclusiones	50
CAPÍTULO 2	51
Contextos hidráulicos: los actores del conflicto entre el aprovechamiento nacional y los escenarios locales chiapanecos.....	51
El proyecto de La Angostura desde la visión ingenieril: retrospectiva de visiones encontradas.....	52
<i>La hidráulica a principios de siglo: entre la fuerza motriz y la hidroelectricidad</i>	56
<i>Entre el abasto urbano y los estudios para la irrigación en Chiapas</i>	60
<i>La gran hidráulica en el aprovechamiento del río Grijalva en Chiapas</i>	62
<i>De los planes modernizadores a la construcción de actores en torno al conflicto por obra hidráulica</i>	68
Zona de La Concordia: propietarios particulares, ejidos, comerciantes y la relación entre tierra y agua en el panorama hacia 1969	70
<i>Un acercamiento geográfico a la zona de La Concordia</i>	70
<i>Zona de La Concordia bajo estudio: esbozo de la estrategia de investigación antropológica</i>	72
<i>Panorama histórico de la zona de La Concordia desde la visión antropológica</i>	76
Actores externos e internos involucrados en el conflicto por la construcción de la represa La Angostura.....	86
Conclusiones	90
CAPÍTULO 3	92
Dinámica del conflicto entre el gobierno y la sociedad local durante la construcción de La Angostura	92
La estrategia de gobierno en el proyecto social de la represa La Angostura	95
<i>Estrategias para la reubicación: difusión de beneficios y agrupación de actores locales</i>	96
<i>Estudios preliminares: el escenario de encuentro entre la utopía y la angustia</i>	101
Desplazamiento de los habitantes de la ribera sur: de la mala organización institucional a la resistencia local.....	110
<i>Un nuevo orden: el papel de los actores externos durante la reubicación</i>	112
Dinámica del reacomodo: entre la mala organización institucional y las débiles oposiciones locales	113
Tabla 2. Resumen de ejidos afectados en hectáreas (has) de la ribera sur	121
Tabla 3. Extensión de tierras ejidales y su valor comercial e indemnización por pertenencias particulares de los ejidatarios de la ribera sur de acuerdo con los decretos presidenciales de 1973.....	123
Conclusiones	130
CAPÍTULO 4	133
Los efectos del conflicto sobre las relaciones entre tierra y agua al término de la construcción de la represa	133
La cuestión agraria e hídrica en los escenarios de reubicación	135
<i>La propiedad de las tierras en la zona de reubicación</i>	136
Tabla 4. Predios que faltaban por adquirirse por el FONAFE, el DAAC y el NCPE para reposición a los ejidos de la zona de La Concordia	139
<i>La producción en las tierras en la medida del agua: explotación y actividades económicas relacionadas</i>	144
Cambios importantes: de actores y pueblos desplazados.....	147
¿Y dónde quedó el gobierno? Tendencia local hacia el conflicto crónico en los años posteriores a la construcción de La Angostura, una aproximación	154

Conclusiones	159
CONCLUSIONES FINALES	161
A B R E V I A T U R A S	166
F U E N T E S	168
BIBLIOGRÁFICAS	169
HEMEROGRAFÍA	176
DOCUMENTOS DE ARCHIVO	180
PÁGINAS ELECTRÓNICAS.....	187

TABLAS

Tabla 1. Elementos básicos que aparecen en la conformación de conflictos.....	32
Tabla 2. Resumen de ejidos afectados en hectáreas (has) de la ribera sur	121
Tabla 3. Extensión de tierras ejidales y su valor comercial e indemnización por pertenencias particulares de los ejidatarios de la ribera sur de acuerdo con los decretos presidenciales de 1973	123
Tabla 4. Predios que faltaban por adquirirse por el FONAFE, el DAAC y el NCPE para reposición a los ejidos de la zona de La Concordia	139

ESQUEMAS

Esquema 1. Actores externos del proyecto La Angostura.....	89
Esquema 2. Actores locales del proyecto La Angostura.....	90
Esquema 3. Plan General de Restitución de Zonas Afectadas del Proyecto La Angostura, Chiapas	100

MAPAS

Mapa 1. Regiones fisiográficas de Chiapas: III Depresión Central.....	53
Mapa 2. Localización de represas en el río Grijalva en Chiapas	67
Mapa 3. Zona de La Concordia: espacio inundado y de reubicación.....	71
Mapa 4. Zonas de reacomodo de poblaciones del proyecto La Angostura, Chiapas	122
Mapa 5. Línea carretera (intercomunicación) y sitios de reasentamiento de las poblaciones desplazadas por la construcción de la represa La Angostura.....	126
Mapa 6. Espacios de reubicación de poblaciones por la represa La Angostura, en la ribera sur del río Grijalva	137

IMÁGENES

Imagen1. La Angostura en construcción, 1974.....	21
Imagen2. La Angostura, vista actual	21
Imagen 3. En el lugar de la construcción de la represa La Angostura, el Sr. Presidente y el Sr. Gobernador analizan dicha obra en 1975	51
Imagen 4. Población de La Concordia en procesión del traslado del Señor de la Misericordia en 1974	51
Imagen 5. Iglesia del Señor de la Misericordia en la vieja La Concordia en 1975.....	92
Imagen 6. Iglesia del Señor de la Misericordia en nueva La Concordia en 2011	92
Imagen 7. Presidencia municipal en la vieja La Concordia, 1972	92
Imagen 8. Presidencia municipal en nueva La Concordia, 2011	92
Imagen11. El cerrito de La Cruz al centro del embalse en 2011;.....	133

Imagen 12. Salinas del Río Grande (Grijalva), en el curso inferior del río Jaltenango, al oeste de la vieja Concordia. Los vasos de evaporación para obtener la sal, fueron dispuestos en tiempo de secas en el lecho arenisco del río	145
Imagen 13. Manantial El Mango explorado para suministrar agua potable a la cabecera municipal de La Concordia	151
Imagen 14. Manantial El Fresno explorado para suministrar agua potable a la cabecera municipal de La Concordia	152
Imagen 15. Manantial El Cedro explorado para suministrar agua potable a la cabecera municipal de La Concordia	153
Imagen 16. Perforaciones para la instalación de drenajes (izquierda) y agua potable (derecha) en La Concordia, mayo de 1974.....	154
Imagen 17. Embalse de la represa La Angostura frente a Niños Héroes.....	161

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

Ana María Rincón Montoya

Por su apoyo incondicional y
por creer en la historia de las represas.

AGRADECIMIENTOS

Toda obra representa una opinión que es el resultado de un proceso en todo momento acompañado. Por supuesto, las imprecisiones y errores son del autor y aquello por lo cual se luce es en sí una felicitación para todos quienes contribuyen, de una u otra forma, a que la labor se haga y permiten que concluya. Brindar crédito a las personas es un proceso difícil, ya que uno espera no olvidar a nadie, aunque siempre estarán personas detrás, incógnitas, que han aportado su valiosa ayuda y por las cuales uno preferiría mejor no escribir nombres para no caer en una omisión.

Sin embargo, sin restar reconocimiento a nadie, es imposible dejar de mencionar el especial apoyo de la Dra. Edith F. Kauffer Michel, mi directora de tesis, y me atrevo a decir, una gran fortaleza en mi desarrollo profesional, por qué no, una amiga de gran valor que me impulsa con esa sinceridad francesa que le caracteriza. También, a la Dra. Lourdes Romero Navarrete, por compartir conmigo su conocimiento y por su paciencia en un trabajo que parecía interminable; gracias por continuar conmigo y aportar tanto a esta humilde tesis. De igual manera al Dr. Antonio Durán Ruiz, que ha sido un gran apoyo para el trabajo, vertiendo sus opiniones y comentarios para la fortaleza del discurso en estas páginas; de siempre, mi agradecimiento sincero con él.

También me permitiré agradecer a las Coordinaciones de la Maestría en Historia UNACH y UNICACH, por permitirme ser parte de esta aventura que con sus altas y bajas fue un proceso de aprendizaje en todos los sentidos; no cambiaría nada de ello. Especialmente, a Esmirna Mendoza Mandujano y a Manuel de Jesús Cruz Hernández, quienes desde su trinchera estuvieron al pendiente del trabajo y apoyando en todo momento en ese mundo administrativo que se complejiza a veces, por su amistad y el gran trabajo que desempeñan armoniosamente, ¡gracias!

Hago una mención especial a la Lic. Maricruz Aguilar García, quien hizo suyo el compromiso de presentarme a su pueblo, su familia y muchas experiencias de la región de La Concordia: que por más adversidades o anécdotas, sigue siendo un lugar inimaginable. Junto con el CP. Oscar López Ruiz me confirmaron que todo trabajo, aún documentado hasta el cansancio es inacabado, pues la realidad de los territorios no dejará de sorprendernos.

A mis amigos de siempre, quienes les agradezco la oportunidad de compartir los momentos importantes y los no tan venturosos de mi vida. A Noé Gutiérrez González y Adriana Cruz Muñoz, Yadira Megchún Álvarez, Berenice Dávila Galdámez, Jorge Ramírez Marín, Fátima Dávila Galdámez, Martín Sánchez García, Marco Antonio Hernández Ramos, Ludivina Mejía; esta investigación fue posible gracias a sus palabras, acciones y opiniones en lo académico y lo moral. También a mis compañeros del Centro Universitario de Información y Documentación y del Sistema Institucional de Archivos, quienes me acompañan en todo momento con un profesionalismo contagioso.

A quienes han contribuido de manera directa o indirecta, quienes están conmigo en lo profesional y en lo sentimental, mi familia, amigos y compañeros que siempre tendrán mi reconocimiento por su sinceridad y apoyo. Con este trabajo, aunque represente el inicio de un camino por recorrer, espero por ahora haber cumplido decentemente con todos. Gracias.

INTRODUCCIÓN



Presas La Angostura en Chiapas, 2011.
Fuente: Cubas, 2010.

Al principio la Fe movía montañas sólo cuando era absolutamente necesario, con lo que el paisaje permanecía igual a sí mismo durante milenios.

Pero cuando la Fe comenzó a propagarse y a la gente le pareció divertida la idea de mover montañas, éstas no hacían sino cambiar de sitio, y cada vez era más difícil encontrarlas en el lugar en que uno las había dejado la noche anterior; cosa que por supuesto creaba más dificultades que las que resolvía[...]

(Monterroso, 1994:19)

La Comisión Mundial de Represas mencionó que en 1949 había en el planeta 5 mil grandes represas y 45 mil en el año 2000 (CMR, 2000:1-9). Este aumento se debió particularmente al crecimiento económico de los países industrializados posterior a la Segunda Guerra Mundial y a la internacionalización del modelo Tennessee Valley Authority (TVA), creado por Estados Unidos durante los años 30 (Warner *et al*, 2008:122; Melville, 1990:9). El control de inundaciones, irrigación, generación de electricidad y abastecimiento de agua a las ciudades caracterizó la transformación del manejo del líquido en el siglo XX.

La promoción de los beneficios que brindaban las represas para el desarrollo de los países fomentó la existencia de una literatura que las proponía como un símbolo de los países desarrollados o en busca del desarrollo, pues se argumentaba que su objetivo era “[...] ayudar al hombre, trabajar para él y auxiliarlo en la importante tarea de *la conquista de su medio*” (Cullen, 1964:244). Dicha perspectiva de corte ingenieril establecía que el control de la naturaleza era la meta para lograr el crecimiento económico y el bienestar, por lo que las obras hidráulicas fueron la expresión de una visión técnica o salvadora.

Sin embargo, en los años 60 surgió una visión académica contrapuesta a la ingenieril derivada de la experiencia de investigadores como Ingersoll (1968), quien trabajó como consejero en las obras de Asia. La antropología y su experiencia en los proyectos de represa propiciaron que los investigadores se preocuparan por el reconocimiento de los efectos sobre las poblaciones desplazadas. Desde esta disciplina se argumentaba que el desafío de controlar los ríos y utilizar el agua con diferentes propósitos “implicaba responsabilidades hacia los pueblos afectados y, en consecuencia, una responsabilidad relacionada con el uso que se hacía de los conocimientos adquiridos y la participación en una situación que era, en gran medida, planeada” (McMahon, 1973:12). Sobresalieron los análisis de E. G. Brown en el valle del Tennessee (1951), de H. Fahim sobre Aswan en Egipto (1960), de T. Scudder (1966) y E. Colson en regiones de África (1971) y de Ingersoll en la cuenca del Mekong (1968), quienes exponían un problema poco abordado hasta ese momento.

De igual modo en los años 80 a nivel internacional surgieron diferentes propuestas de sistematización metodológica para el análisis del impacto y de los beneficios reales de las obras, a la par de la fuerte crítica de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). A partir de estos cuestionamientos, los organismos gubernamentales financiaron estudios con el objetivo de anticipar los agentes de cambio, así como “detectar los cursos de acción alternativos y seleccionar

aquellos que aumentarían los beneficios y disminuirían los efectos negativos diversos” (Schorr, 1986:VI).

De acuerdo con Bartolomé y Barabas (1992:9), las principales consecuencias ambientales y sanitarias de las represas son el azolvamiento, la erosión de los cauces por adelgazamiento del agua, la salinización de las tierras de cultivo, playas de lodo derivadas de la oscilación de cotas, los cambios climáticos surgidos de la evapotranspiración, la pérdida de flora y fauna salvaje. Algunos de los efectos sobre el ambiente, como las playas de lodo y la eutrofización, favorecen el desarrollo de vectores de múltiples enfermedades: malaria, esquistosomiasis, infecciones cutáneas y del aparato respiratorio.

Especialmente, los estudios sobre desplazamientos de poblaciones se centraron en los cambios del repertorio cultural de las zonas indígenas. Esta tendencia ampliamente abordada por la antropología desde el enfoque de la ecología humana, permitió conocer los casos de comunidades relocalizadas a nivel mundial. La llamada “antropología de represas” en sus primeras etapas funcionó como arqueología de rescate (McMahon, 1973:12), pues las obras se hicieron en años posteriores a la creación de los lagos artificiales cuando las comunidades se adaptaban a nuevos escenarios.

En México el impulso de la antropología de represas se dio debido a la coincidencia entre la convicción académica del momento y las políticas de Estado que tuvo como escenario los proyectos hidráulicos, es decir, en una coyuntura que facilitó la relación entre ciencia y política. La antropología de la década de los años 60 y 70 fuertemente influenciada por la teoría marxista y la planificación social, que Palerm (2007) denominó como una *antropología aplicada*, postuló que “en último análisis, se trataba de elevar la ingeniería social al nivel a que habían llegado las extraordinarias ingenierías del mundo físico” (Palerm, 1970:2); en otras palabras, hacer una antropología científica basada en el conocimiento teórico y de campo, que además resultara de utilidad social (González, 2007:20-21).

Sin embargo, el reconocimiento de la dimensión social de la construcción de represas se evidenció en la medida en que éstas propiciaban también un esquema de conflicto, pues la intervención de espacios habitados abría la posibilidad de una oposición. A la par de los elementos técnicos de construcción fue necesario el diseño de una estrategia para gestionar las expresiones de conflicto que se hacían recurrentes con cada obra edificada, los cuales producían mayor visibilidad de los efectos sobre la población y los beneficiarios reales; aunque no es posible afirmar que los organismos constructores y académicos que participaron estuvieron conscientes de ello.

Si bien el conflicto es inherente a las represas, sus expresiones no suponen una relación causal dado que gran parte de ellas, ocultas o abiertas, se derivan de las formas de gestión que implantan los organismos ejecutores del proyecto. Es decir, las manifestaciones de los conflictos por represas finalmente representan una construcción de los diferentes actores, externos e internos al territorio, situación que por consecuencia hace diferente a cada obra en sus elementos más sutiles y no en los aspectos generales de la planificación técnica, como se evidencia en este trabajo de tesis.

El conflicto por la construcción de represas es más que una rivalidad por el agua, sino por el desarrollo humano y la vida misma, nos dice la CMR (2000:3), que se ubica dentro de los problemas de la implantación de proyectos de desarrollo hidráulico como menciona Ávila (2003), aunque distinto a los efectos por la apropiación, la distribución o el aprovechamiento del agua. Lo anterior supone una disputa por intereses diferenciados sin llegar a la negociación, entre quienes habitan y quienes intentan apropiarse de los recursos del territorio mediante la determinación de construir la obra hidráulica para objetivos específicos y ajenos a lo local (Redorta, 2004:20).

Entonces, si el conflicto es intrínseco a las represas, se infiere que el proceso de su construcción es un hecho histórico que permite apreciar mediante su análisis los factores de cambio o continuidad que se agregan a las relaciones del territorio. La historia de la construcción de represas impulsadas a partir de 1947 en México mediante el modelo de Comisiones de Cuenca Hidrográfica, revela las formas de gestión de los conflictos y las estrategias adoptadas por los organismos institucionales constructores durante el contacto con las poblaciones locales. Dicho de otro modo, plantear la etapa de construcción de represas como un escenario histórico posibilita la interpretación de los efectos inmediatos ocasionados por ellas y que en muchos casos perduran hasta la actualidad. Este trabajo constituye un acercamiento a esa historicidad y al testimonio de sus efectos inmediatos en Chiapas.

El presente estudio contiene el análisis de las dinámicas de gestión del conflicto no violento y de tipo oculto que se evidenciaron durante el proceso de desplazamiento de poblaciones por la construcción de la represa La Angostura en Chiapas. Lo anterior se aborda desde tres aspectos principales: 1) una caracterización de actores: por un lado los actores externos y por el otro los actores locales y sus vínculos con las problemáticas de tierra-agua en el área; 2) las acciones manifestadas en torno a la resistencia, los acuerdos, las soluciones y la imposición del desplazamiento; 3) los efectos inmediatos en los cambios y las continuidades de las relaciones tierra-agua promovidas por el impacto provocado con la construcción de la represa La Angostura.

La Angostura se sitúa en el límite de los municipios de Venustiano Carranza y Acala, en la parte alta de la cuenca del río Grijalva en el estado de Chiapas. Conforman la represa de almacenamiento de un complejo hidráulico mayor -que integra cuatro represas localizadas en el río Grijalva- y está compuesta en primer lugar por una central hidroeléctrica llamada Belisario Domínguez, con cinco unidades de generación (turbinas) que producen 900 mega watts de electricidad. En segundo lugar su embalse, que es el más grande de México, tiene la capacidad anual de 18 200 millones de metros cúbicos de agua. En tercer lugar La Angostura está integrada por una *cortina* o muro de retención con 154 metros de altura y una longitud de 350 metros, misma que se utiliza como puente para comunicar las márgenes del río sobre la carretera Tuxtla Gutiérrez-Comitán de Domínguez.

Esta obra comenzó su construcción en 1969 y entró en operaciones en 1976. Para el asentamiento de su vaso fue necesario inundar 64 416 hectáreas distribuidas entre ocho municipios. El territorio anegado era habitado principalmente por ejidatarios y propietarios de pequeñas fincas que tenían como actividades primarias la agricultura de maíz, frutas y hortalizas y la ganadería, entre otras que se mencionan en el desarrollo de la presente tesis.

El desplazamiento de las 16 734 personas que habitaban pueblos y rancherías de la zona fue un proceso de conflicto no violento y del tipo oculto. Para llevar a cabo la reubicación de los habitantes, los organismos gubernamentales y constructores diseñaron estrategias que al momento de su ejecución, derivaron en diversas dinámicas de gestión del *problema* social que traía aparejada la construcción de la represa. De tal manera que este trabajo tiene como objetivo conocer y analizar las dinámicas de la gestión implantada por los organismos asociados a la construcción de la obra y las respuestas aportadas por la población local, con el propósito de evidenciar el proceso de conflicto que se presentó durante la edificación de la represa La Angostura entre 1969 y 1976, la cual concluyó con el desplazamiento de los habitantes.

De manera particular se buscó, en primer lugar, conocer las relaciones de los habitantes respecto a los recursos de la tierra y el agua en el territorio anteriores a 1969; en segundo lugar, se caracterizó a los ejidatarios, propietarios particulares, comerciantes y pequeños grupos de sindicatos y asociaciones como actores locales y al gobierno estatal y federal, como el INDECO, el FONAFE, la CFE, la SSA, los ingenieros, los comités de estudios, los antropólogos y los arqueólogos como los actores externos involucrados en el proceso de disputa; en tercer lugar se realizó un análisis del conflicto entre ambos actores durante la construcción de la hidroeléctrica para evidenciar las diversas estrategias gubernamentales, las respuestas locales y los acuerdos que

posibilitaron la reubicación sin actos violentos; y en cuarto lugar, se esperó determinar los cambios y continuidades en las relaciones de tierra y agua al concluir el desplazamiento en 1976.

El análisis del conflicto en la ribera sur del río Grijalva en relación con las dinámicas entre los actores externos y locales de la zona de La Concordia, se sustenta en dos razones. La primera es el resultado de mi tesis de licenciatura y de un trabajo posterior en torno a los enfrentamientos sucedidos entre reubicados de la ribera norte posterior a la construcción de La Angostura (Gallardo, 2011; 2014:). Los resultados de estos trabajos evidenciaron que la adaptación de los desplazados de Laja Tendida -localidad que nació de la reubicación de dos poblados ubicados en la ribera norte- era un proceso de largo aliento que se caracterizaba por la existencia de un conflicto intercomunitario que se originó en la reubicación, sus modalidades y sus consecuencias. En estos estudios se comprobó que las disputas posteriores a la reubicación estaban estrechamente ligadas a la construcción de la represa y al incumplimiento de las promesas hechas a los habitantes por parte de los organismos que realizaron la reubicación. Sin embargo, el enfrentamiento en este poblado que se compone del ejido Rivera de Chachí y el ejido Vega del Paso, reveló la ausencia de toma en cuenta de la dimensión histórica del conflicto es decir, el total olvido de que el problema principalmente agrario era una consecuencia directa de la construcción de la represa.

La segunda razón que justifica esta segunda investigación remite a la situación poblacional distinta de la ribera sur y a sus características: una cantidad mayor de desplazados y una diversidad más amplia de grupos de actores. Así, el antiguo municipio de La Concordia ocupaba gran parte del margen inundado por la represa donde se asentaban ejidos y propiedades particulares, habitados por peones acasillados o trabajadores de fincas, comerciantes y otros grupos de poder local. En los territorios inundados de otros municipios alrededor del embalse se encontraban además propiedades particulares que fueron indemnizadas, tierras comunales por las cuales persiste un conflicto entre la comunidad indígena y el gobierno por pagos incompletos, y también algunas zonas de terrenos nacionales. A pesar de ello, la situación de otras zonas no representó mayores dificultades más allá del pago por expropiación, a diferencia de la situación que se presentó en la zona de La Concordia y que perdura en el tiempo, más de cuarenta años después de la terminación de la obra.

De tal manera que ambas razones determinaron que las interrogantes se centraran en un marco histórico amplio respecto a la construcción de represas. Parte de la hipótesis asume que los conflictos posteriores a la edificación de La Angostura estaban ligados a las formas de reubicación de la población y aquellas pertenencias que les fueron restituidas u otorgadas a cambio de aceptar

su traslado. No obstante, surgió el interés por conocer cómo se logró concretar el desplazamiento sin la aparición de enfrentamientos violentos y se evitaron las oposiciones abiertas, a pesar del grado de complejidad que significaba el “programa social” que acompañó la construcción de esta represa.

El desplazamiento fue el resultado de las acciones institucionales para la mediación de las demandas. Es decir, los organismos constructores diseñaron un plan estratégico centrado en atender los problemas principales como la distribución de la tierra, los asentamientos humanos, la organización campesina y las actividades comerciales de algunas personas, así como de la estructura social y política de la zona de La Concordia. A pesar de que se presentaron demandas y solicitudes por parte de los afectados, éstas aparecieron y se intensificaron por la falta de articulación y de cumplimiento de las metas programadas de las instituciones. La oposición a la obra logró superarse en la medida en que fue absorbida o atendida de modo particular por el gobierno del estado como gestor e intermediario entre los constructores y la población.

Por consecuencia, el argumento central de esta tesis señala que la gestión institucional ejecutada en La Angostura condicionó efectos inmediatos y posteriores en el tiempo en materia de conflictos internos en las comunidades en relación a la propiedad de la tierra, al aprovechamiento y control del agua, los cuales contribuyeron a una reconfiguración regional de la propiedad, las formas de organización campesina y de las actividades comerciales de los habitantes. De tal manera que se asume que las formas de gestión del conflicto tuvieron efectos en las relaciones locales de tierra y agua, entendidas como la configuración existente entre el uso y la distribución de los recursos de tierras respecto del aprovechamiento y control del agua. Es decir, las formas de aprovechar el agua para las diversas actividades relacionadas con el uso de la tierra, como veremos en este trabajo, revelan una preeminencia de la tierra respecto del aprovechamiento del agua, situación que se debió en parte a la geografía del lugar y en parte a la escasez y al difícil acceso de tierras para la agricultura, lo que privilegió a la ganadería.

Finalmente se asumió que el desplazamiento se ejecutó en un escenario de conflicto debido a las acciones del gobierno federal y sus instituciones por crear la represa, así como el tipo de demandas que la población hizo para hacer frente a una situación que no le beneficiaba directamente. El ocultamiento de este proceso correspondió en primer lugar a la planificación social integrada al proyecto y en segundo al papel central que el gobernador de Chiapas tuvo para coordinar a las instituciones en sus planes de trabajo y en escuchar y encauzar las demandas de la población reubicada. La mediación del gobernador fue central y se sustentó en la legitimidad de

una estructura política con presencia, aceptación y poder suficiente para contener el conflicto sin violencia y *sugerir* a la población local la aceptación definitiva del traslado.

Las interrogantes surgieron entorno a las dinámicas de gestión del conflicto por desplazamiento que debieron promover y ejecutar los organismos gubernamentales e institucionales durante la construcción de la represa entre los años 1969 y 1976. Esto es porque se determinó que los efectos inmediatos y de años posteriores eran los resultados de las dinámicas creadas durante el desplazamiento y los acuerdos tomados entre los actores. De tal suerte que las preguntas que guiaron la investigación fueron las siguientes: ¿cuáles eran las características del territorio anterior a la represa en las relaciones de los habitantes con sus recursos de tierras y aguas?; ¿cómo se gestionó la reubicación de la población de la ribera sur?; ¿cuáles fueron las estrategias diseñadas e implantadas por los organismos gubernamentales?; ¿quiénes fueron los actores involucrados y cuál fue su papel en el desarrollo del proceso de conflicto?; ¿cuáles fueron las respuestas aportadas por los actores locales ante los intereses externos de construir la represa y la necesidad de reubicarlos en nuevos sitios?; ¿cuáles fueron los acuerdos tomados para aceptar el desplazamiento?; y, ¿cuáles fueron los efectos inmediatos provocados por el proceso de gestión de la reubicación?.

La construcción de la represa La Angostura formó parte de un amplio programa para el desarrollo económico nacional mediante el control de los ríos en las diferentes cuencas del país. La política hidráulica mexicana del siglo XX consideró la construcción de represas y el control de ríos como un aspecto importante para el desarrollo económico de México. Esta tendencia se experimentó a nivel internacional con un fuerte impulso a la construcción de represas basadas en el modelo de desarrollo por cuencas.

El viejo modelo de gestión del desarrollo por cuencas que inició en 1947 con la creación de las Comisiones de Cuenca Hidrográfica, había sido la medida de gobierno para fomentar el crecimiento económico del país por medio de los sistemas de irrigación, a la par del desarrollo de las regiones mediante amplios programas de construcción de escuelas, caminos, hospitales y demás infraestructuras de tipo social. Al principio estos programas pretendieron planificar el desarrollo de las principales cuencas y coordinar los esfuerzos para apoyar a los gobiernos estatales como una manera de impulsar el crecimiento económico propio (Aboites *et al*, 2012:21-49).

No obstante, los objetivos centrales de la infraestructura hidráulica se modificaron conforme al crecimiento económico y a las transformaciones sociales y políticas del país. Por un lado, durante los años 50 la demanda de energía eléctrica se incrementaba en la medida que la

industria nacional crecía. Por otro, la consolidación del sistema eléctrico nacional en la década de los 60 permitió la interconexión de los sistemas eléctricos y el suministro mediante la cooperación de las centrales hidroeléctricas distribuidas en el país. En los años 70 las consecuencias del crecimiento industrial hicieron que las represas del río Grijalva se estimaran principalmente como sistemas hidroeléctricos estratégicos en medio de la crisis política y social (Gallardo, 20017:47-87).

Entonces, desde la perspectiva social y de cambio cultural que enfrentaba el gobierno federal a finales de la década de los años 60 y que caracterizó la política echeverrista de los 70, las medidas adoptadas en la construcción de La Angostura se vierten sobre un contexto de legitimación del poder del Estado. Tello (1979 citado por Peña-Alfaro) asume que “el Estado estaba plenamente consciente de la necesidad del cambio: el crecimiento económico mexicano debía beneficiar a los estratos más numerosos y más pobres de la población; sabía que esto implicaba modificar el rumbo de la política económica, pero no tenía claridad sobre las medidas necesarias para lograrlo”.

La coyuntura histórica del cambio sexenal en México es particular para comprender el proceso de conflicto en la construcción de la presa La Angostura. En medio del crecimiento demográfico, la demanda de energía para suministrar a la industria manufacturera, las manifestaciones sociales y la crisis económica respecto a la distribución real del ingreso, el gobierno mexicano buscó mantener la legitimidad del poder político por varios medios. Si bien los enfrentamientos estudiantiles y las convulsiones políticas de esos años consolidaron la oposición al autoritarismo del gobierno, en otras partes del país la autoridad central y la estructura política establecida, permanecieron intactas.

En el caso del desplazamiento que generó la construcción de La Angostura en Chiapas, la estrategia de atención social fue diseñada como parte integral del proyecto de presa. La agitación social que crecía en diversos sectores y la represión del gobierno federal, perfilaron medidas de atención más especializadas ante la decisión de reubicar a la población. Acciones como la incorporación del equipo antropológico y la controlada participación de los afectados en las decisiones sobre su futuro, fueron evidencias del control social implementado para concretar las decisiones del Estado sin generar nuevos focos de violencia. Cuando Echeverría tomó el poder en 1970, la reubicación formal estaba por comenzar.

Sin embargo, como se observa en este trabajo los cambios administrativos provocaron una descoordinación entre las instituciones involucradas, quienes acostumbradas a la burocracia vieron en la construcción de casas, el pago por indemnizaciones y la restitución de tierras un asunto

meramente técnico. De igual modo la estrategia social fue relegada pues el equipo de antropólogos no participó con la población y en un primer momento las solicitudes de los afectados se omitieron. Esto fue lo que generó las inconformidades de la población que manifestó nuevas solicitudes y encauzó las demandas para la búsqueda mayores beneficios, sin concretar una oposición real a la reubicación.

En este sentido, la participación oportuna del gobernador de Chiapas tuvo un papel central. Organizó a las instituciones y promovió la atención de las demandas como una forma para dar continuidad a la reubicación. En la figura del gobernador, el poder político y la legitimidad del Estado se hicieron evidentes con el respaldo que la población mostró a su intermediación entre los actores locales y las instituciones federales. Aunque no con el completo efecto de orden entre las instituciones quienes continuaron descoordinadas durante todo el proceso, el gobernador tomó decisiones como los lugares para los nuevos asentamientos, los acuerdos para brindar maquinaria o los tipos de casas restituidas. Finalmente y ante la prolongación del proceso de traslado, la presa cerró las compuertas y de uno u otro modo los habitantes fueron obligados a aceptar lo que hasta ese momento se les había suministrado.

El desplazamiento de personas que promovió la represa La Angostura, evidencia un escenario de conflicto que fue creado por agentes externos a la realidad de la región. Desde el gobierno federal las razones que justificaron el interés social de construir la represa no significaban beneficios para la población de un territorio susceptible del aprovechamiento por parte del Estado. No obstante, el conflicto existente entre los habitantes y el gobierno y sus instituciones, se caracterizó por ser del tipo no violento porque se manifestaron inconformidades a las restituciones y no una oposición real a la decisión del gobierno. A pesar de la crisis del Estado, dos aspectos importantes caracterizan el sentido coetáneo de su legitimidad: en primer lugar, las acciones del gobierno de Chiapas para conducir y decidir sobre las directrices del proyecto como el accionar de la estructura política nacional que cuidó a toda costa la conducción del programa social; en segundo lugar, la declarada inconformidad de los afectados sobre las indemnizaciones y restituciones, pero no una oposición abierta a la decisión de construir la represa sino como punto de inflexión para lograr mayores beneficios.

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica para esta investigación estuvo centrada básicamente en la consulta, la sistematización y el análisis de los datos proporcionados por la bibliografía general y de

documentos de archivo. En un primer momento, con la bibliografía disponible y los documentos generados por los organismos institucionales constructores, se reconstruyeron los contextos que influenciaron el conflicto entre actores por la construcción de la represa.

Con base en la información reunida, se identificaron tres escenarios en sus distintas escalas. El primero, respecto al contexto nacional en torno a los programas hidráulicos, es decir, el de la planificación que estuvo sujeta a los objetivos económicos del gobierno federal de 1926 a 1980. El segundo, relacionado con las acciones derivadas de los programas de intervención ejecutadas y proyectadas por la Comisión del Grijalva entre 1951 y 1980. El tercero, es el escenario local que permitió identificar la estructura sociopolítica regional, especialmente de los inicios del siglo XX hasta 1969 cuando comenzó la construcción de la represa.

Con base en esta información, se identificaron los tipos de actores y su visión respecto al territorio, principalmente sus relaciones y sus propósitos en torno al aprovechamiento de los recursos de tierra y agua. El punto de inflexión entre los tres escenarios o contextos se ubicó en el proceso de conflicto que generó la hidroeléctrica.

En un segundo momento, se analizó la información proporcionada por los documentos de archivo. Estos documentos permitieron el conocimiento de la participación de los diversos actores durante la construcción de La Angostura. El testimonio de las acciones de los ingenieros y especialistas de las instituciones de gobierno quienes gestionaron las etapas del conflicto, se obtuvo de los expedientes resguardados por el Archivo Histórico del Agua (AHA) en la Ciudad de México. De este archivo se obtuvieron documentos sobre la extinta Comisión del Grijalva (CRG). La documentación sobre las obras hidráulicas de este archivo y en particular de la CRG, es amplia en términos de diseños e informes técnicos. No obstante, respecto a los problemas directos con la población, sólo se encontraron referencias escasas pero ilustrativas, primero respecto a la comunicación oficial entre las diversas instituciones que colaboraron en la reubicación y segundo, en el testimonio de los problemas que enfrentaron los ingenieros en las poblaciones respecto a algunas demandas. Debido a que el proyecto de La Angostura fue ejecutado por la Comisión Federal de Electricidad, no pudo consultarse en la documentación de la CRG, la información de primera mano. Es decir, la documentación debió ser abundante respecto a la planificación y los datos minuciosos que se generaron durante el proceso de estudio y ejecución de la reubicación, pero el grado de hermetismo de las instituciones y la recurrencia de los conflictos en las zonas reubicadas imposibilitaron el acceso a los documentos.

También se analizó la información tramitada por el gobierno del estado de Chiapas, la cual se resguarda en el Archivo General del Estado (AGECH) y el Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH (AHCH). Con estos documentos fue posible conocer las acciones del gobierno estatal y las diversas gestiones de los habitantes que veían en él un intermediario para sus demandas y acuerdos. Con esta información se pudo identificar a los actores al interior de los grupos según su escenario, pero también los efectos inmediatamente posteriores y hasta la década de 1980 de la construcción de la represa sobre el contexto local. Afortunadamente, la participación central del gobernador del estado en el proceso de reubicación, permitió que en este archivo se guardara buena cantidad de información sobre las demandas de los habitantes, las complicaciones del reacomodo y de la comunicación oficial entre las instituciones. También revelan ese papel central del gobernador en la toma de decisiones ya que los expedientes contienen las opiniones del gobernador tanto en la comunicación administrativa como en algunas reconstrucciones de diálogos sostenidos en sus visitas a las comunidades. Sin embargo, a pesar de la riqueza de la información, los expedientes no son abundantes. Es posible especular que esta situación se debe en primer lugar a la falta de organización del archivo de gobierno, la cual se limita a agrupaciones temáticas realizadas de forma subjetiva pero con gran esfuerzo del personal de la institución. En segundo lugar, la historia misma del archivo de Chiapas, entre cambios de lugar y espacios inadecuados para la conservación, pudieron contribuir a la desaparición del acervo.

Debido a la participación de los antropólogos y sus informes detallados, con la información de archivo se logró diferenciar el esquema de tipos de actores y sus relaciones locales. En primer lugar porque la documentación oficial habla de los indemnizados (propietarios particulares, comerciantes, pequeñas asociaciones) y de las restituciones a la población ejidal y a los trabajadores de fincas. En segundo lugar, porque los informes evidenciaron las actividades a las que se dedicaba cada tipo de actor en la vida cotidiana de las poblaciones. Sin embargo, fue necesario aplicar un matiz respecto a asociaciones gremiales pequeñas o comerciantes, quienes no obstante su organización, fueron tomadas en cuenta en el conjunto de los restituidos por tener propiedades en los pueblos, pero sin recibir indemnizaciones por sus propiedades o negocios, como señala la comunicación oficial.

Para los actores externos, la documentación oficial se bifurca respecto al papel que cada institución realizó y la manera como el tipo de demanda local se encauzaba hacia una u otra. Es decir, Tierras al FONAFE, poblados al INDECO, caminos y puentes a la SCT. De hecho, las

estrategias plasmadas en los documentos de la planificación de la represa los diferenciaban en cada etapa del desarrollo del proyecto.

Bajo la óptica del conflicto como concepto central para el análisis de la relación entre los actores externos e internos del territorio, fue posible observar que la construcción de la represa no generó oposición pero sí una serie de tensiones, acuerdos y soluciones. Por consecuencia, los efectos ocasionados en la ribera sur del río Grijalva, en la zona conocida como La Concordia fueron el resultado de la gestión del conflicto en el cual, las medidas adoptadas impactaron en las continuidades o los cambios en las relaciones de los habitantes respecto de sus recursos de tierra y agua.

Sobre el anclaje teórico del conflicto, se consideró necesario indagar desde lo general a lo particular en torno al concepto. Al principio de la investigación se presentaron diversas confusiones debido a la falta de teorización sobre el concepto, ya que en la literatura al respecto está por entendido, a la ligera, que el conflicto es sinónimo de enfrentamiento. Lo anterior se debe principalmente a la abundante utilización del término en los escritos de corte periodístico, lo cual obliga de inmediato a relacionarlo con actos de violencia.

Al considerar la historicidad del conflicto a partir de sus factores de cambio, también se evidenció que las acciones ejecutadas repercutieron en los aspectos sociales del territorio en relación a sus recursos. Por esta razón fue retomada la propuesta de un análisis conjunto entre tierra y agua, para evidenciar los cambios y las continuidades de la dinámica territorial como consecuencia de la disputa generada por la presa.

De acuerdo con lo anterior, se incluyó un apartado teórico y otro de revisión bibliográfica sobre agua, represas y el contexto de los actores involucrados en el proceso generado por La Angostura. El primero intenta problematizar la base conceptual y el segundo pretende contextualizar, a la vez que diferenciar, los conflictos relacionados con el aprovechamiento del agua y aquellos que se generan de manera inmediata, intrínseca a las represas; es decir, la disputa no abierta de corte sociopolítico que es inherente a la planificación técnica.

Estructura de la tesis

El capítulo uno presenta una reflexión teórico-metodológicas sobre el conflicto y su relación con la construcción de represas y sus efectos. En primer lugar hace una diferenciación entre el conflicto como concepto general ligado al cambio histórico de la sociedad. El segundo apartado aborda aspectos relacionados con el agua, los cuales han sido ampliamente reflexionados desde las

relaciones internacionales y las diferentes perspectivas para abordarlo. En el tercer apartado, presenta la concepción de los conflictos por la construcción de represas, los cuales plantean un problema escasamente abordado por la literatura académica, pues, las reflexiones se han centrado en los efectos posteriores o integrados al desarrollo de los proyectos con funciones de justificación y de convencimiento de las poblaciones para su reacomodo.

El segundo capítulo explora los contextos nacional, estatal y local. En primer lugar aborda los proyectos nacionales de impulso a las soluciones ingenieriles. En segundo lugar, reconstruye el contexto de la entidad y su posición respecto a la planificación federal del uso del agua. Finalmente, en tercer lugar discierne las relaciones sociopolíticas del territorio inundado por la represa. Con estos acercamientos se diferencian y establecen las estructuras de los tipos de actores, locales y externos involucrados en el proceso de reubicación.

El tercer capítulo muestra el proceso de gestión del conflicto derivado del reacomodo de poblaciones por efectos de la construcción de la represa La Angostura. Aborda las dinámicas derivadas del encuentro entre los objetivos nacionales de aprovechamiento del potencial hidroeléctrico del río Grijalva y las visiones e intereses de los habitantes desplazados de la ribera sur. Se analizan las etapas del conflicto no abierto y las estrategias implantadas para el logro de los objetivos externos ante las resistencias locales.

El cuarto capítulo presenta un acercamiento al impacto del desplazamiento sobre las relaciones de tierra y agua como consecuencia de la gestión del conflicto en la zona de La Concordia que provocó la construcción de La Angostura. No pretende por extensión, hablar de una temporalidad más allá del momento inmediatamente posterior a la terminación del proyecto de represa y al progresivo aislamiento de las instituciones que gestionaron el reacomodo.

CAPÍTULO 1

Tensiones y retenciones: conflicto, agua y represas desde una aproximación teórica

Imagen1. La Angostura en construcción, 1974



Fuente: Fuente: Mariscal, 2014

Imagen2. La Angostura, vista actual



Fuente: Velasco, 1971:104-105

El presente capítulo tiene por objetivo plantear los aspectos teóricos para el análisis del conflicto por el agua derivado de la construcción de represas y entender sus efectos en las relaciones respecto a la distribución y acceso a la tierra y el aprovechamiento y control del agua en la zona de La Concordia, es decir relaciones locales entre tierra y agua.

Respecto a las disputas por la construcción de represas, como se verá más adelante, éstas son el resultado estructural de la implantación de políticas de explotación del agua en los escenarios locales. Los cambios o las continuidades experimentadas en las formas de aprovechamiento de los recursos del territorio, son consecuencia del proceso y de sus componentes, es decir, las estrategias, los acuerdos, las mediaciones o las represiones y las gestiones, desde el inicio de la construcción de la represa hasta la reubicación de las comunidades afectadas.

Las tensiones relacionadas con la retención de los escurrimientos superficiales por la construcción de represas son un hecho inherente a las políticas hídricas. De tal manera que este capítulo establece que los aspectos entorno al conflicto derivado de las obras hidráulicas son el resultado de las dinámicas de los actores para superar la situación de tensión, la cual deriva en una serie de consecuencias sobre las relaciones entre tierra y agua locales como recursos del territorio.

En el primer apartado se hace un recuento de las posturas teóricas para el análisis del conflicto social desde el siglo XIX hasta la década de los 80 del siglo XX. Puede notarse una fuerte presencia de la sociología que se ha distinguido por formular esquemas de interpretación de las diferentes manifestaciones de tensión en la sociedad. Es un recorrido que aborda los matices de reinterpretación conceptual con el propósito de evidenciar el dinamismo social que impera en los diversos escenarios de conflicto y entre los actores sociales involucrados.

El segundo apartado reflexiona sobre el conflicto por el agua. Se abordan diferentes propuestas de análisis que insisten, cada una, en la categorización de las causas y escalas de la disputa alrededor del recurso. Evidencia el interés por conocer las prácticas sociales de ocultamiento de las tensiones por parte de la sociedad y por otro, el papel de la gestión por los gobiernos locales, estatales o nacionales para desahogar las demandas que potencializan las oposiciones.

En el tercer apartado se exponen los planteamientos respecto al conflicto por la construcción de represas surgido de las dinámicas entre actores que la obra genera. A pesar de que en algún momento del desarrollo de la obra hidráulica la disputa tiende a evidenciarse con relación a los usos o al aprovechamiento del agua, la fricción en torno a la construcción de represas es un

caso paralelo, implícito en la aplicación de políticas públicas o políticas de control de los escurrimientos superficiales con objetivos múltiples. En este apartado entendemos al conflicto por la construcción de represas como un proceso donde las acciones de las instituciones de gobierno se modifican e implantan a partir de las respuestas aportadas por la población local desplazada. Dicho proceso se relaciona con un momento histórico determinado y el contexto socio-político del territorio. Los efectos ocasionados resultan de un proceso causal más que intencional, dentro de las relaciones entre tierra y agua. Entonces, dos dimensiones son importantes, por un lado las dinámicas entre actores, y por otro, los efectos de éstas en los componentes del territorio.

El problema del conflicto: una aproximación teórica

En los últimos años, los estudios sobre las relaciones sociales en términos de conflicto se han diversificado. De manera general puede observarse un consenso implícito para el uso del término como sinónimo de disputa, enfrentamiento o contradicción. La palabra *conflicto* resulta demasiado amplia al momento de intentar definirla (Withey y Katz, 1975:92), por lo que se ha optado por conjugarla con la intención de lograr mayor especificidad.

Las diferentes escuelas relacionadas con el conflicto, a menudo se caracterizan por un acusado eclecticismo, y pueden ser agrupadas desde dos grandes concepciones: por un lado las teorías del tipo *consensualistas* que lo interpretan como “[...] una situación anómala, fruto de una alteración del discurso normal de la vida social, de manera que tiende a ser explicado en términos espasmódicos” (Cadarsó, 2001:237). Tomando en cuenta que la sociedad se halla estructurada a partir del equilibrio promovido por la correcta interacción de las partes, el conflicto tiende a ser una alteración del orden natural de las relaciones o una contradicción de las funciones del orden establecido. Como veremos más adelante, a partir de la corriente funcionalista, lo importante en el análisis son las formas de cohesión social en términos de consenso, y la disputa es entendida como evidencias de la pérdida de equilibrio social, una deformación de las prácticas aprobadas por el grupo o los Estados en su funcionamiento que tiende al desarrollo o mejoramiento. Las teorías de tipo *conflictualistas* plantean que el conflicto “es inherente a cualquier dinámica social, es un *imperativo estructural* y un motor del cambio social” (Cadarsó, 2001:237). En estos términos, éste es generado en las relaciones sociales, el punto de partida para la transformación, una exigencia o un acto obligatorio por el cual el grupo cuestiona el ejercicio de los actores sociales y tiende a la transformación por la vía de la discordia, principalmente por la violencia. El conflicto aquí, más que una anomalía, es entendido como el cambio natural de estructuras en declive por otras nuevas

obtenidas por vía de la coacción, es decir, la presión del grupo que pugna por transformar y la respuesta del que se opone a ello, a la vez que opta por la perpetuidad de sus prácticas y el status.

Al respecto del orden y la integración social, Jesús Guiner (S/A) encuentra que estas dos concepciones están basadas en dos soluciones o arquetipos de pensamiento con una imagen dicotómica de la sociedad. Es decir, el primer caso (*consensualista*) se inspira en el pensamiento de Rousseau que nos presenta “una imagen armónica de la sociedad donde la integración es el resultado del consenso de sus elementos” (Giner, S/A:1); en esta imagen los rasgos esenciales son: la concepción de la sociedad como sistema estable de elementos, la funcionalidad de cada elemento social, la existencia de equilibrio entre los elementos y el consenso de todos ellos para el mantenimiento de la sociedad. El segundo (*conflictualista*), “toma la imagen de discordia social, y es posible la integración sólo por la vía de la coacción. Es el modelo de pacto social presentado por Hobbes” (Giner, S/A:1). La tradición sociológica del conflicto ha dado una variedad de interpretaciones, propuestas metodológicas y teóricas relacionadas con este aspecto de la vida en sociedad.

Los enfoques sociológicos han sido retomados por numerosos autores entre los que se encuentran: T. Parsons, que sigue el esquema de Rousseau, y C. W. Mills que toma el de pacto social de Hobbes. Hay que citar la fuerte discusión entre los sociólogos O. Lewis y R. Redfield, que defienden respectivamente la sociología basada en el estudio del conflicto social y la basada en la tradición funcionalista. En el enfoque conflictivista de la sociología destacan sociólogos como T. Bettomore, A. Giddens, A. Touraine, S. Ossowski, entre otros; aunque cada uno de ellos con peculiaridades concretas y a veces contrapuestas (Giner, S/A:1).

El punto de partida de la sociología del conflicto está en el siglo XIX, identificado principalmente por autores de la corriente *conflictualista*, con el planteamiento de Karl Marx quien se interesó de manera especial en la oposición entre proletariado y burguesía. Robert C. Angell (1975:128) menciona al respecto que “la más influyente teoría del conflicto social ha sido ciertamente la de Karl Marx. Desde la publicación del *Manifiesto comunista* en 1848, sus ideas fueron siempre una fuerza con la cual había que contar. En vista de que el industrialismo capitalista se fue extendiendo por todo el mundo y como la suya fue una teoría que prometía una vida mejor a los que se sentían explotados por aquel sistema, la amplia aceptación de su teoría se entiende fácilmente”. En su manifiesto, Marx dijo:

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una

palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes (Marx y Engels, 1975:32-33).

Marx hablaba de la constante lucha de clases que promovía la transformación de las estructuras sociales. De acuerdo con esto, se entiende que la lucha de clases era el motor de la historia que modificaba las relaciones sociales respecto a los medios de producción siempre por la vía revolucionaria.

Para Marx el conflicto social y político nacía de una base económica. Marx encontró que el conflicto era inherente a todo sistema social; las tensiones sociales tenían dos orígenes que se complementaban: uno de orden social y otro de tipo socioeconómico. El primero de ellos tenía dos o más actores (la clase dirigente y la clase sometida), y el segundo hablaba de la existencia de *contradicciones*, tanto por *intereses de clase* como por la dicotomía que podía producirse entre la visión social del trabajo y la riqueza y el estadio de desarrollo de las fuerzas productivas (Cadarso, 2001:238). Esta interpretación llevaba a considerar que los procesos eran amargos e incondicionales dado que promovían la transformación de las estructuras sociales, en las que además resultaban necesarias.

Si bien Marx nos hablaba de la esencialidad del conflicto en las relaciones sociales, su propuesta se refería a la visión interna de la sociedad donde éste se produce y por ende, el cambio en la estructura. Diez años después del Manifiesto Comunista, Darwin y Wallace publicaron su artículo conjunto sobre la evolución biológica. Eso dio origen a una línea completamente diferente de pensamiento que tenía que ver con el conflicto externo, llamada *darwinismo social*, la cual ganó mucha aceptación popular en la última parte del siglo XIX (Angell, 1975:131). La idea central del darwinismo social era que las sociedades y grupos estaban trabados en una lucha por la existencia donde sobrevivía el más apto, había sido anticipada mucho antes, especialmente entre los escritores políticos que trataban los orígenes del Estado. C. Angell (1975) hizo un breve recuento de esta interpretación política comenzando por Ibn Khaldun de Túnez (1332-1406), Jean Bodin (1530-1596) y David Hume (1723-1816). Sin embargo, la primera publicación que procuró llevar esta teoría al terreno social fue *Physics and Politics* de Walter Bagehot (1872 citado por Angell, 1975:132), quién usó la lucha por la existencia entre las sociedades como una de las tres etapas que forman el proceso por el que la civilización ha evolucionado. Esta concepción evolucionista de la sociedad llegó al extremo por Ludwick Gumplowicz en su obra *Der Rassenkampf* de 1883. Un

amplio debate en el terreno de la formación del Estado se suscitó en torno a la participación del conflicto como su origen fatalista, sin embargo:

Cuando Bagehot llegó a su “era de la discusión” y cuando Ratzenhofer, Ward y Oppenheimer propusieron sus “estados culturales”, en los cuales la ley ha dominado sobre la explotación, concentran su atención en la evolución interna del estado-sociedad. No aclaran lo que sucede en el reino del conflicto externo (C. Angell, 1975:133-134).

Quizá la crítica más fuerte a los darwinistas sociales vendría a ser la realizada por Jaques Navicow (1849-1912), quien propuso una teoría del conflicto externo. Navicow (1893 citado por C. Angell, 1975:134) admitió que a pesar de que el hombre había pasado por luchas fisiológicas, económicas y políticas, el conflicto estaba destinado a tratarse en un plano intelectual. Éstos se presentan dentro de las sociedades como entre los miembros de diferentes sociedades. Sin embargo, en este punto el análisis se encontró siempre inmerso en discusiones más amplias, como hemos visto, entre la dialéctica histórica o la evolutiva.

Georg Simmel a principios del siglo XIX se interesó por el conflicto en su dimensión interna y externa, tanto en las causas como en los resultados y en la participación del individuo y del grupo. Simmel (1987) habló del sentido de la *vida* entendida como la aspiración del individuo, como de la sociedad, por alcanzar objetivos inalcanzables, casi utópicos, y de la *forma* como la expresión de las acciones individuales o colectivas por los que se intentaba lograr, es decir, los medios objetivos que daban testimonio de los actos de la cultura. Para Simmel (1987) el conflicto resulta inherente a toda acción social, a todo proceso transformador; sin embargo, planteaba además que era necesario dado que la vida y los actos empujaban a la transformación del orden establecido.

Es un prejuicio filisteo pensar que todos los conflictos y problemas existen para ser resueltos. Ambos tienen contenidos adicionales en la economía e historia de la vida, contenidos que ellos satisfacen con independencia de sus propias soluciones. De hecho, existen con derecho propio, aun cuando el futuro no reemplace los conflictos por soluciones, sino solamente sus formas y contenidos por otros. Pues realmente, todos aquellos fenómenos problemáticos, [...] nos hacen conscientes cuan contradictorio es el presente para que nos detengamos en él, en qué medida apunta, sin duda, a una transformación más fundamental que la que sólo se refiere al cambio de una forma existente por una nueva que aspira a surgir. Indudablemente, la vida también empuja hacia aquel cambio típico cultural, hacia la creación de nuevas formas, adecuadas a las fuerzas actuales, aunque con estas [...] un problema sólo es suplantado por otro. Pero con esto se realiza el verdadero modelo de la vida que, en sentido absoluto, es una lucha que abarca la relativa oposición de lucha y paz, y mientras la paz absoluta, que quizá, también encierra esta oposición, continúa siendo el secreto divino (Simmel, 1987:69).

En otros trabajos, Simmel abordó el conflicto con relación a su funcionalidad de manera más directa. Para Simmel, éste era constructivo; argumentaba que no sólo daba nacimiento al cambio social como proponía Marx, sino también que de muchas maneras resultaba inmediatamente integrador. Esto fue evidentemente claro en el caso del conflicto externo, que producía una integración interna; sin embargo, dejó de serlo principalmente a raíz de la revisión crítica de Lewis Coser (C. Angell, 1975:135).

Lewis Coser (1961) en su publicación *The functions of social conflict (1956)* concluía que las ideas de Simmel eran válidas sólo si se supone que en la base de las relaciones entre las partes hay un gran acuerdo, de manera que el conflicto sobre el que habla tiene que ver con problemas menos fundamentales que no ponen ese consentimiento en tela de juicio. En sociedades abiertas, hacen que sea menos probable que cualquier situación ponga en peligro el consenso básico. A pesar de que permiten el conflicto en muchos frentes, éstos se cruzarán entre sí en una forma confusa que impide su acumulación para formar una clara línea divisoria (Coser, 1961:80). Retomó 16 proposiciones de Simmel y determinó que aun cuando el conflicto forma parte inseparable de toda relación social, no podía hablarse de inestabilidad de las relaciones por su populosa expresión, sino que muchos aparecían en situaciones estables como una forma de enunciar las hostilidades. En este sentido, se hablaba de las prácticas de conflicto latente o de la manera como la sociedad en constantes situaciones de tensión lograba ocultar, mediante mecanismos propios, sus incompatibilidades.

Marx vio en el conflicto al motor de las transformaciones de las estructuras sociales por vía de la coacción o el enfrentamiento abierto, lo que permitió observar la postura dentro de la corriente *conflictualista*. No obstante que Simmel identificó al conflicto como una reacción natural de las relaciones sociales, sobre todo como vimos líneas arriba, que constituían la razón de un cambio estructural que retomaba de la teoría marxista, al hablar de la función del conflicto como condición articuladora, sus planteamientos se ubicaron dentro de la corriente *consensualista*, de manera especial en la tendencia funcionalista que veremos más adelante. Esto es porque el conflicto con Simmel es una condición funcional que buscaba la conciliación de las partes y por ende, la recuperación del orden a pesar de que fuera cambiado por otro.

Con Lewis Coser (1961) el conflicto se entendió como una lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso del cual los oponentes deseaban dañar o eliminar al otro. El conflicto se manifiesta en la esfera social cuando la escala de las tensiones trasciende lo individual y se involucra a la colectividad.

En Estados Unidos, algunos seguidores de Simmel realizaron aportes a la teoría con mayor importancia en la competencia, que se ubicaba en el extremo pacífico de las relaciones y categorías del conflicto. Robert D. Park y Ernest W. Burgess se dedicaron a los procesos de competencia, conflicto y acomodamiento. Según los autores la competencia era capaz de existir a pesar de que las partes involucradas no tengan conciencia de ello. La competencia se convertía en conflicto “cuando los competidores se identificaban uno al otro y trataban de obstaculizar los esfuerzos del otro hacia la meta común” (C. Angell, 1975:140). La competencia de acuerdo con Park y Burgess era impersonal, mientras que el conflicto se caracteriza por lo personal e intermitente. Por su parte el acomodamiento llegaba cuando en el conflicto se superan las diferencias o acordado mediante convenio. El acomodamiento refería a los ajustes acordados entre las partes para lograr la estabilidad o equilibrio, sin embargo, el equilibrio siempre implicaba una diferencia de poder por lo que el conflicto seguía latente aun cuando había un acomodamiento aparente.

A pesar de la inexistencia de una teoría del conflicto social aceptada por los académicos, mucho se avanzó respecto a caracterizar las formas en que un conflicto pudiera hacerse presente y por otro lado, también la manera de entenderse. Uno de los principales exponentes del *conflictualismo* liberal de mediados del siglo XX fue Ralf Dahrendorf (C. Angell, 1975; Mercado y González, 2008; Silva, 2008; Giner, S/A) quien retomó y criticó los postulados marxistas a la vez que daba continuidad a los avances de la última mitad del siglo XIX con los planteamientos de Simmel y Coser. Esta rama liberal del *conflictualismo* no era una oposición a la forma de ver el conflicto, sino una manera de abordar sus orígenes en las diferentes escalas sociales.

Dahrendorf (citado por C. Angell, 1975:142) se enfocó en elaborar un esquema teórico con base en el cual pudieran agruparse los diferentes conflictos. A diferencia de Marx que veía la base de los conflictos en la sociedad dividida en clases y en sus antagonismos, Dahrendorf asumió que muchos de ellos no surgían precisamente de las clases, por lo que la teoría marxista quedaba limitada al análisis social. Para ello introdujo el concepto de grupo social como forma de identificar las partes que se encontraban envueltas en las disputas.

Obviamente, la idea de una disputa sugiere siempre que hay dos partes contrarias que se enfrentan por algo, y la categoría de clase o de grupo sirve para entender quiénes son los actores de la confrontación. De allí la importancia de dilucidar cuál es la categoría teórica más útil para los estudios sociológicos. Empero, la noción de grupo, que tiene una escala más micro y por ello más comprensiva, no significa que en las sociedades no haya clases sociales o, inclusive, conflictos entre ellas (Silva, 2008:32).

Existen varios puntos en los que Dahrendorf se opone a la teoría marxista. Algunos de ellos y los más significativos, de acuerdo con C. Angell (1975), fueron: no todas las estructuras cambiaban debido al conflicto de clase dado que algunos conflictos externos podían modificar cuadros sociales. No todos los conflictos de clases terminaban en revoluciones antes de lograr un cambio estructural. A pesar que las clases tenían intereses conflictivos no siempre estaban en conflicto violento o agudo, sino que podía permanecer latente en situaciones de emergencias nacionales. No siempre los que ganaban el conflicto y por ende los medios de producción, controlaban los destinos del gobierno y demás instituciones sociales de manera automática.

Fue de gran interés en los planteamientos de Dahrendorf (citado por C. Angell, 1975:142) que las relaciones de autoridad constituían el hecho decisivo para la formación de clases en lugar de las relaciones con los medios de producción como afirmaba Marx.

A pesar de esta separación de la escuela conflictualista dividida entre los partidarios de Marx y el ala liberal, los debates más intensos se suscitaron entre los que defendían la tesis del conflicto dentro de la dinámica del *conflictualismo* y la estructural funcionalista (relacionada con la postura *consensualista* basada en Rousseau). En la presente reconstrucción de los aportes a la teoría del conflicto hemos dejado fuera la parte del funcionalismo. Esto obedece a varias razones, entre las cuales enumeramos por lo menos tres. La primera es que la teoría marxista entre los investigadores ha tenido mayor peso y difusión a lo largo de la historia, por lo que muchos de los estudios estuvieron permeados por este enfoque. La segunda, porque se considera a la teoría del conflicto desde el estructural funcionalismo como reduccionista, que limitaba en algunos casos los análisis diferenciados del conflicto en las relaciones sociales. Finalmente, la tercera, resulta de la diversificación del análisis contemporáneo y actual donde el conflicto ha tomado una gran variedad de categorías, donde la mayoría parte de los conceptos siempre reformados desde el siglo XIX de la teoría conflictualista.

Posterior a 1945 los debates en torno al conflicto se centraron en la guerra, principalmente la década de 1950 y 1960. En este periodo la experiencia de los teóricos permitió un punto de encuentro con los hechos vividos del pasado inmediato y presentes; por un lado las experiencias de las guerras mundiales (1914-1918 y 1939-1945), como la expresión más extrema del conflicto, y la posguerra, donde tomó importancia la participación del Estado respecto a la estabilidad de la sociedad; y por otro, las tensiones provocadas por la guerra fría (1945-1985/1991) que llevaron el conflicto al ámbito de las relaciones internacionales. Otro componente importante fue la diversificación de las escalas debido a que aparecieron diferentes movimientos como los

estudiantiles, el movimiento *hippie*, las drogas, el pacifismo, entre otros (Silva, 2008:34). Esta serie de acontecimientos que comenzaban a mostrar una sociedad más dinámica y conflictiva, abrió el debate y la revisión de gran parte de la teoría que refería al origen y función del conflicto, pero principalmente las formas de encauzar los procesos.

Las ideas del estructural-funcionalismo comenzaron a dominar los espacios de discusión principalmente en Estados Unidos durante la época de la guerra fría. Esto se explica porque para ese país representaba una propuesta ideológicamente aprobada a la propaganda que promovía su estilo de vida, relacionado con la del orden y la cooperación de la sociedad en el fortalecimiento del Estado.

A pesar que Durkheim fue uno de los pioneros en la construcción del funcionalismo estructural, Talcott Parsons fue su principal exponente. Para Parsons (citado por C. Angell, 1975:142) y el funcionalismo estructural la sociedad formaba un sistema de acción donde cada parte desempeñaba una función específica en torno al objetivo en común, dichas partes se encontraban unidas al sistema mediante el consenso, a diferencia de la escuela consensualista que lo identifica en la coacción (C. Angell, 1975:142; Silva, 2008:34). En estos términos el conflicto era anómalo dado que representaba una contradicción o desviación de los fines colectivos o de las partes del sistema. Tomando en cuenta que el punto de partida de las sociedades sistematizadas era el consenso, los referentes de análisis de los partidarios del estructural-funcionalismo fueron los procesos de cooperación como contrapartida al enfrentamiento. Es decir, el conocimiento de los elementos que permitían la conservación del orden social, la manera como los individuos se *ajustaban* a las formas de vida vigentes (Coser, 1961:19); por esta razón el cambio social como resultado de las acciones conflictivas así a segundo término. La corriente conflictualista de esta etapa resurgió entonces como una crítica contra la postura conservadora de las interpretaciones del estructural funcionalismo (Silva, 2008: 34). Dahrendorf se referiría a las dos corrientes para el abordaje del conflicto.

En su ensayo sobre la teoría del conflicto social, [Dahrendorf] arguye que hay solamente dos soluciones al problema hobbesiano del orden: el de la coacción o impulsión que el mismo Hobbes adoptó, y el del consenso representado por Rousseau y el propio Parsons (C. Angell, 1975:142).

Debido a los diferentes procesos que aparecieron en la segunda mitad del siglo XX, los debates teóricos sobre el conflicto se diversificaron. De manera simultánea a las discusiones sobre las

tensiones entre sociedades, clases, grupos y Estados, surgió la preocupación por otros tipos de disputas como el intrapersonal e interpersonales. El primero refiere principalmente a los rasgos de personalidad que afectaban al individuo y el segundo sobre las relaciones del individuo con la sociedad.

Son de gran trascendencia las propuestas del economista Mancur Olson y su aplicación de la teoría de juegos al movimiento social, la cual dio como resultado la *teoría de la elección racional*, y la propuesta de Charles Tilly especialista en sociología histórica, quien desarrolló y aplicó la teoría de la *movilización de recursos* y las *oportunidades políticas*, tendencias que rápidamente impregnaron la producción sociológica norteamericana fundamentalmente (Cadarsó, 2001:246).

En síntesis afirmamos que existen diversas clases de conflictos con consecuencias para los diferentes grupos involucrados según su tipología. German nos dice:

En un extremo podría colocarse a la guerra, la expresión más cruenta del conflicto [...]. En el otro extremo a la competencia, otra expresión típica del conflicto social, por regla general pacífica. [...] En medio de estas dos tipologías del conflicto, se encuentran otras múltiples expresiones del antagonismo social, lo que representa diferencias de escala y naturaleza (Silva, 2008:38).

Se trata entonces, no de realizar un exhaustivo recuento de los aportes a la teoría del conflicto y sus contradicciones y encuentros, sino plantear el desarrollo del análisis de las situaciones de disputa en la sociedad. Esto permitirá afirmar que es posible hablar de conflicto en todos los campos de la vida sin excepción, donde se pueden alcanzar dimensiones macro y micro sociales.

De acuerdo con Cadarsó (2001) las propuestas subsecuentes a la década de 1980 tuvieron preocupaciones en torno a los orígenes del conflicto, los incentivos que promovían la adhesión a los movimientos y si acaso podía plantearse un modelo genérico que respondiera a la forma en que se desarrollaba su dinámica. Hasta 1980 las propuestas teóricas, a pesar de la transformación conceptual que promovieron, comenzaron a evidenciar problemas en los años posteriores, por ejemplo: una acusada, entonces, presencia de las referencias históricas pues hubo un fuerte planteamiento a partir de los hechos del siglo XX, en menor medida el siglo XIX y ocasionalmente el siglo XVIII; en términos de la perspectiva de enfoque, la visión geográfica limitada se suscribía a Europa Occidental y los Estados Unidos principalmente. También, la poca consideración sobre el mundo de la cultura y la ideología que derivó en incongruencias en los últimos años al intentar introducir el modelo interpretativo clásico, y la percepción de cierta confusión y dispersión que en ocasiones llegó a ocasionar problemas terminológicos serios, por lo que era necesario algún tipo de

formulación sintetizadora y de coordinación entre las prácticas de investigación (Cadarsó, 2001:248).

El conflicto entonces se define a partir de la dimensión de escala y categorización de los hechos. Para Smith (1987) este surge cuando las partes de una relación de interdependencia tienen aspiraciones incompatibles sobre algunos aspectos de sus acciones conjuntas. Para Silva (2008:37), es la consecuencia de un determinado estado de cosas, es decir, de una relación contradictoria que sostienen personas o grupos sociales separados al poseer intereses y/o valores diferentes:

En una línea similar Ferrari (1989) distingue entre los conflictos por intereses (competencias) y aquellos que versan sobre valores (disensos). Mientras, en lo que respecta al conflicto [...], surgirá como manifestación cuando se intente desplazar a otro grupo social de la posesión o acceso a bienes, recursos, derechos, valores o posiciones escasas o apreciadas (Silva, 2008:37).

Por consecuencia el conflicto está definido a partir de la incompatibilidad, disputa o contradicción entre dos o más grupos. El autor considera que el primer paso es establecer el grupo como unidad básica de análisis. Sin embargo, también hay que reconocer que dentro de las condiciones para la existencia de un conflicto no es necesaria su manifestación de manera explícita. Este puede ubicarse de forma implícita en una relación de tensión entre las partes en contienda, donde se ubican los intereses y los valores como elementos materiales que lo permiten.

El cuadro de Joseph Redorta (2004) recupera de manera general los elementos importantes de las fuentes del conflicto (Tabla 1), aunque como él afirma, no agota las fuentes de donde pueden aparecer pero tiene la ventaja de la generalidad y simplicidad.

Tabla 1. Elementos básicos que aparecen en la conformación de conflictos

Poder	Necesidades	Valores	Intereses	Percepción y comunicación
Capacidad de coacción	Búsqueda de satisfactores	Creencias centrales	Objetivos deseados	Interpretación y expresión

Fuente: Redorta, 2004: 20.

En este cuadro se observan las fuentes del conflicto, que en general se suscriben a cinco condiciones: el poder, que está determinado por los mecanismos de coacción; las necesidades, a través de las cuales los grupos buscan la satisfacción de ciertos recursos que les son aparentemente indispensables; los valores, que están relacionadas con las prácticas culturales donde, las creencias entre un grupo y otro pueden ser punto de choque; los intereses, en la relación con la concreción

de metas u objetivos que esperan a ser cumplidos y, finalmente, la percepción y la comunicación, que se expresan en la forma en que grupos interpretan, asimilan o expresan los mensajes recibidos.

A pesar de que el conflicto ha sido utilizado como referencia a actos violentos o de disputa entre grupos en diferentes contextos -en historia generalmente menciona los actos problemáticos respecto a los hechos de la sociedad, con una fuerte inclinación a la imagen antagónica o dicotómica del modelo marxista-, existen varias propuestas teóricas que han evolucionado hasta la actualidad como observamos en este breve recuento. Aunque poca transformación encuentre los planteamientos generales, los modelos más recientes pueden calificarse de integracionistas en la medida que buscan abarcar elementos o escenarios concretos.

Así, el problema del conflicto puede entenderse como la manera en que éste se define. Kauffer (2013a) menciona que podemos abordarlo a partir de la teoría y a modo de propuesta metodológica para analizar un proceso, o simplemente usarlo como mero referente a una acción concreta, es decir, un sinónimo de disputa, enfrentamiento, competencia o guerra. Cualquiera que sea el caso, se debe partir de una definición que aclare la relación a la que hacemos referencia.

Kauffer (2013b:111) afirma que el conflicto “implica un compromiso, es una oposición, una señal clara que se traduce en una manifestación concreta donde hay un costo. El conflicto se traduce por las resistencias, frivolidades entre grupos sociales o individuos, es el resultado de una imposición, de una relación de dominación o una reacción a una condición considerada no deseable”. En este sentido, dice que el conflicto excede las relaciones de tensión puesto que implica más que un roce entre los actores. Visto así, “el término provoca un concepto que sugiere el trazado de un territorio, el establecimiento de límites, la existencia de un vencedor y -en la otra cara- de un perdedor, y quizás lo más importante, provoca el aspecto negativo de los problemas no resueltos” (Zeitoun, 2007:106-107). Para lograr mayor claridad, de acuerdo con Zeitoun (2007:107-108), se debe establecer sus dinámicas y sus niveles, además del conocimiento del contexto político en el que la tensión existe, ya que “la intensidad revela que no simplemente diferentes conflictos varían en intensidad, sino que el mismo se puede someter a diversos grados a través del tiempo. Este autor argumenta que sus diferentes formas permiten a los actores adoptar maneras distintas de lograr sus objetivos de forma eficiente, y establece que un factor importante en el proceso son los “medios coercitivos”, entendidos como “una táctica usada para seguir el camino de la menor resistencia para alcanzar la meta”.

Sin embargo, el conflicto puede no ser abierto o expresarse necesariamente en actos violentos. Existen ciertas condiciones para que una situación de este tipo sea visible a través de la

violencia o de movimientos armados. El conflicto y la variedad de formas de originarlo por las personas manifiestan que éste es inherente a las acciones en sociedad, por lo que es probable encontrar una relación de tensión o lo que daría en llamarse una situación potencialmente conflictiva. En una disputa entre Estados con igualdad jurídica, el poder hegemónico está en el uso de los medios coercitivos, según sea la estrategia. Por consecuencia en el plano de las relaciones internacionales se observa una perspectiva hegemónica entre iguales (Estado-Estado), entonces, Zeitoun *et al* (2011:161) afirman que puede existir dos tipos de poder ejercidos por los Estados: el poder duro y el poder blando. El poder duro se manifiesta en el uso de la fuerza, en los medios materiales por los cuales puede infringirse presión a los oponentes, y el poder blando es el que se busca por medio de la persuasión, es decir, el despliegue de las estrategias inmateriales como los discursos, que terminan por justificar o condicionar a los opositores.

Entonces, el conflicto es un proceso que se caracteriza por el enfrentamiento, abierto u oculto, entre individuos o grupos sociales. La evidencia de que existe se encuentra en las respuestas emitidas por los diferentes actores en contienda, las cuales pueden ser materiales o inmateriales. Las condiciones respecto a la distribución del poder, entre iguales o entre fuertes y débiles, determinan las vías para la resolución que puede ser mediante coacción, cooperación, negociaciones o acuerdos.

Desde este punto, en la presente investigación hablaré del conflicto generado por el encuentro entre la visión externa de explotación de los recursos hídricos, especialmente el conflicto por la construcción de La Angostura en el alto río Grijalva. Retomaremos los elementos teóricos sobre la especificación del concepto que en este caso refiere a un conflicto del tipo no abierto en torno a una obra hidráulica. Si bien se acepta la existencia del grupo social inmerso en la dinámica del territorio de la zona de La Concordia -desplazados-, también se manifiesta una serie de actores involucrados -internos y externos-, dado que no se habla de una lucha por la transformación del orden establecido, desde ninguna de las dos agrupaciones -conflictualistas o consensualistas- sin caer en el relativismo, sino de un conflicto generado por la imposición de prácticas de aprovechamiento del agua. Hablar del conflicto no abierto generado por la construcción de la represa La Angostura significa retomar los elementos teóricos que ven en las acciones concretas de los tipos de actores -las demandas, propuestas, mediaciones-, la oposición a las prácticas de gestión de la disputa que los contrarios -o instituciones de gobierno en nuestro caso- disponen para el logro de objetivos específicos. En consecuencia, se hace referencia a aquello que surge de la implantación de políticas de explotación, es decir, el resultado estructural de las disposiciones de

gobierno sobre el agua. Como veremos en los siguientes apartados, cabe hacer una amplia aclaración respecto a los conflictos por el agua y aquellos intrínsecos a las obras hidráulicas.

Los conflictos por el agua

En los análisis de las relaciones sociales enfocadas a los recursos hídricos, el conflicto ha sido un ingrediente que puede calificarse de intrínseco, sin postular una relación causal entre agua y conflicto. Esto es porque en la mayoría de las actividades humanas el uso del agua es indispensable, por ende, su control o su aprovechamiento tiende a generar climas de tensión. Así como el conflicto, el abordaje del tema sobre agua puede ser múltiple, desde diferentes ángulos, al igual que con variadas escalas. Parece ser que entre agua y conflicto existe una relación inherente al momento de agregarse el componente humano, es decir, con la aplicación de prácticas enfocadas al aprovechamiento, control, distribución y usos.

Para Ávila (2003) los conflictos por el agua pueden estudiarse a partir de sus objetivos: a) por el control de un recurso escaso; b) por el acceso y distribución del agua; c) por la contaminación del agua; d) por la gestión del agua y la forma en que se controla, opera y administra; y e) por proyectos de desarrollo hidráulico. Estas categorías están presentadas como una continuidad en torno a los conflictos por el agua, sin embargo, se relaciona con los usos sociales del recurso que por consiguiente representan las fuentes de la discordia. Es decir, los puntos (a), (b) y (c) hablan del control, acceso y distribución, contaminación y gestión del agua en términos del uso consuntivo; por otro lado, el punto (e) se interpreta como aquellos que se refieren a la incompatibilidad de intereses ante la aplicación de una política pública, como la construcción de una represa, la creación de un área de riego o el trasvase de agua (Ávila, 2003:42). En otros términos, el uso no consuntivo por el cual se realiza la construcción de infraestructura hidráulica, tanto para la generación de energía eléctrica o trasvase, o sea el costo social de la ingeniería hidráulica.

De acuerdo con la Conagua (2012a:36) los usos del agua en México “se agrupan para fines prácticos en cinco grandes grupos, cuatro de ellos corresponden a usos consuntivos: el agrícola, el abastecimiento público, la industria autoabastecida y la generación de energía eléctrica excluyendo la hidroelectricidad, y por último el hidroeléctrico, que se contabiliza aparte por corresponder a un uso no consuntivo”. Lo anterior nos proporciona ejemplos en torno a los usos del agua desde los cuales es posible relacionarlos al conflicto como menciona Ávila (2003). El uso consuntivo del agua se refiere a aquella que es extraída de los suministros (superficiales o subterráneos por ejemplo) y

que no regresan al ciclo hidrológico de manera inmediata; por otro lado, el uso no consuntivo es aquel donde el recurso se usa pero no se extrae formalmente del suministro natural (hidroeléctricas o ecoturismo por ejemplo).

Entonces hablar de conflicto por el agua significa abordar la serie de disputas que están relacionadas o justificadas en torno al recurso, aunque no precisamente sea su origen; por otro lado, aquel por la construcción de represas está supeditado al costo social o a los efectos que la ingeniería provoca sobre un área determinada de la cuenca. Abundaremos en este aspecto más adelante.

La mayoría de los estudios académicos internacionales hablan del agua como un elemento de cooperación más que propicio a situaciones violentas, aunque ello no signifique una falta de tensión para obtener acuerdos entre los actores involucrados (Wolf, 2005; Zeitoun, 2007, Zawahri y Gerlak, 2009; Zeitoun *et al*, 2011). Existe un fuerte posicionamiento de corte periodístico en torno a las guerras por el agua, el cual predomina como planteamiento discursivo de gran emotividad respecto a la escasez del recurso en ciertas regiones del mundo, principalmente Oriente Medio, y que postula un apocalipsis generado por el control hídrico. Este posicionamiento es contrario a los hallazgos académicos que evidencian que el agua, más que un elemento de conflicto entre grupos o naciones, es un elemento de cooperación y negociación (Wolf, 2005; Zeitoun, 2007, Zawahri y Gerlak, 2009; Zeitoun *et al*, 2011).

A finales de la década de los 80 la atención internacional se centró en una de las afirmaciones más atractivas por el dramatismo y por la facilidad en que la experiencia de una serie de casos aislados parecía inyectarle certidumbre: “guerras por el agua”. Esta tesis ha tenido una amplia difusión en los discursos políticos internacionales como al interior de los Estados al plantear la necesidad de la gestión de los recursos hídricos. A pesar de la importancia sensacionalista que provoca hablar de “guerras por el agua”, en la historia de los recursos hídricos la situación es menos emotivo “de hecho, en la historia humana, sólo hay un registro de las guerras por el agua. En 2500 A C, las ciudades-Estado sumerias de Lagash y Umma se peleaban por el derecho a explotar los canales de frontera a lo largo del Tigris. Postel y Wolf (2001:60) señalan que entre los años 805 y 1984, los países firmaron más de 3600 tratados relacionados con el agua donde, muchos mostraron gran creatividad en el tratamiento de este recurso crítico”; inclusive, Wolf *et al* (2005) mencionan que en los últimos 50 años se han firmado más de la mitad de los 400 tratados acordados desde 1820.

El agua tan sólo forma parte de una serie de factores que se relacionan con la aparición de actos violentos en torno a una disputa, en muchos casos ocultos, que influyen en la dinámica entre dos Estados o grupos de individuos. Gleick (1994:86) nos dice que en materia de conflicto existen muchos niveles y escalas: disputas regionales entre aldeas, luchas dentro de subdivisiones políticas nacionales, entre dos naciones diferentes, o fricciones que involucran a muchas naciones distintas que pueden no tener fronteras entre sí. Los conflictos pueden ser políticos o económicos, a la vez que diplomáticos o violentos (Gleick, 1994:86).

Con respecto a la diversificación de las escalas del conflicto por el agua, Gleick (1994) y Wolf *et al* (2005) sugieren que al reducirse el espacio de tensión, éste resulta ser más probable y violento. Así, Wolf *et al* (2005) afirman que “el conflicto puede ser extraordinariamente similar en todos los lugares donde aparece, independientemente de la escala geográfica o del nivel de desarrollo económico del país ribereño” (Wolf *et al*, 2005:155). Por ejemplo Gleick (1994:88), presenta una serie de factores que pueden promover un conflicto en un escenario donde la gestión del agua es indispensable: 1) el alcance de la escasez, 2) el grado en que su abastecimiento se comparte entre más de una región o estado, 3) el poder relativo de los Estados en una misma cuenca; y 4) la facilidad de acceso a fuentes alternativas de agua dulce.

En las investigaciones sobre los conflictos internacionales por el agua han surgido dos imperativos predominantes en torno a su naturaleza. El imperativo hidráulico refiere a la fuerte presión que sobre el agua se ejerce en las zonas de escasez donde la construcción de infraestructura es indispensable, tanto para la producción de alimentos como para la satisfacción de la demanda social. La crítica sobre esto se debe a que todas las impresiones que lo justifican se basan en las situaciones del Medio Oriente. Desde la década de 1950 las intenciones de trasvasar el río Jordán llevaron a hostilidades entre Israel y Siria, sin embargo posterior a ello el agua no ha figurado entre los elementos de las guerras que se suscitaron en 1967, 1973 y 1982 (Wolf *et al*, 2005:16). Por otro lado, se encuentra el imperativo económico, a partir del cual los economistas aclaran que “el precio relativamente bajo del agua hace que sea poco probable que la tensión sobre los recursos hídricos sea la única causa de la guerra” (Vukovic, 2008:84). Estos imperativos refieren entonces que con el análisis de los conflictos relacionados con el agua se debe aclarar si el agua es vista por los actores como mercancía o principalmente como bien público, lo que implica la referencia sobre sus características (Vukovic, 2008:81).

De acuerdo con Wolf *et al* (2005:157), a pesar de existir numerosas razones, todas las disputas por el agua pueden atribuirse a una o varias de estas tres: cantidad, calidad y

disponibilidad. La primera identifica a la competencia por un suministro limitado, en donde condiciones de escasez aumentan la posibilidad de conflicto; el segundo, refiere a la contaminación del agua que provoca encuentros entre los que contaminan y los afectados, inclusive puede generar escasez de las fuentes de aguas apropiadas; y la tercera, menciona que la variación en el flujo de los ríos debido a las prácticas de aprovechamiento entre los usuarios de la parte alta y la parte baja generan problemas. A pesar de causar diferencias de intereses, la dinámica es distinta según el ámbito internacional, nacional o local (Wolf *et al*, 2005:157-159).

Ahora bien, Wolf *et al* (2005) afirma que la clave para comprender y evitar estos tipos de problemas, está en las instituciones establecidas para gestionar los recursos hídricos en disputa. Por encima del debate sobre si habrá o no guerras por el agua se han realizado esfuerzos serios por entender las relaciones de conflicto más allá de la mera ecuación de causa y efectos.

Por otra parte, Warner y Moreyra (2004 citado por Gómez, 2010:66) consideran que diferentes valores dados al agua abren espacio para la disputa pública y la lucha por los recursos. El agua puede ser considerada como un bien económico, un bien cultural y espiritual, y un bien político. La politización del agua no sólo tiene que ver con el control del espacio, sino también con el control de los valores (Gómez, 2010:66). Ávila (2003) realizó una tipología sobre las causas del conflicto y toma como base el caso mexicano y ejemplos de América Latina. Define al conflicto como “las tensiones entre uno o más actores por: a) el control de un recurso escaso; b) el acceso y distribución desigual; c) el cambio de valores y percepciones sobre su escasez y contaminación; y d) la incompatibilidad de intereses ante la ausencia o cambio en la política y formas de gestión” (Ávila, 2003:41). Wolf *et al* (2005) ve en la gestión la clave para la superación y no como un conflicto en sí, es decir, la gestión entendida como las prácticas establecidas por los Estados en las relaciones o instituciones creadas para la atención de la disputa. La gestión es evidencia de la implantación de políticas sobre el agua, de otra manera, una variable relativa a partir de la cual deriva o no a uno de los tres tipos de conflictos. Así, los factores que tienden a generar disputas por el agua evidenciadas por Gleick (1994), Wolf *et al* (2005) y Ávila (2003) no presentan una contradicción pues, toda esta categorización de las causas del conflicto está determinada por los intereses del investigador a partir del nivel de análisis en el cual se enfoca: internacional, nacional o local, como ya se había dicho. Cualquiera que sea la opción, es claro que para la existencia de discordias relacionadas con el agua, el acceso diferencial entre los actores involucrados propicia un clima donde el conflicto es un elemento potencial.

Quizá el punto clave de los análisis es que se centran en la relación arriba-abajo de las diferentes cuencas, en cualquiera de los niveles geográficos. La mayoría de los estudios consultados hablan sobre los problemas entre dos o más actores donde cualquiera que sea la razón por la cual el agua está en disputa, la posición respecto a la cuenca representa un papel importante en la discusión como en el escenario de la cooperación, negociación y acuerdo. Esto se explica en el tipo de dinámicas que se desarrollan al interior de la cuenca, por supuesto por la reciprocidad entre los aspectos sociales y el espacio geográfico, son más evidentes en la aparición de los conflictos.

Las cuencas internacionales que afectan al territorio de dos o más países ocupan 45.3% de la superficie de la Tierra, albergan alrededor de 40% de la población mundial y representan, aproximadamente, 60% del caudal total de los ríos del mundo. Y su número va en aumento. En 1978, la relación de cuencas internacionales de las Naciones Unidas incluía 214. El número de cuencas catalogadas ha aumentado en la actualidad a 263, debido, sobre todo, a la “internacionalización” de las cuencas por cambios políticos, como el desmembramiento de la Unión Soviética y de las repúblicas balcánicas, así como a los avances cartográficos (Wolf *et al.*, 2005:159).

Kauffer (2011) define de la siguiente manera a los tipos de ríos relacionados con los aspectos transfronterizos, principalmente a partir de los hallados en las cuencas entre México, Guatemala y Belice: los *río de configuración transfronteriza* son aquellos que atraviesan la línea internacional de un país a otro, el *río de configuración fronteriza* al que sirve de línea divisoria entre dos Estados, y *ríos de configuración mixta* que presenta los dos casos anteriores en el mismo escurrimiento superficial. Cualquiera de los tipos es potencialmente susceptible de la aparición de disputas o formas de gestión interestatal, aunque las oposiciones pueden ser de índole distinta a la configuración geográfica o las formas de aprovechamiento. Si esto se expresa a nivel de Estados, al interior de las naciones la situación es aún más complicada, pues en torno a la visión de cuencas, la compleja red fluvial sigue caminos caprichosos en los que poco tiene que ver con los límites entre estados, municipios o localidades, ampliando así la cantidad de actores locales involucrados como las situaciones potenciales por las cuales pueden aparecer conflictos por el agua.

A nivel internacional se han documentado varios casos donde la construcción de infraestructura hidráulica ha propiciado un clima idóneo para el enfrentamiento o para la cooperación entre Estados. Un caso ilustrativo puede ser el proceso analizado por John Waterbury sobre la actuación de los Estados de Egipto y Sudán por la búsqueda de intereses nacionales, las políticas de aprovechamiento del agua del río Nilo y su relación ante el reto de la coordinación internacional del recurso compartido. Waterbury, basado en este proceso, usa el término de

hidropolítica que refiere a la interacción entre la hidráulica, la política pública del agua y los resultados de esta relación (Kauffer, 2011:19).

Otros casos donde la infraestructura hidráulica juega un papel importante en los conflictos entre naciones han sido mencionados por Gleick (1994:90). Él señala que las represas pueden ser instrumentos de guerra e ilustra el argumento con los casos sobre las tensiones que el proyecto de construcción en Corea del Norte fue visto como una amenaza de seguridad por parte de Corea del Sur. Casos como éstos abundan en torno a la construcción de represas; es ilustrativo que el elemento articulador resulta ser la circunstancia geográfica la cual ha permitido la existencia de una realidad geopolítica que conduce a conflictos por el agua en ríos compartidos; entre ellos el Nilo, el Jordán, el Litani y el Éufrates, en el Oriente, y Colorado, el Río Grande y el Paraná, en América (Gleick, 1994:87).

La construcción de infraestructura hidráulica al interior de los Estados también genera conflictos derivados de la relación arriba-abajo según la ubicación en la cuenca. La construcción de infraestructura en México por ejemplo, ha propiciado una serie de enfrentamientos relacionados con su uso y aprovechamiento, de manera especial en las zonas del centro y norte del país. Entre los diferentes actores, en varios momentos de la historia, se encuentran la población rural o urbana local, gobiernos de los tres niveles o la iniciativa privada. Quizá el conflicto más evidente en términos del escurrimiento del río y la disposición del grupo afectado sea el relacionado con los programas de irrigación.

La construcción de represas para el fomento a la producción agrícola ha derivado en disputas por la apropiación del agua entre variedades de grupos. Uno de los casos más estudiados en México ha sido la cuenca del Lerma-Chapala-Santiago donde los conflictos se presentan de forma variada y los actores han planteado las razones que justifican sus derechos sobre el uso del agua.

Moreno (2012:1) habla de los conflictos entre los agricultores del valle del Yaqui y el suministro de agua a la ciudad de Hermosillo mediante la construcción de un acueducto en la represa El Novillo, de 150 km de longitud y con una capacidad para conducir 75 millones de metros cúbicos de agua al año. Este proyecto iniciado en 2010 se matiza por una fuerte presencia política, ya que “el conflicto se origina en una decisión de concluir la obra hidráulica, a cualquier costo, antes de las elecciones federales de julio de 2012”. Este trabajo exhibe un caso de conflicto que documenta ampliamente el proceso entre las negociaciones, acuerdos y represiones, además de la participación de diferentes actores incluyendo a los partidarios de la zona baja y los

opositores de la parte alta. Casos similares en diferentes contextos han existido en México en torno a las obras hidráulicas de todo tipo, que forman un continuo histórico en la abundante historiografía de la zona norte y centro, los cuales abordan los enfrentamientos en los territorios de mayor escasez del agua en el país, aunque no son los únicos casos.

Decíamos que los conflictos por el agua relacionados con la infraestructura hidráulica abordados hasta ahora se relacionan con los usos consuntivos del recurso y sus efectos por el control o apropiación. La gestión del agua es sinónimo de cooperaciones o acuerdos, sin embargo, al igual que los casos internacionales, la aparición de disputas a escala nacional-local tienen similares características, es decir, el agua es la expresión de las disputas que se relacionan con otros aspectos de la sociedad como la política, economía o cultura.

Entonces, los conflictos relacionados con el agua y la construcción de sistemas hidráulicos son el resultado de las acciones sociales en torno al acceso diferencial al líquido que se da entre los grupos involucrados. Por otro lado, los conflictos por las represas surgen intrínsecos al proyecto y derivados de sus efectos inmediatos sobre las relaciones en torno al territorio donde son edificados.

Los conflictos por la construcción de represas

La construcción de represas, cualquiera que sea su contexto o motivación, supone de antemano el encuentro entre quienes planifican y ejecutan los planteamientos técnicos y quienes son afectados directa o indirectamente. Por consecuencia, el estudio de las relaciones que se establecen entre actores externos y locales permite apreciar cómo en la práctica, se implantan las políticas públicas relacionadas con el aprovechamiento del agua. Si bien este proceso no es determinante de los efectos posteriores, influencia de manera especial las condiciones del territorio intervenido al término de la obra y en años posteriores.

La política de la construcción de represas ha sido un fenómeno amplio y casi un distintivo del siglo XX. Esto se debió a tres procesos que confluyen: primero el perfeccionamiento de la técnica y el mejoramiento de los materiales que permitieron su rápida expansión, segundo la afinidad de la obra respecto de los intereses políticos pues representa prestigio y reconocimiento como señala Goldsmith y Hildyard (1992:123), y tercero la facilidad para el negocio y movimiento de capitales que atrae a los gobiernos y grupos de poder relacionados con su construcción.

La Comisión Mundial de Represas (CMR, 2000:9) estimó que para 1949 habían alrededor de 5 000 grandes represas en el mundo y una cantidad igual se construyó en la etapa pico de 1970

a 1975, es decir una por día en alguna parte del mundo. En el año 2000 en su informe final, afirmó que existían 45 000 de ellas a nivel mundial (CMR, 2000:XXVIII). China tenía 22 000 represas, cerca de la mitad del total mundial; en Estados Unidos más de 6 390; India con 4000; España y Japón entre 1000 y 1, 200 (CMR, 2000:9). En el nivel regional, Norte y Centro América ocuparon el tercer lugar mundial con represas, cerca de 10 000, por debajo de China y el resto de Asia que tuvieron el primero y segundo lugar respectivamente (CMR, 2000:8).

Los efectos negativos, entre los cuales los desplazamientos de poblaciones son los más evidentes, también fueron en aumento al grado que su cuantificación resulta difícil de precisar. La CMR (2000) mencionó que se invirtieron aproximadamente 2 billones de dólares para estos proyectos en la retención del 60% de los ríos del mundo (gran parte aportadas por organismos internacionales como el Banco Mundial). Como consecuencia se desplazaron entre 40 y 80 millones de personas (CMR, 2000:XXIX); la cifra, con un amplio margen de aproximación (40 millones) demuestra la dificultad que existe para calcular los datos reales sobre el número de personas que fueron reubicadas por estas prácticas de política hídrica la mayoría de los países del mundo. Las cifras eran fuertemente criticadas por los académicos y organizaciones civiles, pues se consideró un dato bastante conservador tomando en cuenta que algunas represas impresionan por sus datos sobre desplazamientos más que por su monumentalidad.

La represa Tres Gargantas en China, la más grande del mundo, causó el desplazamiento de 1 139 000 personas; en África la de Aswan perjudicó a 100 000 nubios, Akosambo a 75 000 personas y Volta a 87 000. En India el proyecto del valle de Narmanda a más de 1000 000 de nativos adivasi y en Estados Unidos el proyecto de represas del Tennessee causó la reubicación de 60 000 individuos. En América Latina, la represa Itaipú (Brasil-Paraguay) desplazó a 40 000 damnificados y 60 000 con la de Sobradinho en Brasil a; en Argentina y Paraguay la represa Yaciretá inundó los hogares de casi 30 000 ribereños. En México la represa Miguel Alemán en Oaxaca obligó al desplazamiento del hábitat tradicional de 20 000 indígenas mazatecos (Bartolomé y Barabas, 1990:30).

La construcción de complejos de ingeniería hidráulica es un ejemplo donde se materializa la implantación de políticas públicas con una visión de gestión de recursos hídricos sobre territorios determinados. Warner *et al* (2008) dicen que en el plano de la gestión de los recursos hídricos a niveles de cuenca, la construcción de represas ha estado ligada a tres momentos específicos del manejo de cuencas hidrológicas. En la primera fase que comenzó a finales del siglo XIX, las represas surgieron como la forma de control de los ríos con la intención de cubrir las necesidades

agrícolas y de abasto urbano hasta 1933. Una segunda fase que va de 1933 a 1970 está relacionada con el desarrollo de grandes represas y el surgimiento de estructuras institucionales para el manejo de los recursos hídricos, las comisiones de cuenca hidrográfica, inspiradas en el modelo del Tennessee Valley Authority (TVA), aplicado en Estados Unidos y rápidamente difundido en América Latina y países europeos como Francia y España. Finalmente, una tercera fase se identifica con el surgimiento de los debates por el medio ambiente y la integración de una visión ecosistémica para el manejo de las cuencas a partir de 1970, lo cual provocó que en 1990 se adoptara el modelo de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) que predomina hasta nuestros días (Warner *et al*, 2008:121).

Kauffer (2013b: 14-49) pone de manifiesto la necesidad de un debate sobre el manejo de cuencas al retomar el caso de Chiapas desde una perspectiva histórica. Explica claramente cómo ante la postura reduccionista de la cuenca como espacio natural surge en contraposición el enfoque constructivista del territorio. Es decir, un espacio construido por los diferentes actores. Este debate permite redefinir los espacios de gestión de los recursos naturales al integrar las configuraciones locales construidas de manera histórica como la vía para una planificación integral verdadera del modelo de gestión por cuencas.

En el contexto de la segunda etapa, posterior a la crisis de 1929 y como parte de su promesa de campaña electoral, Franklin D. Roosevelt impulsó un nuevo instrumento en el manejo de las cuencas en Estados Unidos llamada *Tennessee Valley Authority*, conocido como TVA (Melville, 1990:8). Después de la segunda guerra mundial (1939-1945) el modelo fue conceptualizado como un proyecto de desarrollo regional y exportado a muchos países periféricos quienes estudiaron su aplicabilidad en nuevos contextos nacionales. Con su exportación, se desvincularon los debates políticos y académicos que había suscitado en Estados Unidos para fijarse únicamente en las ventajas que prometía (Melville, 1990:9).

Una revisión de la bibliografía permite advertir dos posturas en torno a la construcción de represas de manera concreta. Por un lado el posicionamiento que subraya los grandes beneficios de la hidráulica al servicio del desarrollo económico e industrial, la cual se caracteriza, como bien apunta Melville (1990:8), por la fuerte presencia de funcionarios públicos, específicamente los ingenieros. Por otro lado, la postura opositora que pone de manifiesto los inalcanzables beneficios y el fracaso en el logro de los objetivos mediante el modelo de desarrollo a partir del TVA, ilustrada por un posicionamiento esencialmente académico. Los debates entre los opositores y defensores de las

represas a nivel mundial continuaron durante todo el siglo XX. En muchos países su construcción acelerada llevó a estas dos fuerzas opositoras a un enfrentamiento que se internacionalizó.

De la primera mitad del siglo XX hasta la década de los años 70, las represas ocasionaron una serie de transformaciones o efectos duales, positivos para los constructores y negativos para los desplazados y los territorios naturales inundados, muchas veces ocultos tras un discurso político que fomentó la inversión de fuertes capitales en zonas estratégicas.

Es interesante ver que a la par de estas tensiones y disputas durante la década de los años 80 en torno a los efectos negativos y positivos de las represas (entre las organizaciones civiles y las compañías constructoras, los políticos y los ingenieros), apareció también un nuevo paradigma de manejo de los recursos naturales en las diferentes cuencas del mundo o tercera fase en el manejo del agua mencionada por Warner *et al* (2008). Este cambio marcó el abandono de las comisiones de cuenca hidrográfica para adoptar la visión de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH). Parece ser que ante la integración de la visión ambientalista en el manejo de las cuencas y en respuesta a los efectos ocasionados por la infraestructura hidráulica en gran parte de los territorios intervenidos, surgió como respuesta política esta visión integral de gestión. Vista así, la GIRH puede ser interpretada como una objeción a la crisis del fomento a la edificación de grandes complejos hidráulicos.

Sin embargo, la GIRH como nuevo paradigma ha sido fuertemente criticada en los últimos años. Así, la eficacia o inoperatividad del paradigma de la GIRH está aún en la mesa de debate sobre el manejo del agua a pesar que se instaló como el modelo a seguir en las políticas hídricas. Al respecto pueden consultarse los trabajos de Kauffer (2011; 2013b), Wolf *et al* (2005), Zeitoun (2007), Zeitoun *et al* (2011).

Retomando los efectos sociales, las reubicaciones también generan climas de tensión y en muchos casos, principalmente posterior a la década de los 80 hasta la actualidad, derivan en conflictos abiertos donde además de la sociedad civil, participan las organizaciones no gubernamentales. Esta característica del conflicto -que es abierto por la oposición directa y difundida- no es una condición de periodos anteriores o para todos los escenarios, ya que el enfrentamiento puede no ser abierto según sea su contexto histórico, político y social.

Actualmente, los movimientos sociales de oposición a la construcción de represas integran una serie de actores, principalmente los desplazados quienes se reúnen con otros organismos y grupos ambientalistas. En ocasiones han logrado detener las políticas de intervención del Estado en ciertos territorios aunque no la desaparición de los intereses de empresarios y políticos. Sigaud

(1986:34) apunta que los conflictos sociales provocados por la construcción de represas no resultan exclusivamente de la intervención de los organismos ejecutores, sino son la expresión de la confrontación de distintas fuerzas sociales. Pero fuerzas que no suelen ser sólo las preexistentes sino fundamentalmente las que se forman a lo largo del mismo proceso de confrontación, las cuales están basadas en las estructuras locales previas y en las lógicas cambiantes del Estado.

Kauffer (2013b) identifica tres tipos de conflictos en torno a las represas: los conflictos crónicos que son aquellos que aparecen de manera recurrente; los conflictos por anticipación que son provocados por temores anticipados ante determinados impactos; y los conflictos sofocados que ocurren cuando un grupo posee suficientes medios para callar a sus contrincantes.

Marié (2004), retoma a Simmel y afirma que el conflicto es un fenómeno inherente a todo hecho social. Respecto al agua, éste “sólo es una de las formas que toman las relaciones sociales para el aprovechamiento y utilización del recurso” (Peña y Cirelli, 2004:14). En el caso de la construcción de represas los enfrentamientos son multiformes y omnipresentes, lo que finalmente nos habla de la modalidad de la construcción de los vínculos sociales y de las relaciones entre gobierno y sociedad local (Kauffer, 2013b). La temporalidad juega un papel sustancial; en La Angostura durante los años de 1970, el levantamiento de una oposición no se hizo presente como también en los casos posteriores de Malpaso y Chicoasén. En la construcción de la represa Itzantún en el estado de Chiapas durante la década de 1980, la fuerte movilización social constantemente impidió la conclusión de la represa, pero no las intenciones de construirla y ha llevado el desacuerdo hasta años recientes (Kauffer, 2013b). Lo anterior evidencia que contrario a lo que en la actualidad se piensa sobre la construcción de proyectos hidráulicos, no todos derivan en movilizaciones en contra a la obra o en actos violentos.

Para Marié (2004) lo importante en el análisis de las relaciones de tensión entre los actores involucrados en torno al aprovechamiento del agua, entonces, es explicar por qué la conflictividad que es inherente a todo proceso social no consigue formular arreglos que impidan situaciones violentas, de ruptura (en los casos donde se presentan) o por el contrario, cuáles son las formas para evitar u ocultar los enfrentamientos abiertos. Reconoce que los proyectos y programas de gobierno son creados en razón de intereses nacionales y se estructuran en momentos determinados de la vida de un Estado, además de afectar a una sociedad local que busca formas de expresar las incompatibilidades y los desacuerdos ante la imposición de la obra.

Marié(2004:12; 2008:90) coincide con Sigaud (1986), pero a la vez relaciona tres factores que se presentan en el desarrollo de los programas hidráulicos, al tomar en cuenta que la disputa

entre agencias de gobierno y sociedad local es inmediata al proyecto. Primero, menciona las incompatibilidades de los grupos locales y extra locales causadas por los proyectos hidráulicos. Segundo, evoca las soluciones elaboradas por los ingenieros en torno a los objetivos de control de caudales, el proyecto y los planes de represa. Y el tercero, evidencia las instituciones creadas en un tiempo histórico que actúan en el territorio y que buscan el establecimiento de arreglos, lo cual supone en este caso que el conflicto es preexistente al proyecto de represa. Marié (2004) nombra “hidráulica incremental” al fenómeno caracterizado por fricciones, negociaciones y arreglos entre las agencias que diseñan los grandes planes y una diversidad de actores locales que terminan modificando lo planeado (Peña y Cirelli, 2004:12).

La dinámica del conflicto durante la construcción de represas, involucra a una serie de actores y diversos esquemas o contextos que se relacionan y encauzan los acuerdos tomados. La intensidad del conflicto en la construcción de represas puede manifestarse desde los estudios previos pasando por la intervención directa, la posible oposición o enfrentamiento abierto o la tensión de los contrincantes hasta la búsqueda de soluciones. Desde luego durante el desarrollo son visibles dos etapas, una de acuerdos y otra cuando los organismos institucionales se retiran posterior a concluirse la obra. Abordaremos ampliamente estas etapas en los capítulos posteriores.

En México el desarrollo de la hidráulica se intensificó a partir de 1946 cuando se creó la Comisión Nacional de Irrigación (CNI) que fomentó los programas de irrigación. Pero especialmente con la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) que dio continuidad al proyecto de irrigación y la construcción de obras para distintos fines (Aboites, 1998:107). A partir de 1947 se crearon las comisiones de cuenca hidrográfica en los ríos Papaloapan (1947), Tepalcatepec (1947), Lerma-Chapala-Santiago (1950), Balsas (1950), Fuerte (1951) y Grijalva (1951), en el marco del modelo económico de sustitución de importaciones y bajo el paradigma del desarrollo regional (Quiroga, 1981:112; García, 2005:122). Dependientes de la SRH, entre sus amplios objetivos estaba promover la utilización razonada de la riqueza natural de las cuencas, mediante la construcción de represas con el propósito de aumentar las tierras de irrigación y para la generación de energía eléctrica. Quiroga (1981:112) argumenta que además de estos objetivos, la creación de las Comisiones coincidió con “el fenómeno burocrático que generaba una estructura rígida, de reglas impersonales, lenta e insuficiente que tenía consecuencias en el funcionamiento de la administración pública relativas a la poca fluidez y rapidez en la toma de decisiones en materia de recursos presupuestales, que se sometían a una serie de aprobaciones y de instancias y la falta de coordinación por el aislamiento de ciertas dependencias públicas” (Quiroga, 1981:112); reconoce

que tanto en México como en Estados Unidos el modelo de manejo de cuencas del TVA y la *Administración de misión* utilizada en establecimientos públicos para el ordenamiento del territorio en Francia, pretendieron dar solución al fenómeno burocrático. En otras palabras, se trató de paliar las desigualdades estructurales y crear organismos institucionales con plenas facultades, que en palabras de García (2005) representaban “Estados dentro de otros Estados”.

En el plano de los estudios sobre el conflicto por la construcción de represas en México durante este amplio periodo de tiempo hasta inicios del presente siglo.

Durante mucho tiempo, buena parte de los estudiosos sociales de los asuntos hídricos en México han puesto especial interés en la manera en que el estado transformó el territorio con las grandes obras hidráulicas, mientras que la iniciativa local sólo aparecía de manera puntual a menudo esporádica en la forma de conflictos visibles que estallaban coyunturalmente y que casi siempre daban la impresión de terminar siendo neutralizados por los administradores estatales (Peña y Cirelli, 2004:12).

El desplazamiento de poblaciones representa un conflicto en sí, de tal manera que lo que está en juego son los mecanismos mediante los cuales el gobierno impone una visión de desarrollo ajena, sino contraria, a la que los reubicados y grupos de actores locales perciben en su entorno construido socialmente a lo largo de su vida. También, la población local responde a las condiciones no deseables, pero finalmente impuestas, a través de ciertas formas que al estar igualmente gestionadas por los organismos gubernamentales involucrados, hacen de la disputa un acto no evidente y por ende, la omisión de hechos violentos que terminan por sacar a la luz al conflicto.

El análisis del proceso de gestión del conflicto vivido en la reubicación de las poblaciones afectadas en la ribera sur del río Grijalva por la construcción de La Angostura, pone de manifiesto los mecanismos implementados por los organismos institucionales de acuerdo con los diferentes grupos de actores locales involucrados. En esta relación de conflicto no violento ni evidente, ello permite observar un tipo de gestión diferenciada con diversas respuestas gubernamentales al conflicto según los actores que se identifican, puesto que con los desplazados, el gobierno no negoció, sino impuso.

La imposición respecto a la construcción de represas está basada en la concepción directa del derecho de propiedad de los recursos naturales.

En México, el establecimiento de derechos, o relaciones de propiedad sobre el agua, fue un hecho vinculado a la intensificación en el uso de los recursos y la tecnificación productiva,

fenómeno que dio lugar a una mayor competencia por el uso y acceso a las fuentes de agua. Este fenómeno se presentó de manera desigual a lo largo del territorio nacional, pues a la geografía del recurso se implicó la económica, de tal forma que donde convergieron grandes inversiones de capital y un uso intensivo del agua, los conflictos adquirieron matices notoriamente distintos a las áreas donde los caudales mantuvieron un patrón de explotación tradicional [...]Romero (2007:34).

En Chiapas a pesar de que existe un complejo hidráulico conectado y una disponibilidad de 55 000 hectómetros cúbicos al año en el río Grijalva (Conagua, 2012b), el uso del agua es para el beneficio nacional. Lo anterior se explica porque con la creación de la Comisión del Grijalva en 1951 por decreto de Miguel Alemán (DOF, 1951:4-6), se construyeron las grandes represas de Netzahualcóyotl (Raudales Malpaso) entre 1964 y 1969, Dr. Belisario Domínguez (La Angostura) en los años de 1969 y 1976, Ing. Manuel Moreno Torres (Chicoasén) de 1974-1980, y Ángel Albino Corzo (Peñitas) entre 1979 y 1987. Estas represas usan el agua de forma exclusiva para la generación de energía hidroeléctrica (uso no consuntivo), que en conjunto contribuyen con 47% de la hidroelectricidad nacional (Kauffer *et al*, 2010:515).

En consecuencia el agua quedó concesionada para uso único de la Comisión del Río Grijalva y posteriormente de la Comisión Federal de Electricidad. Esto fue posible pues en 1957 se estableció el decreto de veda indefinida en la cuenca del río Grijalva que en su numeral segundo nos dice “se establece veda por tiempo indefinido para el alumbramiento de aguas del subsuelo y para el otorgamiento de concesiones con aguas superficiales del río Grijalva y de toda su cuenca tributaria, comprendida en territorio mexicano [...]” (DOF, 1957:8).

A pesar que el decreto reconoce el respeto a las concesiones realizadas con anterioridad y 90 días para el registro de los aprovechamientos del subsuelo creados antes entrar en vigor, un estudio sobre los efectos de las leyes de aguas y disposiciones en la materia para el estado de Chiapas, podría revelar la poca participación social, pues los habitantes se suscriben a usos tradicionales del agua como mencionan Kauffer *et al* (2010:518) respecto al *continuum* cultural en torno a:

[...] una serie de elementos simbólicos que persisten en el imaginario social del indígena actual, producto de su historia cultural sincrética [...]. En este sentido, los diferentes grupos indígenas asentados en estas áreas (región de los Altos y de la Selva de Chiapas, y en el Altiplano guatemalteco) poseen formas de uso, de acceso y de organización en torno al agua, a su territorio y demás recursos naturales, articuladas con una cosmovisión que difiere de las formas occidentales (Kauffer *et al*, 2010:518).

Los escasos estudios respecto a otras zonas de Chiapas y con poca presencia indígena impiden una apreciación de conjunto, sin embargo la referencia es válida en la medida que se consideran las escasas zonas de riego o tecnificación intensiva del uso del agua en la producción agrícola para el resto del estado.

Kauffer *et al* (2010:516), afirman que Chiapas se encuentra en el tercer lugar entre los estados con menor cobertura de agua entubada en México con 73.5%. Este tipo de consideraciones y una serie de proyectos de políticas públicas respecto al abasto urbano de las principales ciudades a orillas del río Grijalva, principalmente Tuxtla Gutiérrez que es la capital del estado, impulsaron la transformación del decreto de veda publicado en 1957. El decreto reformado de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, permite aprovechar el escurrimiento superficial exclusivamente en su parte media, ya que siguen en veda los tramos correspondientes a la represa Concordia o Cuxtepeques, donde la CFE tiene concesionada para la generación de hidroelectricidad el agua del vaso de la represa La Angostura desde la cortina hasta los límites con Guatemala, a partir del Cañón del Sumidero hasta la represa Chicoasén, el vaso de la represa Malpaso, y Peñitas cercano a Tabasco; continúa en veda por 80 años la parte del río Grijalva en los límites entre Chiapas y Tabasco hasta su desembocadura en el Golfo de México (DOF, 2012). Por supuesto, esta apreciación reafirma que el agua del río Grijalva es de explotación nacional, las concesiones en ciertas partes del río a niveles locales se gestionan como consecuencia de acuerdos o compromisos políticos desmedidos como el proyecto “agua para todos” que promovió la construcción del sistema “Ciudad del Agua”. Esta iniciativa concebida para llevar agua entubada a Tuxtla Gutiérrez todos los días, era el compromiso de campaña de Juan Sabines Guerrero desde 2004, entonces diputado local y concluido durante su gubernatura de Chiapas de 2006 a 2012 (SMAPA, 2014).

Los ejemplos anteriores nos muestran que respecto a los diferentes proyectos para aprovechar el agua existe una relación intrínseca que permite considerar una infinidad de variables. Pero, la relación objetiva que el recurso representa difiere entre aquellos que se derivan de las formas del uso que se hace de ella y los que son el resultado de una obra hidráulica y su objetivo. En consecuencia, no es lo mismo hablar de los problemas derivados del aprovechamiento del agua en las actividades sociales que los ocasionados por la implantación misma de los complejos, sean cuales fueran sus objetivos. En el primer caso la condición de las relaciones sociales generadas pueden ser o no exógenas a la edificación, pero en el segundo caso supone una condición endógena, necesaria.

De tal manera que la visión que aquí proponemos es que las discordias por la construcción de represas expresan un tipo de relaciones entre actores, ligado íntimamente al proyecto. Como postulan las teorías conflictualistas, el conflicto deriva hacia la transformación de las relaciones territoriales que originalmente existían respecto al aprovechamiento de los recursos por las actividades de la población.

Se concluye que, en estos procesos se crean los vínculos sociales y de las relaciones entre gobierno y sociedad local que conducen el conflicto hacia determinados efectos. En el territorio, las consecuencias son particularmente perceptibles en los cambios y continuidades respecto a los componentes del territorio.

Conclusiones

La teoría del conflicto como análisis de las relaciones y de los cambios sociales tiene una amplia tradición, especialmente sociológica. Coincidimos en que el conflicto ha sido parte de los hechos de la sociedad y esto es así independientemente de la corriente de pensamiento a la cual nos inclinemos, sea consensualista o conflictivista.

Desde el siglo XIX con una interpretación antagónica y a la vez indispensable para el cambio social planteado por Marx, hasta la visión anómala y en algunos casos funcionales de la disputa, se observa una acusada necesidad por definirla. Así mismo la diversificación de las escalas del análisis del conflicto a partir de la década de 80 representa la condición indefectible, intentando con ello una mejor comprensión y apreciación de las variables que intervienen en la disputa.

La construcción de represas, genera tensiones o disputas entre los grupos sociales que propician una serie de efectos en los escenarios locales en las formas de distribución y aprovechamiento de los recursos de tierras y aguas. El conflicto por la construcción de represas difiere de las disputas por el agua, ya que no se trata de las formas de uso o aprovechamiento en sí mismas, sino de los efectos negativos que se insertan en los territorios históricamente construidos. Por supuesto el análisis de las fricciones por la construcción de infraestructura hidráulica lleva a tomar en cuenta los diferentes actores locales y las instituciones ejecutoras, así como la relación entre ambos para el establecimiento o no, de acuerdos.

CAPÍTULO 2

Contextos hidráulicos: los actores del conflicto entre el aprovechamiento nacional y los escenarios locales chiapanecos

Imagen 3. En el lugar de la construcción de la represa La Angostura, el Sr. Presidente y el Sr. Gobernador analizan dicha obra en 1975



Fuente: Velasco, 1975:128-129

Imagen 4. Población de La Concordia en procesión del traslado del Señor de la Misericordia en 1974



Fuente: Panoramio, 2015a

Este capítulo aborda los diferentes actores involucrados en el conflicto por la construcción de la represa La Angostura en la zona de La Concordia, durante la década de los años 70 del siglo XX. Se identifican a dos grupos de actores: los actores externos (instituciones o personajes principales) desde la visión del gobierno federal que buscó construir la represa, y los locales (propietarios particulares, comerciantes, campesinos, organizaciones y pequeñas asociaciones) quienes fueron perturbados en sus relaciones territoriales de esta parte de Chiapas.

En el primer apartado se presenta en retrospectiva el desarrollo hidráulico de Chiapas. Es decir, la forma y los objetivos de la construcción de la infraestructura de este tipo, la cual estuvo basada en aspiraciones de superación de un rezago económico y social, principalmente ante la visión de los gobiernos del estado de una anhelada modernización de su infraestructura en general y de desarrollo económico respecto a la nación. La evolución histórica de los proyectos hidráulicos conoció varios periodos de tiempo que no coinciden precisamente con los de otros espacios en el país. Además, evidencia cómo la visión nacional se impone sobre los territorios locales al coincidir, aunque de manera discursiva, con los intereses del gobierno de Chiapas.

El segundo apartado aborda el contexto local que fue inundado por las aguas de La Angostura. Presenta la reconstrucción histórica de las características naturales, el poblamiento y las actividades económicas que existían en el territorio, las cuales son muestra de un tipo de relaciones entre la tierra y el agua. Esta relación además, se caracterizó por la existencia de estructuras sociopolíticas y comerciales definidas, que no necesariamente giraban en torno al recurso hídrico.

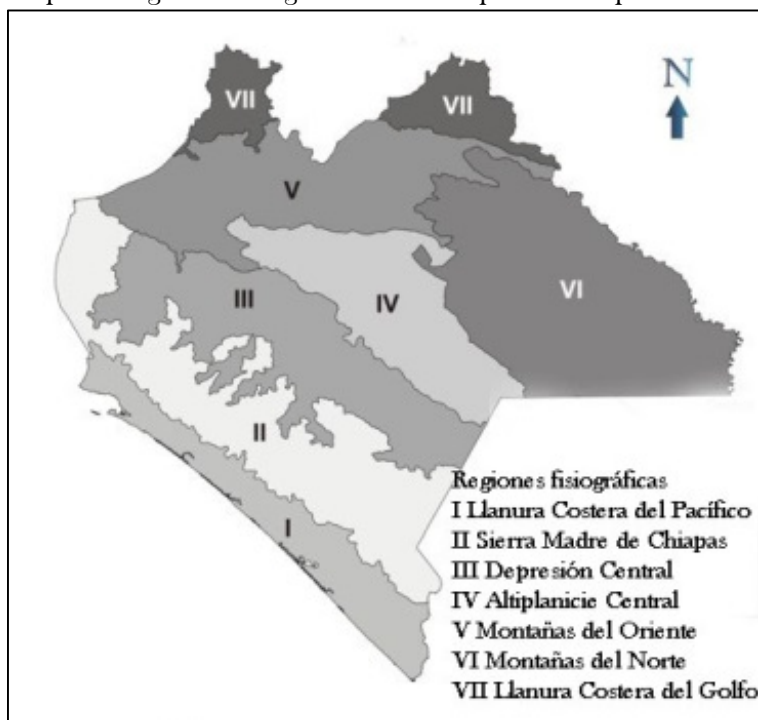
Finalmente el tercer apartado aborda los actores que participaron en el proceso de conflicto generado por la represa y sus relaciones. En éste, se presenta de manera gráfica y descriptiva las relaciones y las funciones de los distintos organismos institucionales, así como de los diversos grupos locales quienes buscaron los acuerdos necesarios para superar los problemas.

El proyecto de La Angostura desde la visión ingenieril: retrospectiva de visiones encontradas

La cuenca del río Grijalva con una extensión de 56 895 km² de los cuales, pertenece a México 51 495 km² y a Guatemala 5 400 km². El río Grijalva, que es el principal escurrimiento superficial el cual da nombre a la cuenca, se forma del escurrimiento de los ríos San Gregorio y San Miguel que nacen en el lado guatemalteco y confluyen en territorio mexicano, característica que lo convierte en un *río de configuración transfronteriza* (Kauffer, 2011). Cuenta “con más de 55 000 hectómetros cúbicos de disponibilidad de agua al año” (Conagua, 2012b:18), atraviesa el estado de Chiapas por la Depresión Central en la cuenca alta. Esta región (ver mapa 1) es una extensa zona que se

extiende entre las estribaciones de las montañas de Los Altos y la Sierra Madre del Sur en forma de grandes planicies como plataformas escalonadas hasta llegar al río (Helbig, 1964:11), aproximadamente con unos 30 y 60 kilómetros de ancho y 200 kilómetros desde la frontera con Guatemala hasta la entrada del Cañón del Sumidero en las cercanías de Chiapa de Corzo (Viqueira, 2004:31); de ahí toma rumbo hacia la zona norte de la entidad cercano a los límites con Oaxaca y Veracruz, hasta su ingreso en territorio tabasqueño y desemboca en el Golfo de México.

Mapa 1. Regiones fisiográficas de Chiapas: III Depresión Central



Fuente: Secretaría de Planeación, 2001.

Desde su formación en territorio mexicano por la confluencia de los ríos que ingresan de Guatemala hasta la cortina de la represa La Angostura, el río Grijalva recibe el agua de ríos tributarios que formaban tres principales: los ríos El Retiro, San Juan y Jaltenango forman el río Aguacate; los ríos San Vicente, Custepec y Concordia integran el río Custepec-Concordia, y los ríos Horcones, Dorado y San Marco constituyen la corriente del río Dorado (CIEG, 2014b).

Sobre el río Grijalva, en territorio chiapaneco, se encuentran cuatro grandes represas que conforman un complejo hidráulico conectado: Malpaso, La Angostura, Chicoasén y Peñitas; en conjunto contribuyen con 47% de la hidroelectricidad nacional (Kauffer *et al*, 2010:515). La Angostura genera 900 megawatts de electricidad (CFE, 2013); es la represa de almacenamiento más

grande del país con 18 200 millones de m³. Supera la capacidad de almacenamiento del Lago de Chapala por 10 303 millones de m³ aproximadamente, el cual de acuerdo con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA, 2013), tiene una capacidad de almacenamiento de 7 897 millones de m³ en una superficie de 114 659 hectáreas (has) entre los estados de Jalisco y Michoacán. El nombre oficial de La Angostura es Dr. Belisario Domínguez y se ubica en la antigua región de la Depresión Central de Chiapas en el Alto río Grijalva.

El agua de la represa es de uso exclusivo para la generación de energía eléctrica, situación que no propicia un beneficio para la población de los alrededores que siguen sujetas a los ciclos de temporadas de lluvias y los escurrimientos tributarios para la agricultura y ganadería que son las actividades más importantes de la región. Tan sólo en Chiapas la extracción de agua superficial representa 66.7% y en cuanto a los usos predomina el agrícola con 82.7% (Kauffer *et al*, 2010:507). Por la alta disponibilidad de agua y la cantidad reducida de extracciones, la Conagua (2010) no reporta sobreexplotación.

Kauffer *et al* (2010:507) afirman que “el trabajo de campo indica que los títulos de concesión en el Registro Público de Derechos de Agua (REPGA) y la realidad de los usos del agua en zonas rurales y urbanas del estado de Chiapas difieren mucho, ya que la población tiende a tener acceso al líquido mediante acuerdos locales y no vía los títulos de concesión”. Lo anterior puede explicarse debido a la intrincada red fluvial de las cuencas que propicia una abundante precipitación media anual con máximas de 1 869 mm -240% mayor que la nacional de 777 mm al año- (Conagua, 2012b:17), que es superior a las necesidades de la población distribuida en el territorio chiapaneco: 4 796 580 habitantes y una superficie de 75 634 km², es decir, un promedio de 63.41hab/km² (INEGI, 2011). La cuenca del río Grijalva tiene los sitios más poblados de la entidad: alberga 15 144 localidades con una densidad de población de 84.45 hab/km², por arriba de la cuenca del río Usumacinta que tiene 32.15 hab/km². La disparidad entre las cuencas es notable en términos de población y pero existen similitudes respecto a la superficie de bosques y selvas, para la Cuenca del río Grijalva son 42.63% y el Usumacinta con el 45.24% (Kauffer *et al*, 2010:511), con cobertura vegetal diferenciada de acuerdo con el tipo de climas que va del cálido húmedo al semicálido húmedo respectivamente (Conagua, 2012b:17).

Estas características territoriales, indican una abundancia del agua tanto por las precipitaciones anuales como por los escurrimientos superficiales regulares, que se traducen en la necesidad de relaciones de todo orden entre los habitantes y su espacio. Es sin embargo necesario excluirlas acumulaciones de los embalses de las represas del río Grijalva que, como se dijo, son de

uso exclusivo para la Comisión Federal de Electricidad (CFE); estas obras de ingeniería forman ahora parte del paisaje y representan otra forma de aprovechamiento del agua -uso no consuntivo- en manos de instituciones ajenas a la configuración territorial original.

Al tomar la ruta Tuxtla Gutiérrez-Aeropuerto internacional Belisario Domínguez en la desviación en Salvador Urbina, uno debe conducir de ahí por el camino que señala La Angostura hasta el kilómetro 7.000 en el entronque del poblado América Libre: es el primer paso para acercarse a la Central Hidroeléctrica. En el entronque en América Libre, un camino nos conduce hacia Jaltenango de la Paz y de ahí hacia La Concordia en la ribera sur del río Grijalva; sin embargo, al tomar la otra ruta que nos lleva a la Represa La Angostura, se continúa de este lugar hasta el poblado 20 de Noviembre (hoy cabecera del municipio libre Emiliano Zapata) y nuevamente de ahí hasta la central hidroeléctrica.

Al llegar a la Central Hidroeléctrica Belisario Domínguez, La Angostura, pasando por un encajonado de rocas aparece una serie de estructuras que componen el complejo hidroeléctrico. La carretera pasa sobre la enorme estructura de roca que obstruye el paso normal del río y forma la *cortina*. Al detenerse un poco en este sitio, es posible escuchar el sonido constante de la electricidad que circula por los cables de las grandes torres de metal que se posan sobre los cerros y llevan la energía obtenida del agua hasta lugares muy lejanos del país. En esta represa, en este punto, lo que nos impresiona no es la acumulación hídrica pues el enorme lago artificial, está oculto tras las montañas siguiendo el curso del río arriba; aquí podemos ver un pequeño lago en el lado izquierdo del camino que es la punta del iceberg de los 18 200 millones de m³ de agua que esta represa retiene del río Grijalva. Por el otro lado es posible observar el agua del río que sale a un costado de la montaña en una profundidad de 154 metros, al fondo de una pendiente del muro de retención adornado con las grandes iniciales de la Comisión Federal de Electricidad: CFE.

Después de 44 años de estar presente, la estructura se ha vuelto parte del paisaje y aparece ante el visitante como un agregado natural a la composición del territorio. Como nos dice Mejía (2014) posterior a su visita por primera vez en enero de 2014 durante un trabajo de campo, llegar a la represa La Angostura representa adentrarse en un espacio paradójico, entre lo habitable y la incógnita, en el territorio de unos que es resguardado por otros.

La Angostura representa las visiones y las aspiraciones de personas e instituciones ajenas a un territorio con dinámicas locales históricas, en donde confluyen planes y programas nacionales concretados, aunque en parte, por la ingeniería, desde una visión de desarrollo integral regional que poco tenía que ver con los objetivos y las necesidades de los habitantes originales de los

espacios intervenidos. La obra terminada tal como la conocemos en la actualidad constituye en sí, el estadio de una larga evolución en torno a la construcción de infraestructura hidráulica en la entidad, a la aplicación de un modelo económico determinado en México, y también, al ejemplo tardío de la segunda etapa mencionada por Warner *et al* (2008) acerca de la construcción de represas a nivel mundial.

La idea de construir represas en Chiapas tiene una historia que abarca, por lo menos como papel protagónico, desde los inicios del siglo XX, cuyos objetivos fueron transformándose o adicionando a otros de acuerdo con las modificaciones de la política de desarrollo nacional a lo largo de este siglo. Los usos del agua en la entidad han sido fundamentalmente tradicionales, tanto en el abastecimiento a los hogares como para la producción agrícola. Es decir, las familias originalmente acudían al río para transportar el agua hasta sus casas, para bañarse o lavar la ropa, se utilizaban canoas para el tránsito entre los ríos más caudalosos como por ejemplo el Grijalva o el Usumacinta. La agricultura se ha basado en ciclos de temporadas de lluvia. En algunas regiones más apartadas de los principales centros de población -Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Comitán o Tapachula- aún puede observarse este comportamiento.

La construcción de infraestructura hidráulica en Chiapas tuvo diferentes momentos que coinciden con objetivos concretos de las políticas nacionales, pero especialmente con propósitos ligados a la modernización que los gobiernos y élites estatales impulsaron durante el siglo XX.

La hidráulica a principios de siglo: entre la fuerza motriz y la hidroelectricidad

La infraestructura hidráulica de Chiapas a principios del siglo XX se suscribía a obras necesarias para la generación de energía eléctrica y de fuerza motriz para abastecer algunas poblaciones de la entidad, donde las actividades de producción alcanzaban los niveles de prosperidad que permitían costear la instalación de equipo necesario.

Algunas zonas del estado como el Soconusco, San Cristóbal de Las Casas, Comitán o Tuxtla Gutiérrez ejecutaron las políticas de desarrollo que promovieron los gobiernos de la entidad. Este anhelado desarrollo en el estado que tuvo sus inicios desde finales del siglo XIX impulsado por el Estado liberal y principalmente durante la etapa porfiriana, en Chiapas giró en torno a los aspectos de la planificación urbana. Contreras (2011:47) señala que en la entidad las obras materiales transformaron la imagen urbana, no sólo en la construcción de los espacios públicos como parques y el reacomodo y acondicionamiento de las calles, sino también en la creación de lugares que simbolizaban la modernización de la administración y atenciones públicas

(presidencias municipales, cárceles, hospitales y escuelas). Además del impulso a los servicios de alumbrado público que entonces quedó circunscrito a las áreas centrales de las localidades.

Desde esta perspectiva, el agua fue un punto clave para las ideas de desarrollo dado que se planteaba la necesidad de mejores prácticas para su uso como medidas contra las enfermedades comunes de la entidad. Con base en la política estatal y motivado por las élites locales de las primeras tres décadas del siglo XX, la construcción de obras se realizó para el abastecimiento eléctrico de las principales ciudades y como fuerza motriz en las zonas más productivas. Nacieron entonces las primeras compañías con este propósito de aprovechamiento de los escurrimientos superficiales en distintas partes de Chiapas quienes debieron, a partir de las primeras leyes de aguas de 1888 emitidas por el ejecutivo federal y sus distintas modificaciones hasta los inicios de 1900, solicitar la concesión para el uso de las aguas de los diferentes ríos y así instalar el equipo para generar energía eléctrica y usos de fuerza motriz.

No es casual que desde finales del siglo XIX hasta los años 30 del siglo XX las primeras asociaciones relacionadas con la infraestructura hidráulica se constituyeran en compañías de abastecimiento para zonas específicas de Chiapas. La Compañía de Luz Eléctrica y Fuerza Motriz de Tapachula S. A. estaba integrada por personajes que formaban parte de una élite regional en torno a la producción del café en el Soconusco. Así, las solicitudes para el aprovechamiento de las aguas del río Coatán hechas el 3 de mayo de 1906 comprueban que el avance de la política federal respecto a la legislación en materia de aguas nacionales, fue lenta en Chiapas ya que esta compañía se constituyó formalmente el 25 de junio del mismo año (Palacios, 1906:12; S. Elorsa, 1906:120-122), por lo cual se infiere que el uso del agua como fuerza motriz y en las actividades para la producción de café se hacían desde años atrás como bien menciona Fenner (2011).

Sin embargo, ante la implantación de las cambiantes leyes de aguas en el estado, algunos usuarios debieron solicitar concesión para el aprovechamiento de los ríos declarados de propiedad nacional. Otros casos fueron la Compañía de Luz y Fuerza Motriz de Comitán, S. A. que instaló la planta hidroeléctrica desde 1908 para el aprovechamiento del arroyo Tzimol (Rovelo, 1927:3-15), y la Sociedad Sieber y Armendaris Hermanos para generar energía eléctrica utilizando las aguas del río Huixtla en 1927 (L. Terminel, 1927:83-84). Poco a poco, diferentes compañías se formaron alrededor de los principales centros económicos del estado con similares características. Además de las sociedades comerciales, personas que requerían de la utilización de infraestructura hidráulica para uso exclusivo de fuerza motriz en sus fincas hicieron solicitudes a la Secretaría de Agricultura y Fomento (SAYF). Son ilustrativos los casos de Rodolfo Franco solicitando la utilización de las

aguas del río Amarillo como fuerza motriz aplicada a un molino de trigo en 1927(Franco, 1927:3), e Isaías Maldonado para la utilización de las aguas del arroyo Chamula para un molino de nixtamal en 1928, ambos en San Cristóbal de Las Casas (Ramírez, 1928a:20-29). También abarcó el riego, en pequeña escala, en algunas concesiones otorgadas como la de Carlos Ballinas para el aprovechamiento de las aguas del río Frío en su finca San Cayetano en 1928 (Ramírez, 1928b:165-176).

La primera etapa de implantación de infraestructura hidráulica en Chiapas se caracterizó por una fuerte atención a las necesidades de electrificación y como fuerza motriz. Este servicio que era convenido entre las compañías o particulares y las presidencias municipales representaba grandes complejidades al momento de los cobros de impuestos o pagos por servicio. Se evidenciaron casos donde los propietarios de la infraestructura cortaban el suministro eléctrico o dejaban de prestar el servicio a las comunidades para molienda de granos como forma de presionar al gobierno para la exoneración o reducción de los impuestos.

Lo anterior nos lleva a reflexionar además sobre el papel de los primeros usos del agua en esta parte de México, donde el recurso se transformó en herramienta legal para hacer frente a lo que en su momento se consideraron como cobros excesivos de la contribución hacendaria. Por ejemplo, en 1921 el señor Hipólito S. Pedrero informaba al Presidente Municipal de Tapilula del Departamento de Mezcalapa, la clausura de un molino de nixtamal y luz eléctrica debido al excesivo cobro de “impuestos señalados por la oficina rentística” (S. Pedrero, 1921:1). En esta peculiar situación, durante seis años el molino había beneficiado a la población con los servicios de molienda de nixtamal (maíz cocido) y en la generación de energía eléctrica para el alumbrado público. Sin embargo, conociéndose la dependencia entre los habitantes y los servicios en cuestión, los propietarios decidieron la clausura intentando con ello que posiblemente la fuerte presión de la población obligara al gobierno del estado a exonerar del cobro de impuestos. Para mantener en función la pequeña empresa del señor Hipólito, se hacía uso de las aguas del río San Bartolo por medio de una boca-toma que conducía el agua a través de canales hasta el referido molino, lo cual pretendía ser desarticulado para hacer lo que se suponía una “clausura ficticia” y agregaba:

Mañana mismo se comenzarán a desconectar los focos del alumbrado público con el fin de evitar la destrucción de ellos por los malos nocturnos, dejando solamente la red eléctrica en su estado normal, mientras se recibe la más acertada resolución del Señor Gobernador del Estado, a quien hemos presentado gestiones sobre los gravosos impuestos que se exigen a este molino y al Beneficio donde maquilo mi café, pues el poco que me queda que cosechar, lo podré cultivar a

máquina de fuerza humana, como lo hacen todos los productores de estos lugares, y la que acabo de arbitrarne (S. Pedrero, 1921:1-2).

En las complejidades de esta primera etapa, el caso anterior ilustra los inicios de la fuerte influencia que comenzaron a adquirir los dueños de la infraestructura hidráulica para el servicio a las poblaciones. También, no obstante que las obras para la generación de energía eléctrica y fuerza motriz concesionadas a particulares tuvo una fuerte presencia hasta la década de los años 30 del siglo XX, a la par se realizaban estudios de factibilidad y técnicas de construcción de represas, bordos y jagüeyes para el almacenamiento del agua, en algunos casos con propósitos de riego y en otros para el abastecimiento a los centros de población. El informe del Ingeniero Cristóbal Ll. y Castillo sobre las técnicas de construcción de represas de tierra al interior de la república en 1901 nos muestra los inicios en el conocimiento sobre la forma de retener los ríos. El informe se enfocó en la utilización del agua para fines de irrigación que durante esa etapa a nivel nacional comenzó a ser poco a poco una medida de Estado en la política del desarrollo nacional como señala Aboites (1998).

A principios del siglo XX el desconocimiento no sólo en Chiapas, sino a nivel nacional, sobre los diferentes escurrimientos y las posibles formas de su aprovechamiento dieron paso a una serie de informes de ingenieros de la SAYF. Principalmente en la entidad se enfocaron a la forma en que los usuarios aprovechaban el agua en sus actividades productivas o para necesidades básicas. Estos usos sociales del agua implicaba la necesidad de reglamentar y cobrar los impuestos correspondientes de acuerdo con las leyes vigentes. De nuevo, es evidente que las principales zonas intervenidas por la legislación de aguas mexicanas, fueron las de mayor auge económico como las de producción de café, maíz, ganado, azúcar o panela, entre otras que requerían de la fuerza motriz.

Para Contreras (2011), el abasto de agua a los centros de población en Chiapas se basó en las prácticas heredadas de la época colonial, es decir, estaba condicionada con las características del asentamiento del núcleo de población respecto a ríos, arroyos, pozos o manantiales. Desde finales del siglo XIX hasta la década de los años 30 del siglo XX el abastecimiento urbano se realizó por medio del mejoramiento de las tuberías que conducían el agua hacia las fuentes públicas o cajas de agua. Dotar de agua mediante estos mecanismos fue convirtiéndose en una política primordial para los municipios y gobiernos estatales. El autor señala que el aumento en la demanda y las escasas fuentes de agua apropiadas permitió la ejecución de proyectos modernizadores con respecto al

agua potable, unidos a una política federal que impulsaba las obras hidráulicas como políticas de Estado con intenciones de abasto urbano e irrigación.

Entre el abasto urbano y los estudios para la irrigación en Chiapas

A nivel nacional se expidió en 1926 la ley sobre irrigación con aguas federales y el surgimiento de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI) como entidad reguladora de sus usos. Aboites (1998:107-108) señala que “la CNI consolidó la visión pesimista sobre las características del territorio nacional”, es decir, que planteaba la diversidad natural de los espacios nacionales al hacer hincapié en la desigual disponibilidad hídrica, de zonas de escasa a irregulares precipitaciones. Por supuesto, estas medidas adjudicaban al Estado la tarea de construir las obras de riego necesarias en el camino modernizador agrícola como la eliminación de la gran propiedad, pero también en la política de colonización y abastecimiento urbano.

En Chiapas el eco de las nuevas disposiciones sobre agua no se hizo esperar. En 1927 el gobierno del estado promulgó la ley de expropiación de aguas, con la cual permitía la expropiación de propiedades por donde los escurrimientos o infraestructura hidráulica se asentó o pasó (Contreras, 2011:189). Como podemos observar, este hecho es particular ya que da inicio a la política de expropiación bajo el concepto de beneficio público en la entidad en materia de recursos hidráulicos. En consecuencia con las leyes federales y su resonancia en la entidad diferentes estudios se hicieron para el conocimiento de los escurrimientos y su forma de aprovechamiento. El mismo año, una circular pedía información a los estados y municipios sobre los nombres de los ríos y las corrientes tributarias que los conformaban, las actividades para las que era utilizada el agua, y la desembocadura del río (Fomento, 1927). Lejos de desencadenar una política de irrigación intensiva como pretendía el presidente Calles, en la entidad esta situación dio paso a un fuerte impulso para el abasto urbano por medio de la construcción de la red de tuberías en las principales ciudades, con gran impulso a partir de 1930 dentro del régimen de Lázaro Cárdenas a nivel nacional y especialmente en Chiapas.

De manera progresiva y adicionada a los intereses modernizadores de Chiapas, la política nacional de irrigación incursionó en los estudios para la creación de los Distritos de Riego (DR). Durante dos décadas y en paralelo a los estudios sobre abasto urbano, de 1930 y 1940 hasta los años 50, el conocimiento de las potencialidades de irrigación del estado y de las formas de aprovechamiento del agua de manera local fue punto clave de los informes rendidos a la SAYF, en el marco de la política de irrigación que se hacía cada vez más fuerte y que cobró nuevo impulso a

partir de 1940 con el desarrollo de la gran hidráulica y los Distritos de Riego a nivel nacional. Corresponde principalmente a lo que Aboites (1998:128) señala como el inicio de una segunda etapa de la vida de la CNI relacionada con la ampliación de las extensiones irrigadas y la diversificación en la construcción de represas debido al mejoramiento de las técnicas que permitió edificar muros más altos. En Chiapas son ilustrativos los diferentes informes sobre los potenciales para la irrigación en los municipios de Venustiano Carranza, Suchiapa, La Concordia y Tapachula promovidos por la CNI. Para 1950 se concretaron dos distritos de riego, el del río Suchiate en la frontera con Guatemala y el río Blanco en Venustiano Carranza.

Entonces, corresponde a una segunda etapa en el desarrollo hidráulico en la entidad, la que estuvo marcada por este impulso del abasto urbano y el conocimiento de los potenciales del territorio chiapaneco respecto al aprovechamiento intensivo del agua. Dicho conocimiento se reflejó en los diferentes estudios efectuados por los ingenieros de la SAYF, los cuales lograron concretar proyectos menores de irrigación. Diferentes concesiones que podemos encontrar en el Archivo Histórico del Agua (AHA) para este periodo, permiten observar que durante dos décadas de impulso a los distritos de riego, en los años 1930 y 40, la reglamentación se hizo sobre el aprovechamiento que las propiedades particulares hacían para la irrigación de sus parcelas, en algunos casos se continuó con la reglamentación sobre implantación de infraestructura para generación de energía eléctrica y fuerza motriz y en actividades comerciales como la producción artesanal de sal que no requería de equipos complejos. De tal manera que no podemos considerar un impacto importante en las actividades de la hidráulica en Chiapas durante estos años del impulso a la ingeniería como motor para el desarrollo agrícola de la entidad como a nivel nacional. Lo anterior no niega que se hayan realizado estudios o concretado proyectos de irrigación, sin embargo sí asevera que esta política no tuvo un fuerte impacto en la entidad.

En 1946 el surgimiento de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), de acuerdo con Aboites (1998:179-180), culminó el proceso de centralización/federalización del manejo de las aguas en México. Esto elevó los asuntos del agua en el país a nivel de secretaría de Estado. El autor señala que:

De frente al escenario decimonónico, en el que destacaba la preponderancia de los pueblos, ayuntamientos y de las organizaciones de productores agrícolas, la creación de esta poderosa instancia gubernamental a mediados del siglo XX refleja nítidamente la maduración del control centralizado de los usos del agua. Por si fuera poco, en el sexenio alemanista la SRH encabezó la creación de las comisiones de cuenca hidrográficas, formadas bajo la influencia del proyecto norteamericano del Tennessee Valley Authority, TVA (Aboites, 1998:179-180).

En Chiapas este singular acontecimiento no tuvo repercusiones por lo menos anteriores a 1950, por lo que en asuntos del manejo del agua respecto a la infraestructura hidráulica no podemos hablar de un nuevo periodo evolutivo a partir de la SRH. Esto porque existió una continuidad de la construcción de proyectos para dotar de agua a los centros de población y el único impacto que la creación de la SRH tuvo en Chiapas desde mediados de los años 40 hasta por lo menos 10 años más, fue una etapa de evaluación y reconocimiento. Sin embargo los estudios del territorio chiapaneco variaron en intensidad hasta la inauguración de un tercero y claro momento de construcción de infraestructura hidráulica: la creación en 1951 de la Comisión del Río Grijalva (CRG) y las grandes represas del estado. Con la instauración de las comisiones del Grijalva y del Papaloapan, Aboites (1998:181) considera se inició un trabajo sistemático en las áreas tropicales del país, modificando así la hasta entonces clarísima preferencia por el norte.

La gran hidráulica en el aprovechamiento del río Grijalva en Chiapas

La creación de la SRH para la gestión del agua en el nivel federal aceleró la realización de estudios integrales en las zonas del sureste del país. En el marco del modelo hidráulico, dichos estudios se centraron en el potencial hídrico de los ríos Grijalva y Usumacinta, así como en general para el aprovechamiento de los recursos naturales entre los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En 1935 el ingeniero Luis Echeagaray Bablot en su carácter de Gerente General de Obras del Sureste realizó estudios de las cuencas del Grijalva y Usumacinta. Con base en sus observaciones, la Comisión del Río Grijalva (CRG) desarrolló diversos proyectos en los años posteriores. En los años 40 en la región se estableció que algunos de los principales problemas en la cuenca baja eran las constantes inundaciones en las planicies tabasqueñas y la necesidad de defender a Villahermosa de los desastres que el exceso de agua provocaba constantemente. Los estudios fundamentados en una visión regional definieron dos principios importantes: por un lado, la consolidación de una visión de desarrollo con base en el aprovechamiento de los recursos naturales del sureste y por el otro, una justificación para la intervención del territorio por parte del Estado, vía la CRG.

El acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 1951:4-5) por el que se creó la Comisión del Grijalva, hizo suyos estos principios, con base en los cuales se consideró:

Que el río Grijalva constituye una seria y constante amenaza por la imposibilidad de sus avenidas que lo hace desbordante inundando enormes extensiones con graves perjuicios materiales y pérdidas de vidas [...] que otro factor muy importante que se opone al progreso y desarrollo de esa región es la insalubridad que existe en muchos lugares de ella, debido al clima y muy especialmente a la falta de un desagüe natural para la eliminación rápida de las aguas sobrantes perjudiciales [...].

Al interpretar al agua como una amenaza constante y un motivo de insalubridad regional, este organismo intersecretarial tuvo amplias facultades para administrar las cuencas de los ríos Grijalva y Usumacinta, entonces indisolubles y con una extensión aproximada de 49, 900 km² entre los estados de Chiapas y Tabasco. Los trabajos previos que dieron pie a la idea de comisión salvadora de la región incorporaron recomendaciones como las de Echeagaray (1952), quien proponía una visión integral entre el desarrollo agrícola, la construcción de infraestructura hidráulica y el fomento industrial. Contribuyeron además otros trabajos como del ingeniero Manuel Maldonado en 1938 que promovían la necesidad de un fomento agrícola, ganadero, industrial y comercial de Tabasco y la zona norte del estado de Chiapas (Maldonado, 1938:20-91). Otros análisis de los ingenieros Andrew Weiss y Max W. King exploraron las posibilidades de efectuar proyectos de conducción del agua por canales y control de inundaciones en el río Mezcalapa (parte baja del río Grijalva) en 1945 (Weiss y W. King, 1945:25-41). El ingeniero Echeagaray (1948:1-59) presentó el proyecto de defensas en el río Grijalva frente a Villahermosa, derivado de sus observaciones a lo largo de muchos años.

Echeagaray (1952) propuso una visión integral del desarrollo donde incluyó por lo menos a los tres estados de la unidad geográfica del sureste: Tabasco, Chiapas y Yucatán. Su idea se resumió en el informe presentado como ponencia “Coordinación necesaria para el desenvolvimiento y desarrollo de las actividades económicas, sociales y agrícolas de la unidad geográfica del sureste de la república mexicana”, donde proponía especialmente la generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del potencial de los ríos Grijalva y Usumacinta en la parte alta de la cuenca o estado de Chiapas. Afirmaba que la construcción de las centrales hidroeléctricas de Chiapas podría permitir la industrialización en Mérida, al disminuir los costos de la energía. También, este recurso beneficiaría a Tabasco al controlar las avenidas máximas que inundaban continuamente el territorio, y con ello se aumentaría de la producción agrícola y ganadera. Para el logro de estos objetivos era necesario el trabajo coordinado de diferentes secretarías de Estado, el cual debía partir del conocimiento de las realidades de las entidades y la

adopción de medidas integrales con un fin común: el desarrollo regional de la unidad geográfica del sureste (Echeagaray, 1952).

A nivel nacional desde 1946 la política hidráulica tuvo de trasfondo la búsqueda del beneficio económico, hasta 1950 los estudios realizados por el Consultivo Técnico de la SRH en Chiapas y Tabasco se hicieron en el marco de los planes de desarrollo con base en el aumento de la producción agrícola. A partir de la creación de la Comisión del Grijalva en 1951 como hemos señalado, se dio una primera etapa entre 1951 y 1960 que fue de los estudios para el desarrollo de la región enfocados al crecimiento industrial con base en el potencial hidroeléctrico proyectado para su extracción de los ríos Grijalva y Usumacinta. Algunos trabajos ilustran esta visión industrializadora. Humberto López Guevara (1955:1-25) propuso la electrificación de los ferrocarriles del sureste; Jesús Gutiérrez (1955:86-95) realizó apuntes sobre las posibilidades de la siderurgia en el sureste; José Luis Valero y A. (1955:171-183) mencionó las condiciones para la pesca y la forma de industrializarla en los estados de Campeche, Yucatán y en el territorio de Quintana Roo; Arturo Rodríguez Ulloa (1955:222-224) planteó el desarrollo de la industria de celulosa y papel en el sureste; Luis Torre Ahedo (1955:225-227) propuso la creación de unidades forestales industriales en el sureste como industrias conexas a la explotación de los ferrocarriles con el fin de suministrar materias primas forestales a la república; el plan de Mariano Pontón (1955:146-147) mencionó los caminos necesarios para comunicar al sureste. Todos fueron presentados en 1955 e incluyen una visión de desarrollo económico a partir de la industrialización.

Echeagaray (1952) presentó en su análisis una forma integral de desarrollo económico y social del sureste de México. Para 1955 estableció que las obras de represa eran necesarias por los beneficios que el país obtendría en energía eléctrica.

En la actualidad, la influencia del agua en la prosperidad de las naciones se acentúa aún más. Los pueblos más desarrollados y que gozan de mayor bienestar económico son los que cuentan con ríos caudalosos que han sabido aprovechar. Es admirable observar la rápida transformación que sufre una región en sus condiciones económicas, sociales, culturales, etc., cuando la mano del hombre interviene inteligentemente para desarrollar en forma eficaz la potencialidad benéfica de sus ríos (Echeagaray, 1955:3).

El párrafo anterior fue el preámbulo a la publicación de los apuntes sobre los beneficios de la cuenca Grijalva-Usumacinta para México y el mundo en 1955. El autor hizo una fuerte llamada de atención acerca de la falta de infraestructura hidráulica del país, a la vez que proponía la necesidad de iniciar los trabajos sobre estos territorios desde estudios concretos y detallados con datos

técnicos que permitieran ver los cuantiosos resultados de la generación de hidroelectricidad y la producción agrícola. En una extensa comparación sobre lo realizado en otras cuencas como las del Tennessee y Holanda, y al mostrar las complejas labores de la ingeniería, el libro tiene una gran inclinación en contrapesar las erogaciones para estas obras con los resultados económicos producto de la generación hidroeléctrica. A los beneficios económicos mostrados mediante el potencial aprovechable de los ríos, también se justificó de la siguiente manera el aspecto negativo:

[...] no debe olvidarse que ese mismo elemento agua, ocasiona graves daños al hombre por el ímpetu de sus corrientes que a veces erosionan intensamente sus cauces, se desborda e inunda campos y poblados o permanece en forma perjudicial en Ciénegas y pantanos. En estos casos el hombre tiene que construir obras que eviten esos daños y que se llaman de defensa (Echeagaray, 1955:3).

Al concebir la visión del agua como un recurso controlable so pena de ser dañina para las actividades humanas, los ingenieros hidráulicos establecieron que era necesario promover el crecimiento mejorando las técnicas de producción agrícola, ganadera, las comunicaciones y mediante la hidráulica. En palabras de Echeagaray (1955:5) Grijalva-Usumacinta era la clave de la prosperidad de toda la región Sureste del país ya que ¡El Grijalva-Usumacinta podía duplicar la producción agrícola e hidroeléctrica de México!

Con base en lo anterior, el proyecto de desarrollo de la región se planteó en tres grandes fases: 1) la fase de las pre-grandes represas: cuando se inició el desarrollo de aquellas zonas que por sus condiciones naturales no estaban afectadas por el desbordamiento de los ríos, especialmente en Tabasco, 2) la fase de la represa regularizadora: correspondía a la construcción de una represa para el control de avenidas (entonces propuestos los sitios de Peñitas, El Estrecho o Malpaso), ahora sabemos que se optó por Malpaso y, 3) la fase de las represas de almacenamiento: la construcción en la parte alta de los ríos, principalmente el Grijalva, permitiría uniformar totalmente el régimen fluvial para un mejor aprovechamiento (CRG, 1955:2-60). A pesar de que el proyecto integral de esta etapa de la Comisión del Grijalva incluía una visión de desarrollo regional, la aplicación directa de políticas públicas se centró en la atención de corto plazo y éstas se focalizaron en la intervención en los espacios locales con fines de explotación. Es decir, no se trató de un desarrollo de la cuenca ni de la población como aspiraban otros proyectos de comisiones de cuenca como el del Papaloapan, mediante el impulso a la irrigación y la generación hidroeléctrica para la zona, sino de acciones directas para la obtención de electricidad vía la construcción de represas que buscaban beneficiar a otras regiones del país en expansión industrial. Por esta razón,

lejos de hablar de un proyecto regional, las acciones se limitaron a la construcción de represas en Chiapas y de obras de encauzamiento e irrigación en Tabasco como proyectos aislados en su ejecución.

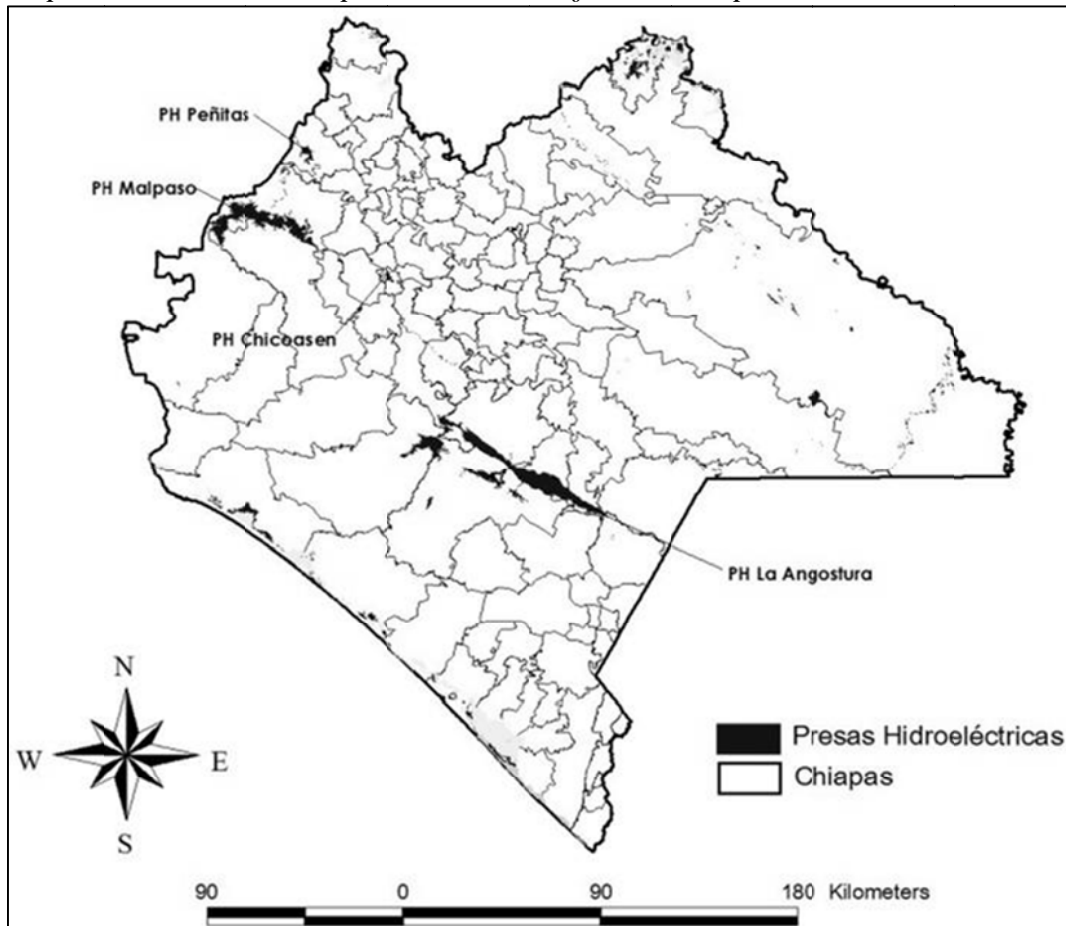
Entonces, con el inicio de estas obras se observa una tercera etapa de la hidráulica en Chiapas a partir de 1951 a través de la creación de la CRG. En la práctica, los intereses de la hidráulica para el desarrollo de la región cambiaron a una visión que creó grandes estructuras de explotación del agua para beneficios ajenos al territorio. Es decir, la tercera etapa de la hidráulica en Chiapas se refiere a la etapa de intervención directa que realizó el gobierno federal. Cabe aclarar que la intervención directa implicó la construcción de represas para modificar el territorio y obtener los beneficios, pero como se explica en la introducción de este trabajo, no fue una imposición directa sino indirecta, como se observa en el tipo de conflicto que abordamos en esta tesis sobre las dinámicas de gestión del enfrentamiento entre los actores externos y locales de la zona de La Concordia en Chiapas.

Con los estudios y la planeación con base en 35 años de experiencias y recorridos de los ingenieros, comenzaron los trabajos de construcción de las represas del río Grijalva (ver mapa 2). Malpaso es la represa regularizadora del complejo hidroeléctrico y actualmente se localiza a 40 km al oriente del punto donde concurren los límites de los estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas. Fue construida entre los años de 1964 y 1969 con el objetivo de controlar las avenidas máximas que afectaban a la zona de la Chontalpa (CFE, 1976). Esta represa tiene el segundo lago más grande del país con 13, 000 millones de m³ y genera 1080 mega watts de hidroelectricidad (Conagua, 2011:79).

La segunda obra construida fue Dr. Belisario Domínguez, La Angostura entre 1969 y 1976 en la parte alta del río. Es la represa de almacenamiento del complejo donde se generan 900 mega watts de hidroelectricidad (CFE, 2013) con la acumulación hídrica más grande del país de 18, 200 millones de m³. A finales de los años de 1970 hasta 1980 se edificó la represa Chicoasén en la parte media de la cuenca del río Grijalva a la salida del Cañón del Sumidero. Almacena 1632 millones de m³ de agua (Conagua, 2011:69) con lo cual genera 2400 mega watts, es decir, la mayor cantidad producida por una hidroeléctrica en México. Peñitas fue construida entre 1979 y 1987, es la cuarta obra del Complejo Grijalva y está localizada en la parte baja del río, al norte del estado de Chiapas y próximo a los límites con el estado de Tabasco (CFE, 1976:3). Tiene una capacidad de almacenamiento hídrico de 1091 millones de m³ y genera 420 mega watts de hidroelectricidad

(Conagua, 2011:69). Esta represa se construyó como apoyo a Malpaso en el control de avenidas máximas que afectan a Tabasco.

Mapa 2. Localización de represas en el río Grijalva en Chiapas



Fuente: Mandujano y Rodas, 2010:40

La tercera etapa de construcción hidráulica en Chiapas que coincidió con los planes de intervención por parte del Estado mexicano, fue un ejemplo tardío de la edificación de los grandes complejos de represa. Para la realización de cada obra, los ingenieros constructores y demás personal institucional, debieron enfrentar las particularidades de cada territorio sobre el cual se asentaron estas obras, por lo cual, las represas de Chiapas, resultan ser hechos históricos caracterizados por sí mismos. Con base en estos programas de represa, surgieron en torno al conflicto una serie de actores que definieron con su relación de tensión, los resultados obtenidos a escalas locales.

De los planes modernizadores a la construcción de actores en torno al conflicto por obra hidráulica

Las represas de Chiapas representan la materialización de las acciones de explotación del potencial hidroeléctrico por parte del Estado, patrimonios que en términos constitucionales son de propiedad nacional y de beneficio público de acuerdo con el artículo 27.

Un aspecto importante por considerar está relacionado con la conformación transversal de los objetivos nacionales y estatales. Lejos de considerar que el gobierno federal aplicó una política vertical específica para la explotación del agua hacia los gobiernos estatales, la cual ocasionó mayores problemas en términos sociales, en el caso de Chiapas, el discurso o visión construida que consideró al río Grijalva como la clave de la prosperidad y a la vez una amenaza constante, se unió a los intereses estatales evidenciados por lo menos desde principios del siglo XX. Como se observa en párrafos anteriores, esto se caracterizó por la necesidad de modernización de los centros urbanos, el mejoramiento y construcción de infraestructura hidráulica y la atención a las enfermedades, educación y comunicaciones las cuales quedaron en parte a cargo de las acciones de la CRG a partir de 1951.

Dicha homogeneización discursiva sobre los beneficios y prospectivas que se obtendrían mediante la construcción de represas en el territorio chiapaneco, representó el primer frente de acción o actores externos constituidos por el gobierno y la serie de organismos constructores involucrados. Estos actores externos involucraron a una serie de protagonistas con acciones determinadas como los ingenieros en cada represa, el gobierno estatal, investigadores y secretarías de Estado. Este grupo que materializó acciones concretas constituyó el contrapunto de los diferentes actores locales quienes finalmente emitieron respuestas, aunque no abiertas, ante dichas intervenciones, como se verá más adelante.

En el caso de La Angostura, la intensidad del conflicto vista desde los actores externos representó no sólo la magnitud de la obra que inundó 64, 416 hectáreas afectando “2.3% de las tierras de labor en la entidad; la producción de maíz constituía 7%; la de frijol 12%, y la de arroz 40%” (Palerm, 1970: 2), más 41 111 cabezas de ganado mayor (GYMSA, 1970:24), sino también por el desplazamiento de 16, 734 habitantes distribuidos en “321 propiedades y concesiones ganaderas, 14 ejidos, 8 poblaciones y 8 poblados o rancherías” (GYMSA, 1970: 5) entre ambas márgenes del río.

La retrospectiva de la construcción de infraestructura hidráulica en Chiapas, permite conocer de qué manera ambas visiones (estatal y federal) se mezclaron en torno a la planeación de

los ingenieros hidráulicos, la construcción de una visión explotable del territorio que fue vista como desarrollo por parte del interés nacional y como modernización para Chiapas. Finalmente desembocó en acciones concretas de aprovechamiento a partir de la apertura a la intervención de los espacios locales. Esta mezcla, que a pesar de un ingrediente de política vertical por parte del gobierno de la república puesto que se determinó como inapelable la intervención hidráulica, y una similitud o adopción discursiva de los intereses del estado con sus objetivos de superar el atraso económico y social, fue posible debido a las condiciones de grandes riquezas naturales del sureste. A través del análisis ejecutado por los ingenieros y expertos en diferentes disciplinas durante un largo periodo de tiempo, generó finalmente un cúmulo de información que dio paso a proyectos concretos. Esta planeación promovió la construcción de represas y por defecto la respuesta, aunque no abierta, de los habitantes locales de los espacios en los que fueron afectados, es decir, una tensión donde los acuerdos evidencian que dicha imposición fue de tipo indirecta sin llegar a la negociación.

En estos términos, se habla de la construcción de un conflicto por el aprovechamiento de los recursos naturales en palabras de Redorta (2004). De manera específica, la disputa por la construcción de una obra hidráulica y en torno a sus efectos ocasionado sobre el agua y la tierra. A partir de 1970, comenzó la crisis de los proyectos de represas entendidas como la vía para el desarrollo de la sociedad y la economía; en México la implantación del modelo ambiental tardó por lo menos a las décadas de los 80 y 90 respectivamente. Esta característica de la política hídrica mexicana inconexa a las tendencias del exterior justificó la validez de los objetivos y las razones por los cuales se hizo la construcción de represas en esta parte de México y por ende desembocó en la promoción de sus conflictos intrínsecos. El modelo económico que durante los años de 1970 pasó por su etapa estabilizadora, promovió un impulso a la industrialización de las zonas del norte del país, situación que aumentó la demanda de energía eléctrica aunada a la del crecimiento urbano de las principales ciudades mexicanas, esto también -como se verá- explica la tardanza en la adopción del modelo ambientalista hasta la consolidación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y, a la que se agregarían las constantes movilizaciones en los territorios afectados.

Esta visión fue construida en un largo periodo por los ingenieros hidráulicos e impulsados por los gobiernos nacional y estatal. Por supuesto, es la visión de los ingenieros que dio continuidad y conclusión al proyecto de la represa La Angostura, como segunda obra de las grandes represas. Sin embargo, provocó una serie de repercusiones en términos sociales y de la relación entre la tierra y el agua de un territorio construido históricamente por una variedad de

actores diferenciados. Es finalmente, el panorama sobre los actores externos hacia 1969 que dio inicio a la construcción de la represa La Angostura. Esto representó una acción concreta de intervención del territorio para el aprovechamiento del recurso agua con sus respectivos efectos sociales y sus consecuencias en relación con la tierra.

Zona de La Concordia: propietarios particulares, ejidos, comerciantes y la relación entre tierra y agua en el panorama hacia 1969

En este apartado abordaremos las características del territorio afectado por el vaso de la represa La Angostura. El propósito es conocer las relaciones de todo orden entre los habitantes y los recursos de su territorio, así como la estructura social y de poder que existía anterior a la hidroeléctrica. A través de estos elementos esperamos conocer las variables que influyeron en las diversas respuestas y acuerdos emitidos por los habitantes desplazados ante el conflicto por la represa que los organismos constructores encontraron *in situ*. Los actores externos asimilaron estas características, lo que facilitó la gestión que debieron realizar durante el conflicto para evitar la oposición y manifestación de violencia. Por su parte, los actores locales buscaron mayores beneficios ante los organismos institucionales en tanto duró el proceso de tensión y acuerdo derivado de la determinación de construir la represa.

Un acercamiento geográfico a la zona de La Concordia

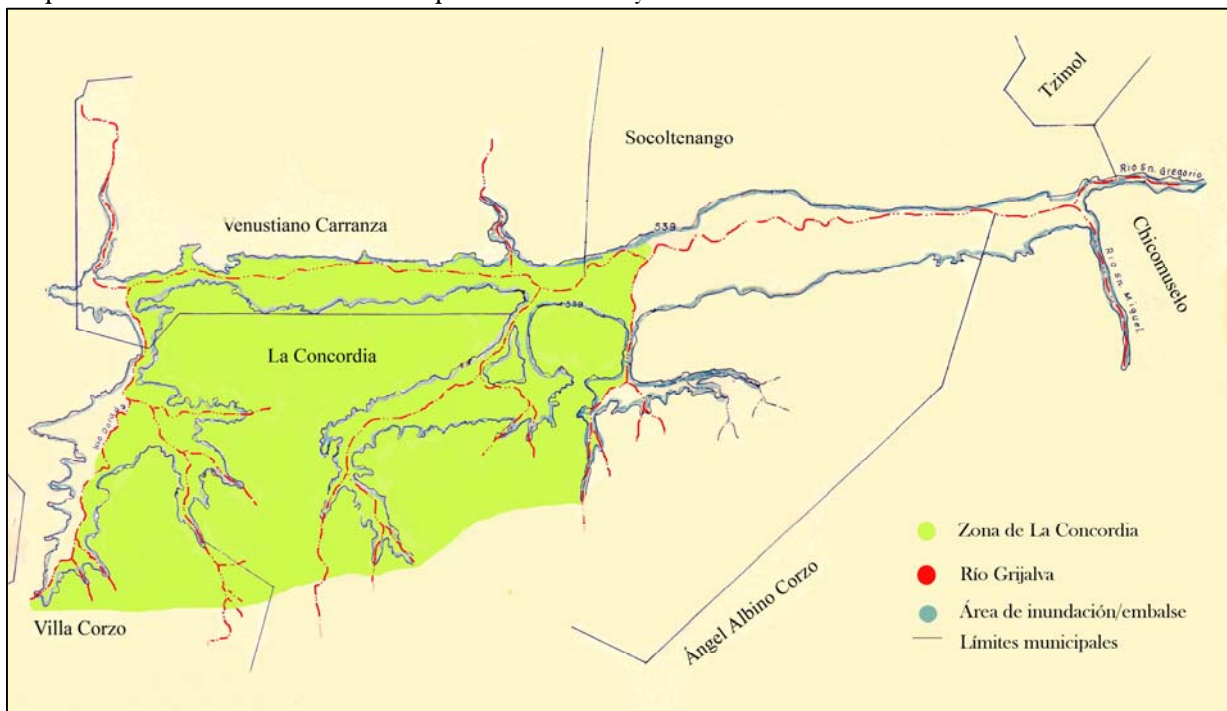
La porción territorial afectada por la represa Belisario Domínguez se encontraba en el alto río Grijalva desde el cañón de La Angostura hasta la confluencia de los ríos San Gregorio y San Miguel del lado mexicano con orientación nororiente a sureste. La conformaba una delgada franja de tierras vegas en la margen derecha y en el lado izquierdo desde los 400 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la orilla del río hasta los 600 msnm, donde en la parte alta el río Concordia comenzaba a denominarse Cuxtepeques. Esta porción del territorio era irregular y formaba un tipo de valle escalonado que en algunos casos se reducía a unas cuantas hectáreas y en otros a amplias tierras planas.

En esta parte de la Depresión Central de Chiapas confluyen límites territoriales de los municipios de Chiapa de Corzo, Venustiano Carranza, Socoltenango, Tzimol y La Trinitaria en la ribera norte y Villa Corzo, La Concordia, Chicomuselo y Frontera Comalapa en la ribera sur (ver mapa 3). La zona de La Concordia inmersa en el área de inundación se ubicaba entre la ribera norte y sur con tierras de Venustiano Carranza seguidas del territorio del municipio de La

Concordia. De poniente a oriente desde el río Dorado que servía de frontera municipal entre La Concordia y Villa Corzo hasta el río Aguacate.

Después de la anegación de las tierras por el vaso de la represa, el municipio de La Concordia se agrupó en la región geoeconómica IV (Frailesca) y de acuerdo con la relación de municipios del estado le corresponde el número 020 (CIEG, 2014b:21). Su extensión territorial se estimó en 2 571.17 km² (INEGI, 2011:2; 2014) y una población de 44 082 habitantes distribuidos en 512 localidades: es decir, una densidad de 17.14 habitantes por km². De acuerdo con Cruz (2001:23) esta zona se consideraba como de terrenos planos de aproximadamente unos 139 000 hectáreas, es decir, 80% del territorio municipal en la parte norte desde el embalse actual de la represa y unas 1 000 hectáreas de lomeríos (tierras que alternan lomas y llanuras) de la zona central. Se incorporaba una zona montañosa con elevaciones hasta los 2 600 msnm (Cerro Quetzal) que se encontraban en la parte noroeste o Sierra Madre y valle de Cuxtepeques. La zona de La Concordia contaba con climas del tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo en la parte sur y con humedad media en la parte norte (INEGI, 2011:6).

Mapa 3. Zona de La Concordia: espacio inundado y de reubicación



Fuente: elaboración propia con base en Cortés (1972:2).

La Carta Geográfica de Chiapas del Gobierno del Estado de Chiapas (CIEG, 2014b), establece como tributarios del río Grijalva en la ribera sur del embalse de la represa La Angostura o zona de La Concordia a nueve ríos, los cuales anterior a la hidroeléctrica eran afluentes de tres principales: los ríos El Retiro, San Juan y Jaltenango formaban el río Aguacate; los ríos San Vicente, Cuxtepec y Concordia integraban el río Cuxtepec-Concordia, y los ríos Horcones, Dorado y San Marco constituían la corriente del río Dorado. El personal técnico de la CFE realizó una subdivisión de la zona. Por un lado la superficie inundada que provocó la desaparición de algunos ríos tributarios principales y por otro la superficie de restitución donde quedaron separados los nueve ríos que eran a la vez tributarios de las tres corrientes desaparecidas. Por la compleja orografía de una pendiente con 200 metros entre el río Grijalva y la zona alta, los habitantes de la zona aprovechaban sus aguas de manera limitada en sus actividades productivas, en tanto que con relación a la producción agrícola, era más significativa la intrincada red de ríos tributarios.

Zona de La Concordia bajo estudio: esbozo de la estrategia de investigación antropológica

Entre las décadas de los años 50 y 60 los estudios sociales sistemáticos, integrales e interdisciplinarios de las comunidades indígenas tzeltales y tzotziles comenzaron en la parte de San Bartolomé de los Llanos (hoy Venustiano Carranza) y poblaciones indígenas adyacentes de sus límites septentrionales. La Universidad de Chicago en el marco del proyecto *Men in Nature* ejecutó el primer estudio dialectal y geográfico de las variaciones del habla en sociedades indígenas que se había realizado hasta entonces (Barrera, 2012:22). Esta experiencia fue quizá el primer acercamiento con propósitos académicos que se conoce sobre las comunidades de esta parte de Chiapas. La segunda ocasión que se realizaron análisis académicos sistemáticos fue entre 1969 y 1970 en la zona afectada por la construcción de la represa La Angostura. Estos trabajos fueron integrados en la planeación del proyecto hidráulico con fines de aplicación directa sobre las comunidades, en otras palabras, un análisis con fines pragmáticos que funcionó como programa estructurado de reubicación de los habitantes.

En abril de 1969 como producto de la casualidad, de acuerdo con Molina (2000:190), la CFE ofreció a Ángel Palerm la dirección de un proyecto de tipo social de la “población afectada” (así se designaba a quienes fueron desplazados) con el propósito de elaborar propuestas para que la relocalización de la represa La Angostura fuera “lo menos traumática posible” (Molina, 2000:190). Sin embargo, las razones de Palerm resultaban menos circunstanciales a sus intereses profesionales sobre la antropología aplicada al considerarla como la “ingeniería social”, por lo que

el proyecto fue de gran interés para él a pesar que esta experiencia fue parcialmente excluida o poco valorada en sus reminiscencias. Cabe destacar que el proyecto antropológico realizado en esta represa fue un requisito de los organismos externos financiadores, el Banco Mundial (BM).

La participación académica en los proyectos del Estado tuvo un momento coyuntural en la convicción de los antropólogos. Desde su inicio, los proyectos de desarrollo de cuencas hidrográficas despertaron gran interés en la antropología mexicana pues se relacionaban estrechamente con los estudios regionales que eran advertidos desde los clásicos de la disciplina. El modelo hidráulico que implicó el diseño de políticas relacionadas con la explotación ambiental, donde el factor singular era el control humano sobre las poderosas fuerzas de la naturaleza, implicó una responsabilidad hacia los pueblos afectados que fue asumida principalmente por la antropología. En consecuencia, estos programas significaron un campo fértil para las discusiones sobre los conceptos de política y la acción social. Trabajos como los de E. G. Brown (1951) en el valle del Tennessee, de H. Fahim (1960) sobre Aswan en Egipto, de T. Scudder (1966) y E. Colson (1971) en regiones de Africa y de J. Ingersoll (1968) documentaron los factores de cambio que experimentaban las poblaciones por efectos de la construcción de infraestructura hidráulica. Es destacable su interés por elaborar documentos que pudieran incidir en las decisiones de los organismos constructores y como guías de la política de desarrollo de las regiones atrasadas.

A principios del siglo XX en México, la antropología tuvo un lugar especial en la conformación del Estado pues era ante todo nacionalista y llevaba los planteamientos sobre la integración de las minorías indígenas al modelo de nación. Para lograr estos objetivos, se realizaron grandes esfuerzos al conocimiento de las formas de organización política y la relación económica basada en sus nichos ecológicos. Con los estudios de Alfonso Villa Rojas en la cuenca del Papaloapan, la misión antropológica en el marco de una política indigenista, buscaba un conocimiento sociológico de la realidad de las comunidades a fin de articular una guía que orientara las acciones de la planificación regional. Con este trabajo se quería elaborar un modelo de gestión que hiciera posible la integración sistemática de las minorías indígenas y posteriormente de los grupos de campesinos (Villa Rojas, 1948:130). El análisis regional se consolidó con la obra *regiones de refugio* de Gonzalo Aguirre Beltrán (1967) donde definió un paradigma de investigación regional indigenista relacionada con las “regiones interculturales”. Los debates de la década de los 60, argüían que la antropología podría dirigir las posibilidades de desarrollo de las sociedades con base en la planificación.

A finales de la década de los 60, de acuerdo con Boehm (2000) y Molina (2000), las preocupaciones de Palerm se habían dirigido a la búsqueda de *Leyes* del cambio de la sociedad basado en el modelo hidráulico. Palerm fue un claro ejemplo de las discusiones de la época y de la incidencia académica en los programas del Estado. Él declaró que “la planificación podía interpretarse como un instrumento de realización de cambios” (Alonso, 1979). Consideraba que la antropología aplicada debía convertirse en una rama de la disciplina general, de tal modo que la planificación, el cambio social dirigido y el desarrollo regional ocuparon sus escritos entre 1962 y 1972.

La oportunidad para Palerm de llevar a la práctica sus planteamientos académicos fue en el proyecto de la represa La Angostura y en otra ocasión para asesorar al gobierno mexicano del periodo de Luis Echeverría (1970-1976). En esta segunda experiencia, propuso el *terraceado* con mano de obra de la Malinche, sin embargo, como aceptaría después, “el proyecto no ofreció a los campesinos involucrados lo pretendido: una base económica permanente” (Boehm, 2000:145). A raíz de sus experiencias, no sólo en México sino en otras experiencias de asistencia técnica en países de América Latina, descubrió que la planificación tiene dos niveles: uno técnico y uno de decisiones políticas (Molina, 2000:189). En la técnica identificó la oportunidad de incidencia académica para el cambio y en las decisiones políticas, las verdaderas posibilidades de materializarlas.

A diferencia de los planteamientos sobre el desarrollo de regiones y el cambio social dirigido que perseguía la disciplina antropológica como asesora del gobierno, en el proyecto La Angostura no se cristalizó una visión del conjunto de cuenca o región, sino objetivos específicos pues, como señala Molina (2000:191): “el problema concreto fue la planificación del desalojo *forzoso* de población”, y quedaba claro en el planteamiento inicial de la CFE que deseaba realizar un buen desplazamiento, para *evitar el tipo de problemas y fracasos que ya se habían presentado en otros traslados* (Molina, 2000:91). La participación del equipo de antropólogos en La Angostura, que coincidió con el inicio de la crisis de los modelos teóricos desencadenados por los movimientos del 68, no logró los objetivos ya que el contratante (CFE), no hizo caso a los planteamientos para dirigir los cambios, sino que los utilizó como herramienta para obtener el desplazamiento de las poblaciones sin oposición abierta.

Palerm hizo un recorrido por la región que entonces sería afectada por La Angostura, a partir de la cual formuló su propuesta de investigación aprobada en el mes de julio (Molina, 2000:190). En dicho diagnóstico, abordó sus impresiones generales en torno a las estructuras

sociales, de poder y posibles soluciones. Por razones de salud, Palerm no pudo estar presente en la etapa del estudio en los meses subsecuentes. Designó como coordinadores a Arturo Warman y Vicente Villanueva del grupo de estudiantes conjuntado, el cual en el mes de julio se trasladó de la Ciudad de México a Tuxtla Gutiérrez y de ahí a Venustiano Carranza, su centro de operaciones regional desde el mes de agosto. El equipo se integró por Carlota Diez, Shoko Doode, Raúl Gómez, Bolívar Hernández, Virginia Molina, Hugo Trejo y Vicente Villanueva, cuyo informe final redactado en la Ciudad de México se entregó a principios de 1970 (Hernández, 1976:16-17). Las impresiones de Palerm fueron confirmadas por los estudios a profundidad que hizo el equipo de estudiantes recién egresados de antropología. El diagnóstico final elaborado por Palerm sirvió después como introducción al informe que entregó a la CFE y después publicado en el libro *Planificación Regional y Reforma Agraria* (Palerm, 1993:371-382).

Como apunta Molina (2000:191) la idea central de estas investigaciones era “evitar el tipo de problemas y fracasos que se habían presentado en otros traslados forzosos de población (como las del Papaloapan)”. El trabajo antropológico se basó en cuatro aspectos centrales: 1) la estructura de la organización social y política, enfatizando en la estructura familiar y en las formas y contenidos del liderazgo; 2) la estructura económica, haciendo hincapié en la tecnología agroganadera, la productividad, los canales de comercialización y los mercados para los productos; 3) el sistema de valores y de creencias predominantes; 4) la estructura física del poblado, su distribución y organización; los tipos de vivienda, usos y funciones de los espacios habitacionales, y los materiales de construcción (Molina, 2000:192).

Debido al relativo aislamiento entre ambas márgenes del río Grijalva, a cuestiones de orden metodológico y práctico y por indicaciones técnicas de la CFE, el área afectada por la construcción fue dividida en dos (Palerm, 1970; Hernández, 1976; Molina, 1976). La ribera norte con su centro regional Venustiano Carranza tuvo menores desplazamientos pero el análisis de la Ribera de Chachí -la principal población desplazada del margen derecho- fue más exhaustivo por considerarse representativa de los aspectos culturales de la región. La ribera sur con su centro regional La Concordia, tuvo aspectos complejos no sólo por la alta población desplazada, sino por la diversidad de actores y sus estructuras establecidas, además de la desaparición completa del centro regional.

En la ribera sur quedaron bajo el agua de la represa cinco poblados y la cabecera municipal o centro regional del municipio de La Concordia y dos poblaciones del municipio de Villa Corzo. Se desplazó a aproximadamente 1995 habitantes (Palerm, 1970). Se inundó el 2.3% de las tierras

de labor en Chiapas con un impacto en la producción de maíz que representó 7%; de frijol 12%, y de arroz 40% y a 41 111 cabezas de ganado mayor (Palerm, 1970:2; GYMSA, 1970:24).

Panorama histórico de la zona de La Concordia desde la visión antropológica

El centro regional de una amplia zona conocida como el Distrito de La Libertad era San Bartolomé de los Llanos (hoy Venustiano Carranza), no obstante su relación administrativa con el poblado de La Concordia. Este último mantenía mejores relaciones económicas y mayor comunicación con la capital del estado y regiones como La Frailesca o la Costa de Chiapas. Molina (1976:88) atribuye este hecho al cambio de poderes, el traslado de la capital del estado de San Cristóbal de Las Casas a Tuxtla Gutiérrez en 1892, que ocasionó con el tiempo una disminución de la importancia de San Bartolomé como lugar de paso entre dos zonas complementarias del río Grijalva y, consecuentemente, redujo su zona de influencia como centro regional.

El crecimiento de rancherías o fincas dividieron el territorio de esta parte del río Grijalva, a la vez que se construyeron relaciones de poder con estructuras sociopolíticas asimétricas entre los propietarios y trabajadores. La ribera sur tuvo como centro subregional al pueblo de La Concordia fundado en 1849, que al ser integrado con el Valle de Cuxtepeques formó el municipio de La Concordia a partir de 1870 (Palerm, 1970; Molina, 1976:86; Arellano, 2005:81). La trascendencia de La Concordia como centro regional tuvo sus inicios en su fundación, ya que a pesar de la formación del pueblo los trabajadores continuaron en dependencia con las fincas cercanas pues representaban las unidades de producción y sustento. En efecto, no existen trabajos ampliamente documentados sobre el poblamiento de este territorio para el siglo XIX y principios del XX, sin embargo, las transformaciones que la revolución en Chiapas (1915-1920) contrajo para la zona se hicieron explícitas con la articulación de un espacio donde el reparto agrario tuvo un aspecto significativo.

El cambio de siglo trajo consigo el aumento de la población y la migración hacia esta zona de La Concordia para el trabajo en las fincas circundantes, situación que hizo que desde 1920 aparecieran grupos de trabajadores que solicitaban la dotación de ejidos (Palerm, 1970; Molina, 1976; Morales, 1977; Barrera, 2012; Ubaldo y Velasco, 2012). En 1915 algunas solicitudes habían ingresado al gobierno del estado como la de Nueva Colombia (Ubaldo y Velasco, 2012:37), pero fue posterior a la revolución en Chiapas que el reparto agrario en la zona cobró fuerza, formando así un contrapeso frente al poder de los propietarios particulares. Las solicitudes de tierras de las

poblaciones afectadas por el embalse de la represa La Angostura se hicieron en la década de los 30 y continuaron hasta la del 50.

El pueblo de La Concordia tenía en 1969 4 509 habitantes que incluía a personas de diferentes lugares del estado y en algunos casos de otras partes del país. Las relaciones comerciales evidenciadas por el equipo de antropólogos que arribó a esta zona, demuestran que el centro regional y su periferia eran más abiertos que las de la ribera norte. En tanto que Venustiano Carranza tenía relaciones de todo orden focalizadas hacia San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, La Concordia lo hacía hacia la costa del Pacífico chiapaneco y la zona oriental del estado rumbo a Chicomuselo y a la frontera con Guatemala (Palerm, 1970).

Los caminos eran transitables por vehículos de motor sólo en tiempo de secas, a partir de los cuales una serie de ramales conducían hacia los ejidos o fincas más prósperas. Durante la temporada de lluvias la región quedaba parcialmente incomunicada pues, el traslado podía realizarse a pie, con bestias o por medio de avionetas en la ruta Chicomuselo-La Concordia-Villa Corzo-Tuxtla Gutiérrez, aunque el servicio no era frecuente. La Concordia tenía luz eléctrica desde el 16 de abril de 1968 para la plaza central, 158 tomas de agua para particulares y 6 comunales instaladas en diciembre de 1965 por la Comisión Constructora e Ingeniería Sanitaria de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (CCISSA), el agua se obtenía del río Concordia aproximadamente a unos 500 metros del poblado. El servicio de correos funcionó desde 1938, el de transporte terrestre mediante camiones pasajeros pertenecían a la Cooperativa de Autotransportes Cuxtepeques con un costo de 26 pesos hasta la capital del estado. La descripción del tipo de topografía y el uso de los terrenos alrededor del poblado proviene del informe antropológico, por su riqueza descriptiva se reproduce íntegramente:

La Concordia estaba ubicada aproximadamente al noroeste del centro geográfico de su propio territorio, a 515 msnm y sobre terrenos parcialmente planos.

Hacia el este del pueblo el terreno era pedregoso hasta llegar al río Concordia. Hacia el sureste se encontraban terrenos que en época de lluvias se convertían en fangales. Continuándose hasta el riachuelo San Juan o Ranchomón. Cruzando esa corriente estaba una rancharía llamada Pénjamo formada por siete familias, dos de Concordia y cinco originarias del municipio de Bochil.

Hacia el sur del pueblo comenzaba una zona de potreros, hasta limitar con terrenos montañosos. Por el suroeste había potreros utilizados para criar ganado vacuno que pertenece a los ejidatarios, y que se extendía hasta limitar con otro afluente del río Concordia. Hacia el oeste se observaba una zona semejante a la del suroeste, con potreros cercados; empezaba una zona de pic de montaña. Hacia el noreste la retícula del poblado terminaba en terreno arenoso, siguiendo los terrenos de cultivo hasta limitar con el río Concordia, el barrio Las Casitas, que tenía 236 habitantes, 42 jefes de familia y 34 casas.

Al noreste, aproximadamente a 1 km de distancia de Las Casitas, se encontraban 7 casas dispersas, habitadas por 25 personas que llegaron tres años antes de 1969. Eran originarias de San Andrés, pueblo que dista 6 leguas de San Cristóbal de las Casas. Los hombres trabajaban para los finqueros o ejidatarios prósperos de Concordia. Vivían en casas prestadas por los mismos ejidatarios o finqueros para quienes trabajaban.

Por el oeste, cruzando el río Concordia y aproximadamente a ½ km de distancia de él, se localizaba la ranchería San Pedro las Salinas, la cual estaba asentada en terrenos planos dentro del ejido de Concordia. El patrón de asentamiento era semidisperso, pero respetaba un alineamiento burdo de trazo de calles.

También hacia el oeste, aproximadamente a 4 km de distancia de la ranchería San Pedro las Salinas y a un lado de la carretera de terracería que conducía a Tuxtla, se encontraba la ranchería Río En medio que tenía un patrón de asentamiento semidisperso sobre terrenos del ejido Concordia, tratando asimismo de conservar cierta regularidad en el trazo (Palerm, 1970:143).

La cabecera municipal que funcionaba como centro regional también lo hacía como lugar de atracción de personas de otras partes por sus actividades económicas. En este punto es posible observar una primera categorización respecto a la estructura del poblado de La Concordia. Por un lado la propiedad particular que se ubicaba alrededor del pueblo dedicada especialmente a la ganadería; y por otro, los ejidos que componían el municipio de La Concordia con actividades principalmente de agricultura, aunque también de ganadería en menor escala que los particulares. La actividad agroganadera con una producción de 15 218 300 pesos (Palerm, 1970:143), permitía una subdivisión de las propiedades en términos de la calidad de la tierra y el acceso al agua.

El comercio en el pueblo estaba realizado por algunos propietarios/comerciantes o comerciantes exclusivamente. Otro grupo dedicado a actividades de servicios en los que se distinguían cuatro pulqueros, cuatro carpinteros, cuatro zapateros, seis carniceros, cuatro sastres, seis dueños de cines, billares o paleterías, cervecerías o billares, dos herreros (uno cuidaba la bomba del agua potable), once tendejones-comerciantes (tiendas menores). En esta categoría pero en prestigio más alto se encontraban: dos empleados de correos, dos personas para el transporte aéreo y terrestre, dos empleados de Hacienda federal, dos empleados municipales, dos maestros de primaria en las rancherías Río En medio y San Pedro Las Salinas, siete maestros de primaria del pueblo, la posición más favorable de este grupo lo ocupaban tres médicos. De tal manera que en La Concordia la estructura social, de acuerdo con los antropólogos, se componía del grupo de ejidatarios agroganaderos, comerciantes y propietarios particulares ganaderos, y además de prestadores de servicios (Palerm, 1970:174-175).

El ejido Concordia (la cabecera y territorio municipal se nombran La Concordia, pero en el caso del ejido es Concordia a secas) se fundó en 1938 a partir de una cesión que el dueño de la finca San Pedro Las Salinas hizo a sus trabajadores del predio “La Coyotera”, en terrenos

nacionales que utilizaba. Los cedió a Juan Velasco y 109 particulares mediante gestiones ante el gobierno para el reconocimiento de derechos como propietarios particulares. Sin embargo, el 3 de junio de 1947 el gobernador de Chiapas concedió la dotación de ejido al poblado pasando por alto la cesión en estos términos, por lo que los beneficiados de la cesión del derecho que continuaban trabajando la tierra cayeron en desobediencia por delito de invasión. Por esta razón fueron apresados y derivado de ello algunos desistieron a ser particulares y optaron por la dotación y constituirse como ejidatarios ante las autoridades agrarias (Palerm, 1970:162).

Los vecinos del poblado *Niños Héroe*s comenzaron gestiones para la dotación ejidal en 1930. Este poblado se formó con un grupo de familias originarias del pueblo de La Concordia (aproximadamente el 40% del pueblo), más otras personas de las fincas cercanas, siete familias del estado de Guerrero y una de Jalisco (Palerm, 1970:200). La posesión provisional otorgada por el gobierno del estado se publicó el 7 de noviembre de 1940 (Palerm, 1970:200) y la posesión definitiva el 13 de junio de 1951. En ambas se les otorgaron 1 157-86-66 hectáreas. Hasta la llegada del proyecto La Angostura se había logrado una ampliación el 22 de junio de 1953 publicada en el diario oficial tres años más tarde, donde se les aumentaba una superficie de 3 273-20-00 hectáreas, sin embargo, sólo se consolidó la posesión parcial de 2 364-72-38 hectáreas por falta de tierras afectables en el radio legal. Para 1969 el ejido contaba con una superficie de 2 623-46-00 hectáreas en posesión (FONAFE *et al*, 1974a:15). De acuerdo con los informes antropológicos:

El ejido estaba dividido en tres fracciones: la conocida por Santa María Llano Grande, en la que se encontraban un poco más de 100 has de vega inmediatas al poblado; otra porción baja que estaba atravesando el río (Grijalva), y una parte que estaba aproximadamente a 3 km de la zona urbana. Una segunda fracción conocida por La Calzada, formada exclusivamente por monte alto y cerril. Ésta colindaba con los terrenos de la colonia Ignacio Zaragoza; los “trabajaderos” estaban de 2 a 8 km de la población. La tercera fracción era conocida como Cobadonga; también era monte alto y cerril y se encontraba cerca de Concordia, a una distancia para algunos “trabajaderos” hasta de 8 km (Palerm, 1970:200).

La localidad en 1969 tenía 871 habitantes (Palerm, 1970:196; GYMSA, 1970). Su actividad principal era la agricultura del maíz y frijol combinada con la ganadería, aproximadamente 250 cabezas de ganado vacuno (Palerm, 1970:202). La situación de la zona urbana era precaria, no existían “norias” (pozos) para el abasto a los hogares debido al terreno rocoso, por lo que para el uso en los hogares el agua se traía del río Grijalva a una distancia de 100 metros. Funcionaba una planta de luz eléctrica para el servicio de cuatro casas particulares en las inmediaciones de la plaza; también

había un cine, del mismo dueño, y un equipo de sonido. El transporte terrestre se hacía por medio de vehículos de motor que se usaban sólo en tiempo de secas o principalmente con bestias de carga. Dos personas eran propietarias de camiones de redilas con los cuales se hacían viajes especiales a un precio de 150 pesos del pueblo hasta La Concordia o 70 pesos por tonelada de carga hacia el mismo lugar.

Los grupos de actores se componían, por un lado, de los ejidatarios con actividades agroganaderas propiamente y por el otro, los ejidatarios ricos o personas que migraron a la localidad con labores de prestación de servicios y actividades económicas como tiendas o transportes. El primer grupo, más ligado a las relaciones ejidales con la cabecera municipal La Concordia, es decir, formaban parte de la Asociación de Ganaderos integrada por ejidatarios y el segundo grupo, unido a las relaciones económicas de los prestadores de servicios y propietarios particulares de Concordia.

La solicitud de tierras para el ejido Ignacio Zaragoza se realizó en 1934, la resolución presidencial se obtuvo el 3 de octubre de 1951 con 2 222-33-33 hectáreas. La primera ampliación otorgada el 11 de junio de 1957 benefició con 2 139-20-00 hectáreas. La segunda del 2 de marzo de 1967 benefició con una superficie de 2 275-00-00 hectáreas “de terrenos nacionales de los cuales se entregaron de forma parcial tan sólo 2 119-54-64 hectáreas según acta de apeo y deslinde, ya que el plano proyecto incluyó terreno de una pequeña propiedad denominada Sta. Rosa Fracción.” (CNC, 1981:9). En 1969 el ejido contaba con 6 481-00-00 hectáreas (FONAFE *et al*, 1974b:13).

“En las tierras bajas todas de “aradura”, los ejidatarios tenían parcelas de 6 hectáreas cada una; en el monte, donde sólo se sembraba con “macana” (bastón sembrador), los beneficiados podían disponer de la superficie que consideraran poder sembrar, que no podía ser mayor de 20 hectáreas. El terreno cerril estaba a disposición de todos los ejidatarios para el pastoreo de su ganado de los cuales había 1 500 cabezas” (Palerm, 1970:187).

Con 984 habitantes, Ignacio Zaragoza fue la población geográficamente más cercana a la cabecera municipal y centro regional, pues estaba a 8 kilómetros de distancia, por lo que sus relaciones sociales y económicas estaban estrechamente vinculadas con La Concordia. Sus caminos también eran transitables por vehículos de motor sólo en temporada seca. Sus principales caminos conducían hacia el municipio de Chicomuselo a 20 leguas (80 kilómetros), Niños Héroes a 2 leguas (8 kilómetros), y a una distancia de 16 leguas (64 kilómetros) con el municipio de Ángel

Albino Corzo. Sin embargo, sus relaciones comerciales fuertes las realizaba con La Concordia (Palerm, 1970:184).

En este lugar había una red de distribución de agua que fue construido por la SRH con el apoyo de los vecinos del ejido en 1966. Se instalaron siete tomas públicas pero el sistema dejó de funcionar en 1968. Existía un pozo público en el centro de la plaza y diez privados de los que se cobraba diez centavos por cada 19 litros de agua (Palerm, 1970:185). En la colonia habían instalados siete comercios, el más importante de un originario del estado de Puebla con seis meses de residencia en 1969, y un molino de nixtamal que funcionaba por medio de gasolina, el propietario del molino se convirtió en vecindado del pueblo desde 1967 (Palerm, 1970:191). Este pueblo tuvo una homogeneidad social que brindaba una fuerte influencia de sus dirigentes, especialmente el Comisariado Ejidal, aun cuando es posible diferenciar al grupo de ejidatarios con actividades agroganaderas de aquél de comerciantes vecindados.

Las gestiones para la dotación de tierras de *Plan de Agua Prieta* comenzaron en 1935 (PO, 1935:5). Se obtuvo la resolución presidencial del 25 de agosto de 1943 que otorgó una superficie de 564-00-00 hectáreas, y la ampliación del ejido fue por acuerdo presidencial del 19 de septiembre de 1951 que benefició con una superficie de 1822-40-00 hectáreas (CNC, 1981:10); en 1969 el ejido contaba con 2 367-05-00 has (FONAFE *et al*, 1974c:14). Los pobladores de esta colonia ejidal eran en su mayoría gentes oriundas de la región que combinaban las actividades de agricultura (en 1969 alcanzó una producción de 1 013 toneladas de maíz, 163 toneladas de frijol en una extensión de 574 has y 24 toneladas de arroz en una superficie de 31 has), y ganadería con aproximadamente 1 000 cabezas de ganado.

Los ejidatarios de esta colonia, en su mayoría vivían en constante endeudamiento provocado por el sistema de venta de cosechas por adelantado, principalmente con los acaparadores de Concordia, algunos finqueros ricos de las inmediaciones, y en menor grado con los acaparadores locales. Pocos ejidatarios entregaban su cosecha directamente en las bodegas de ANDSA instaladas en Concordia. El arroz, lo destinaban al mercado nacional a través de Arrocería del Sureste S. A. (Palerm, 1970:179).

Plan de Agua Prieta estaba situado en la cuenca del río Concordia, a 700 metros de distancia del río Grijalva, en terrenos planos con ligeras ondulaciones y aproximadamente con 12 km de distancia al noreste de la cabecera municipal (Palerm, 1970:175). La localidad tenía servicio de energía eléctrica desde 1968 y a la llegada de las brigadas de especialistas de la CFE el servicio se, suministraban al 80% de las casas. El transporte estaba concesionado a la Cooperativa de

Transportes Cuxtepeques en el tramo Tuxtla Gutiérrez-Concordia-Ángel Albino Corzo con corridas de 9 a 11 horas a un precio de 18 pesos (Palerm, 1970:176). El comercio en Plan de Agua Prieta estaba constituido por 3 *tendejones* y 1 tienda mejor surtida. El propietario de esta última también lo era de un billar y venta clandestina de bebidas alcohólicas. Se practicaba aún el trueque, especialmente en el periodo de secas, aunque también arribaban vendedores ambulantes de Suchiapa y los chapines (vendedores guatemaltecos) que ofrecían diversos productos de contrabando. Para la venta de carne había dos matanceros (un puerco cada tres o cuatro días y una res cada ocho o quince dependiendo la temporada). Finalmente, dos molinos de nixtamal movidos por gasolina, de los cuales en 1969 sólo funcionaba uno (Palerm, 1970:180). Un problema social generalizado en la zona, además, era el alcoholismo, los juegos y el *pistolerismo*, esto llevó que mediante asamblea se prohibieran, aunque se practicaba clandestinamente.

Del grupo de ejidatarios se diferenciaban entre los dedicados *ex profeso* a la agroganadería y aquellos que además participaban del comercio debido a sus mejores condiciones económicas. La actividad comercial era una práctica encargada a las mujeres ya que era necesario hacerla desde las casas y durante todo el día.

El Espinal o Plan de Ayala, y El Triunfo eran poblados en proceso de creación. El primero comenzó sus gestiones de solicitud de tierras en 1962 sin que al momento de la construcción de la represa La Angostura se hubiera dado la resolución presidencial. El segundo su solicitud de tierras fue en 1967 para crear un nuevo centro de población ejidal (NCPE). Los 740 habitantes de estos poblados eran considerados invasores de tierras por parte de los propietarios privados. Esta situación hacía que ambos grupos fueran homogéneo, estructurados de acuerdo con las leyes agrarias y desarrollaban actividades de agroganadería y comercio menor o de tiendas pequeñas en algunos casos.

El reparto agrario que comenzó en años posteriores a 1920 determinó un nuevo tipo de actor respecto a la propiedad de la tierra como sucedió en muchas partes del estado y el país. A partir de ello se diferenciaron en la zona de La Concordia tres tipos de actores según la propiedad de la tierra y la actividad económica y productiva: propietarios particulares, ejidatarios y comerciantes o prestadores de servicios. Por otro lado, la cuestión agraria por sí sola no significó el establecimiento de una condición equilibrada o de contrarresto del poder de influencia de los propietarios particulares. Los distintos grupos de poder que se crearon a partir de sus actividades económicas y productivas, ayudaron a establecer relaciones de tipo político-sociales donde las personas con mejores condiciones económicas tuvieron una gran influencia sobre las

desfavorecidas. No obstante las pequeñas organizaciones y sindicatos contribuyeron a disminuir o por lo menos limitar un tanto más la influencia de los propietarios particulares y comerciantes.

Sin embargo, durante ese periodo de formación ejidal el impulso a la organización de las masas proletarias y agrarias tuvo un gran eco en la década de los 30 bajo el impulso del presidente Cárdenas. Córdoba (1987:54) señala que el llamado de Cárdenas hacia la unificación del proletariado organizado en torno al partido oficial, estaba al tenor de la formación de un elemento independiente de otros, constituidos como una fuerza de cambio sustancial de las relaciones económicas.

Los llamamientos de Cárdenas a las masas proletarias para que se unificaran y se organizaran venían también a modificar una tradición dentro de las filas revolucionarias que había consistido siempre en ver a los trabajadores como una clientela fácilmente manipulable, pero de ningún modo una fuerza capaz de actuar por sí misma, a la que se asemejaba por medio de la promesa de un mejoramiento indeterminado e indefinido de su situación material (Córdoba, 1987:54-55).

En la zona de La Concordia fue significativo, dado que el proceso de reparto agrario visto en líneas generales integró a grupos de ejidatarios con relativa autonomía y limitaban el poder de los propietarios particulares en conjunto con las asociaciones que de acuerdo con sus actividades fueron apareciendo. Esta resta de poder de los propietarios se debió a que en La Concordia no se formó una estructura de cacicazgo asimétrico como el que había en la ribera norte liderada desde Chachí y la posición respecto al río promovió el aislamiento relativo respecto del cacicazgo de gran vigorosidad.

La unificación y la organización fueron significativas para la ya formada estructura de poder constituida por los ejidatarios y propietarios. Las asociaciones gremiales se formaron a partir de los intereses de grupos preestablecidos por los reclamos entorno a la tierra y los acuerdos locales.

Por ejemplo, la creación de la Sociedad Cooperativa Mixta de Producción y Venta de Sal denominada “Concordia”, fue creada en 1936 con un capital inicial de 480 pesos (Acta de constitución, 1936), en ella estaban integrados algunos ejidatarios dedicados a quienes las dotaciones de tierras les dejaron los esteros para la explotación dentro de su fundo legal.

La ganadería fue la actividad principal de los propietarios particulares por lo que de principio estuvieron adheridos a la Cooperativa de ganaderos de la Frailesca y Cuxtepeques S. C. L. Fue creada el 19 de agosto de 1934 y tuvo como sede el pueblo de Villa Flores (Actas y bases, 1934). Sin embargo el 31 de diciembre de 1956 los propietarios particulares de la zona de La Concordia y Cuxtepeques se agruparon en la Asociación Ganadera de Concordia. Esta asociación

buscaba la unificación de los ganaderos de la zona (propietarios) para tener el monopolio de la venta de ganado bovino en la región y formar una fuerza en contra de las acciones de los “enemigos de propietarios” que realizaban acciones como el robo de ganado o la afectación de tierras por reparto o ampliación de los ejidos.

La ganadería en menor escala practicada por los ejidatarios y excluida de los propietarios particulares, llevó a la formación de otra Asociación Ganadera en la colonia La Tigrilla y sita en Benito Juárez, el 18 de noviembre de 1958 con 46 socios (Palerm, 1970:168). No obstante a partir de la reorganización de sus estatutos en 1961, se aceptaron también a pequeños propietarios que por el volumen de su hato ganadero eran excluidos de la Asociación de Concordia.

La Cooperativa de Autotransportes Cuxtepeques con oficinas en Tuxtla Gutiérrez era precedida por el profesor Aniceto Orantes Rincón. Esta asociación controlaba el transporte de carga y pasajeros en ambas riberas: desde el municipio de Venustiano Carranza en la parte norte y la zona de la Concordia hasta Chicomuselo en la ribera sur. Otro tipo de organizaciones fueron los sindicatos adheridos a la CTM como el de Estibadores y Similares de La Concordia con 23 miembros.

A principios de 1969 se constituyó el Comité de Estudios Socioeconómicos del Alto Grijalva, A. C. La organización tenía una directiva cuyo presidente era Aniceto Orantes Rincón con representantes en las localidades afectadas: en La Concordia el Señor Gabriel Orantes Balbuena, en Vega de Chachí el señor Carmen Orantes Alegría, en Vega del Paso, Juventino Ruíz Domínguez, en la colonia ejidal Niños Héroe el señor Octavio Coutiño Velasco, en la colonia ejidal Ignacio Zaragoza el señor Jaime Velasco y en la colonia ejidal Vicente Guerrero el señor Alberto Orantes Balbuena. Este comité “representó a la población afectada por las obras del proyecto hidroeléctrico “La Angostura” en los sectores tanto urbanos, ejidales, comuneros, agrícolas y ganaderos de la propia zona. Fue un organismo que se constituyó para buscar una solución mejor a los problemas derivados con la construcción de la Hidroeléctrica La Angostura, por la Comisión Federal de Electricidad y por el Gobierno del Constitucional del Estado” (Núñez, 1969a:1). Sin embargo, a partir del 21 de julio de 1969 personas del pueblo de La Concordia protocolizaron la constitución del Comité de Defensa de la Zona Afectada del Pueblo de La Concordia, mediante asamblea y notario público. Su presidente era el comerciante Manuel Rojas originario de Villa Flores.

A poco de haberse formado el Comité, Aniceto Orantes Rincón “invitó” a disolver el Comité y a que pasaran a formar parte de un Subcomité del Comité de Estudios Socioeconómicos del Alto Grijalva, A. C. Actualmente las colonias ejidales que pertenecen al municipio de La Concordia se hayan representadas informalmente por el señor Alberto Orantes quien radica en la colonia ejidal La Tigrilla, es una persona de gran influencia y mucha autoridad sobre los campesinos ejidatarios de la región (Palerm, 1970:172).

Es importante destacar que ambos organismos estaban dirigidos, el primero por un representante del grupo de particulares y por una persona ajena a las localidades en el segundo. La disyuntiva se solucionó cuando el Comité de Estudios dirigido por el señor Aniceto logró persuadir al de La Concordia. Esta acción contó con el apoyo de la CFE y de los organismos gubernamentales ya que evitar la disgregación de las demandas y la aparición de grupos diversos de demandantes pudo haber complicado aún más el proceso de reubicación y por ende, llegar hasta la oposición abierta a la obra hidráulica.

Los problemas inmediatos durante la reubicación se centraron en la reposición o restitución de tierras para los nuevos poblados y para la producción agrícola y ganadera por lo que fue necesaria una planificación distinta a la ejecutada en la ribera norte. Debido a las condiciones geográficas, la distribución de la población y la ubicación de las actividades económicas, el equipo de antropólogos consideró extremadamente difícil, sino imposible, retener una serie de empresas constituidas que daban empleo suplementario o continuo a una parte de los habitantes de la ribera sur, las cuales activaban el comercio y la economía en general. Atender estas problemáticas suponía prevenir una depresión económica de la zona y una subocupación de la población.

La relación entre poblamiento, actividades productivas, geografía y configuración sociopolítica entorno a la tierra y el agua como elementos indisociables, eran concomitantes del desempeño de las diversas actividades económicas y productivas. Desde luego, a partir de la diferenciación de actores se advierte que dicha correspondencia fue el escenario de complejas relaciones de poder estructuradas históricamente. El panorama de la región descrito anteriormente nos ayuda a comprender las relaciones socioculturales que el equipo de investigadores integrados a la CFE encontró al inicio de la construcción de la hidroeléctrica. Estos aspectos constituyeron estrechamente la historia social de las relaciones entre la tierra y el agua anterior a los programas de reubicación, así como los matices del proceso de conflicto que guiaron las acciones de los diversos actores.

Actores externos e internos involucrados en el conflicto por la construcción de la represa La Angostura

Durante la construcción de Malpaso (1964-1969) las noticias sobre otra represa para el cañón de La Angostura comenzaron a circular entre la población de La Concordia. La situación provocó en los habitantes un escepticismo derivado del conocimiento que ellos tenían sobre el potencial destructivo del río Grijalva: la *fuerza del Río Grande* y la *inmensidad de sus aguas*. Retener el río pareció inimaginable e inalcanzable *aún para el poderoso Gobierno*, a la vez que tal destreza se contraponía a su experiencia histórica.

A finales de la década de los 60 las noticias se intensificaron. La gran obra hidráulica del río Grijalva y el heroísmo patriótico de los chiapanecos en beneficio de la nación, eran la base del discurso que ocupó los principales medios de comunicación en el estado. El 20 de enero de 1969 Francisco Núñez López, director del diario El Sol de Chiapas, publicó: “la represa La Angostura debe ser un ejemplo de reciprocidad entre Chiapas y la federación” (Núñez, 1969b:2). El autor mencionaba el escepticismo de ciertos sectores de la población sobre los beneficios reales a la entidad chiapaneca que la CFE y la SRH brindaban con Malpaso. Expuso abiertamente que los beneficios inmediatos fueron para Tabasco con un impacto negativo para un área que tenía fuerte impulso sobre la producción de café y cacao en Chiapas. Sin embargo, mencionó también la confianza de los sectores productivos hacia las, entonces, futuras obras de La Angostura y Chicoasén, donde se estimó una inversión de más de tres mil millones de pesos. El gasto público federal en los proyectos significó confianza de los sectores productivos porque se esperaba por consecuencia que “los beneficios que estaban recibiendo en el sureste de México, sobre todo Chiapas, en el sexenio (del presidente Díaz Ordaz), traerían como consecuencia la presencia de grandes capitales para la industrialización de todo el sureste en donde la riqueza parecía cosa de fantasía” (Revueltas, 1968a:1).

En las localidades ingresó el personal de la CFE para llevar a cabo estudios sobre la población asentada en el vaso de la represa. La llegada del personal técnico, (ingenieros hidráulicos, topógrafos, agrónomos, antropólogos, arqueólogos, entre otros) provocó que el escepticismo se transformara en ansiedad debido a la falta de certidumbre sobre el futuro de los pueblos y su inminente desalojo. En una entrevista realizada por Carmona Nuclares el 28 de septiembre de 1969, el cacique de la región expresó lo que a su parecer era el sentir de los habitantes:

[...] no lo sentimos como una amenaza, pero hay desaliento en los ejidatarios, campesinos y ganaderos. “Desconfianza”. [...] *Miedo y renuencia*. No saben que tierras les darán. Este es el punto. Yo entiendo que la presa no es una amenaza sino un benéfico [sic] para ellos, para sus hijos y los hijos de sus hijos, pero el desaliento es un hecho, tienen querencia de la tierra [...]. Solo se les ha prometido la restitución, no sabemos dónde (Carmona, 1969:1).

En palabras de los antropólogos, la construcción de la represa se interpretó como un gran trastorno en la vida de los habitantes y una serie de perjuicios potenciales (Palerm, 1970:2). Carmona describe que “una 45 en la cintura, un tresillo de diamantes en la mano izquierda, el cuerpo alto y *fibrudo*, los ojos claros. [...] Un tipo entre centauro y patriarca” (Carmona, 1969:1), era el aspecto de quien negó el sentimiento de amenaza en la población antes de la reubicación.

El escepticismo y desconfianza de la población respecto de las promesas de los organismos institucionales que construyen la represa forman parte de un proceso que Scudder y Colson (1982:269-271), distinguen como *estrés multidimensional de relocalización* y en el cual se diferencian algunos agentes. El agente fisiológico se presenta “por la pérdida del hogar y todos aquellos elementos de la cultura ancestral. Se hace evidente en los aumentos en la tasa de morbilidad y mortalidad, pues en muchos casos se registran muertes por tristeza y también migraciones de personas hacia centros urbanos rectores o hacia donde represente mejores ventajas para obtener medios de supervivencia y trabajo”. El agente psicológico “interviene en las reacciones emocionales relacionadas con los espacios de asentamiento original y su innegable despojo. En algunos casos se percibe a través de la presencia del síndrome de pérdida del hogar y del síndrome de ansiedad, ya que esto revela a las personas afectadas como desprotegidas ante un medio completamente nuevo o poco conocido”. Por su parte el agente integrado por los aspectos socioculturales es aquel “donde el impacto producido por el desplazamiento afecta los sistemas económicos y de liderazgo local. Es posiblemente uno de los elementos importantes dado que el alejamiento de los medios de producción origina la necesidad de reestructuración interna de los grupos sociales”.

Los ingredientes socioculturales resultan significativos en la planificación del impacto social de las represas y principalmente para llegar a acuerdos porque en ellos se insertan todos los elementos materiales de los desplazados. La forma como se conduce la solución de problemas relacionados con los aspectos materiales y por consecuencia el cumplimiento de los acuerdos tomados determina las posibilidades de prolongación del conflicto entre la comunidad y los organismos institucionales o intracomunitaria en años posteriores a la obra. Algunos conflictos derivados de la construcción de represas pueden variar tanto en sus razones al grado que sus

orígenes se pierden. Es decir, expresan una pérdida de la memoria de conflictividad que provoca que las dificultades se atiendan de manera dispersa y que el aspecto que les dio origen se identifique con problemas inmediatos a los momentos de mayor intensidad del conflicto posterior a la represa y no como derivado de un despojo por parte de actores externos, como sucedió en el caso de Ribera de Chachí y Vega del Paso reubicados en Laja Tendida (Gallardo, 2011:24).

Bartolomé y Barabas (1992) coinciden en que existe el proceso de *estrés multidimensional* y distinguen en ello la participación de cinco tipos actores especiales: los relocalizados, la población regional, el sector del ente (agencia o comisión constructora), el resto de la organización (investigadores, ingenieros y demás personas que arriban al área de afectación) y las estructuras de gobierno que finalmente ejecutan acciones para posibilitar los objetivos previstos sin mayores interrupciones.

Sigaud (1986:34), agrega que los movimientos sociales son “un factor también conocido en la construcción de represas y se expresa como una respuesta local al grado de intensidad del estrés y por la interrelación con los agentes externos”. El estrés multidimensional como condición *a priori* de la construcción de represas, nos hace inferir que los movimientos sociales son la prueba de una condición inestable entre los actores, y por el contrario su ausencia un proceso controlado. De esta manera los movimientos de oposición parecieran ser la única muestra de alteración del orden instituido.

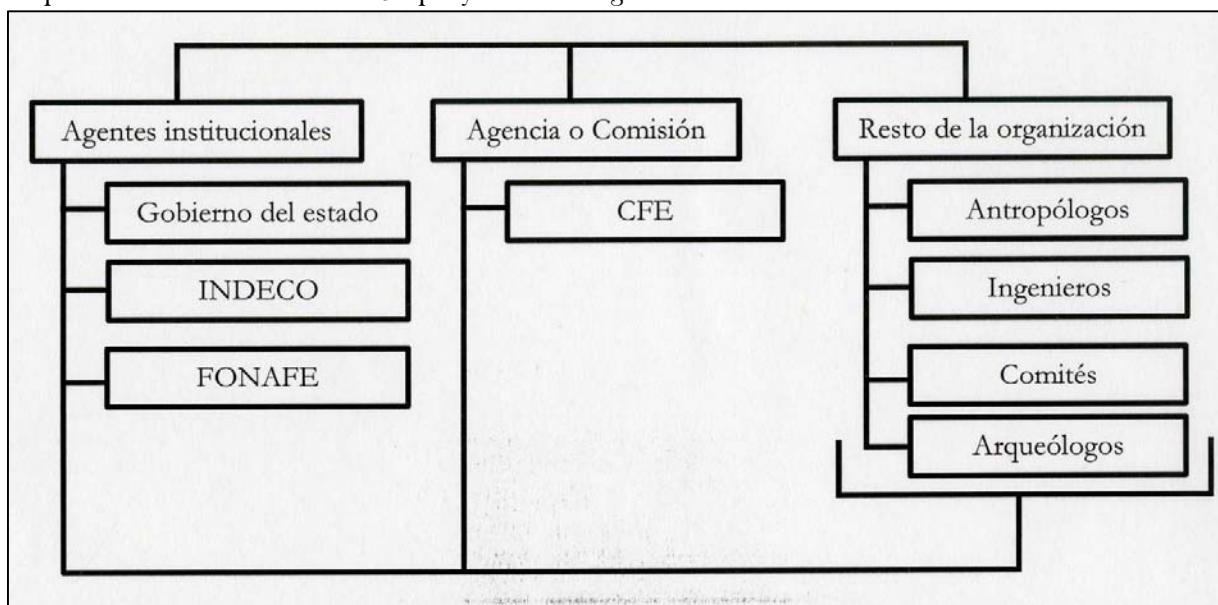
Sin embargo, el conflicto por obra hidráulica expresa que en primer término, éste existe desde la planificación misma del proyecto y que el proceso de estrés es una acumulación de relaciones entre actores durante la conducción de los agentes de cambio. En segundo, que los movimientos sociales son el resultado de la intensidad del conflicto que lleva a una oposición abierta, sea oposición definitiva o demandas por acuerdos incumplidos. De acuerdo con lo anterior, es posible medir las diversas intensidades del conflicto entre el plano oculto y el abierto.

Para este trabajo la caracterización de actores del proyecto La Angostura se hizo en dos dimensiones: externos y locales. En ellos se distribuyeron las categorías propuestas por Bartolomé y Barabas (1992). La dimensión de actores externos se integró en primer término por el tipo de actores relacionados con los organismos institucionales (ver esquema 1). En esta categoría se identifica en principio al gobierno estatal que tuvo la función de responsabilidad mediática, convencimiento y conducción del trato administrativo entre la CFE y la población respecto del desplazamiento; después la construcción de viviendas confiada al Instituto Nacional para el

Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO) y seguido de la restitución e indemnización de predios, ejecutada por el Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE).

En segundo término se identificó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como la agencia o comisión constructora, a quién en 1970 la SRH entregó la responsabilidad política y operativa de construir la obra y de ejecutar los programas de carácter social. En tercer lugar se agrupó al resto de la organización, mencionados por orden de prioridad respecto a la intensidad del conflicto, quienes entre otras funciones tuvieron propósitos de “sensibilización” y convencimiento: los investigadores (antropólogos), ingenieros y demás personal que arribaron al área de afectación.

Esquema 1. Actores externos del proyecto La Angostura

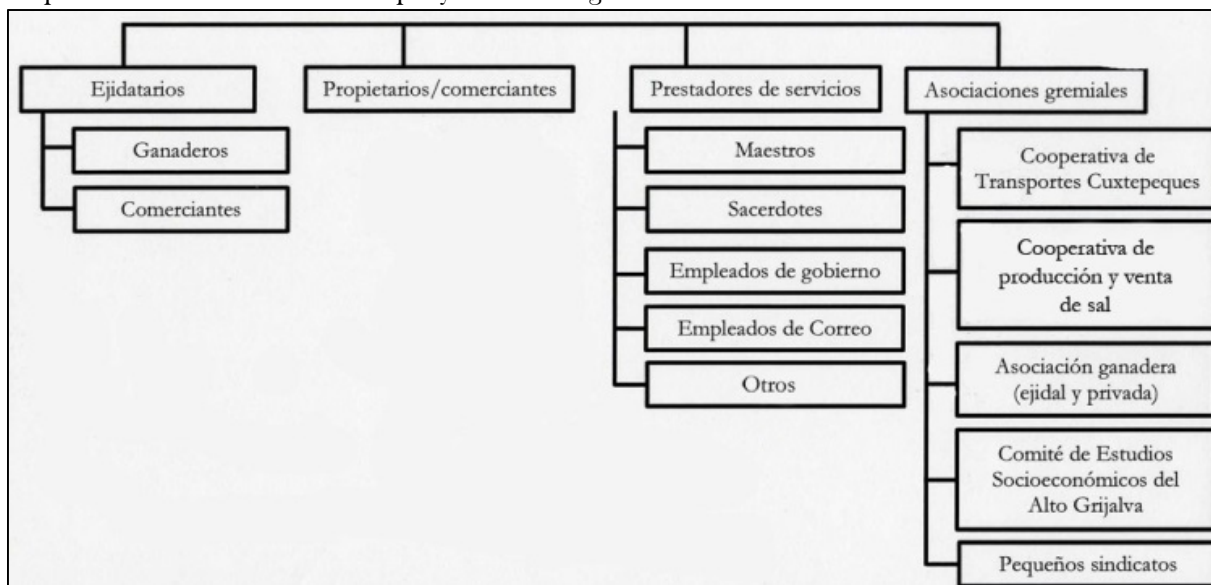


Fuente: elaborado por el autor, 2014.

La dimensión de actores locales se integró con los diferentes grupos de desplazados (ver esquema 2). En primer lugar se agrupó a los ejidatarios, éstos se dividieron en los ejidatarios/ganaderos cuya actividad principal era la agricultura combinada con ganadería y ejidatarios/comerciantes que realizaban actividades de agricultura y venta de productos. En segundo lugar se definió a los propietarios/comerciantes cuya actividad principal era la ganadería mezclada con el comercio de alimentos y bienes de consumo. En tercer lugar se ubicó a los prestadores de servicios: maestros, sacerdotes, empleados de gobierno, correos. En cuarto lugar las asociaciones gremiales como la Cooperativa de Transportes Cuxtepeques, la Cooperativa de Venta de Sal, las Asociaciones

Ganaderas (ejidal y de particulares), el Comité de Estudios Socioeconómicos del Alto Grijalva (que se adjudicó las funciones de avalúos en la zona), el Comité de Estudios Socioeconómicos de La Concordia (organizada como independiente de la del Alto Grijalva), y pequeños sindicatos como de tableros, carpinteros, albañiles formados de 3 a 5 miembros según el caso).

Esquema 2. Actores locales del proyecto La Angostura



Fuente: elaborado por el autor, 2014.

Los grupos de actores emitieron por consecuencia una serie de respuestas al conflicto que desencadenó la construcción La Angostura, tanto en el nivel local como en la planificación y gestión de los grupos externos. En el siguiente capítulo se realiza una reconstrucción histórica cercana a lo puntual sobre el proceso de conflicto evidenciado en la zona de La Concordia, aunque no pretende llegar a la ceñida descripción de los hechos entre 1969 y 1974.

Conclusiones

El análisis de la historicidad del proceso de construcción de infraestructura hidráulica en Chiapas, reveló que ante la abundancia del recurso hídrico, los planes para su aprovechamiento se relacionaron con los objetivos de industrialización, de fomento económico, control de inundaciones y de impulso a la industrialización. En los años 50 la coyuntura de intereses entre la federación y el estado permitió que coincidieran los planes del desarrollo económico nacional y la modernización económica y de infraestructura social, educativa y de comunicaciones en la entidad.

El escenario de sus consecuencias fue el río Grijalva donde se dio la implantación de infraestructura hidráulica desde la visión técnica. Si bien no es posible afirmar que en todos los territorios de Chiapas el vínculo entre los intereses materiales y la política federal y del estado fue siempre el principio de la gestión y aprovechamiento del agua en el siglo XX, sí se puede reconocer que la relación entre tierra y agua respecto a los escurrimientos superficiales era habitual para las actividades de la sociedad debido a la abundancia.

El conflicto de la construcción de la represa La Angostura, fue de mayor intensidad en la ribera sur debido a las características de poca disponibilidad de tierras para la restitución y la reubicación, la alta cantidad de grupos con intereses distintos y finalmente, por los tipos de actividades económicas y productivas donde la relación entre tierra y agua no se determinó por la disponibilidad hídrica. El agua fue un agregado que se adjudicaba por consecuencia con la distribución de la tierra, y el desarrollo de las actividades estaba sujeto al régimen de temporadas o de disponibilidad natural (escorrentía y humedad del subsuelo) y no alrededor de una gestión en torno al acceso y control del río Grijalva o de sus ríos tributarios. Por consecuencia, la limitada participación del agua del río Grijalva en los usos sociales fue un elemento que permitió que la gestión del conflicto por parte de los organismos institucionales se hiciera en el plano de las afectaciones y beneficios materiales.

El conflicto oculto por la construcción de la represa La Angostura, detonó acciones inmediatas por parte de los desplazados debido a la histórica importancia de la propiedad de la tierra en la región. Sin embargo el proceso de esta represa reveló que no siempre los actores locales luchan por intereses directamente relacionados con el agua. El recurso sólo adquiere presencia en la disputa según su grado de participación en las actividades sociales. Es decir, que la lucha por el acceso o disponibilidad del agua se determina por el grado de afectación a los intereses de los grupos donde es indispensable. De tal manera que el grado de relación de las actividades sociales con los recursos naturales determina la intensidad del conflicto, el cual no obedece a una conciencia de facto por el impacto ambiental. Por lo menos en esta etapa histórica y para este escenario, el discurso y las demandas sociales no evidencian la tendencia *verde*. Es decir, la conciencia ambientalista se agregó y consolidó en torno a las represas tiempo después, como parte de un impulso por la conservación. Es posible que la adopción de tal discurso sólo se dio en un momento determinado de la intensidad del conflicto por las represas, cuando este logró hacerse evidente en Chiapas y cuando los resultados reales de La Angostura destruyeron las promesas de beneficio. Abordaremos estos aspectos desde la escala local en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

Dinámica del conflicto entre el gobierno y la sociedad local durante la construcción de La Angostura

Imagen 5. Iglesia del Señor de la Misericordia en la vieja La Concordia en 1975



Fuente: Ángel, 2015a

Imagen 6. Iglesia del Señor de la Misericordia en nueva La Concordia en 2011



Fuente: Panoramio, 2015b

Imagen 7. Presidencia municipal en la vieja La Concordia, 1972



Fuente: Ángel, 2015b

Imagen 8. Presidencia municipal en nueva La Concordia, 2011



Fuente: Panoramio, 2015c

El modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) caracterizó la política económica del siglo XX mexicano. Desde 1947 y hasta la crisis de 1982, la participación del Estado y la protección a la industria como garantes del crecimiento nacional conoció tres etapas. La primera llamada sustitución de importaciones en el periodo entre 1947 y 1955, la segunda del desarrollo estabilizador fue de 1955 a 1970 y la tercera de la crisis del modelo proteccionista de 1970 hasta 1982.

Durante la primera etapa del modelo económico, la planificación por cuencas tuvo como objetivo central la producción agrícola. En la segunda etapa se privilegió satisfacer la demanda de energía eléctrica que el crecimiento de las ciudades trajo aparejada, aunado a la nacionalización del sistema eléctrico en los años 60. El patrón económico, “en la medida que implicaba una política de crecimiento industrial orientada hacia el interior donde el mercado interno era el principal destino de la producción de las empresas del sector manufacturero, incitó a las compañías industriales a instalarse en los grandes centros de consumo, hecho que propició un crecimiento rápido de las ciudades” (Guillén Romo, 2013:37). El aumento dimensional de los centros urbanos se dio especialmente en las zonas centro y norte del país, en ciudades como México, Guadalajara, Puebla y Monterrey. De tal manera que la energía eléctrica fue esencial para el movimiento de las industrias manufactureras y el suministro a las urbes en expansión.

La Angostura en Chiapas fue un ejemplo tardío de las acciones promovidas por la política económica hacia las cuencas del país. Esta obra se ejecutó en las fases de transición entre la segunda y tercera etapa del modelo ISI y el surgimiento de un nuevo modelo económico en los años ochenta. Aunque derivadas del impulso nacional, las represas en esta parte del país se promovieron en principio para el control de avenidas que a su vez posibilitara el fomento de la producción agrícola en la Chontalpa, la represa La Angostura construida durante los años setenta, tuvo el objetivo de generar energía hidroeléctrica de manera exclusiva.

Como consecuencia de la implantación de esta obra, en el escenario local se vivió el encuentro entre las instituciones y los actores locales en un clima de conflicto no abierto. Dicha dinámica de relaciones promovió la ejecución de estrategias y la búsqueda de acuerdos para la superación del problema que la reubicación planteaba. El proceso generado conoció cuatro estadios que incidieron en las relaciones entre la tierra y el agua. En el análisis de la gestión de la disputa por parte de los organismos institucionales y las resistencias de los habitantes de la ribera sur es posible conocer las causas de las continuidades y de los cambios en las relaciones entre ambos recursos al finalizar el proceso de desplazamiento y de construcción de la hidroeléctrica.

Entender el conflicto en La Angostura significa aceptar el proceso de reubicación como un hecho histórico que incluyó, de manera especial, diversos factores de cambio y, escalas donde se aplicaron medidas acorde al momento de la relación de disputa entre los diversos actores. De tal manera que, la construcción de la hidroeléctrica supuso un hecho social con grandes efectos sobre la configuración socio-territorial de los espacios locales afectados.

Las características del conflicto en La Angostura sugieren que fue del tipo no abierto debido a la ausencia de actos violentos y movilizaciones abiertas en contra, tal como señala Zeitoun (2007) como distintivo de las disputas ocultas. La gestión del conflicto que impulsaron las instituciones de gobierno involucradas en el proceso de reubicación, fue significativa para la viabilidad del problema pues ésta se centró en los factores sensibles de cambio como la distribución de la tierra, la reposición de viviendas, la introducción de servicios públicos y el otorgamiento de indemnizaciones lucrativas. Por consecuencia, el presente capítulo abordará la gestión del conflicto desde los factores de cambio o elementos de tensión para evidenciar los enfrentamientos, acuerdos o soluciones acordadas por ambos actores. Como se podrá observar, si bien la continuidad del conflicto no desembocó en su solución, la atención inmediata vía acuerdos permitió la conclusión de la obra y por efecto el desplazamiento forzoso de la población asentada en las orillas del río Grijalva.

En el primer apartado se abordan los aspectos estratégicos generados por los actores externos para llevar a cabo el desplazamiento de las poblaciones. Se trata de la planeación preliminar, la cual se distingue como el proceso mediante el cual fueron elaborados los procedimientos para el conocimiento de las realidades locales. De tal manera que en este apartado se hace evidente la táctica impulsada en La Angostura por los organismos constructores -los ingenieros hidráulicos de la CFE- y sus primeros resultados, donde la participación de diferentes instituciones de gobierno y de personal técnico, tuvo como premisa la comprensión del entorno intervenido.

En el segundo apartado se observa cómo la estrategia planteada por la CFE para disminuir los efectos negativos sobre las comunidades desplazadas, fue modificada gradualmente por los cambios burocráticos, la incertidumbre de las responsabilidades institucionales y la forma de organización de los actores externos. Estas contradicciones repercutieron en las respuestas aportadas desde lo local. Se observa cómo ante la prolongación del conflicto, la descoordinación institucional y el aumento de la incertidumbre -que redundó en resistencias sociales-, se distinguieron diferentes escalas en la disputa. La persistencia oculta del enfrentamiento y el

aumento del descontento, encaminaron las acciones hacia la aparición de la violencia y de movimientos sociales, es decir, un cambio paulatino de un conflicto no abierto a otro de tipo abierto. Sin embargo en este apartado vemos cómo el gobierno del estado en coordinación con la CFE, lograron disminuir la violencia mediante acciones apresuradas y medidas de corto plazo.

La estrategia de gobierno en el proyecto social de la represa La Angostura

Desde los años 50 del siglo pasado en México el impulso de la industrialización dirigida al sector manufacturero permitió grandes inversiones o inversión directa extranjera, que se concentró en la explotación de los sectores extractivos y energéticos (minería, petróleo y electricidad). De tal manera que el Estado pretendía proveer las condiciones necesarias para el despegue de las industrias de la transformación, construyendo servicios de comunicación y transporte así como, de suministro de energía eléctrica para satisfacer la demanda creciente de los centros industriales del país. La enorme inversión extranjera hacia los sectores industriales y de explotación de los recursos energéticos que tomó gran impulso durante el período de Ruíz Cortines hasta la crisis de los años 80, se logró sin nuevos descubrimientos en recursos naturales pero sí, con una intensificación de los aprovechamientos mediante la construcción de infraestructura. Es importante mencionar que esta característica de la inversión directa hacia el ramo de la construcción, caracterizó la etapa económica de América Latina durante este periodo del modelo económico (Artal, 2002:2).

El proyecto de La Angostura se dio en un momento histórico peculiar. La planeación se hizo durante la crisis del sistema político mexicano en el periodo de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), que tuvo su momento crítico con la matanza de estudiantes. Si bien los acontecimientos de 1968 mostraron la crisis del sistema político y una progresiva pérdida de legitimidad del sistema autoritario que se consolidó a la par del partido oficial, los hechos subsecuentes del gobierno se dirigieron a implementar políticas de “control de daños”. En este contexto se decretó la expropiación de tierras y aguas por causa de utilidad pública para la construcción de esta represa y se diseñaron los mecanismos de la planificación que dirigieron el conflicto en el escenario local a través de: una estructura institucional con planes de mejoramiento material de los habitantes desplazados, la atención institucional diferenciada y sobre todo, el reconocimiento de la dimensión social desde el punto de vista académico con la incorporación de los antropólogos.

La edificación y el desplazamiento de habitantes, se realizaron en el marco del agotamiento de ISI conocido como de Desarrollo Compartido o Estabilizador (Huerta y Chavez, 2003:55), con efectos importantes sobre la economía nacional en el periodo de Luis Echeverría (1970-1976).

Los efectos económicos negativos debido al ritmo de crecimiento acelerado del Endeudamiento Público Externo (EPUBE) que en este sexenio pasó de 4 545 millones de dólares al inicio a 19 600 millones de dólares al final, es decir, una tasa de crecimiento promedio anual del 28% entre 1970 y 1976 (Castellanos, 1998:55), fueron acompañados de cambios burocráticos en los organismos constructores. A partir de esta etapa -inicios de la década de los 1970- fue evidente y concluyente, en palabras de Aboites (2009:12), la crisis del modelo del agua de la nación, o modelo SRH que terminó con su hegemonía dada la extinción de este organismo de Estado en 1976 y el cambio hacia lo que el autor llama el agua mercantil-ambiental para la década de 1980. En consecuencia observamos que los procesos generados por la construcción de La Angostura fueron la evidencia tardía de un modelo económico que mostró sus debilidades a nivel nacional.

De acuerdo con lo anterior, es importante hacer notar que las implicaciones del momento histórico de la construcción de la hidroeléctrica fueron significativas en torno a las estrategias sociales que el proyecto mismo debió incluir, pero además, tuvo que ejecutar de frente a lo que en México significó el cambio de gobierno presidencial y estatal en 1970. El tiempo histórico no sólo refiere al marco de referencia para la política de intervención, sino que se liga a un tipo de respuesta de los habitantes del territorio junto a otros factores como la geografía y las relaciones de poder local, que en términos de los recursos naturales evidencian los componentes de las relaciones entre la tierra y el agua.

Estrategias para la reubicación: difusión de beneficios y agrupación de actores locales

Las noticias sobre las cuantiosas inversiones de la federación que fueron promovidas por las obras hidráulicas en Chiapas se intensificaron en 1968, éstas pasaron de esporádicas notas a ocupar los encabezados de los principales diarios de la entidad. La táctica fue simple. Entorno al conocido atraso histórico del estado en materia económica, las referencias realzaban los beneficios que el desarrollo integral de la cuenca del río Grijalva traería a la región sureste de México como promesas de superación del rezago.

Cuando Echeverría tomó el poder en diciembre de 1969, la maquinaria gubernamental prácticamente estaba en marcha con el decreto expropiatorio de Díaz Ordaz en abril del mismo año. Era evidente en la forma como se planeó el proyecto de La Angostura pues incluyó como un aspecto sustancial la atención social de los desplazados mediante la incorporación de estudios académicos a la vez que, consciente o inconscientemente, apoyaron en las acciones legitimadoras de un gobierno en crisis. De ahí que Palerm reconociera en los proyectos del Estado, una

dimensión académica de posibilidades de acción y una política de las decisiones concretas (Molina, 2000:189). El uso real de los resultados antropológicos encuentra sus razones políticas en tanto se contextualiza con el momento histórico nacional; abordaremos este punto más adelante. La crisis política de 1968 implicó una serie de estrategias del Estado para la recuperación de su legitimidad que había comenzado a cuestionarse. La inversión conjunta del gobierno federal, gobierno del estado, municipios y la iniciativa privada a principios de 1968 ascendió a trescientos treinta millones de pesos en tres años, “canalizados principalmente hacia fines de infraestructura, por manera de que muy en breve éstas sostuvieran ya el edificio de una importante producción, y de los servicios que reclamaba la comunidad chiapaneca” (Núñez, 1968b:1). Principalmente se hacía notar el beneficio de las obras en las comunidades rurales mediante la electrificación, que ese año alcanzó la instalación de “61 redes de distribución; 4 908 postes y benefició a 87 604 habitantes en 61 poblados. Se construyeron además 602 kilómetros de líneas de transmisión y cinco subestaciones reductoras con capacidad instalada de 4 128 kilovatios” (Núñez, 1968c:1y 6).

Para la estrategia de persuasión de la opinión pública que el gobierno del estado y la CFE impulsaban, era importante mostrar los beneficios que esta última daba a Chiapas para la electrificación y la producción agrícola. Al concluirse la construcción de la represa Netzahualcoyotl (Malpaso) en la Zona Norte de la entidad, se difundió el apoyo para el aumento de la producción que se brindó a las comunidades de la Depresión Central previo al proyecto La Angostura. Por ejemplo, la inversión para el fomento algodonero cobró fuerza en las vegas del alto río Grijalva en los municipios de Venustiano Carranza, Acala, La Concordia y Chiapa de Corzo, con base en la integración de los pequeños productores en una asociación de 200 miembros (Núñez, 1968d:1;1968e:1).

La organización de los desplazados en categorías de campesinos, comerciantes, particulares, entre otros, fue sin duda uno de los logros de la CFE. Tratar los problemas del reacomodo de forma individual suponía aumentar los tiempos de gestión para las indemnizaciones y una mayor probabilidad de inconformidades, factores que, combinados hacían temer una organización generalizada en contra de la obra. Por esta razón desde el comienzo de los trabajos de reconocimiento se identificaron asociaciones, grupos, ejidatarios, como categorías al interior de las comunidades. La maniobra de gestión impulsada por la CFE promovió el aislamiento en tres dimensiones: primero entre habitantes de ambas márgenes del río, segundo, entre comunidades y tercero, entre grupos al interior de los poblados. Con esto, cada problema fue tratado en su propio

contexto sin que las demandas fomentaran una conciencia colectiva de inconformidad y sobre todo de expresiones violentas por oposición.

La estrategia desplegada por los organismos institucionales en sus inicios se completó con la muestra de homogeneidad institucional y de atención oportuna que mostraban los funcionarios del gobierno federal, la CFE y el gobierno del estado. La presencia de altos funcionarios intentó brindar confianza a los sectores productivos, desplazados y a la sociedad chiapaneca en su conjunto. De inmediato se advirtió el contexto histórico chiapaneco, en el cual la idealización del gobierno como entidad poderosa abonaba facilidades a la intervención que el supuesto desarrollo promovía en estas regiones.

Guillermo Martínez Domínguez, entonces director de la CFE, realizó tres visitas a la entidad, en una de ellas declaró: “Nuestro viaje es de trabajo para inspeccionar obras eléctricas que el régimen del señor presidente Díaz Ordaz y del señor Gobernador Castillo Tielemans, ejecutan (sic) en Chiapas. Hemos recorrido (sic) Tuxtla Gutiérrez, Salto de Agua, Ocosingo, Yajalón, San Cristóbal y Chiapa de Corzo, y podemos decirles que todas las obras eléctricas de dichos lugares, marchan (sic) conforme el programa” (Núñez, 1968f:1). Estas visitas las realizaban también los funcionarios de las secretarías de agricultura, ganadería, presidencia de la república, entre otros, para demostrar la atención e interés del gobierno federal sobre Chiapas. No obstante los planes modernizadores al tenor de la electrificación, se atendían directamente por el director de la Comisión quien sostuvo reuniones de trabajo con diversos sectores de la entidad y los afectados.

Esquínca (1969:19-20), ilustró así las actividades que en conjunto al plan general de reubicación se dio seguimiento en 1969:

Fue necesario desplegar una intensiva campaña de campo y viajar a todas las poblaciones afectadas y circunvecinas para instruir las sobre los planes y pasos de la obra. Campañas de orientación sostenidas con el uso de todos los medios de comunicación (prensa, radio, conferencias, asambleas, juntas de Estado, carteles, volantes, boletines oficiales, comunicación verbal, dialogo, etc.) y todos los medios de transporte [...]. Tanto para la notificación y la persuasión inicial, como para las siguientes del censo, del avalúo predial, del arreglo jurídico, del agrario, del levantamiento de las nuevas poblaciones, de la retribución equitativa, de la justicia social, etc., todas ellas según se habían ido presentando y de acuerdo con su jerarquía sociopolítica (Esquínca, 1969:19-20).

Permeada la opinión pública, el siguiente paso para la organización de los desplazados fue el establecimiento de un plan de acción. El objetivo estuvo por un lado, en la acumulación de información oportuna sobre un escenario parcialmente desconocido por el personal técnico, y por

el otro, la identificación de la estructura sociopolítica, la cual consecuentemente determinó la agrupación social.

El proceso de desgaste político a nivel federal que se vivió a fines de la década de los 60, promovió en el nuevo sexenio un reajuste del discurso, describiendo los planes de gobierno como de un nuevo régimen revolucionario democrático. La CFE en línea a la política del Estado, adoptó el sistema de trabajo que consideró entorno a la *Previsión Social*. Esta se definía como “un avance que marcaba nuevos derroteros dentro de los programas oficiales de esa magnitud que, auspiciados por su organización constitucional y el régimen institucional de democracia y justicia social, eliminaría las imprevisiones y determinaría principios más racionales, más humanos y legales” (Esquínca, 1969:5).

El discurso promovía que el desarrollo industrial no beneficiaría únicamente a las grandes urbes del país, sino que se trataba además de brindar beneficios de integración a las áreas rurales mediante el mejoramiento técnico de la producción agrícola, la ganadería y las poblaciones, entre otras, mecanizando los aspectos socioeconómicos. Sin embargo, en el marco del modelo económico, los beneficios de la integración de las áreas rurales del sureste estaban planteados en el aumento de la tecnificación agrícola y ganadera. Por un lado se consolidó su calidad subsidiaria y por el otro un abierto reconocimiento como territorios de explotación de los recursos naturales por parte del Estado mexicano.

Por tal razón los estudios preliminares de la zona de La Concordia buscaron determinar los elementos sensibles para generar oposición, pues de lo contrario, el reconocimiento del despojo significaba incongruencia abierta al discurso de *justicia social*. De tal manera que los esfuerzos de la planificación al incorporar los estudios y proyectos sociales fueron el modo ejecutivo para superar los problemas del desplazamiento de habitantes considerado un obstáculo para el desarrollo.

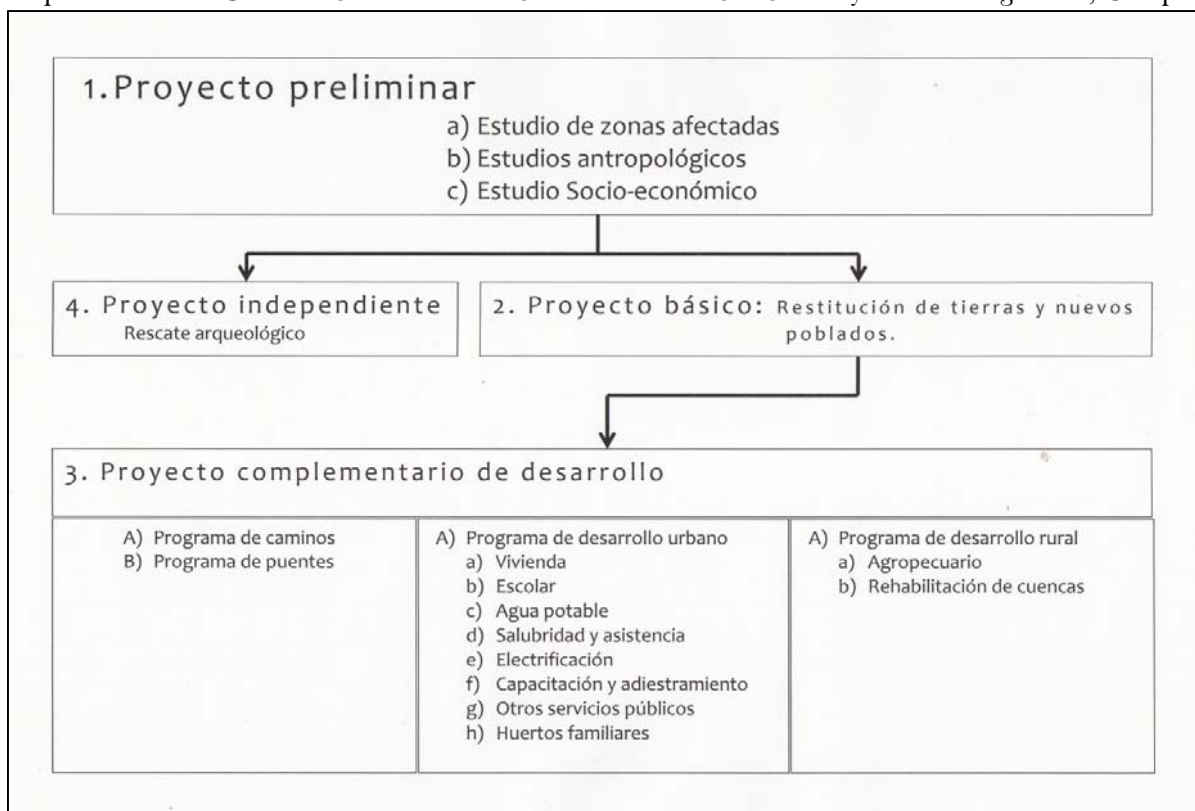
Entonces, como se muestra en el esquema 3, el Plan General de Restitución de Zonas Afectadas por el proyecto La Angostura fue un esquema de proyectos interrelacionados para la atención de los aspectos sociales.

En primer lugar el **proyecto preliminar** incluyó los programas de *estudios de zonas afectadas* referidas a la determinación del espacio geográfico inundado hasta la cota 539 msnm y las posibles zonas de reubicación. Además de las características socioculturales y de estructuras de poder obtenidos a través de los *estudios antropológicos*. Estos estudios fueron importantes porque pusieron de relieve la percepción de los habitantes respecto al proyecto y aquellos puntos posibles de conflicto. A la par de los anteriores, *los estudios socioeconómicos* permitieron una estimación

económica sobre los costos de la restitución para los habitantes y de obras propiedad de los tres niveles de gobierno. La información generada por estos programas durante 1969 y parte de 1970 aportó la base para la intervención de las comunidades.

En segundo lugar, el trabajo directo de la planificación social comenzó formalmente a partir de 1970 con las primeras acciones para la *restitución de tierras y nuevos poblados* como parte del **proyecto básico**. Primordialmente se trató del pago a propietarios particulares que resultaron ser un grupo homogéneo y de escasa oposición directa, aunque algunos ejercieron influencia en los ejidatarios, como veremos más adelante.

Esquema 3. Plan General de Restitución de Zonas Afectadas del Proyecto La Angostura, Chiapas



Fuente: Reproducido por el autor con base en Oficina Coordinadora, 1971.

En tercer lugar, el **proyecto complementario de desarrollo** fue una consideración de importancia en la planificación inicial de la CFE. Se enfocaba a la rehabilitación regional mediante la *construcción de caminos y puentes* que debió ejecutar la Secretaría de Obras Públicas (SOP). Por otro lado, el *programa de desarrollo urbano* desde el cual se impulsó la construcción de viviendas, escuelas, agua potable, salubridad y asistencia, electrificación, capacitación y adiestramiento sobre

la industria y otros servicios públicos posibles, como mercados o establecimientos comerciales o huertos familiares. Estos aspectos fueron encargados en la primera etapa a la SOP, pero durante la ejecución formal de los programas de reacomodo, la responsabilidad pasó al Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO) y el apoyo de otras secretarías como la de Salubridad y Asistencia (SSA). Por último el *programa de desarrollo rural* incluía la tecnificación agropecuaria y la rehabilitación de cuencas que se planteó a la Secretaría de Recursos Hidráulicos y especialmente a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) a través del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC).

Como veremos en el siguiente apartado, la ejecución de los proyectos relacionados enfrentó nuevos escenarios administrativos, un contexto económico nacional de mayor crisis y una metodología que pasó de la planificación técnica a una *atención sobre la marcha*.

Estudios preliminares: el escenario de encuentro entre la utopía y la angustia

El inicio de los estudios preliminares en 1969 incrementó el tránsito del personal de la CFE, de tal manera que el escepticismo de la población comenzó a transformarse en una realidad respecto a su inminente reubicación. Este proceso es conocido como estrés multidimensional de relocalización de acuerdo con Scuder y Colson (1982).

La tesis sobre el escepticismo de los habitantes y el incremento de sus interrogantes sobre las formas del desplazamiento se comprobaron con las observaciones antropológicas coordinadas por Palerm (1970) y se ratificaron en los trabajos de Hernández (1976) y Molina (1976), los cuales percibieron el sentimiento social local respecto al proyecto La Angostura:

La llegada de diferentes personalidades del medio político, especialistas, periodistas, etc., causó impacto en una zona poco acostumbrada a la presencia de representantes de organismos gubernamentales de la capital de México y de Chiapas. Se presentía que las cosas estaban cambiando, pero no se tenía idea clara sobre los beneficios o los daños que ese cambio podría acarrear a largo plazo (Molina, 1976:7).

La percepción social respecto al personal técnico evidenció dos dimensiones: por un lado se incrementó la angustia debido a la presencia de especialistas en un espacio incomunicado y por otro, esta situación afianzó la utopía del mejoramiento material que el desplazamiento prometía a los habitantes de un área con incipiente desarrollo tecnológico.

Los estudios de zonas afectadas contabilizaron el impacto de la reubicación y de la inundación de un área con 64 416 hectáreas comprendidas hasta la cota máxima 539 msnm.

Fueron afectados 16 734 habitantes distribuidos en 321 pequeñas propiedades y concesiones ganaderas, 14 ejidos en ambas márgenes del río, 8 poblaciones y 8 poblados o rancherías (GYMSA, 1970:1). El levantamiento topográfico y la interpretación de fotografías aéreas permitieron la elaboración de planos para la restitución de tierras inundadas y el catastro de 18 441 hectáreas que no se inundaron de manera permanente por la variación del nivel de aguas de la represa entre las cotas 524 y 539 (GYMSA, 1970:21).

El levantamiento catastral fue integrado a los estudios socioeconómicos e incluyó tres aspectos. Primero, el “catastro urbano de las poblaciones por anegar: Vega del Paso, Vega de Chachí, Niños Héroes, Zaragoza, Concordia, Ávila Camacho y Vicente Guerrero, así como de los poblados: Plan de Ayala, Yuchen, El Triunfo, Las Casitas, Malpaso, Pénjamo, Río En medio y San Pedro Las Salinas, que fueron entregados a la CFE encuadrados en 32 volúmenes”, donde se calculó el valor de las afectaciones en un valor aproximado de 22 778 037.38 pesos distribuidos: construcciones de propiedad ejidal con valor de 127 994.40 pesos, de propiedad pública 1 049 536.10 pesos, y de propiedad particular 21 600 506.88 pesos (GYMSA, 1970:12 y 23). Segundo, el catastro ejidal siguió la estrategia de diseño de planos y comprobación física de los 14 ejidos inundados (nos referimos en este punto a las tierras ejidales sin los asentamientos humanos porque fueron integrados en el catastro urbano), con una superficie de 10 162.7 hectáreas (GYMSA, 1970:24-25). Tercero, el catastro rural donde se agruparon las 321 propiedades particulares con una superficie de 50 132.2 hectáreas. El avalúo realizado por GYMSA en 1970 determinó que el costo sobre los terrenos afectados, construcciones y árboles frutales era de 66 018 916.70 pesos, el cual difería del realizado por los propietarios quienes lo estimaban en 139 131 223 pesos, es decir, una diferencia de 73 112 306.30 pesos (GYMSA, 1970:24). Es importante resaltar la elevada cantidad por la cual difirieron los actores locales ya que correspondió a un planteamiento directo de los propietarios privados sobre sus afectaciones por la inundación de la represa.

En 1968 Guillermo Martínez Domínguez se comunicó con Flavio Coutiño Velasco, entonces vicepresidente del Comité de Estudios Socioeconómicos del Alto Río Grijalva, a quien le expresó mediante un extenso oficio:

La decisión de llegar a un convenio con los afectados sobre las bases comerciales y no catastrales, con la esperanza de que el importe de las indemnizaciones se invirtieran en Chiapas y dándoles oportunidad para que ese dinero sirviera parcial o totalmente para suscribir acciones de la fábrica y negocios que CFE promovería en la región (Martínez, 1968:2).

Fue evidente la importancia de la indemnización “justa”, pero significativamente “lucrativa” para los habitantes. En diversas ocasiones el director de la CFE había planteado la propuesta de un pago a precio comercial en la zona, que se justificaba de dos maneras: primero, la indemnización representaba un beneficio económico para la región y un motor de inversiones para la industrialización regional; segundo, en la zona no existía un catastro actualizado, ni confiable para poder realizar las indemnizaciones en los términos que la Ley de Patrimonio y Bienes Nacionales estipulaba. El censo de 1960 en Chiapas no era confiable debido a que muchas poblaciones de la entidad habían faltado por contabilizar por el difícil acceso y por el ocultamiento de las cifras reales por parte de la población, con el propósito de disminuir las contribuciones hacendarias (Esquinca, 1969); Molina (1976:9-10) incluso menciona que con el propósito de brindar mayor importancia a estas zonas urbanas, por ejemplo, la cifra del censo de población de 1960 se alteró.

La idea del pago de bienes a precio comercial continuó como la punta de lanza para superar las diferencias que traería aparejada en caso de implantar una restitución poco atractiva y basada en datos no precisos. Por tal razón, en diciembre de 1969 la CFE promovió “la integración de un Comité especial donde figuraron representantes del Gobierno del Estado, de la Banca oficial y de la Banca privada” (Martínez, 1968:10).

El Comité de Avalúos del Proyecto Hidroeléctrico “La Angostura” dirigido por Francisco J. Grajales, exgobernador de Chiapas (1948-1952), tuvo como misión dictaminar las indemnizaciones “justas” para los afectados y sobre cuya base, la CFE haría las liquidaciones. La CFE contó con la responsabilidad de presentar los trámites que procedieran ante las autoridades de la Secretaría del Patrimonio Nacional y conversando en su caso, con el propio Comité y los interesados, cuando existiera una discrepancia de criterio” (Martínez, 1968:8).

Sin embargo, en una mesa redonda celebrada el 20 de diciembre de 1969 en la capital del estado, el Ing. Grajales expresó que a pesar de contar con las oficinas e insumos para trabajar (que poco a poco se iban reuniendo), el Comité de Avalúos no tenía idea clara sobre las labores que le correspondían, ni la autoridad jurídica suficiente para determinar o proponer los procedimientos debidos a la indemnización, por lo que no podía comenzar con la asesoría que debía prestar a la CFE. El mismo nombre de “Comité de Avalúos” parecía exceder sus facultades legales y administrativas ya que quien finalmente determinaba el precio correspondiente de las indemnizaciones era la Comisión, concluyentemente Patrimonio Nacional. A esto, el Torres H. y Grajales propusieron se llamase “Comité *Asesor* de Valuación del Proyecto Hidroeléctrico La Angostura” con el fin de apoyar en los trabajos que la Comisión realizara.

¿Qué vamos a asesorar? Lo que la Comisión necesite; lo que el señor Gobernador desee, en fin... Sería muy importante si aquí se nos pudiera decir concretamente, cuáles serán nuestras funciones exactas de este Comité y además, rogamos se atienda nuestro deseo de que se le de vida formal (Grajales, 1969:6).

El problema radicaba en la falta de una base legal para realizar funciones. El director de laCFE respondió que dicha propuesta se había enviado a Patrimonio Nacional para su aprobación y que al obtener respuesta, podría comenzar las funciones sustantivas de análisis de los datos sobre avalúos.

Lo anterior no es un mero tecnicismo o una cuestión de gustos como a primera vista parece, sino que manifiesta una controversia sobre las verdaderas labores que el Comité de Valuación debía desempeñar. Por supuesto, la Comisión había propuesto y creado un mediador que mediante procedimientos administrativos y respaldo técnico haría que la población acertara sus resultados sobre mediciones y costos definitivos. Martínez Domínguez expresó en 1969:

Siendo el propósito de la CFE el de pagar en términos comerciales, nuestro problema consiste en encontrar un procedimiento que sea práctico y que conduzca a resultados equitativos, para valorizar esas propiedades y por consiguiente, proceder a su liquidación en los términos que hemos convenido (CFE, 1969:8).

El procedimiento propuesto fue la mediación del Comité de Avalúos. El siete de enero de 1970, Abelardo de la Torre Grajales entonces Subsecretario del Patrimonio Nacional expresó que no había inconveniente que la Comisión Federal de Electricidad, procediera en los términos que proponía. Once días después, el director de la CFE informó al profesor Aniceto Orantes Rincón, presidente del Comité de Estudios Socioeconómicos del Alto Río Grijalva, quien publicó ambas notificaciones en los periódicos de circulación estatal.

Los censos económicos, de vivienda, población e incluso del tipo de árboles frutales y ganado cubrieron la actividad de contabilización específica de la zona. Fueron registrados 41 291 bovinos y 3 820 equinos, 26 919 árboles frutales desglosados respectivamente entre mangos, aguacates, cítricos, plátanos y otros (GYMSA, 1970:29), incluía además la infraestructura indemnizable en las propiedades privadas. Un objetivo complementario, pero de gran importancia, consistió en reforzar el trabajo de sensibilización hacia los habitantes que estaba a cargo de manera especial del equipo de antropólogos. Esta campaña incluyó no sólo mostrar el beneficio de la obra para Chiapas y México, sino del supuesto mejoramiento material que significaba en el plano

individual. Por su condición de contacto cercano hacia la vida cotidiana y las relaciones culturales, a los antropólogos les fue encargado el convencimiento y, hasta cierto punto, la *sensibilización* de las comunidades desde un aspecto personal y humano.

En el mes de abril de 1969 (como se mencionó en el capítulo anterior) se integró el equipo de antropólogos encabezados por Ángel Palerm para el proyecto La Angostura, el cual fue el único caso para las cuatro represas que componen el complejo hidráulico del río Grijalva. Palerm hizo un reconocimiento preliminar de la zona, con base en ello en julio la CFE aprobó el proyecto de “investigación sociocultural”. Los alumnos avanzados de antropología que llegaron al lugar de reacomodo, iniciaron su investigación con pláticas entre el personal de los organismos constructores, para que los datos técnicos recabados hasta entonces fueran asimilados por el grupo de estudiantes.

En La Angostura confluyeron dos procesos verdaderamente especiales en torno a la política de industrialización y la construcción de grandes proyectos de desarrollo. El planteamiento teórico antropológico reconoció, a partir de las convicciones académicas de la época, un gran desafío para las políticas públicas y las investigaciones sociales en los programas de desarrollo integral, las posibilidades de controlar los procesos de cambio a los que la sociedad era sometida. Por supuesto, el equipo de antropólogos dimensionó las transformaciones por consecuencia de la represa. En primer lugar, de acuerdo con la noción que ellos tenían sobre la construcción de proyectos hidroeléctricos en otros países y en México, percibieron la existencia de cambios inherentes al territorio: en su composición geográfica, en el curso de sus ríos por el control humano (incluso la modificación de sus cuencas tributarias), climáticos, de las cubiertas vegetales y la fauna asociada a ellas. En segundo lugar, estos investigadores mencionaron que dichos resultados sobre el ambiente por la aparición de enormes cuerpos artificiales de agua, se engranaban con aquéllas que tienen que ver con las formas de vida de las poblaciones humanas afectadas: en la economía local y regional, tecnológica, los cambios de producción y mercado, las vías de comunicación (Palerm, 1970:1). Con respecto a las modificaciones sociales, los académicos hablaron de una aceleración sociocultural que destruiría la vida y la organización tradicional, debido al rápido ingreso de las comunidades en el sistema nacional de cultura, de economía y de política.

De acuerdo con Hernández (1976:3), el motivo de la inclusión de investigadores sociales en el proyecto de reacomodo pretendía contribuir “a la comprensión científica del proceso de cambio que se produciría en el ámbito regional y advertir las opciones estratégicas que cimentarían un

desarrollo a largo plazo”. El equipo antropológico planteó para la reubicación una serie de recomendaciones de corto plazo que facilitaron el desplazamiento por la vía de la adhesión o engranaje controlado de los objetivos y efectos de la represa a la estructura de orden sociopolítico local y el respeto a la estructura de poder local.

El desarrollo del proyecto de presa, sobre todo en sus efectos socioeconómicos más significativos [...], no podía realizarse en medio de un conflicto abierto con el sistema real de poder existente en el área. Dicho de otra manera más descarnada, lo contrario resultaba ser cierto. Es decir, la colaboración con el sistema (entonces) actual (local y regional), dentro de los límites que estaban marcados por los objetivos socioeconómicos propuestos (por los organismos externos), resultaba necesaria (Palerm, 1970:4).

Molina (2000:191) reconoció las limitaciones del proyecto y difería con Hernández (1976) sobre la interpretación de la experiencia en La Angostura como un programa de desarrollo regional porque al incluir esta visión, se rebasaba por mucho el problema concreto de desalojo de la población.

No obstante que el respeto a la estructura de poder local fue el elemento articulador de la estrategia de gestión del conflicto que impulsó la Comisión, no supone la desaparición del conflicto, el cual, se presentó con diversas expresiones a lo largo de la reubicación. Como se verá más adelante, el reto de la CFE respecto a la estructura de poder local, fue articular sus políticas y acciones de restitución a los intereses del grupo dominante a la vez que poco a poco lo desplazaba, ocupando su lugar o sustituyéndola.

Los objetivos de los organismos constructores de esta obra en Chiapas, se limitaron a la atención de los elementos de cambio con el propósito de formular medidas de corto plazo. Estas medidas guiaron el desenvolvimiento del conflicto en etapas posteriores, a la vez que condicionaron las respuestas locales así como las resistencias inmediatas. Con el cambio de sexenio y de funcionarios que conllevó en la CFE, se ejecutaron acciones institucionales que ocasionaron diversas respuestas desde lo local en forma de demandas. De tal manera que el proceso resultante fue un encausamiento de exigencias que evitó su prolongación y la consecuente aparición de una fuerza unificadora de las comunidades. Lo que podemos observar en la intervención antropológica es su constitución en un frente de acción, quizá el más importante, para la dirección del conflicto desde los aspectos científicos apropiados por las decisiones apresuradas de los ingenieros en etapas precedentes.

El contacto de los investigadores con las poblaciones durante once meses de recorridos, dio como resultado la interiorización de los especialistas en los aspectos de la vida cotidiana y de organización social.

Los investigadores realizaron su trabajo viviendo en las comunidades estudiadas, en continuo y estrecho contacto con la población, utilizando las técnicas que en el lenguaje profesional llamamos de "observación participante". Evidentemente, es esa profunda compenetración y convivencia con las comunidades que permitió obtener la riqueza de información sociocultural que se hizo indiscutible en el informe. Pero además, los investigadores consiguieron algo igualmente importante: el ganar la amistad y la confianza de los vecinos de las comunidades, el conquistar una posición casi ideal de interlocutores válidos de la población y de intermediarios de ellos con las autoridades del Proyecto (Palerm, 1970:6).

Sin la intención de realizar una transcripción o descripción exhaustiva de los resultados que se obtuvieron, basta con mencionar que los cuatro tomos contienen amplias descripciones de las comunidades en los aspectos que se mencionaron anteriormente. Para una mejor apreciación de la posición de mediadores que los antropólogos intentaron realizar, se exponen los resultados generales; es decir, principalmente los elementos distintivos de la relación entre los investigadores y los organismos financiadores, la CFE y los gobiernos federal y estatal.

En general las investigaciones antropológicas estaban organizadas de acuerdo con el ritmo de prioridades que fijó el Comité Coordinador del Proyecto La Angostura. En primer lugar, se hizo el estudio de las poblaciones de la ribera norte; en segundo, de la ribera sur, más compleja por su población y la diversidad de sus actividades económicas; en tercero, el de la población adyacente que, a pesar de no habitar en la zona de inundación, sintió la influencia de la represa. Con el ritmo de trabajo y los cambios administrativos de 1970, únicamente se lograron concretar los primeros dos aspectos, pues se realizaron de manera simultánea dividiendo al equipo.

Además de la sensibilización implícita en el trabajo de campo que realizó el equipo de antropólogos, se obtuvo el conocimiento sobre las relaciones de poder entorno al engranaje regional y comunitario. Del mismo modo que las recomendaciones anteriores, los investigadores recomendaron unir comunidades con características similares, esto como una forma de contribuir en la disolución de los viejos conflictos entre propietarios, comuneros y ejidatarios, pero especialmente en la disminución de costos para la Comisión.

Si bien los antropólogos reconocían el contraste entre el objetivo nacional de desarrollo que perseguía la represa y sus efectos como un trastorno en la vida de los habitantes (Palerm, 1970:2),

recomendaron exaltar con mayor claridad el “orgullo chiapaneco” y explicar los beneficios para Chiapas y los desplazados que eran difíciles de percibir y casi inexistentes con la represa.

La estrategia persuasiva y la atención personalizada con fines de investigación, fueron clave en el proceso de desplazamiento de habitantes en La Angostura. En correspondencia con los planteamientos de Zeitoun (2007), se trató de la manifestación del poder blando ejercido por el Estado, mismo que se ejerció por medio del discurso y fue apoyado por el conocimiento del contexto local. A diferencia del poder duro que se hace evidente por medio de la fuerza pública y concluye con la muestra abierta de violencia -aunque no se acepta tal simplicidad deductiva-, el poder blando, como vemos en el caso de la construcción de esta represa, administra una serie de actores en conflicto.

Sobre la producción afectada directamente por la inundación de las mejores tierras en las orillas del río y tomando en cuenta la imposibilidad de una inversión industrial en la zona por su orografía, los investigadores sociales recomendaron impulsar la agroganadería en los nuevos poblados, lo cual requería un mejoramiento técnico de la mano de obra y de la capacidad administrativa del campesino. En suma a lo anterior, los antropólogos agregaron que con el inicio de la reubicación sería indispensable un plan “de emergencia” que previera la atención de la desocupación preferentemente de los campesinos durante el lapso de la apertura de las nuevas tierras, incluso explorar las posibilidades de irrigación. Es preciso anotar que en el caso de la ribera norte, la facilidad de dotar de una superficie mayor a los campesinos fue la medida por la cual intentó contrarrestarse la disminución de las cosechas (Gallardo, 2011:68); en tanto que la irrigación, especialmente fue recomendada para la ribera sur donde, la accidentada geografía, la difícil situación agraria y la limitada disponibilidad de tierras para ampliar la superficie cultivable, hacían necesario un programa de fomento agrícola.

El segundo aspecto abordado por los antropólogos en los informes de 1970 fue la estructura institucional de la región organizada en torno a las relaciones de poder. De las observaciones se concluyó la existencia de un sistema de caciquismo vertical que se extendía del cacique hasta las comunidades más pequeñas y rancherías; con una delimitación de sus zonas de influencias asentadas en los centros regionales de Venustiano Carranza para la ribera norte y La Concordia en la ribera sur. Este sistema asimétrico de naturaleza económica se caracterizó por el control político y económico promovido por el aislamiento geográfico de la población que le brindaba fuerza. Dicho sistema requería de la reciprocidad entre dominantes y dominados en las relaciones sociales. De acuerdo con lo anterior, la recomendación fue colaborar con el sistema

regional en una relación controlada que los caciques y los grupos de poder podrían encontrar beneficiosa. A la par de lo anterior, implantar una política de contrapeso llevando a cabo el reforzamiento de las instituciones autónomas que desde hacía tiempo había puesto resistencia a la influencia de los caciques.

Esta estrategia de gobierno a nivel de las comunidades tenía el propósito de allanar el camino en el largo plazo, es decir que el sistema anacrónico se volvería incompatible con el movimiento modernizador que la represa presumía para la región. También se esperaba que redujera la zona de influencia de los caciques a la vez que disminuyera su capacidad política -ante la complejidad que supone, una investigación sobre los aspectos de la política y economía regional podría corroborar más afondo esta tesis de los antropólogos.

La tercera recomendación, de consideración más sustancial para los académicos, fue mantener la cohesión regional porque contribuiría a la disminución de los efectos negativos de La Angostura. Se presumía que así se lograría en cierto modo, atender el proceso de cambio que la represa suponía para las poblaciones al mantener, a toda costa, las relaciones existentes. Éste es el aspecto sobre el que descansa el argumento que sostiene Bolívar Hernández (1976). Al respecto la observación práctica consistió en una política de concentración para evitar fragmentar el tejido social y con ello, menores costos para los organismos constructores.

En términos generales se planteó un trasplante del tejido social a partir de la colaboración con los grupos de poder existente y sus relaciones políticas y económicas, estableciendo los mecanismos institucionales y económicos puestos para el cambio de la estructura asimétrica de control sociopolítica, hacia una de carácter plural y autónomo. Es decir, se propuso fomentar mayores agrupaciones u organizaciones flexibles para el dinamismo de los aspectos de la economía, la política y la cultura.

De esta manera, la planificación social en el proyecto La Angostura pretendía superar los efectos negativos de la construcción de represas que era evidente en otras obras. Sin embargo, los cambios burocráticos y administrativos que a partir de 1970 sufrieron los gobiernos federal y estatal, llevaron a privilegiar en la práctica, el mejoramiento material y los pagos lucrativos sobre el interés académico de la integración cultural y el arraigo territorial que buscaban los antropólogos.

Desplazamiento de los habitantes de la ribera sur: de la mala organización institucional a la resistencia local

El año de 1970 no sólo significó el inicio de las indemnizaciones y la construcción de los nuevos poblados, sino también el cambio sexenal donde Luis Echeverría Álvarez sustituyó a Gustavo Díaz Ordaz en la presidencia de la república y Manuel Velasco Suárez a José Castillo Tielemans en la gubernatura de Chiapas. Diferentes estudiosos (Paniagua, 1983; Reyes, 1992; Harvey, 2001; Guillen, 2003; Huerta y Chávez, 2003) coinciden en identificar el periodo de Echeverría como de “una fuerte crisis del sistema político nacional”. En el marco del discurso neo-revolucionario, la política echeverrista significó una vuelta a la cuestión del campo, orientando fondos hacia el sector social de la producción primaria con el propósito de inyectarle recursos y dotarla de infraestructura (Paniagua, 1983:55).

No obstante los matices de la política nacional y con base a los hechos de la construcción de la represa La Angostura, se percibe un análisis un tanto distinto al contextualizar las estrategias de atención social del proyecto y los aspectos de la referida *justicia social* implantada. La crisis del sistema político que culminó en las expresiones violentas de 1968 definió la política de Echeverría como consistentemente basada en tratar de recuperar la legitimidad del gobierno, de ahí que se le califique a su administración como populista, aunque con él se haya recrudecido la guerra sucia y el incremento de grupos guerrilleros (Romero, 2015). Las fuertes inversiones realizadas a los sectores productivos y sociales fueron posibles debido a un progresivo, sino agresivo, endeudamiento externo y una política de atención social que en La Angostura, manifestó la continuidad de la labor legitimadora iniciada con Díaz Ordaz, pues con él se ordenó la presencia del equipo antropológico y sus objetivos especiales.

En el mismo panorama, la alternancia del gobierno federal trajo aparejada una transformación burocrática y administrativa que tuvo repercusiones en los organismos institucionales constructores de la represa. Guillermo Martínez Domínguez quien desde la dirección de la CFE mantuvo estrecha relación con los aspectos técnicos, sociales y burocráticos relacionados con el proyecto La Angostura, fue sustituido por Guillermo Villarreal Caravantes. Martínez Domínguez aprobó gran parte de la planeación de inversiones directas sobre los aspectos de indemnización y restitución. En el trato con los campesinos, diversas promesas se hicieron y estuvo en contacto inmediato con las organizaciones y los grupos de la zona de inundación. Su papel como titular de la Comisión y el trato directo de los asuntos técnicos y sociales que el

proyecto de represa implicaba era notable. Por ejemplo, en su trato con las organizaciones para sumar esfuerzos locales y dirimir las controversias, como puede observarse en lo siguiente:

El interés de usted - Ing. Flavio Coutiño Velasco vicepresidente del comité- como chiapaneco, su ayuda como ciudadano, su entusiasmo de mexicano distinguido servirán en la realización de este programa que nos corresponde promover y estructurar en el Gobierno del Presidente don Gustavo Díaz Ordaz, quien favorece esta oportunidad histórica para esta región de la Patria mexicana [...] (Martínez, 1968:2).

Sin embargo, las modificaciones en el escenario institucional hicieron que el proyecto original planificado se ejecutara en combinación con el pragmatismo que las limitaciones de tiempo exigían. Dicho de otra manera, la construcción de la represa avanzó casi sin retrasos por lo que los avances para 1970-1971 eran significativos, en tanto que los aspectos del reacondo sufrieron retrasos. Esto hizo que las medidas aplicadas buscaran soluciones más circunstanciales que planificadas. Se unió a lo anterior la política de aislamiento de los problemas sociales de La Angostura respecto de las convulsiones agrarias de Chiapas.

En el panorama chiapaneco, la gubernatura de Manuel Velasco Suárez (1970-1976) comenzó en medio de un clima de tensión en diferentes dimensiones. Durante esta etapa se dio un aumento de la inversión pública federal para el desarrollo del estado mediante la expansión de las empresas del Estado (la CFE y PEMEX) y de programas para el desarrollo socioeconómico. También la militarización de la frontera sur comenzó su expansión ante el miedo de la guerra civil guatemalteca y la guerrilla se extendiera a territorio mexicano. No obstante, la atención federal hacia el sureste resultó paradójica, pues a pesar de su mayor presencia se incrementaron las invasiones de tierras y la aparición de organizaciones campesinas, significativamente en Simojovel y Venustiano Carranza (Harvey, 2001:109). Finalmente, el congreso indígena de 1974, fue un evento que tuvo repercusiones hasta el levantamiento de 1994.

¡Todo Chiapas es México! Fue el lema de la campaña de Velasco Suárez en 1970. Efectivamente, un hombre formado en los principios de la medicina neurológica había aprendido con igual maestría los reglamentos del sistema político mexicano, y por ello estaba él en el estado, para contener una disgregación social lograda en tanto por la política social y la atención directa, como por el uso de los militares en la represión de los movimientos. Apegado al sistema político nacional, impuesto por el partido oficial a última hora, en La Angostura el objetivo rector de sus medidas fue cumplir la meta de los programas de reacondo en tiempo y forma.

Un nuevo orden: el papel de los actores externos durante la reubicación

El papel central de la CFE comenzó a transformarse de un trato directo hacia los afectados hacia una función de organismo financiador, atendiendo el pago por restitución e indemnización y en aprobación de los presupuestos para la construcción de nuevos poblados. Su participación directa en 1970 fue la coordinación de la obra hidráulica en el sitio de la hidroeléctrica. El gobierno del estado de Chiapas retomó el papel anterior del Director de la Comisión y se convirtió en el mediador entre ésta y los afectados. Con la redistribución de funciones, la obra de represa se aisló de los problemas sociales que se suscitaron río arriba.

La Oficina Coordinadora del proyecto de represa en Chiapas hizo el pago de indemnizaciones a los propietarios particulares. Los pagos por afectaciones se hicieron primero a este grupo pero cada integrante debió realizar sus trámites de manera individual. El procedimiento cumplía dos funciones: primero evitar la opinión negativa y la organización de los propietarios particulares quienes formaban parte del grupo dominante en las comunidades, y segundo, generar un clima de seguridad y confianza hacia la Comisión respecto de la restitución y de los pagos por la afectación provocada por el embalse.

El Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE) cubrió el pago por los predios ejidales expropiados y el Departamento de Asuntos Agrarios y de Colonización (DAAC), coordinó la compra y la incorporación al régimen ejidal de las nuevas tierras. A la Secretaría de Obras Públicas (SOP) correspondió la construcción de caminos y puentes. Salubridad y Asistencia (SSA) impulsó los programas de salud y la integración de clínicas rurales en las nuevas localidades. La Junta Local de Electrificación llevó a cabo el establecimiento de la infraestructura básica indispensable para dotar a los nuevos poblados con ese servicio que originalmente carecían de él.

En febrero de 1970 el Instituto Nacional de la Vivienda activo desde 1954, se transformó en el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO), como parte de la política de Echeverría (Lugo, 1991:385). En el proyecto de reacomodo, a este organismo se le asignó el diseño, la planeación y la construcción de los nuevos poblados, en seguimiento de los avances que respecto al asunto había realizado la SOP. Sin embargo, gran parte de las complicaciones de la restitución de poblados derivaron de su falta de comprensión sobre el programa social y de la relación entre la vivienda y su funcionalidad en la concepción de los habitantes. Los antropólogos manifestaron la diferencia existente entre la casa y el hogar como elemento cultural específico de la región, pero como veremos más adelante, la institución se enfocó a la construcción de viviendas como un problema eminentemente técnico.

Con la representación institucional de la CFE, la Oficina Coordinadora, el FONAFE, el DAAC, la SOP, la SSA, el INDECO se integró una comisión intersecretarial encabezada por el gobernador del estado. En 1970 se convocó a una reunión con el propósito de evaluar los avances alcanzados a la fecha y las acciones faltantes. Como resultado, se presentaron los resultados del levantamiento aerofotográfico y de interpretación; catastro urbano, rural y ejidal; delimitación y colocación de mojones o marcas del nivel máximo de inundación. También se concluyeron en esta etapa los estudios antropológicos y socioeconómicos en la zona, la primera etapa del salvamento arqueológico impulsado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la integración de un comité de aprovechamiento y explotación de las especies forestales y se habían celebrado 267 convenios indemnizatorios con propietarios de predios privados, a los que se les pagaron 28 621 814.79 pesos y para 1971 se estimó que el pago faltante sería por 36 000 000 de pesos para concluir la indemnización a particulares (Aguirre, 1970:7).

El gobernador se mostró preocupado por las labores de La Angostura ya que en paralelo a los desplazamientos se gestaban tensiones agrarias en el estado. En particular, la movilización de la organización indígena de Venustiano Carranza suponía una latente influencia para las demandas de los campesinos y por consiguiente la posibilidad real de una oposición abierta a la presa.

Dinámica del reacomodo: entre la mala organización institucional y las débiles oposiciones locales

Bolívar Hernández (1976: 204) mencionó que la segunda fase del proyecto de reubicación de desplazados por La Angostura no se inició inmediatamente al terminar los estudios preliminares. Se causó un año de retrasos debido a que “el Gobierno Federal quitó la responsabilidad de mover y reubicar poblaciones a la CFE y se la encomendó al INDECO”. En consecuencia, las facilidades que otorgaban la CFE y el respeto hacia las investigaciones de los antropólogos en la primera etapa se modificaron drásticamente. Ello se evidenció en una dificultad para lograr una adecuada coordinación entre las múltiples instituciones gubernamentales y el plan general. El gobernador del estado, quien tomó el mando de la coordinación de los avances del proyecto, no confiaba estrictamente en la objetividad de las investigaciones en tanto no significaran un mero beneficio de colaboración para el convencimiento de los habitantes en vista de la reubicación. La simpatía del gobernador por los estudios antropológicos por ejemplo, se vio mermada cuando en una visita a los ojos de agua en la ribera norte el preguntó:

-¿Qué le parece este lugar señorita, le gusta? -Y me contestó: -Pues para un rato sí, pero para vivir ni loca. -Ya no le quise seguir preguntando más pues si se supone que ellos deben convencer a la gente de las ventajas del sitio y si se expresan así, debe usted llamarles la atención. [...] Esos antropólogos son puro vacile” (García Sierra, 1971:15).

Sin embargo, en palabras de Hernández (1976), la falta de atención de los resultados obtenidos por las investigaciones sociales de la zona de reacomodo trajo consigo, en principio, una moderada anarquía de las instituciones para el avance de sus compromisos en La Angostura, situación que como veremos, logró encauzarse con la ayuda del gobierno del estado.

A finales de 1970 y durante 1971, la descoordinación de los organismos se hacía más evidente y repercutía en los avances de trabajo sobre la restitución de tierras y la construcción de los nuevos centros de población. Cada organismo se justificó en la falta de información para el desarrollo de sus actividades. El proyecto preliminar se impulsó de manera oportuna durante los estudios de zonas afectadas pero no sucedió lo mismo para realizar los de la zona de restitución. La atención estaba sobre DAAC, FONAFE y Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) para definir las tierras de reubicación. Discusiones entre los representantes de estos organismos se presentaron en las reuniones que el gobernador del estado convocó para exigir avances. Francisco Cortés Orejel -subdirector técnico de NCPE- respondió en una reunión celebrada el 2 de marzo de 1971:

Ratifico la declaración que hice ante los funcionarios que presidieron la asamblea en La Concordia, el sábado pasado, *en la que informé al Jefe del DAAC, que se dispone de los elementos necesarios para que se dé cumplimiento al compromiso que se contrajo públicamente, si las dependencias a quienes compete formular los avalúos y adquisición de los terrenos de reposición por los medios que juzguen convenientes, trabajan con la responsabilidad que en los momentos actuales reclaman de cada uno de nosotros “los asuntos de La Angostura”* (Cortés, 1971a:1).

La inadecuada coordinación de los actores externos comenzó a tener efectos sobre la población local. Tomando en cuenta que el plan original de la represa consideró que el cierre de las compuertas se realizara en los primeros meses de 1973, dos años antes, en 1971 y ante el lento avance de los trabajos, el representante del Comité Pro-Defensa de los Bienes Ejidales con sede en La Tigrilla, expresó al gobernador:

[...] es urgente que estas gentes -desplazados por la presa- sepan el destino que tendrán y el lugar donde les repondrán sus casas y sus tierras; [...] la situación del campesinado se pone peor cada día y nosotros -el comité de La Tigrilla- hemos tratado y logrado el control de estas gentes que con razón se encuentran desesperados y es por eso que exigimos esta pronta resolución a más tardar el día 15 de mayo (Orantes Balbuena, 1971:13).

Los problemas se hacían evidentes en La Concordia pero se logró contener en parte con la respuesta del gobernador en el mes de mayo del mismo año (Espinoza y Espinoza, 1971:12). Para asegurar la tranquilidad de los habitantes, las acciones del gobernador fueron reforzadas por la visita del presidente de la república el 10 de julio, cuando “el Jefe de la Nación en el lugar de los hechos definió la importancia de este asunto -la solidaridad nacional para un pueblo que sacrificó sus tierras- y la decisión enérgica de resolver bien y con cabal justicia los problemas de La Angostura” (Velasco, 1971:78).

La preocupación del gobernador por el avance de los trabajos de reacomodo y de restitución ejidal se sustentaba en su carácter mediático entre los organismos institucionales, las comunidades y la frecuente comunicación con el presidente de la república. El gobernador expresó que “el programa de trabajo tan importante como multisectorial e interesante [...] es de la responsabilidad primaria del Ejecutivo de mi cargo que no omite esfuerzo y tiene informado al Presidente de la República de todos sus avances” (Velasco, 1971:79). Con base en esta autoridad conferida al gobierno de Chiapas, Velasco Suárez objetó:

El departamento Jurídico de la SRH me prohíbe supervisar las obras; por eso, yo les devolví el convenio con las observaciones correspondientes, porque no es posible que la autoridad máxima del estado no pueda dar un vistazo cómo están las cosas. Ahora el convenio de INDECO está peor, ya lo devuelvo al Sr. Director de CFE con las observaciones que considero justas. Por eso tenemos que hacer estas reuniones para activar las áreas que se van atrasando y que todos parejós vayamos cumpliendo (García, 1971:4).

La facultad de supervisión asignada en lo administrativo a la Oficina Coordinadora del proyecto La Angostura dependiente de la CFE, quedó circunscrita a la observancia y a las decisiones del gobierno del estado con lo cual, los problemas de coordinación entre los actores externos quedaron en parte solucionados. El punto sensible fue siempre DAAC y INDECO quienes, “[...] estuvieron presentes con su preocupación por el equilibrio en las soluciones de un programa de trabajo [...]” (Velasco, 1971:78). La comunicación constante del gobernador con el director de la CFE, el INDECO y el DAAC contuvo la desorganización que comenzaba a exaltar los ánimos de inconformidad entre la población local desplazada, como lo expresó el comité en defensa de los bienes ejidales.

La gestión del conflicto en La Angostura entonces, se tradujo en una necesaria coordinación entre los organismos constructores. Como se observa, la descoordinación promovida por el cambio sexenal de los gobiernos estatal y federal, aunado a una pausa sustancial en las etapas

de la planeación subsecuentes a la preliminar, impactaron sobre el factor de tiempo, que comenzó a desembocar en resistencias cada vez más notorias entre la población local. A pesar del problema, las oportunas acciones de Manuel Velasco Suárez, encaminaron el proceso de reacomodo. En líneas generales, los planes de control de la población, es decir, la atención diferenciada de los grupos de actores locales, logró continuarse como un factor de contención del conflicto que evitó la organización campesina reubicada y por consiguiente, la aparición de violencia y oposición directa.

A diferencia de los ejidos, los propietarios particulares afectados se indemnizaron mediante el pago convenido en un total de 66 149 877.40 pesos para las 384 propiedades privadas. En 1971 se sufragó la cantidad de 55 729 751.40 pesos y restaban 11 expedientes con el importe de 2 980 688.10 pesos (Velasco, 1971:75). Sin embargo, para la compra de predios de reposición el proceso fue lento. El equipo antropológico, “anticipando la complejidad del proceso de selección y compra de tierras para la relocalización de los pueblos afectados, [plantearon en 1969] a la CFE la necesidad de comprar tierras con toda oportunidad, empero, tres años después [1972] sólo una tercera parte del total se había adquirido” (Hernández, 1976:203). Es decir, a finales de 1972 se obtuvo por compra 3 390-28-55 hectáreas, se convino la adquisición de 5 046-17 hectáreas y estaban, además, pendientes por tratar 6 588-42-99 hectáreas, todas en la ribera sur de un total de 18 279-65-76 hectáreas para la restitución (Cortés, 1972a:1; Hernández, 1976:203).

Los obstáculos que las brigadas de ingenieros y el personal de la CFE encontraron para los deslindes superficiales, fueron las resistencias de los propietarios privados para la venta de sus fincas, quienes se justificaban aduciendo la lentitud de los trámites y el valor injusto de su patrimonio. Algunos propietarios aún no indemnizados en 1971 obstaculizaron el avance de las brigadas de la Comisión en la zona, porque consideraban que en tanto ésta no efectuara el pago por concepto de compra a pesar de haberla acordado, la propiedad seguía perteneciendo al propietario particular (FONAFE, 1971:3).

En la zona, el aumento del flujo de capitales traído por la represa, derivó en la especulación de precios respecto a las propiedades y los productos alimenticios. Esto significó también un obstáculo a superar pues, conforme el cierre de la represa se acercaba -1973-, las propiedades aumentaron su valor real y al igual que la cantidad de inversión que la CFE debía erogar para lograr adquirir la zona de restitución. La resistencia de algunos propietarios para vender sus fincas se interpreta como una respuesta al conflicto general de restitución. Debido a que las propiedades por comprar para dotarlas a los ejidos se encontraran cercanas a los nuevos centros urbanos, se

pensó que éstas aumentarían de valor después del reacomodo. También se creyó que los dueños de las tierras cercanas al embalse, podían trabajar además las que quedaban en la zona de fluctuación entre la cota 524 a 539 metros sobre el nivel del mar. Ante esta realidad, la adquisición propuesta por el gobierno siguió dos vías: que los propietarios particulares vendieran, y en ocasiones presionaran por un buen precio, u obtener las tierras mediante acto expropiatorio; cualquiera que fuese el caso, se percibió como despojo.

La misma especulación se vio apoyada por las estrategias de negociación implantadas por el gobierno para la compra de los predios más adecuados y que objetivamente eran solicitadas por los ejidatarios. Para ilustrar estos hechos, basta citar una parte de la conversación que sostuvieron los representantes de los organismos constructores y el gobernador del estado en la reunión de trabajo del 20 de agosto de 1971:

Lic. García Serra:- [...] Los propietarios ya no querían vender [para restituir a Ávila Camacho] porque tienen el deseo de trabajar la zona entre las curvas 524 y 539, pero hemos estado en comunicación con ellos para lograr que vendan señor.

Gobernador:- No querían vender porque querían pagar barato pero pagando bien, venden.

Ing. Carvajal:- En este sitio se previó el abastecimiento de agua y se eligió este sitio por su topografía favorable y si los propietarios de las fincas están dispuestos a vender, tenemos casi solucionado esto señor Gobernador (García, 1971:13-14).

La especulación incidió en la huelga de trabajadores de la constructora México A. C. quienes se unieron a los transportistas de la organización Cuxtepeques. El punto central del paro de labores en el acarreo de materiales para la construcción de la cortina de la represa, perseguía aumentar la tarifa por viaje debido al alto costo de la gasolina y de las refacciones en la región. La huelga que inició en el mes de enero de 1972 tuvo respuestas favorables por parte de la CFE, después del paro total de la construcción en el complejo hidráulico, el 30 de mayo de 1972. Respecto a las peticiones se acordó pagar 2.30 pesos el primer kilómetro y 1.15 pesos los kilómetros subsecuentes por viaje de material y sobre los costos de gasolina la Comisión realizó un convenio con PEMEXy “arreglos con los distribuidores locales de refacciones para que a partir del 5 de junio se redujera su valor a un precio justo” (Larreta, 1972:4-5). Esta especulación en los precios de los productos causada por el aumento de capitales se extendió también hasta las zonas de reacomodo.

Otros obstáculos importantes además de la desorganización entre actores externos en el proyecto social de La Angostura, fueron las débiles respuestas de oposición por parte de los actores locales. La resistencia de los propietarios particulares para permitir el avance de las brigadas del departamento agrario perduró hasta 1975, y también los efectos del flujo de capitales sobre la

especulación de precios. A lo anterior se agregaron las objeciones y los reclamos de los actores locales sobre la solicitud de pagos indemnizatorios y el reacomodo de los centros urbanos en conjunto con las tierras de labor, que lejos de significar una barrera para el avance de los actores externos, encarnó en muchos casos la manera de obtener mayores beneficios ante el proyecto que el gobierno imponía. Entonces, las resistencias de los actores locales a las acciones implantadas por los actores externos, no fueron una oposición al proyecto de construcción de La Angostura, pero sí la expresión de respuestas a una condición indeseable que derivó a la búsqueda de acuerdos. De tal suerte que el proceso generado por esta represa, fue la traducción material de un conflicto no abierto producto de una imposición, como señalan al respecto Marié (2004), Zeitoun (2007) y Kauffer (2013b).

Las reacciones de la población local durante el proceso de reubicación, restitución e indemnización de los habitantes fueron vistas por las instituciones como obstáculos para la conclusión de La Angostura. Desde lo local las respuestas diferenciadas pueden ser observadas en el aparente titubeo de los propietarios para la venta de predios, en la solicitud de indemnizaciones cuantiosas por las afectaciones de actividades comerciales y en la solicitud de equipos para la producción, comercio, entre otros, adicionales a los pagos convenidos. En los ejidos se pedía la restitución de tierras y en general, la terminación de los nuevos poblados con todos los servicios indispensables de forma anticipada al traslado formal de la población. Ante este panorama, la estrategia institucional consistió en atender de forma individual las peticiones de los afectados. Por supuesto, de estas dinámicas encontradas entre las respuestas locales y la estrategia extra local se derivan los efectos posteriores y las características con las que la población enfrentó la impostergable inundación. Los cambios y las continuidades en las relaciones entre tierra y agua por consecuencia, son el resultado de un proceso de gestión del conflicto ejecutado por los organismos institucionales.

Para el reacomodo de los habitantes de la ribera norte, se tomó en cuenta una de las observaciones del equipo de antropólogos quienes advirtieron que la presión sobre la tierra en Venustiano Carranza iba a ser agravada por efectos de la represa. Vega de Chachí estaba formado por propietarios y ejidatarios, con una mejor estructura social y política de organización que Vega del Paso. Esta última, compuesta en su base social por ejidatarios y comuneros con una disputa de más o menos 10 años antes a la llegada de la represa, por lo que era notoria su desorganización y remarcaba las diferencias culturales de cada grupo. Los asentamientos de Yuchén Grande y Yuchén Chico pertenecían al grupo indígena de La Casa del Pueblo, organización con sede en

Venustiano Carranza. Por estas razones, la decisión de separar a los indígenas de Paso y Yuchenes en un solo poblado llamado Paraíso del Grijalva y a los ejidatarios de Paso y Chachí en otro conocido como Laja Tendida, fue para aprovechar las similitudes culturales. Los antropólogos afirmaron: “[...] como hemos propuesto la unión de Chachí y Vega del Paso, la dotación única para estos dos pueblos, puede aliviar en términos de infraestructura, las inversiones que se requieran” (Palerm, 1970:256). Sin embargo, la mala distribución de las tierras en restitución de las inundadas, trajo consigo conflictos posteriores que perduran hasta la actualidad (Gallardo, 2011). “A pesar que los antropólogos manejaron el criterio de la “ semejanza sociocultural”, en Laja Tendida, el resultado fue todo lo opuesto a la armoniosa integración esperada: la población de ambos ejidos, que oficialmente siguieron separados con tierras propias y autoridades autónomas no funcionó nunca: la convivencia se tornó de rivalidad y antipatía recíproca” (Renard, 1998:171). En la construcción del poblado, las controversias por la unión de ambos pueblos en un sólo asentamiento urbano fueron superadas en su momento (1972) por la intervención del gobernador del estado y la presión del cacique Carmen Orantes para aceptar los predios adyacentes al pueblo, que en algunos casos eran de su propiedad y la mayoría de mala calidad (Gallardo, 2011).

La CFE a mediados de 1971 autorizó el presupuesto de 7 281 413.35 pesos para la construcción de los dos poblados de la ribera norte mediante la firma del convenio con INDECO (GYMSA, 1970; INDECO, 1971:1-8). Esta institución decidió comenzar con la construcción de Paraíso del Grijalva motivado por la ausencia del problema de compra de tierras porque los indígenas manifestaron que su reubicación fuera en terrenos comunales de su propiedad y, también porque era el poblado más pequeño de las restituciones por hacer, con 104 familias. Sin embargo, el hecho de no considerar otras cuestiones como la inexistencia de caminos transitables que comunicaran a Paraíso con los centros urbanos de la región y con los bancos de materiales para la construcción, dio como resultado su encarecimiento. Otro factor negativo fue que se inició la construcción en plena época de lluvias, lo que dificultó el acceso de los grandes volúmenes de materiales y su merma considerable. El problema del suministro de agua no funcionó por lo accidentado del terreno, se utilizaron opciones alternativas como tomarla del río Grijalva pero tampoco fue por mucho tiempo, y la perforación de las calles para introducir las tuberías del agua y drenajes se hizo posterior a la erección de las casas, por lo que las explosiones para quebrar las piedras dañaban las viviendas y fue necesario hacer nuevas reparaciones (Hernández, 1976:206-211). Estas acciones trajeron consigo la inconformidad de los habitantes y del gobierno del estado. Para disminuir la tensión en la comunidad, se implementaron una serie de “programas sociales”

que en palabras de Hernández (1976:209), no funcionaron debido a la incompetencia del INDECO. Para la construcción de Paraíso del Grijalva la institución utilizó 5 millones de pesos en 104 viviendas y disponía de poco menos de 3 millones para la construcción de Laja Tendida con 300 casas. “La situación anterior causó algunas tensiones entre la CFE y el INDECO. La Comisión firme en su postura de no ampliar el presupuesto para la construcción de los nuevos centros de población de la región norte, motivó que los funcionarios del INDECO con residencia en Chiapas, fueran removidos de sus puestos y se procedió a efectuar una concienzuda auditoría para esclarecer el uso dado a la inversión hecha en Paraíso” (Hernández, 1976:208). El gasto desmedido fue por la compra de tabiques y tejas para las casas porque que la mayor parte de ese material no alcanzó llegar a su destino por las condiciones del terreno y las lluvias. Estos problemas fueron anticipados por los antropólogos en los informes pero no fueron tomados en cuenta durante la etapa de construcción.

Actualmente la indemnización de las tierras comunales no se ha superado ya que la difícil situación de la organización indígena de La Casa del Pueblo en Venustiano Carranza, a la que se une las afectaciones de La Angostura, fue utilizada por la CFE en años posteriores para la negación del adeudo. En 1974 la Comisión pagó a la comunidad 2 500 hectáreas; el dinero se utilizó para la compra de ganado, maquinaria, vehículos y un predio. Sin embargo, aún se adeudó otras 2 000 hectáreas que fueron negadas debido a la fragmentación de la Casa del Pueblo en los años 80. Se argumentó que esos conflictos afectaban a la comunidad y no a los compromisos de la CFE, en otros términos, que la lucha por la indemnización se inscribía dentro de su demanda general por restitución de tierra (Renard, 1998:177; Harvey, 2001:1119).

Las tierras ejidales de Vega del Paso y Vega del Chachí se tomaron de la zona de San Cristobalito donde Carmen Orantes y algunos propietarios tenían tierras poco rentables. La CFE aumentó el valor de las propiedades por lo que resultaba un negocio redondo para los caciques de Venustiano Carranza. Mediante la presión del Gobierno, la insistencia del personal técnico de la Comisión y especialmente las amenazas del cacique de la región, los habitantes de Paso y Chachí aceptaron las tierras restituidas a pesar de haber tenido por lo menos dos opciones más, una de ellas cercana al ingenio azucarero de Pujilic con tierras para riego. Los propietarios y los caciques se unificaron para bloquear la compra en otros lugares y amedrentaron a los ejidatarios para certificar la calidad de las tierras de San Cristobalito (Rebard, 1998:174; Gallardo; 2011:73).

En la ribera sur los retrasos insuperables para el cumplimiento oportuno del programa social de La Angostura, también derivó en complicaciones locales. La tensión en la ribera sur se

presentó particularmente por la premura de las acciones presionadas por el cierre de las compuertas, el cual debía ser en 1973.

Se exploraron varias opciones para la reposición de los predios ejidales a la par de la indemnización de los privados. Debido a que la inundación de los ejidos de la ribera sur fue parcial, la indemnización estaba condicionada para comprar tierras alrededor de las tierras que no fueron anegadas y así unificarlas de nuevo. La elección de los lugares para edificar los nuevos centros urbanos se manejó de manera conjunta con la búsqueda de las destinadas a la producción pues, “resultaba importante ubicar los nuevos poblados en terrenos limítrofes con las áreas de cultivo y de ser posible en el centro de las tierras para que los campesinos no tuvieran que desplazarse varios kilómetros para ir a trabajarlas [...]” (Ramírez Ruíz, 1971:10).

En la ribera sur fueron afectados 12 ejidos y 2 en la ribera norte. La tabla 1 nos muestra las dotaciones ejidales, las afectaciones por el embalse y la cantidad de tierras restituidas entre 1971 y 1972 de la ribera sur.

Tabla 2. Resumen de ejidos afectados en hectáreas (has) de la ribera sur

Nombre del ejido	Dotación ejidal (has)	Afectación total (has)	Restitución (has)
Rizo de Oro	2 599-60-00	48-80-00	
Niños Héroe	2 929-46-00	437-20-00	887-59-29
I. Zaragoza	6 628-03-33	854-20-00	1 037-13-08
La Concordia	13 562-49-00	3 102-00-00	5 242-52-30
Agua Prieta	2 378-40-00	793-60-00	2 805-00-00
V. Guerrero	3 511-34-33	2 220-80-00	3 726-16-00
Plan de la Libertad	2 225-00-00	149-40-98	149-40-98
Jericó	6 143-90-00	167-60-00	168-00-00
Benito Juárez	4 788-50-00	98-91-67	98-91-67
Ávila Camacho	1 587-60-67	697-60-00	770-70-37
Rev. Mexicana	3 111-50-00	120-20-00	259-56-73
Valle Morelos	1 491-00-00	225-60-00	639-98-42
El Espinal y El Triunfo	Sin dotación ejecutada	259-50-20	2 474-66-92
Total:	49 956-83-33	9 175-42-75	18 279-65-76

Fuente: Cortés, 1971b:1; Cortés, 1972:1; Hernández, 1976:203.

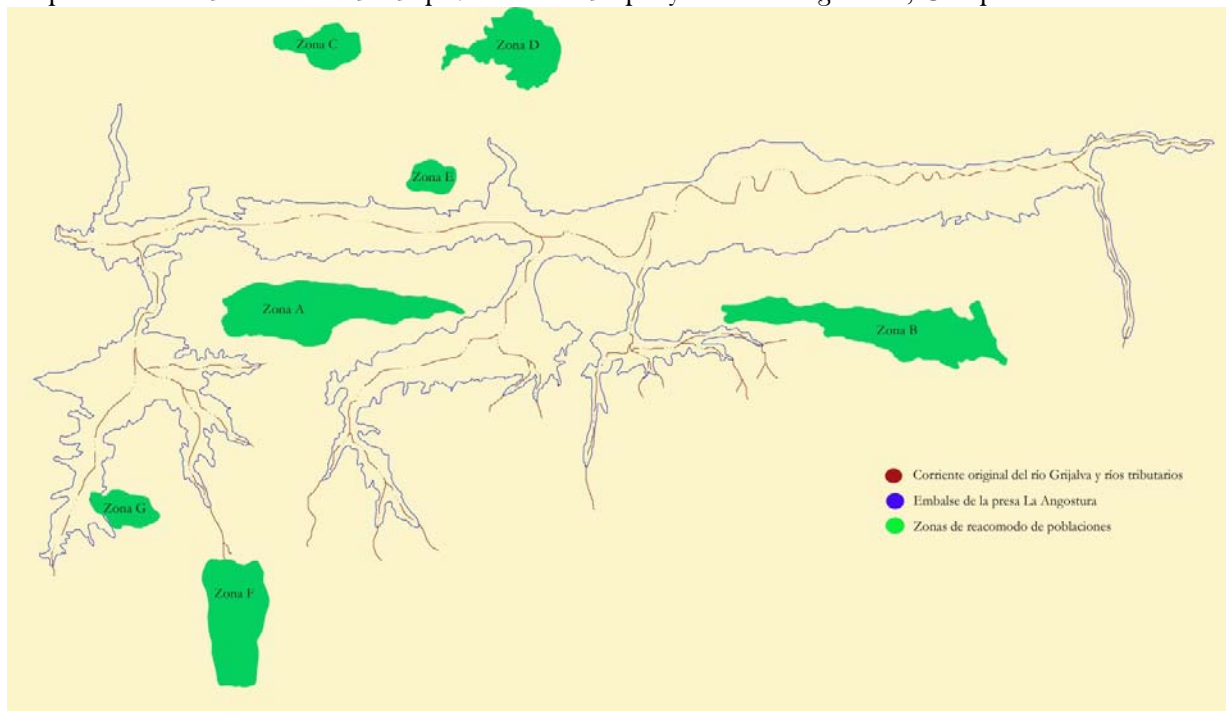
Existen diferencias entre los datos de la tabla según las fuentes utilizadas para su reconstrucción. Por ejemplo, la información de Cortés, representante del DAAC, varía entre la de 1971 y 1972 ya que respecto al avance de trabajos de deslinde se tomaron en cuenta algunas solicitudes de los ejidatarios para recibir pago indemnizatorio, en dinero o equipo, en lugar de restitución. Por su

parte, los datos proporcionados por Hernández (1976) fueron obtenidos en octubre de 1972, es decir, un mes antes de la segunda información de Cortés. En ambos casos, es claro que los acuerdos entre las instituciones agrarias y los ejidatarios, modificaron los planes originales de restitución.

La cantidad de la restitución duplica la superficie inundada, esto se debe a la política que la CFE y el FONAFE implantaron con el fin de paliar las afectaciones en las tierras de buena calidad. El ejido¹³ que aparece en la tabla pertenece a El Espinal y El Triunfo, el cual en el momento de la expropiación presentaba solicitudes de tierras en trámite de dotación.

Para la reposición de estas tierras, los estudios agroecológicos establecieron ocho zonas apropiadas para el reacomodo, con probabilidad para desarrollar una producción agroganadera. Como se observa en el mapa 2, se trató de pequeñas manchas de tierras entre los municipios de Venustiano Carranza y La Concordia: zona (A) Meseta de La Concordia; (B) San Vicente Carbonero; (C) San Cristobalito; (D) La Garnacha; (E) El Reparo; (F) Río Dorado; (G) Llano Grande; (H) Chapatenco.

Mapa 4. Zonas de reacomodo de poblaciones del proyecto La Angostura, Chiapas



Fuente: Oficina Coordinadora, 1971:2.

Los centros de población Benito Juárez, Nueva Libertad y Rizo de Oro, solicitaron en reposición de sus tierras afectadas, la construcción de obras de beneficio colectivo como agua entubada y drenajes; esta acción ayudó a disminuir la presión de los ingenieros en la restitución de los ejidos alrededor de las dos lagunas que causó el embalse. A Benito Juárez se le afectaron 98-91-67 hectáreas valuadas en 717 146.07 pesos (DOF, 1973c:15), en Nueva libertad fueron inundadas 48-80-00 hectáreas por las que se pagó 97 600 pesos (DOF, 1973c:17) y, a Rizo de Oro se le expropió 147-60-00 hectáreas con valor de 1 269 360 y se pagaron 6 980 pesos por concepto de indemnización de las pertenencias individuales dañadas a los ejidatarios (DOF, 1973a:16).

El 18, 19 y 22 de enero de 1973 se expidieron respectivamente, los decretos por los que se expropiaron terrenos ejidales afectados por la construcción de la represa La Angostura. En la tabla 2 podemos observar la superficie afectada, el valor considerado respecto al catastro comercial y la indemnización por las pertenencias particulares de los ejidatarios:

Tabla 3. Extensión de tierras ejidales y su valor comercial e indemnización por pertenencias particulares de los ejidatarios de la ribera sur de acuerdo con los decretos presidenciales de 1973

Ejido	Municipio	Has. Expropiadas	Valor comercial	Indemnización
Niños Héroes	Concordia	492-86-66	1 427 359.88	319 147.50
V. Guerrero	Concordia	1 780-20-00	9 907 700.00	227 040.00
Valle Morelos	Villa Corzo	225-60-00	1 940 160.00	44 710.00
Ávila Camacho	Villa Corzo	785-00-00	3 292 320.00	103 470.00
Rev. Mexicana	Villa Corzo	156-80-00	1 074 080.00	145 220.00
I. Zaragoza	Concordia	850-20-00	5 554 050.00	164 330.50
La Libertad	Concordia	50-60-00	1 157 850.00	23 900.00
Agua Prieta	Concordia	629-40-00	1 286 125.00	86 810.00
La Concordia	Concordia	3 014-70-00	9 788 130.00	925 120.00

Fuente: DOF, 1973a:15; DOF, 1973b:7, 9, 15; DOF, 1973c: 16, 18, 21, 23, 24, 26.

Cuatro años después de iniciada la construcción de la represa, se expidieron los decretos expropiatorios. La cantidad que importaron los avalúos de las extensiones ejidales anegadas correspondió, más que aun avalúo comercial y otras circunstancias, a las sumas necesarias para adquirir las tierras que servirían para reponer la superficie expropiada (DOF, 1973a:15). La indemnización de las pertenencias particulares de los ejidatarios se pagó de manera individual a los habitantes (los decretos especifican los nombres de las personas y la cantidad que les correspondió respecto al total pagado por la CFE). El gobernador del estado tuvo especial cuidado que los pagos a ejidatarios o propietarios se hicieran sin intermediarios, por lo que en el palacio de gobierno

estatal en Tuxtla Gutiérrez, se entregaron los cheques personalmente a cada indemnizado (Núñez, 1972:1 y 6).

El pago de tierras y pertenencias a los que han cedido sus derechos para que CFE al través de FONAFE entregue sus posesiones a favor de los ejidatarios, ha sido vigilado, personalmente, por el ejecutivo y ningún esfuerzo se ha omitido para que prevalezca –como hasta ahora- una acción justiciera para aquellos hombres, familias y poblados comprometidos con el próximo embalse de la Presa (Velasco, 1973:73).

A pesar de la dedicación de Velasco Suárez para el reacomodo justo de los habitantes, las complicaciones en la recta final fueron evidentes y debieron ser superadas de inmediato. La construcción de la represa, retomada posterior a la huelga de trabajadores a partir de junio de 1972, siguió a pasos acelerados durante 1973. Respecto a la entrega de tierras, tan compleja como necesaria, y la construcción de los nuevos centros de población, presentaban grandes retrasos que ya hemos abordado. La complejidad para la restitución en la ribera sur derivada de las escasas tierras, se acrecentaba con la política de disminución de costos. La construcción de las localidades comenzó en los sitios seleccionados por el gobernador en 1973, haciendo a un lado las solicitudes de los habitantes. La medida adoptada fue para acelerar la necesaria reubicación que La Angostura requería en tanto que el avance en las obras técnicas de la represa era sustancial.

A los ejidatarios se les informó, desde luego, que los sitios de su interés no eran apropiados porque no contaban con fuentes para el abastecimiento de agua a la comunidad, requisito indispensable. Este fue el caso de Niños Héroes, por citar alguno.

Los ejidatarios de Niños Héroes solicitaron al gobernador del estado que por su mediación, se les construyeran las casas en el sitio de Llano Grande/Chapatenco -zona H (ver mapa 2)- porque ahí quedaba la mayor parte de sus tierras de labor, al otro lado del río, y rechazaban el lugar de El Fortín, seleccionado por el personal de la CFE (Aquino y García, 1972:2-3). Construir Niños Héroes en ese lugar (ribera norte) tenía muchos inconvenientes: el primero de ellos fue que con el llenado de la represa, el sitio quedaría desarticulado al orden de La Concordia en la ribera sur y construiría nuevos vínculos hacia Venustiano Carranza (la zona de conflicto comunero) o Socoltenango. Esa desarticulación de las relaciones de La Concordia como centro regional, fue advertida por el equipo de antropólogos (Palerm, 1970) y ante esta solicitud, las investigaciones sociales fueron cuidadas, más por la necesidad de los constructores de dar razones a los campesinos que por la verdadera conciencia científica. El segundo problema fue la falta de un suministro de agua apropiado para los hogares. En tercer lugar y quizá el principal motivo, fueron

los gastos en infraestructura. El sitio de Llano Grande/Chapatenco se ubica a la misma altura y condiciones orográficas que el lugar donde se construyó Paraíso del Grijalva, la primera obra de la “negra experiencia” del INDECO en La Angostura. Esto requería además de la construcción de un camino *ex profeso* para comunicar a Niños Héroes y además, estudios de catastro, agrológicos y diseño de la zona urbana, que por la falta de tiempo no era posible planear con infraestructura hidráulica, eléctrica y otros servicios públicos comprometidos.

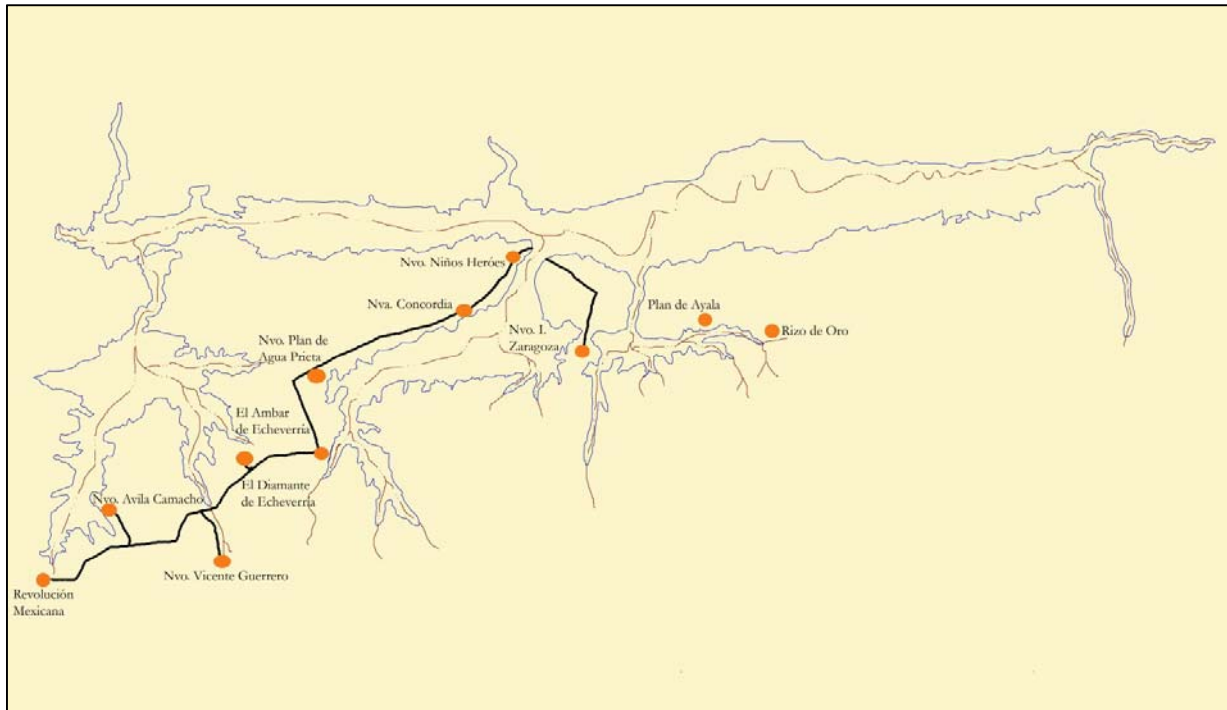
Similar situación ocurrió para Ávila Camacho cuyos habitantes se pensó ubicar en la finca Siglo XX, pero al parecer hubo oposición de los ejidatarios y lograron, con la simpatía del DAAC, la SOP y el INDECO, trasladarse a Llano Grande y Fracción Santiago por tener condiciones para el abastecimiento de agua suficiente. Velasco Suárez incluso pensó en unir este pueblo con Valle Morelos; los estudios antropológicos no recomendaron esta unión además, suponía poner a Ávila Camacho en una situación de “arrimados” en un nuevo centro de población, que tiempo después pudo presentar conflictos intracomunitarios análogos a Laja Tendida.

El panorama de la zona de reubicación, puede observarse en el mapa 3. De acuerdo con las áreas anegadas por el embalse, las comunidades fueron asentadas cercanas a sus antiguos sitios pero ahora en las orillas del lago de La Angostura. La construcción de caminos y los sitios de reasentamiento quedaron de la siguiente manera: partiendo de Revolución Mexicana -que junto con Jericó y Valle Morelos sólo tuvo tierras de reposición porque ambos poblados no quedaron bajo el agua- asentado en el extremo izquierdo del río El Brillante, donde se une a una de las lagunas de la represa, el camino tiene un ramal que va hacia el Nuevo Ávila Camacho y de ahí hacia Valle Morelos en el otro extremo del río.

Del ramal, la carretera continúa hasta una segunda bifurcación que conduce hacia el sur, a Nuevo Vicente Guerrero en el lado izquierdo y parte alta del río Dorado, cercano a Cuxtepeques donde se construyó a partir de esos años el distrito de riego 101. De ese cruce, la carretera va hacia El Diamante de Echeverría (pueblo construido para los peones acasillados) y luego hasta Independencia y El Ámbar de Echeverría (congregados aquí los ejidatarios de El Espinal y El Triunfo). En Independencia un ramal al sur nos lleva a Benito Juárez y otro al norte a La Libertad, seguido a Agua Prieta, luego a La Concordia, todos en la orilla izquierda de la laguna donde el río Cuxtepeques se llamaba Concordia, y de ahí a Niños Héroes (sobre el mismo margen, en la confluencia de la laguna Concordia y el lago principal del río Grijalva). En este ejido, se cruza el lago, sin llegar al río Grijalva, en un Chalán (especie de ferri), con capacidad para 80 toneladas y una travesía de 700 metros en 20 minutos aproximadamente, para rodear el lago e ir al Nuevo

Ignacio Zaragoza. De ahí hacia otro pequeño lago que se atraviesa nuevamente con Chalán y luego el camino va hacia Plan de Ayala y seguido a Rizo de Oro. En esta parte y de esta manera, La Concordia se comunica con los municipios de la zona fronteriza de Chiapas con Guatemala.

Mapa 5. Línea carretera (intercomunicación) y sitios de reasentamiento de las poblaciones desplazadas por la construcción de la represa La Angostura



Fuente: Elaborado por el autor, 2014.

Ahora bien, retomando la construcción de poblados, el INDECO construyó desde 1973 en la ribera sur, 67 casas en Ávila Camacho, 109 en Vicente Guerrero, 75 en Niños Héroes, 549 en Nueva Concordia, 90 en Agua Prieta y 120 en Ignacio Zaragoza, con una inversión de 58 731 557 pesos para el reacomodo de 1 414 familias (Velasco, 1973:74). El gobernador de Chiapas apuntó en su tercer informe:

La intervención del INDECO ha sido eficaz en lo general. Se ha visto en la necesidad de hacer modificaciones a las casas en lo que toca a dimensiones y especificaciones, es decir, ha ampliado la superficie construida y superado la calidad de los acabados, lo que se ha hecho con la mejor disposición pretendiendo que los afectados queden satisfechos de la obra, sin detener las acciones del Instituto que ha impulsado con nosotros el desarrollo de cooperativas, tiendas comunales, artesanías, huertos familiares y casas de salud, sin embargo hay mucho pendiente: se han ofrecido bardas y alambrados, calzada al panteón y muchas pequeñas cosas, grandes para el pueblo, que no se hacen y están a punto de provocar violencia contra la CFE (Velasco, 1973:74).

Las resistencias de la población en esta última etapa, estuvieron motivadas por la falta de cumplimiento de los compromisos que las instituciones originalmente hicieron con los habitantes. La molestia y preocupación del gobernador se expresó en su tercer informe de gobierno del mes de noviembre de 1973:

Nadie discute ya la bondad de la obra hidroeléctrica de La Angostura, pero si encontramos injusto el trato a los más humildes afectados que defenderemos decididamente con el señor Presidente Echeverría que reiteradamente ha ordenado que se compense y sirva a quienes por ningún motivo deben ser víctimas del progreso de México (Velasco, 1973:74).

En este párrafo, se plasmó la respuesta del gobernador: las instituciones debían solucionar el problema. No sólo porque se prolongaba el conflicto y acabaría por generar violencia en un estado donde la agitación agraria de otros sitios como Venustiano Carranza y Simojovel cobraban vidas, sino también porque la disputa entorpecía los planes de la Comisión en la siguiente represa en Chicoasén, que inició en 1974.

La decisión respecto a la restitución de tierras y a la construcción de poblados, significó el cambio de orden territorial en las relaciones entre localidades; es decir, de las diversas comunicaciones originales por medio de veredas, hacia la interconexión por una sola vía carretera y al colocar los pueblos en la orilla del embalse. Las dificultades del reordenamiento territorial, no derivaron únicamente de la aparición de inconformidades de los habitantes, pues como se verá más adelante, entre los acuerdos locales, nuevas promesas de restitución de bienes aparecieron. En otras palabras, la construcción especial de servicios agregados que significaban mejoras sustanciales a la estructura del asentamiento urbano como bardas, calles, que no fueron cumplidas en su totalidad por los organismos institucionales pero que eran una expresión del conflicto a través de los cuales los acuerdos lograron mantener la tensión oculta. Entonces, las características de la gestión del conflicto tuvieron efectos sobre la estructura territorial y los elementos relacionados con la tierra y el agua como se verá en el siguiente capítulo. Entre esta doble dinámica de los acontecimientos de La Angostura, el conflicto oculto y las relaciones entre los dos elementos del medio natural, aparecieron las resistencias claras de la población que marcaron una nueva etapa del proceso.

No obstante el avance acelerado en la construcción y el acondicionamiento de los nuevos poblados, los habitantes se negaron a abandonar los asentamientos originales en tanto los nuevos no estuvieran terminados por completo. En 1974 algunos ejidatarios presentaron sus

inconformidades sobre las nuevas casas de La Concordia ante la CFE y el gobierno. Según ellos, las casas eran pequeñas y no se adecuaban a las condiciones funcionales que las otras tenían. Como medida para encausar los acuerdos, se autorizó que junto con los habitantes y mediante un pago como empleo temporal, las modificaciones se harían utilizando materiales como tejas y maderas de sus casas anteriores.

El 28 de abril de 1974 el personal técnico de la CFE se trasladó a la vieja Concordia para escuchar las “inquietudes” de los ejidatarios quienes fueron atendidos de manera individual. Aun así el compromiso de los representantes institucionales era tener respuesta en el término de 30 días (Ocampo, 1974a:50). Al día siguiente, tras un recorrido por el pueblo constataron que muchas personas aún seguían instaladas en ese lugar: “los vecinos dijeron que ellos estaban conformes con trasladarse al Nuevo Centro de Población, pero era necesario que éste contara con todas las instalaciones de agua y drenaje perfectamente instaladas, ya que las trincheras, maquinaria y vehículo podrían ser objeto de accidentes” (Ocampo, 1974b:18). Para el mes de marzo las tuberías del agua fueron instaladas por el INDECO, pero “la red fue construida superficialmente [...] y no pudo ser operada por la gran cantidad de fugas que a diario se presentaban” (Veytia, 1974:58). El alcantarillado, también obra del INDECO, “no se ajustó a las profundidades de plantilla marcada por el proyecto, razón por la cual las tuberías quedaron colocadas superficialmente [...]. Los rellenos fueron hechos con tractor y bandeó arriba de la cepa, lo cual originó fracturas; por otra parte, se encontraron tuberías colocadas fuera del alineamiento que marca la línea entre pozos. Esta situación provocó un problema de pendientes para la descarga de albañales por estar algunas casas más bajas que las atarjeas. De acuerdo con esta situación se determinó demoler totalmente la red” (Veytia, 1974:59). Para rectificar las obras, fue indispensable el auxilio de los técnicos de la SRH que las retomaron desde el informe de Manuel Veytia Marín. De hecho la Comisión del Río Grijalva (CRG) y la SRH, quienes habían participado en la ejecución de los estudios técnicos, tenían ahora la función de rescatar los “asuntos de La Angostura”. Para calmar los ánimos de la población, en la reunión del 29 de abril se les prometió la construcción de un puente sobre el río Cuxtepeques para evitarles problemas de comunicación, el cual sería financiado por la CFE y el gobierno del estado.

De nuevo el 30 de abril se convocó a una asamblea extraordinaria porque algunos ejidatarios impedían sacar arcilla de sus predios para la construcción del alcantarillado. Después de “algún diálogo la asamblea acordó que se continuaría extrayendo arcilla que se necesitara, a cambio la CFE ofreció un molino de nixtamal y una trituradora como estímulo para continuar colaborando

en las obras, posteriormente se atendió a 150 campesinos añadiendo sus inconformidades (Ocampo, 1974c:16). El 1 de mayo mediante un recorrido por I. Zaragoza, La Concordia, El Diamante e Independencia, se constató que los problemas y las presiones de la población continuaban por la demora en la construcción de las casas, las obras de urbanización (drenaje, alcantarillado, iglesia, panteón...) y la falta de dotación de tierras desmontadas susceptibles de cultivarse en el siguiente ciclo agrícola (Ocampo, 1974d:17).

El DAAC atendió el problema de las tierras. La solución del desmonte de tierras entregadas consistió en distribuir entre los ejidatarios de la zona de embalse 7 113 695 pesos como pago para que ellos mismos hicieran el trabajo y abrir al cultivo 3 700-00-00 hectáreas con el apoyo económico de la CFE (FONAFE *et al*, 1974d:2), la finalidad fue además, generar un ingreso complementario (de 15 000 pesos promedio por ejidatario) o igualar el equivalente de las cosechas de la zona anegada, es decir, el plan emergente de desocupación planteado por los antropólogos (Palerm, 1970:3).

Por invitación de los ejidatarios, el personal de la CFE acudió a la Vieja Concordia para atender cosas que les intranquilizaban: la escuela no estaba terminada, los maestros no tenían una casa habitación, los inquilinos aún no tenían asegurado su hogar honesto en el nuevo poblado, con escrituras y lote urbano terminado, la iglesia no contaba con las suficientes instalaciones para llevar a cabo diferentes actos sociales y religiosos (Ocampo, 1974e:15). Las demandas que aparecían con mayor frecuencia deben ser interpretadas como una resistencia social al traslado y no como una oposición a la represa. La población expresaba abiertamente la decisión de trasladarse, pero el incumplimiento de los acuerdos por los actores externos propició mayor incertidumbre en los habitantes.

Ante la prolongación del traslado de los habitantes, la CFE impulsó la estrategia el otorgamiento de estímulos, entendidos como aportaciones económicas o en equipo para las diversas actividades significativas para la población. La pérdida de efectividad de la estrategia que los organismos institucionales diseñaron originalmente se debió a la falta de seguimiento oportuno que en la práctica se sumó a la presión asociada a la conclusión de las obras en la hidroeléctrica, las cuales hicieron de la situación un escenario de determinaciones apresuradas.

El 8 de mayo de 1974, al mediodía, el gobernador del estado Manuel Velasco Suárez y el director de la CFE, Arsenio Farrell Cubillas (cuarto director desde que se inició el proyecto de represa en 1969), accionaron los controles para el cierre de las compuertas y comenzó el llenado del embalse (Cansino, 1974:5). Si en algún momento los habitantes intentaron oponerse al

desplazamiento argumentando las promesas incumplidas por el gobierno, a partir de entonces fue el momento inadecuado. Todo apuntaba que efectivamente los “detalles técnicos” impedían que la gente pudiera instalarse en los nuevos poblados y ante la prudencia necesaria para no generar violencia al sacarlos por la fuerza, finalmente se decidió, dicho en una expresión local: ¡les echaron agua! Es decir, los habitantes pudieron postergar el reacomodo y alargar el proceso de desplazamiento mediante los reclamos sobre las condiciones de la restitución, pero de ninguna manera la población lucharía con 18 millones de metros cúbicos de agua acumulándose poco a poco durante un año aproximadamente para formar el embalse de la represa. Así, los últimos detalles de las zonas urbanas, los pendientes sobre las restituciones de tierras de cultivo y las demás solicitudes de los habitantes, se hicieron en un escenario distinto. A partir del cierre de las compuertas, las condiciones cambiaron radicalmente porque no quedaba de otra que aceptar y comenzar a asimilar el nuevo orden de las cosas impuestas por el proceso de inundación.

Conclusiones

“Pocos pueblos existen en el mundo que acepten abandonar sus tierras, sus pertenencias, sus recuerdos, sin objetar sus razones”, fueron las palabras de aliento del presidente de la Asociación Regional Ganadera, Héctor Arboleya López (1973:1-6), en la última asamblea de la Asociación Ganadera Local de La Concordia. En efecto, la reubicación de poblaciones por la construcción de complejos hidráulicos no es un acto excepcional pues ha sucedido, sucede y al parecer continuará alrededor del mundo. Sin embargo, como bien apunta, no es fácil encontrar poblaciones que fueron desplazadas sin oposición abierta como sucedió en la ribera sur del río Grijalva al construirse la represa La Angostura. Las razones de este caso ilustrativo, radican en dos aspectos principales: el momento histórico y las estrategias institucionales.

En 1970 la percepción de los actores locales respecto a los externos evidencia las relaciones asimétricas que existían en la zona. Al interpretar a los organismos constructores con amplias facultades y dotados de un conocimiento especializado, hacían clara la legitimidad y la fuerza del Estado en Chiapas. A nivel nacional esta etapa de la historia mexicana coincidió en un primer momento con el debilitamiento del sistema político y de ahí con la implantación de mecanismos legitimadores del poder federal que provocaron un fuerte endeudamiento público externo. De igual modo en la construcción de esta represa se ratificó la importancia de la estrategia de control social para no abonar problemas al ya convulsionado panorama federal y estatal. No obstante la crisis política, en la región las jerarquías del poder continuaban tan efectivas como legítimas. Por lo

anterior, en una zona poco acostumbrada al tránsito del personal de gobierno, la sola presencia de un proyecto de corte federal significó gran peso sobre las conciencias de los habitantes.

La inversión proyectada al inicio de la construcción de la represa y basada en el contexto político nacional que implantó acciones legitimadoras de un gobierno en crisis, significó el predominio del factor económico que cayó a raudales debido al endeudamiento público externo. Años más tarde hacia la terminación del proyecto, los efectos de la economía del país debilitaron la inversión real, es decir, no se tuvo el dinero suficiente para cumplir con los compromisos hechos a los desplazados y por ello el aumento de los reclamos locales fue notable. Pero también, causó estragos perdurables al finalizar la obra debido a la disminución del ingreso por la descapitalización provocada por la ausencia del personal institucional involucrado.

En La Angostura, el proceso de acercamiento a través de un plan social armado en torno a la sensibilización de los desplazados, a la par de un reconocimiento exhaustivo de la zona y un avalúo lucrativo, favorecieron la cooperación de los habitantes. Este momento fue la primera etapa del conflicto entre la población con los organismos externos, que gracias a la coordinación institucional con objetivos claros, se percibió más que una disputa, como un problema emocional por parte de la sociedad local y de construcción de una visión externa sobre un territorio histórico.

La segunda etapa del conflicto que se caracterizó por la implantación de medidas de inmediatez y de reacción pragmática a los problemas que en la marcha se suscitaban, comprueba el predominio de la visión de los ingenieros o de una visión técnica sobre los aspectos sociales. La crisis económica y del sistema burocrático, así como la asimilación de los objetivos del poder federal condicionaron las respuestas de los organismos constructores. Significativos fueron los cambios de titulares de las dependencias de gobierno involucradas en el desplazamiento, ya que aumentaron el desconocimiento del objetivo de las acciones sociales y se aplicó una gestión de fría administración pública. Durante los estudios preliminares, la coherencia en tiempo y forma de la estrategia social de La Angostura señaló la importancia de la gestión institucional en los conflictos que provocados por las obras hidráulicas. Es decir, que la intensidad del conflicto estuvo estrechamente relacionada con el grado de unión y liderazgo de las instituciones para ejecutar los programas y proyectos planteados frente a la presión local que mostraron los desplazados.

La tercera etapa marca un cambio sustancial en el papel de la sociedad local, que emitió respuestas a su situación indeseable, no como oposición al proyecto sino como resistencia a las decisiones de los organismos constructores. La prolongación del tiempo de respuesta y el conflicto en general propiciaron las resistencias de la población, mismas que por dos vías pudieron

desembocar en una violencia explícita pero se tradujeron en la prolongación indefinida de la tensión, es decir, en un estancamiento del proceso de conflicto sin llegar a la negociación pues cada actor sostuvo su posición respecto a la represa como elemento promotor de la discordia. Cabe destacar que la prolongación de la disputa resultó perjudicial para los actores externos ya que fue sustancial el impacto económico e insostenible por el escenario de crisis nacional. La cuarta etapa del conflicto se identifica con las acciones para el desestancamiento del mismo. Ante la presión social como forma de prolongación y de búsqueda de mejores restituciones, la vía que se determinó para evitar el encauzamiento hacia la violencia y por ende el conflicto abierto fue la toma de decisiones aceleradas de sutil autoritarismo, es decir, una decisión incuestionable justificada en el tecnicismo ingenieril. La importancia de esta etapa radica en que en ella se consolidan los efectos posteriores y los resultados de un proceso intrínseco a la construcción de la represa, que entorno a la relación entre la población y su territorio, expresan continuidades y cambios respecto a las relaciones entre tierra y agua en el escenario estudiado.

CAPÍTULO 4

Los efectos del conflicto sobre las relaciones entre tierra y agua al término de la construcción de la represa

Imagen 9. Plaza de La Concordia antes de la inundación por el embalse de la represa, 1975.



Fuente: Ángel, 2015d.

Imagen 10. Panorámica de La Concordia, 2011.



Fuente: Castro, 2011.

Imagen9. El cerrito de La Cruz al centro del embalse en 2011; lo que quedó de la vieja La Concordia



Fuente: Panoramio, 2015d.

En el conocimiento de los efectos provocados por las obras hidráulicas, es importante identificar y analizar la estrategia que es diseñada y ejecutada por los organismos institucionales. Esto es porque la obra hidráulica como expresión tangible de la política pública descubre un escenario determinado por la gestión institucional. Es decir, el conflicto aparece de inmediato como el resultado de las dinámicas entre actores externos y locales y se desarrolla como un proceso diversificado. La existencia de respuestas, acuerdos y arreglos en torno a la implantación de las represas representa por un lado la evidencia dinámica de un conflicto oculto, por el otro, la aparición de violencia, movimientos de oposición y atentados son características de un conflicto abierto. Al caracterizar la disputa como abierta u oculta tan solo se obtiene una forma de identificar la intensidad de un proceso que se conoce burocráticamente como “desplazamiento de poblaciones” o “impacto social”; pero también, se manifiesta el grado de control que ejercen los grupos externos durante el curso de la reubicación.

La visión externa del territorio privilegia “la construcción de represas como herramientas de un modelo de gestión orientado hacia el control del agua” (Molle, 2006). El efecto de este tipo de obras hidráulicas se percibe de inmediato en la necesidad de desplazar a la población y a partir de las afectaciones de diversa índole en el territorio. El desalojo es un problema concreto y muchas veces la única responsabilidad de los organismos institucionales, por lo que los efectos posteriores se manejan como demandas que se desvinculan de la obra de manera progresiva conforme pasa el tiempo.

Los cambios y las continuidades en las relaciones entre tierra y agua provocadas por la construcción de represas, son el resultado de un proceso de disputa que presenta distintas aristas. Si bien la gestión del desplazamiento o la gestión del proceso conflictivo se logran mediante la actuación de diversos mecanismos expresados por los distintos actores involucrados, las modificaciones en la escala local se prolongan. Los cambios entre la población respecto de sus recursos de tierras y aguas están estrechamente relacionados con el grado de transformación que las acciones o los acuerdos tomados modifican de la estructura original del territorio. Por consecuencia, las continuidades refieren a los elementos del territorio que se conservan y contribuyen a los intereses de la gestión de los actores externos. En ambos casos, la relación entre tierra y agua posterior a la reubicación es el resultado de la conducción del conflicto por parte de los organismos institucionales constructores.

En este capítulo abordaremos los efectos que resultan de la gestión del proceso de conflicto oculto por los actores externos. Aquí se analizan los aspectos que se relacionan con las

modificaciones y las continuidades relacionadas con la tierra y el agua. La relación de los recursos del territorio heredada de un proceso de gestión y de acuerdos se manifiesta en la forma de (re)distribución de la tierra en tanto medio de subsistencia, la ubicación de las poblaciones respecto al uso del agua y las modificaciones de las relaciones socioculturales con el entorno.

En el primer apartado abordamos los aspectos de la relación entre tierra y agua de la ribera sur del río Grijalva en tanto escenario de reubicación. Tratamos las características del proceso de distribución de la tierra y su forma de explotación, antes y después de la terminación de la construcción de La Angostura. Se demuestra la relación que existe entre la propiedad de la tierra en forma de reestructuración del tejido agrario y la explotación de parcelas condicionada por la disponibilidad de acceso al agua que muestra una relación intrínseca y compleja en los escenarios de reubicación y que presenta continuidades fundamentales y cambios que son en realidad agregados a una forma de explotación de los recursos de tierras y aguas originales en las comunidades desplazadas.

En la segunda parte se presentan los cambios importantes en términos de las prácticas cotidianas de los diversos actores de la zona de reubicación y su distribución con base en la ubicación espacial de las localidades. Las nuevas prácticas de la vida cotidiana como el uso del agua entubada y de los drenajes, así como la disposición de los poblados respecto a las fuentes disponibles para el abastecimiento de agua, implican cambios importantes y generan por consiguiente, impactos sustanciales en la relación de acceso y explotación del agua y la tierra.

El tercer apartado aborda las relaciones entre el conflicto y los aspectos de tierras y aguas de la zona de La Concordia. Esta aproximación a las reflexiones sobre los años posteriores a la construcción de la represa, muestra cómo la reestructuración social o el proceso adaptativo después del reacomodo de habitantes y de poblados, dio continuidad al proceso de cambio en las relaciones de tierra y agua y las unió a la existencia de un conflicto crónico de apariencia agraria. La aparente disputa por la propiedad de la tierra en esta zona, sustentó el conflicto crónico debido a que en la toma de decisiones, los acuerdos y las acciones para la solución de las inconformidades se omitieron las consecuencias de la represa, sin embargo gran parte de los conflictos actuales tienen como antecedentes directos las deficiencias del proceso de reubicación.

La cuestión agraria e hídrica en los escenarios de reubicación

En el análisis de los dos elementos inherentes al territorio, entendemos las relaciones entre tierra-agua como las acciones de los diversos grupos sociales hechas evidentes en la correlación existente

entre la distribución de la tierra y el aprovechamiento y control del agua por parte de los diferentes actores. Esta perspectiva permite abordar aspectos de la historia agraria de los diversos escenarios en términos de distribución y las diversas formas de explotación de la tierra con base en la disponibilidad hídrica y la capacidad técnica para la producción.

En el caso de la zona de La Concordia, estos elementos trastocados por el proceso de reubicación de los habitantes, sus hogares y sus fuentes de producción basados en la agroganadería principalmente, mostraron en el escenario de reubicación, las complejidades de un proceso de restructuración de las relaciones territoriales –que se traduce en la identificación, la apropiación, y la explotación del nuevo territorio. En La Angostura, posteriormente al desplazamiento se observaron a la vez cambios y continuidades en las relaciones con estos elementos naturales.

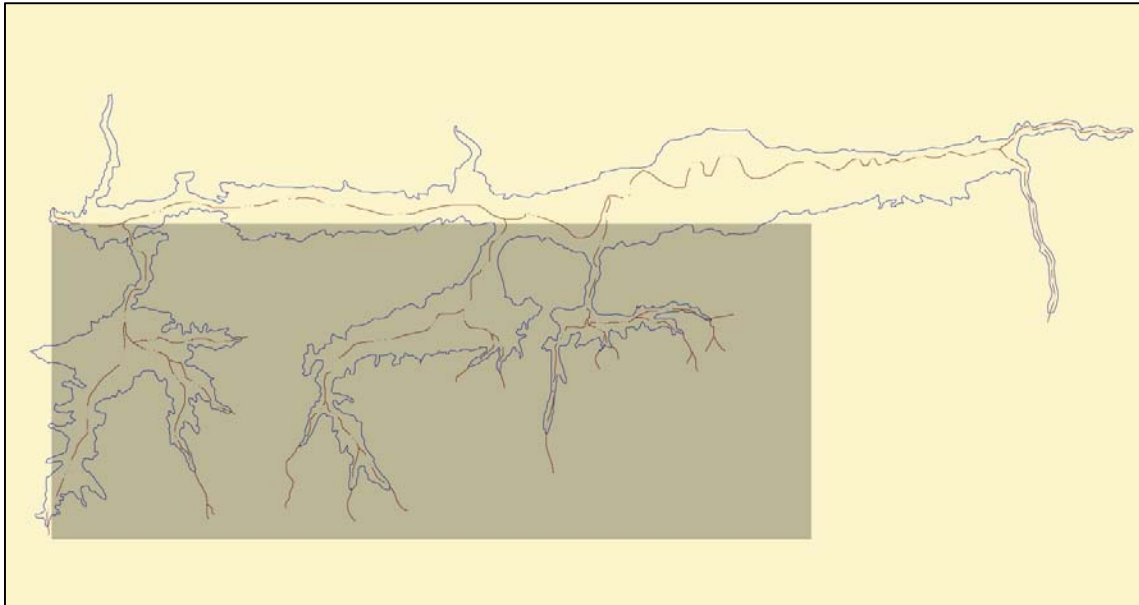
Entonces, la reflexión aborda en particular la propiedad de la tierra que fue más compleja ya que implicaba acciones más allá del establecimiento de límites parcelarios o ejidales. A través de un análisis de las acciones sociales ante los organismos constructores se evidencia la configuración de los escenarios en términos del repartimiento agrario a raíz de la construcción de la presa. Luego y al tomar en cuenta las características de la distribución, se reflexiona sobre el aprovechamiento hídrico disponible donde la represa no representa una fuente de acceso, pues las aguas se concesionaron exclusivamente para la CFE. Respecto a lo anterior, surge la complejidad entre disponibilidad de tierras con base en la capacidad de acceso al agua y sus posibilidades de aprovechamiento. La relación entre tierra y agua que aquí se presenta, no pretende realizar la historia agraria de los años inmediatos a la reubicación en forma terminante, sino servir como base para la reflexión de las condiciones con las cuales, los habitantes de los nuevos poblados debieron enfrentar la asimilación del nuevo territorio y sus formas de explotación.

La propiedad de las tierras en la zona de reubicación

Como vemos en el mapa 5, la zona de reubicación de la ribera sur del río Grijalva se caracteriza por ser un territorio rodeado por lagunas que el vaso de la represa formó a partir de la intrincada red fluvial original. Las parcelas de labor repuestas a los ejidatarios no igualaron la calidad productiva de las tierras de vega en las orillas del río Grijalva y reafirmaron las limitaciones del aprovechamiento hídrico en una posible intensificación agrícola por sistemas de riego. Anterior a la construcción de la represa, geógrafos, ingenieros, antropólogos e historiadores (Müllerried, 1957; Helbig, 1964; Palerm, 1970; Molina, 1976; Renard, 1998), reconocieron la dificultad geográfica para un aprovechamiento intensivo del agua y extensivo de la tierra para la producción agrícola, no

obstante, las mismas condiciones posibilitaron un escenario propicio para la ganadería extensiva en determinados espacios o bajíos para la agricultura de maíz, hortalizas y, en un corto periodo en los años 50, el algodón (Palerm, 1970).

Mapa 6. Espacios de reubicación de poblaciones por la represa La Angostura, en la ribera sur del río Grijalva



Fuente: elaborado por el autor, 2015.

La zona de La Concordia fue identificada en 1961 por Helbig (1964) a orillas del río Grijalva entre los 400 msnm hacia los 600 metros sobre el nivel del mar. Este lugar de la ribera sur tenía una amplia franja de tierras vegas, a pesar de ello, la orografía de tipo escalonada impedía el uso del agua del río Grijalva para la irrigación por medio de canales por gravedad.

La distribución de la tierra se caracterizó por una fuerte presencia de propiedades particulares respecto a las ejidales. De acuerdo con la compañía Geología y Minería S. A. (GYMSA, 1970:24-23), se afectaron por La Angostura en ambos márgenes del río Grijalva a 14 ejidos con una superficie de 10 164.7 hectáreas, de las cuales se dedicaba 618.2 hectáreas como *pradera artificial* más 6 021.3 hectáreas de pradera natural para la cría de ganado y 2 481.4 hectáreas para cultivos.

La extensión dedicada a la ganadería se impone sobre la superficie cultivable, no obstante, la calidad de la tierra para cultivo era por mucho inigualable, situación que permitía sacar dos cosechas en algunos casos y tener bajíos de donde se obtenía una diversidad de frutas en 26 919 árboles de mangos, aguacates, cítricos, plátanos y otros. En cuanto a catastro rural, la misma

compañía informó que fueron afectadas 321 propiedades particulares con una superficie de 50 132.2 hectáreas de las cuales se dedicaba para pradera artificial 16 763.3 hectáreas más 16 261 hectáreas de pradera natural para el pastoreo de ganado y 5 163.5 hectáreas de cultivo.

Los datos corresponden al levantamiento realizado entre 1969 y 1970 por las diversas brigadas de estudios socioeconómicos y censos agrícolas-ganaderos, analizados y evaluados por GYMSA a petición de la CFE. En resumen, de las 64 416.2 hectáreas afectadas por la represa, 39 663.8 hectáreas se dedicaban para la ganadería y sólo 7 624.9 hectáreas para diversos cultivos que en total suman 47 288.7 hectáreas utilizadas en la zona; las 17 127.5 hectáreas inundadas restantes corresponden a superficies de bosques apropiados o terrenos nacionales que no eran usados por la población local.

La presencia de propiedades particulares que practicaban la ganadería extensiva resultaba dominante. Incluso, en las propiedades ejidales, la calidad del suelo presentó mayores oportunidades de pastizales para la explotación de ganado en lugar de la producción agrícola. Esto se explica por la compleja situación de la disponibilidad de agua que hizo necesario el traslado continuo de los hatos ganaderos hacia las fuentes disponibles como arroyos, el río Grijalva y sus afluentes o la construcción de jagüeyes para abastecimiento, a diferencia de la agricultura que requería costosos sistemas de irrigación por bombeo. Los jagüeyes fueron una tecnología típica en la región entre los propietarios particulares. Se trataba de construcciones hidráulicas con muros de tierra bien definidos y que se llenaban mediante un proceso de lenta y natural acumulación de agua de lluvia provenientes de las escorrentías que vienen de las partes elevadas cercanas (Marcos y Bazarco, 2006:93). La relación desigual entre pequeñas fincas y ejidos explica la forma de poblamiento de la zona pues, como mencionaron Morales (1974; 1977), Palerm (1970), Molina (1976) y Renard (1998), desde principios del siglo XX algunos propietarios particulares establecieron propiedades en las vegas del río. La creación de La Concordia en 1849 se debió al aumento de la población de una de las fincas (Molina, 1976:86; Cruz, 2001:23; Arellano, 2005:81).

Las propiedades privadas fueron compradas y pagadas por la CFE a precio comercial y a los ejidos restituidos les duplicaron las superficies incorporadas el régimen de propiedad ejidal o mediante la sustitución por construcciones de servicio público en las poblaciones. A cambio de las 10,164.7 hectáreas ejidales afectadas, la CFE restituyó 18,279.65 hectáreas pertenecientes a 94 propiedades privadas aproximadamente para 10 ejidos de la ribera sur.

Con el inicio de los trabajos por la represa, la existencia de diferentes formas de tenencia de la tierra condicionó las acciones del gobierno federal para la adquisición de los predios. Esta forma

de política implantada diferenciada entre ejidatarios y propietarios, se basó en la compra de propiedades particulares a precios lucrativos por un lado y en la restitución de tierras ejidales que duplicó la superficie original y en la dotación de tierras a los centros de población con servicios básicos como el agua, la luz eléctrica y drenajes. La compra de los predios y de construcciones particulares fue la solución llevada a cabo en el caso de las organizaciones gremiales con otro tipo de usos de la tierra y el agua, como la producción de la sal.

Durante la última etapa de construcción del muro de la represa, se hizo evidente la falta de coordinación entre los trabajos de ingeniería y aquellos de tipo social que incluyeron la reubicación e indemnización, por lo que gran parte de la distribución de la población, las parcelas y las comunicaciones en la zona de reubicación, fue marcada por las acciones apresuradas del gobierno del estado y del equipo de ingenieros de la Comisión. En 1974 algunos predios no podían ser adquiridos y repuestos a los campesinos por la renuencia de algunos propietarios; incluso, el agua tardó casi medio año en llegar hasta las tierras de La Concordia, por lo que muchos ejidatarios utilizaron sus predios originales con base en las recomendaciones del personal técnico de la CFE. Debido a que la población pudo sembrar sus parcelas aún no inundadas, la presión por las tierras faltantes de los ejidatarios hacia los organismos encargados (CFE, FONAFE, DAAC) no fue intensa como pudo esperarse inmediatamente después del término de la obra de la represa.

El FONAFE, el DAAC y el NCPE, coordinaban los trabajos de restitución de ejidos y su incorporación al nuevo régimen ejidal. La tabla 5 muestra los predios que faltaban por adquirir en año 1975:

Tabla 4. Predios que faltaban por adquirirse por el FONAFE, el DAAC y el NCPE para reposición a los ejidos de la zona de La Concordia

Nombre del predio	Propietario	Superficie en hectáreas (has)	Ejido	Municipio
El Carmen	Celerino Pérez Santiago	35-98-00 has	Plan de Agua Prieta	La Concordia
El Triunfo	Jesús Pérez Santiago	53-98-00 has		
El Laurel	César Pérez Santiago	76-35-67 has		
El Amatal	Pedro Pérez Santiago	55-53-32 has		
La Asunción Fracción 130	Silvia Pérez Guillen	68-88-00 has		
La Asunción	Guadalupe Pérez	53-32-00 has		

Fracción 98	Santiago			
Sonora	Aureliano Arrazola Gómez	266-20-69 has	Niños Héroes	La Concordia
San Carlos	Humberto Ruíz Narcía	107-31-66 has	Revolución Mexicana	Ángel Albino Corzo
Espíritu Santo	Venancio Coutiño Córdova	292-62-49 has	Valle Morelos	Ángel Albino Corzo

Fuente: Velasco, 1975:4-5.

Con base en los datos de la tabla anterior, Manuel Velasco Suárez solicitó que se hiciera el depósito de 5 602 349.18 pesos a nombre del gobierno del estado, retenidos por la CFE para compra de los predios de reposición para los ejidos (Velasco, 1975:4-5).

El depósito tenía como objetivo que el mismo gobernador intercediera con los propietarios privados para que vendieran las fincas y aceptaran los montos del avalúo. El problema era simple y complejo a la vez. Sencillo porque la renuencia de los propietarios por vender se centraba en la exigencia de un mayor costo por sus propiedades, por ejemplo: el propietario del predio San Carlos para la reposición del ejido Revolución Mexicana exigía 1 500 000 pesos mientras que el avalúo hecho por Patrimonio Nacional daba 557 168 pesos, incluidas pertenencias. Por su parte “los señores Pérez Santiago argumentaban que se les había retardado demasiado tiempo la compra y que además por indicaciones de las Autoridades Agrarias dejaron de sembrar sus predios en 1974 y que al no cumplírseles con la compra de las tierras desbarataron una operación de compra venta de otro predio que tenían concertado para suplir el que vendían, situación que les ocasionó una pérdida monetaria de bastante consideración” (Molinar, 1975:12-13). La situación redundaba sobre lo económico pues los particulares pretendían que se les pagaran diferencias hasta por 493 689.19 pesos por concepto de indemnización. Los antecedentes de este problema se dieron en la política de pagos que la CFE impulsó en el área.

Durante la primera y segunda etapa del conflicto para la restitución de tierras ejidales, la compra de propiedades privadas resultó lucrativa basada en el precio comercial que se aplicó. Sin embargo para 1975 la Comisión dejó de aceptar la elevación de los costos apejándose a los avalúos concertados por Patrimonio Nacional. Con el cierre de las compuertas, los propietarios de fincas de la ribera sur vislumbraron que el gobierno estaba obligado a comprar esas tierras casi al precio que los dueños propusieran, porque eran las únicas cercanas a los nuevos centros de población. Ante esto el gobernador del estado planteó al Delegado de la Reforma Agraria “que por la

intransigencia y las pretensiones desmedidas de los particulares se fincara un procedimiento expropiatorio sobre los mismos por causa de utilidad pública plenamente demostrada por la necesidad del ejido” (Molinar, 1975:12-13).

La postura de la CFE en esta etapa se explica por dos razones principales. La primera fue el endeudamiento de la Comisión, que desde el principio del sexenio echeverrista había dado sus primeras voces. En 1972 un grupo de personajes industriales en un recorrido por el lago de Malpaso intentó calmar la opinión pública argumentando que “no debía espantar el proceso de deuda pública ni mucho menos el que pudiera tener la Comisión Federal de Electricidad” (Rousse, 1972: 1-4). Tres años más tarde, el retraso en la compra de predios y los depósitos para los conceptos de indemnización en La Angostura hacían cuestionable tales afirmaciones, pues llegó a pensarse que la CFE no pagaría los compromisos pendientes. La segunda fue que desde 1974 inició la construcción de la planta hidroeléctrica Chicoasén, una de las más grandes del mundo y la primera en generación de energía eléctrica del país, y por obvias razones de política y economía, la atención comenzó a centrarse en esta nueva represa. Estas incongruencias del pago por la compra de tierras privadas resultaron significativas en la reestructuración agraria con base en la propiedad de la tierra. Es decir, en tanto los decretos de dotación ejidal producto de la restitución de predios a los ejidos se expidieron entre 1973 y 1975, en la práctica la falta de pagos para los propietarios hizo que algunos de ellos continuaran usando las parcelas a la vez que solicitaban más indemnizaciones, y por ende no se ejecutó la resolución presidencial.

No obstante la prolongación del proceso de reubicación, la población se reincorporó a la producción agrícola. En 1975 el compromiso importante del DAAC fue terminar los expedientes técnicos de las parcelas de reposición. Por esta razón se integró una “brigada agraria del plan Angostura” a cargo de Francisco Aguilera Alegría para realizar trabajos técnico informativos y complementar expedientes de incorporación ejidal (CNC, 1981:6). De este trabajo se logró emitir los decretos de incorporación de los ejidos Valle Morelos (DOF, 1974a:29), Revolución Mexicana (DOF, 1974b:20) y Agua Prieta (DOF, 1974b:21), y quedó para resolución de la SRA, seis expedientes más. El problema estuvo en la reposición de los ejidos Concordia y Niños Héroe.

En 1975 algunos propietarios ocuparon de forma irregular los predios adyacentes al embalse de la represa La Angostura, a pesar de que se hicieron entregas de predios por los agentes gubernamentales del DAAC y del FONAFE, pero hubo consecuencias debido el progresivo alejamiento de estos organismos a partir de este año sin resolver por completo el problema. La brigada agraria de Francisco Aguilera logró el acuerdo con el ejido Concordia para ceder 501-26-11

hectáreas para Niños Héroes, de las cuales sólo se entregaron 322-73-44 hectáreas del convenio, porque los campesinos de Concordia argumentaron que algunos propietarios estaban ocupando parcelas de su propiedad, otorgadas por la Comisión en reposición de las inundadas. Cabe señalar que este conflicto persiste actualmente y ha sido escenario de presiones y amenazas entre propietarios y ejidatarios, retomaremos algunas impresiones al respecto más adelante. El FONAFE por falta de recursos que la CFE depositaba para la compra de predios, dejó de pagar e incluso comprar propiedades privadas (Ruiz, 1975:73-74). En consecuencia las propiedades alejadas del centro de población ejidal, al menos en Concordia, continuaron trámites muchos años después a la construcción de la represa.

El reparto de tierras en la ribera sur provocado por la represa generó conflictos agrarios por tres razones: la no adecuada delimitación de los límites ejidales, la restitución incompleta que hizo la CFE y el reacomodo de la actividad agroganadera. En otras palabras, conforme los ejidatarios comenzaron a reconocer y ocupar los nuevos predios, algunos propietarios se aprovecharon de la situación desorganizada del papeleo de las tierras ante la SRA y la poca atención de las instituciones a los reclamos de los campesinos. Los particulares no respetaron los límites ejidales que se habían tomado en cuenta hasta ese momento. De tal suerte que, toda la problemática se canalizó a un proceso administrativo, es decir, a gestiones entre la SRA, ejidos y propietarios privados, sin que se diera una resolución definitiva pues hasta el año 2017 persisten las discusiones.

Las acciones de los organismos institucionales mediante la compra y la restitución invirtieron el predominio de la propiedad privada hacia una tenencia mayoritariamente ejidal. En un primer momento la restitución de bienes ejidales suponía la desaparición de la propiedad particular mediante la compra para la zona reubicación, sin embargo, las contradicciones durante el procedimiento legal y la práctica restitutoria abrieron un proceso complejo de reestructuración relacionada con la propiedad de la tierra que mostró tres factores principales: el cambio de régimen de propiedad mediante decreto, el lento pago por las propiedades privadas por parte de la CFE y la supuesta oposición de los propietarios en busca de mejores precios por las tierras indispensables o la continuidad del uso de la propiedad por la falta del pago correspondiente al contrato de compra-venta. Este proceso de reestructuración de la propiedad de la tierra, donde las dotaciones no se concretaban y los propietarios decidían no retirarse, derivó en la aparición de tensiones en una situación de crecimiento ejidal y de disminución de la propiedad privada. La anterior condición persiste hasta nuestros días, no sólo en la ribera sur, sino también en el lado norte donde la comunidad indígena de La Casa del Pueblo continua demandando el pago de

indemnización a la Comisión, situación que ha llegado a ser causa de actos violentos como lo documenta María Cristina Renard (1998).

La presión que ejerció el aumento de la población y la necesidad social de usos del suelo para la producción, fue intensificando las tensiones por la tierra entre propietarios y ejidatarios y la presión para la institución agraria por la entrega formal de los predios. En la década de los años 70 la presión sobre la tierra para la agricultura o ganadería no fue significativa pues a pesar de los problemas con algunos propietarios, la utilización de las superficies cultivables fue progresiva. Por lo tanto, en términos de la distribución de la tierra y la producción, los cambios se perciben en el largo plazo y no en el inmediato o corto plazo como pudo esperarse. Dos aspectos son significativos: la tenencia de la tierra tuvo una alteración significativa en el proceso de cambio de las proporciones del tipo de tenencia mayoritarias -de privado a ejidal-, no obstante, al no ser concluyentes las resoluciones de los organismos institucionales involucrados, propició una continuidad de disputas por la tierra que no logran acuerdos concretos y dejan un proceso de tensión por la posesión de la tierra.

No obstante que la CFE tuvo la concesión del agua del río Grijalva en el embalse de La Angostura, esto no significó una alteración significativa en términos de la producción agrícola, ya que las técnicas de cultivo estaban basadas en los ciclos de lluvias y continuaron así a pesar de la incorporación de nuevas tecnologías como tractores, herbicidas o fertilizantes. En el caso de la ganadería donde el agua es indispensable para mantener los hatos, se obtuvo de las corrientes tributarias, en algunos casos también de la represa en pequeños *bajaderos* o *zanjas* por donde el ganado accede de forma muy limitada al embalse, por tanto no se atribuye presión en el acceso al agua. Lo anterior se debe además a que las prácticas originales para estas dos actividades no sufrieron alteraciones con el aprovechamiento exclusivo del río para la CFE. Si el río formó parte de la cotidianidad de la población, no significa que era indispensable en las actividades de subsistencia pues para la producción los ríos tributarios resultaban ser principales. Los caminos, aunque en mal estado y complicados, permitían el comercio hacia zonas más amplias del estado por lo que tampoco el río Grijalva se constituyó como una ruta comercial de importancia entre ambas riberas. Se retomarán estos aspectos más adelante.

La producción en las tierras en la medida del agua: explotación y actividades económicas relacionadas

La relación entre tierra y agua no se expresa en una explicación única de la historia agraria, puesto que es compleja e incluye el tipo de poblamiento, la distribución de la tierra y los usos del agua en términos de las prácticas de aprovechamiento. Sobre tierras y aguas propiamente se hace evidente la capacidad del tipo y la cantidad de producción respecto a la disponibilidad hídrica, por lo que el uso de la tierra está en gran medida relacionado con el aprovechamiento del agua. Con la construcción de la represa, es posible observar los efectos causados por el reacomodo de los habitantes y los predios de cultivo que expresan a la vez cambios y continuidades respectivamente.

La concesión del agua en manos de la CFE acumulada en la represa no afectó a las comunidades respecto a su aprovechamiento pues, originalmente las condiciones orográficas impedían el uso intensivo del río Grijalva y la construcción de infraestructura. El cambio sustancial experimentado por los efectos de La Angostura se centró en la propiedad ejidal, donde el uso de la tierra experimentó continuidades. Aunque la propiedad ejidal aumentó, hubo continuidad en la actividad ganadera porque la represa no propició una mejoría en las técnicas de producción agrícola mediante la irrigación, que resultó ser costosa y difícil. La SRH mencionó opciones para regar la meseta de La Concordia por bombeo del agua de la represa. Esto además de la limitación legal por la concesión exclusiva a la Comisión requería de apoyos adicionales como informó Veytia, ingeniero de la SRH al gobernador del estado:

Con respecto a la posibilidad de regar la Meseta de La Concordia bombeando el agua del vaso, esto es aunque costoso, técnicamente posible, sin embargo se requieren estudios agrologicos detallados y el compromiso de la CFE de subsidiar la energía eléctrica para la operación de las bombas pues de otra manera resultaría antieconómico para los agricultores (Veytia, 1971a:2).

Como expresaron los informes antropológicos, las prácticas de producción de maíz basada en ciclos de temporal caracterizaron la zona inundada. Sin embargo, en la zona de reubicación no se igualó la calidad de la tierra por lo que una producción similar a la anterior sólo podía hacerse ampliando la cobertura sembrada. Esta ampliación de la cobertura agrícola no fue inmediata, las tierras de cultivo se abrieron poco a poco. Incluso, los problemas de límites y de entregas de tierras por parte de la SRA no desencadenaron en movilizaciones abiertas o violentas por la lentitud de la ocupación. Entonces, el cambio en el predominio del régimen de propiedad -mayormente privado a mayormente ejidal- por efectos del reacomodo, implicó variaciones en la cantidad de producción

agrícola, sin embargo no son perceptibles porque los censos agrícolas de los que se dispone, exponen los datos de la unidad municipal, razón por la cual no podemos comparar la información individual de los ejidos desplazados entre el antes y posterior a la construcción de la represa.

Entre estas continuidades se encuentran también las derivadas del cambio de las actividades de producción adicionales a la agricultura. Por ejemplo, el aumento de la necesidad de parcelas que se utilizaron para el cultivo también se debió a la desaparición de actividades como la producción de la sal, que obligó a los agremiados a regresar a la agricultura. La sociedad cooperativa de venta de sal de La Concordia (ver imagen 13), formada por ejidatarios, solicitó el pago por el daño ocasionado y fue desintegrada ya que los esteros donde se producía quedaron por completo bajo el agua de la represa. Los propios ejidatarios abrieron sus parcelas al cultivo después del reclamo ante el gobernador del estado quien, les consiguió un recurso compensatorio pues la Compañía Jamores responsable de abrir al cultivo 600 hectáreas de las 1 010 que se les prometió no cumplió su cometido (Secretario General de Gobierno, 1974: 121-126).

Imagen 10. Salinas del Río Grande (Grijalva), en el curso inferior del río Jaltenango, al oeste de la vieja Concordia. Los vasos de evaporación para obtener la sal, fueron dispuestos en tiempo de secas en el lecho arenisco del río



Fuente: Helbig, 1964: foto 25.

La asociación ganadera de los propietarios privados se desintegró en mayo de 1973 (Arbolea, 1973:1-6) y muchos de los ganaderos migraron hacia otras zonas del estado. Los ganaderos de la zona que fueron indemnizados por sus propiedades pero tenían otras alrededor de las tierras ejidales de restitución, trasladaron sus hatos al nuevo lugar. La asociación ganadera de los ejidatarios continuó en operaciones porque ésta se ubicaba en La Tigrilla y no fue desplazada, por lo que en los ejidos la agroganadería continuó como actividad básica.

El caso de los comerciantes es sin duda ilustrativo. Puede pensarse que quienes tenían tiendas en los viejos poblados resultaron beneficiados por la especulación de precios de las primeras etapas del conflicto, y al principio esto resulta ser cierto. Pero los comerciantes y las personas que realizaban otras actividades como la carpintería o carnicería, usaban sus casas como locales para sus ventas. Cuando la CFE comenzó el desalojo, los comerciantes debieron dismantelar sus negocios y poco a poco trasladarse a las nuevas zonas urbanas. Su preocupación, antes que en su negocio, estaba en la indemnización de su propiedad habitacional. Como vimos en el capítulo tres, algunas personas se dedicaban exclusivamente a la actividad del comercio o tendejones, así que no recibieron más trato que la restitución de sus casas.

En 1973 los dueños de tiendas buscaron el auxilio del gobernador para una indemnización por sus productos y por no haber podido vender por lo menos un año que duró el proceso de cambio a las nuevas colonias (Albores *et al*, 1974a:23-24). La indemnización aprobada por el gobernador, se dirigió a la CFE y Patrimonio Nacional para hacer gestiones, sin embargo el tiempo pasaba sin acuerdos formales (Albores *et al*, 1974b:7-9). Los comerciantes organizados, designaron un representante legal, Raúl Coutiño Ristori, para luchar por la indemnización (Marín, 1974:6-29). Desafortunadamente no contamos con los documentos de algún posible litigio o el resultado de este proceso. Es natural que los comercios se restablecieran en los nuevos centros de población, un alza de precios también fue posible, por lo que en términos generales podemos ver una continuidad del comercio en la zona de reubicación.

Ahora bien, a las actividades que continuaron se agregaron otras como las asociaciones de pescadores, las cooperativas para el servicio de Chalán en los tramos de caminos donde no se construyeron puentes para la comunicación entre las lagunas que creó el lago de La Angostura. Estas actividades marcaron una nueva relación con el agua pues, la inundación y la extinción de algunas actividades, provocó que los campesinos debieran interactuar en el aprovechamiento del agua para generar nuevos ingresos familiares. Aunque nos referimos a un uso no consuntivo como

se hace referencia en el capítulo 1 y en los términos que define la Conagua (2010). Es decir, las actividades se relacionaron con el agua pero no se hizo un uso real de ella.

Con el desplazamiento sólo se modificaron las fuentes de trabajo adicionales a la agroganadería de la zona, mientras que otras desaparecieron. Aumentó la cantidad de personas dedicadas a la agricultura, la cual continuó sujeta a prácticas tradicionales de temporal e incluyó técnicas nuevas como el uso de tractores -donde fue posible- e insecticidas, entre otros. Pero no significó una intensificación de los usos o aprovechamientos del agua como sucedió con la tierra para la ganadería.

Cambios importantes: de actores y pueblos desplazados

El mapa tres muestra la ubicación de los poblados construidos para los habitantes desplazados de la ribera sur. Observamos cómo las nuevas localidades fueron asentadas a la orilla del embalse de La Angostura, esto corresponde al hecho que entre las lagunas formadas por el vaso de la represa están las mejores tierras disponibles entre el río Dorado y Concordia conocido como Mesa de La Concordia y hacia el norte la meseta del Fortín rumbo a Niños Héroes, donde se estableció parte de las parcelas para este pueblo, (GYMSA, 1970:26). La idea central del gobernador para la localización de los centros urbanos fue evitar afectar las tierras de mejor calidad con asentamientos humanos. Los habitantes solicitaban que sus poblados quedaran en el centro de las tierras de labor para evitar grandes recorridos hasta su parcela, también propuestas por los ingenieros del DAAC y del NCPE (Ramírez, 1971:10). La propuesta incluso convenía al INDECO para el trabajo en suelos menos accidentados y rocosos, pero la intervención de Velasco Suárez fue determinante para la reubicación y evitar disminuir las buenas tierras al colocar sobre ellas zonas urbanas (García, 1971:18).

Posterior al cierre de las compuertas de la represa, la población ocupaba casi por completo las casas de los nuevos sitios urbanos de La Concordia, Niños Héroes, Ignacio Zaragoza, Vicente Guerrero, Plan de Agua Prieta, Ávila Camacho, El Diamante y El Ámbar de Echeverría en la ribera sur del embalse de la represa La Angostura del Alto río Grijalva. La intervención necesaria de la CRG y la SRH para coordinar y en ocasiones corregir las obras hidráulicas que se construían en los pueblos recién creados, permitió que la población se trasladara a ocupar las casas. En parte porque se les dio la oportunidad y el apoyo económico para llevar los materiales de sus hogares anteriores para adecuar los que les construía el INDECO y también, porque la premura de la inundación era inobjetable.

Los centros de población ejidal contaron con instalaciones eléctricas, agua entubada por sistema de bombeo y drenajes que significó en la mayoría, la modificación de las prácticas cotidianas como el acarreo del agua del río y en términos de salubridad, el uso de baños, además de la posibilidad de adquirir equipos domésticos como refrigeradores, televisiones, radios, licuadoras, planchas. Sin embargo, con el cambio de estas prácticas también apareció el pago por servicios con los que antes no contaban. Si bien el agua potable requería de un pago mínimo anual, en los ejidos éste era para la electricidad que las bombas requerían o para las reparaciones constantes. Es posible considerar que la llegada de estos conceptos de gasto tuvo efectos sobre el ingreso diario con el cual las familias podían vivir, incluso en las cooperaciones de la caja del ejido para las reparaciones.

En los ejidos se construyeron parques, escuelas, iglesias y panteones. Algunas inconformidades se aprecian en torno a la desigual situación urbana entre los ejidos. Por ejemplo, el ejido Concordia que estuvo siempre ligado a la cabecera municipal recibió hasta 5 tipos diferentes de casas, con patios bardeados o con corrales. La situación del nuevo centro regional La Concordia por su carácter de administración de los poderes municipales gozó de prioridad dentro de los proyectos de nuevos asentamientos, pues conservó la categoría de cabecera municipal y esto significó un trato diferente, lo que no sucedía en los ejidos de su zona de influencia (Orantes Balbuena, 1971:1-3).

En una memoria la CFE (1976), únicamente presume de manera gráfica las características de El Diamante de Echeverría como modelo de la situación de los pueblos construidos, pero más que engañoso, resultó increíble pensar que era el escenario de las diez nuevas comunidades. La localidad fue construida para albergar a los peones “acasillados” a quienes se les entregó las casas, diseñadas por el gobernador, de forma oficial en 1975 (Velasco *et al*, 1975:63). En algunos sitios urbanos, faltó la construcción de mercados, bardas y calles pavimentadas en su totalidad, ya que en la mayoría de los casos se circunscriban a las de la plaza central. La obtención de estos beneficios fue el resultado de la gestión que realizaron los campesinos organizados ante el gobernador del estado, quién solicitó al INDECO el cumplimiento de los compromisos en el marco de los costos proyectados originalmente.

A pesar de las gestiones, la Comisión no logró cumplir con la totalidad de los acuerdos en cada uno de los ejidos porque al momento que concluyó la construcción de la represa y el llenado del embalse, poco a poco las instituciones se alejaron. En otras palabras, las instituciones de gobierno dejaron de atender de manera prioritaria los asuntos pendientes, por lo que la

terminación de las colonias o de algunas obras, dependió en gran medida de la organización de los ejidatarios ante las autoridades estatales o municipales en el marco de otros programas de gobierno -en materia de pavimentación de calles, remodelación de parques y otras mejoras materiales de uso público.

Diferente al modelo radial de centro regional elaborado por Aguirre Beltrán en los años 50 que supone un pueblo al centro rodeado de sus comunidades satélites, y que fue retomado por el equipo de antropólogos incorporados al proyecto de La Angostura, las localidades de la ribera sur del río Grijalva fueron reubicadas y situadas en línea recta respecto al nuevo camino construido, como se apreció en el capítulo anterior. Esto condicionó el acceso a las localidades lo que obliga a pasar por cada una de ellas para llegar a la cabecera municipal o al embalse de la represa. Sin embargo, la falta de puentes en dos tramos del camino complica la efectividad de las comunicaciones y provoca que estos asentamientos sean más cerrados que anterior a la represa, ya que sólo existe un camino de acceso por el que deben transitar los productos, situación que a la vez los encarece y crea una especie de zona parcialmente cerrada, es decir, la intercomunicación entre ambas es necesaria pero distinta al sistema abierto anterior hacia otras zonas del estado.

Las condiciones de distribución de la población y las características de los centros urbanos que les fueron entregados a los desplazados, contribuyó a establecer un tipo de relación entre la tierra y el agua que se hace evidente en la composición geográfico-especial. Es decir, al lado del camino principal que la CFE construyó se ubicaron las nuevas localidades: en una margen del camino se encuentran las lagunas que forma el embalse de la represa donde se practicaba la pesca en cooperativas, pero no se aprovechaba el agua de otra manera, y en el otro lado las tierras de cultivo que quedaron sujetas nuevamente a los ciclos de temporadas de lluvias. En las poblaciones, comunicadas entre sí, sus habitantes se organizaron para el aprovechamiento de los recursos de su propio territorio, circunscrito a las dotaciones ejidales; en algunos casos la organización se hizo para atravesar la represa y cultivar los predios de las otras márgenes, como el caso de Niños Héroes que tiene la mayoría de sus tierras en la ribera norte, y para comunicar las zonas entre las lagunas que mencionamos, debido al incumplimiento de la Comisión de construir puentes.

La distribución espacial de los nuevos poblados implicó en términos de las relaciones entre tierra y agua, la explotación de las escasas fuentes de agua de la zona de reubicación independientemente de la acumulada por la represa y diferente a la presión que podría ejercer la producción agrícola. La localización de centros urbanos con nuevos servicios, supuso la demanda de aguas para el abastecimiento urbano por medio de redes hidráulicas que fomentaron un cambio

en el tipo de uso, pues el agua para servicio en los hogares se realizaba originalmente por acarreo desde los ríos u ojos de agua hacia las casas y el alcantarillado era inexistente. Tomando en cuenta la concesión del recurso hídrico del río Grijalva para la CFE, sólo quedaron las aguas subterráneas.

La geología de la región presenta tipos de terrenos cársticos, caracterizados por mesetas llenas de montículos o pequeños cerros asociados con depresiones o sumideros. Sobre estos terrenos no se formaban arroyos sino las aguas fluían en forma subterránea (Lozano *et al*, 1971:2). Respecto a la hidrología regional, esta parte de la Depresión Central de Chiapas poseía el clima más seco de todo el estado, con una temperatura media anual de 25°C y precipitación menor de 900 mm al año. Considerando esos valores climatológicos y un coeficiente de infiltración de 25% aceptable en terrenos de calizas cársticas, la CFE a través de la SRH, analizó la potencialidad de 6 acuíferos con condiciones geológicas favorables para una explotación económica o irrigación. Sin embargo, la disponibilidad de aforo en algunos casos sólo pudo destinarse para el uso doméstico de los nuevos poblados construidos y las implicaciones de inversión y disponibilidad del líquido no permitieron concretar sistemas de irrigación en otros (Lozano *et al*, 1971:2).

Para dotar de agua potable a los nuevos centros de población, el gobierno del estado firmó un convenio de trabajo con la Comisión donde se estableció que la SRH debía elaborar los estudios y proyectos necesarios para la captación de agua y redes de distribución (Velasco, 1971:3-5). En su cláusula tercera y por disposición directa del presidente Echeverría, el INDECO se encargaría de construir las obras, situación que derivó en grandes complicaciones abordadas en el capítulo anterior.

Para dotar de agua potable a los poblados la red de distribución se conectaba a manantiales o ríos. El pozo No. 1 situado en la parte sur de la Meseta de La Concordia, se destinó para el abastecimiento de la colonia Niños Héroes a una distancia de 9 km. Parte de la disponibilidad de agua del pozo No. 1 y localizado a 4 km al norte de este el pozo No. 2, se destinó para La Concordia; se caracterizó por calizas cársticas e identificó como una franja acuífera de 4 km de anchura que se extendía en la ribera izquierda del río Grijalva, con una superficie de 101 km², además del estudio de 6 manantiales adicionales: El Mango (imagen 3), El Cedro (imagen 4), Tepehuaje, Ojo de Agua, El Fresno (imagen 5) y El Higo. Para el poblado Agua Prieta se construyó un cárcamo y una galería filtrante sobre el río Cuxtepeques a 6 km de distancia. La localidad Manuel Ávila Camacho fue dotada de una galería filtrante en el río Las Brisas, con cárcamo de bombeo y tanque metálico de 50 m³. En la comunidad Vicente Guerrero se construyó una galería filtrante en el río El Dorado e instaló equipo de bombeo, tanque metálico de 50 m³, red

de distribución y tomas domiciliarias correspondientes, construidas por el INDECO y rectificadas por la SRH (Veytia, 1974:55-61).

El uso del agua para consumo hizo evidente un cambio que afecta las relaciones tierra-agua, ya que la explotación subterránea del recurso hídrico no era característica de la región en forma de demanda que causara su presión por disponibilidad. Podemos inferir que la explotación de agua subterránea para el abastecimiento de las localidades se agrega a la presión del líquido en la zona de reubicación que incluso limita las recargas del subsuelo y la capacidad productiva de la tierra.

A lo anterior se une la construcción de jagüeyes para la actividad ganadera y de algunas formas de producción agrícola. Esta deducción se basa en la propia orografía y la distribución poblacional; al observar el mapa 3 de la ubicación de las comunidades, observamos que éstas se localizan de forma paralela a las tierras de cultivo, por lo que podríamos hablar de una explotación completa del agua, sino integral.

Imagen 11. Manantial El Mango explorado para suministrar agua potable a la cabecera municipal de La Concordia



Fuente: Veytia, 1971b:3.

Imagen 12. Manantial El Fresno explorado para suministrar agua potable a la cabecera municipal de La Concordia



Fuente: Veytia, 1971b:7.

Por las características geográficas, el agua es drenada superficial o subterráneamente hacia el río Grijalva, la producción agrícola implica el uso de agua disponible en algunas capas superficiales y en los casos de riego por bombeo en norias o pozos del subsuelo, y en las partes más altas hacia las comunidades la explotación del líquido por bombeo para el consumo humano. La construcción de jagüeyes, recomendada por los técnicos de la SRH, podría aportar recargas hasta de 40% o 50%, pero habría que agregar la evaporación en temporadas de estiaje generada por temperaturas hasta los 40°C en los meses de mayo-junio (Lozano *et al*, 1971:2-18), el consumo que hace el ganado y la constante explotación para otros usos. Desafortunadamente, no contamos con datos sobre la disponibilidad de aguas superficiales exclusivamente de la zona y menos sobre los recursos de aguas subterráneas, un tema que es abordado recientemente en Chiapas y comenzó en la zona del Soconusco. Con esta información podría evaluarse el impacto derivado del aumento o control de la disponibilidad hídrica de la zona de reubicación en un periodo de tiempo determinado, que

posiblemente arrojará datos concretos sobre el impacto de la represa sobre el líquido respecto a los nuevos usos del agua o usos agregados.

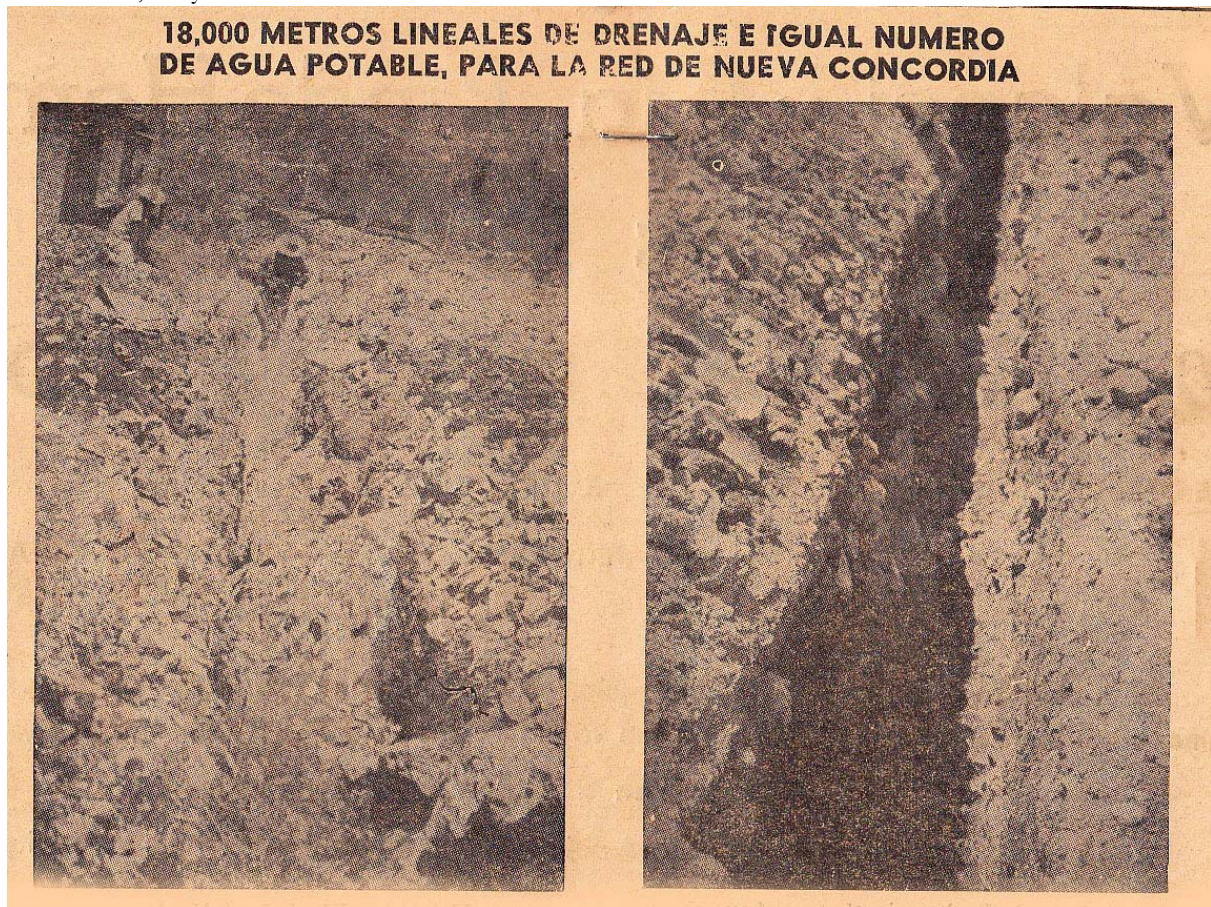
Imagen 13. Manantial El Cedro explorado para suministrar agua potable a la cabecera municipal de La Concordia



Fuente: Veytia, 1971b:9.

Otro aspecto importante, del cual sólo hacemos mención por la falta de datos en los informes, es la contaminación del agua directamente del establecimiento de drenajes domésticos (ver imagen 2). En un primer momento se desviaron hacia fosas sépticas o unidades de tratamiento (Veytia, 1974:55-61) y posteriormente, algunas de éstas son desviadas hacia los ríos cercanos que por consiguiente, llegan al embalse de La Angostura.

Imagen 14. Perforaciones para la instalación de drenajes (izquierda) y agua potable (derecha) en La Concordia, mayo de 1974



Fuente: Núñez, 1974:1.

¿Y dónde quedó el gobierno? Tendencia local hacia el conflicto crónico en los años posteriores a la construcción de La Angostura, una aproximación

Desde 1974 un grupo de la Federación de Estudiantes Chiapanecos Radicados en el Distrito Federal y de la Federación de Estudiantes en el Estado, se unieron a los campesinos desplazados por la represa La Angostura para formar un Frente Popular de Defensa para La Concordia. En reunión del 23 de julio se levantó un pliego petitorio con 19 puntos donde se solicitó el cumplimiento de los compromisos hechos por la CFE y el gobierno del estado con la población desplazada. Pagos justos, indemnizaciones por propiedades y producción, infraestructura adecuada y la compra justa de las propiedades de acuerdo con el avalúo de GYMSA de 1970 (porque la Comisión estaba pagando por mitad las propiedades privadas y tierras inundadas), eran los puntos de la solicitud de la población. Este actor agregado -los estudiantes- subió de tono las demandas de los desplazados que llegó a conformarse casi en un movimiento social (Alegría *et al*, 1974:107-108).

A esto se refería el gobierno del estado en su informe de 1973, al recomendar a las instituciones agrarias y de construcción de viviendas, al INDECO especialmente, que las obras que se construían debían ser adecuadas y cumplidas todas las promesas (Velasco, 1973:74).

Este nuevo proceso de reclamos y de demanda ante el incumplimiento de los compromisos de la CFE no tardó. Por acuerdo del gobernador del estado, se integró un Comité para el Auxilio y Otorgamiento de Compensaciones Extraordinarias para Afectados Específicos de La Concordia, representado por Manuel Velasco Suárez gobernador del estado (presidente), Tarcisio González Gerente General de Electrificación de la CFE (vocal vicepresidente), José Alfonso Ocampo Castañón (secretario), Marvel Coutiño Guillén presidente municipal de La Concordia (vocalía de vigilancia municipal), Segundo Jiménez Gómez comisariado del ejido Concordia (vocalía de vigilancia ejidal) y Ernesto Sánchez recaudador de Hacienda del Estado (pagador).

Este Comité fue quien recibió las solicitudes individuales y las sometió a investigación para un posible pago. A pesar que se realizaron algunas compensaciones la acción funcionó para calmar los ánimos y alargar los trámites que, en 1975 dieron por terminado con la aceptación definitiva de los poblados por parte de los ejidatarios (Gobierno del Estado, 1974:127-128). Los estudiantes fueron desplazados porque buscaban formar un movimiento popular más allá de los reclamos específicos de los habitantes. Pero con la atención de las demandas por parte del gobernador, aunque de forma administrativa más que activa, los campesinos dejaron de apoyarlos.

Los estudiantes participaron también en los movimientos que la Casa del Pueblo en Venustiano Carranza llevó a cabo en 1975, ahí intentaron formar un movimiento guerrillero y algunos comuneros asistieron al campo de entrenamiento pero regresaron tan sólo un mes después. La gente no tenía conciencia, ni organización y por eso fracasó la guerrilla, cita Harvey (2001:118-119). Lo cierto es que aunado a ello, con la participación de los caciques y del ejército, el movimiento fue desorganizado y se encarcelaron sus dirigentes, incluyendo a los estudiantes. Cabe mencionar que en Chiapas no hay un análisis de la participación de los estudiantes que posterior a los hechos de 1968, llegaron al estado y trataron de organizar movimientos guerrilleros. Resulta interesante además, que ellos advirtieron el clima de injusticias que se vivía en la entidad. No obstante, el reto de la organización e interés común -la conciencia de lucha- de la población local no se logró. Si las injusticias provocadas por los proyectos hidroeléctricos contribuyeron al movimiento de 1994 como afirman algunos investigadores (De Vos, 2010), estas injusticias se caracterizaron por ser las que la CFE cometió en contra de la población indígena y no la de los grupos de campesinos ejidatarios que se mantuvieron al margen. Quizá un aspecto importante

resulte del comparativo entre indígenas y ejidatarios de Chiapas sobre las motivaciones para la movilización, que evita su participación conjunta en las demandas ante el gobierno o instituciones públicas o privadas.

Las reflexiones que surgen fuera del análisis de la presente investigación de la zona de La Concordia por la obra hidráulica, efectivamente requieren de un trabajo específico con mayores datos. En La Angostura, a pesar de la presión, del incumplimiento y de las injusticias, los hechos sucedieron por vías del conflicto oculto o no abierto, y fueron de nuevo atendidas mediante la formación de acuerdos y arreglos entre los ejidatarios.

Es importante resaltar que derivado del conflicto por la reubicación de las poblaciones, los efectos producidos fueron gestionados mediante acciones de corto plazo. El conflicto en sí, representa una categoría de análisis que puede abordarse de forma distinta a las relaciones entre tierra y agua que en este caso de estudio, son efectos inmediatos de la construcción de la represa estrechamente relacionados en una correspondencia causal. Las complejidades del reacomodo son indicadores previos para los parámetros de los cambios o de las continuidades en las relaciones entre tierra y agua.

El tiempo corto de la construcción de la hidroeléctrica, es significativo en los efectos sobre los recursos naturales pues, el cambio de lugar de los habitantes y sus poblaciones no supone una asimilación inmediata. Es decir, en nuestro caso de estudio los habitantes de la zona de La Concordia, debido al traslado compulsivo -en palabras de Bartolomé y Barabas (1990)- llegaron a un escenario que, si bien no fue completamente distinto, requirió de años posteriores para que pudieran aprovecharse las potencialidades de los recursos de tierras y aguas con base en las posibilidades y la organización de la población, por supuesto mediante un proceso de reestructuración social, político y de apropiación del territorio. De tal suerte que esto permite hablar de un cambio sustancial entre el antes y después de la obra, entre dos escenarios aparentemente integrados -el escenario original o de desplazamiento y el nuevo o de reubicación. Se recurre a la mención *aparente* puesto que no es posible hablar de un escenario completamente adaptado, ya que la continuidad histórica refiere a la transformación constante del territorio. Galindo (2007:13) habla de la adaptación en términos de procesos más que un estado definido.

Las acciones ejecutadas en esta parte de Chiapas ponen de relieve en lo inmediato los problemas en torno a las tierras de cultivo. A diferencia de los poblados que debieron ser habitados y con ello tomar posesión de las casas que a cada habitante le correspondía, las complicaciones resultantes del reacomodo se perciben hasta la actualidad en un proceso de

incorporación de tierras al régimen ejidal de tenencia y explotación que aún no termina. La producción agrícola debió intensificarse porque se duplicaron las cantidades laborables para paliar los efectos de la inundación de tierras de buena calidad respecto a la cantidad producida, no obstante, la situación legal de los predios no permite que aún en el presente los ejidos se apropien por completo de sus restituciones y las exploten como les sea posible. Pero a pesar que esto sucediera -la completa incorporación ejidal-, con relación al agua no presentaría, como no presentó en un principio, un cambio sustancial, porque nuevamente la tierra quedó sujeta a las temporadas de lluvias.

El proceso de reestructuración territorial, entendido aquí como las demandas, los acuerdos, las tensiones y las soluciones posibles en busca de la conclusión de los acuerdos sobre los elementos de tierras y aguas prometidos por la CFE, más los otros elementos respecto a la cultura, política y convivencia social, iniciado con el reacomodo de poblaciones por La Angostura, con el paso de los años derivó en un conflicto entre propietarios y ejidatarios y entre ejidos, ya que las acciones que los organismos institucionales ejecutaron progresivamente demostraron las incongruencias entre la documentación oficial y la práctica real de restitución. Este complejo proceso conflictivo por la falta de acuerdos perdura hasta la actualidad y denota la existencia de un conflicto del tipo crónico basado en procesos históricos de la construcción de la represa. Kauffer (2013b:112) con base en las categorías de conflicto establecidas por Cadoret (2011), menciona que el *conflicto crónico* es aquel que aparece de manera recurrente. Propone considerar esta noción porque nos permite entenderla en una perspectiva y en un contexto histórico específicos, así como desde un enfoque centrado en las relaciones entre los actores involucrados. Esto representa el análisis de un proceso no lineal que oscila entre momentos de oposición y diálogos.

Respecto al escenario de reubicación de la represa La Angostura en su ribera sur, la periodicidad del conflicto desde la década de los años 70 hasta la actualidad, se caracteriza por estar centrada en la clásica disputa por la tierra en Chiapas. Diversos conflictos en ambas riberas aparecieron en años posteriores y han tenido momentos precisos donde las acciones llegan al enfrentamiento abierto como las que se hacen evidente para el caso de Laja Tendida (Gallardo, 2011) y los comuneros de La Casa del Pueblo (Renard, 1998; Harvey, 2001), ambas en Venustiano Carranza. La propuesta de análisis permite colocar el caso en su justa dimensión histórica en la cual se origina, es decir, el reacomodo por la construcción de la represa, que ha sido borrada de las discusiones donde se busca una posible solución, especialmente por los organismos institucionales como la SRA. Un ejemplo puede ser ilustrativo: en 2010 un ingeniero de la SRA se acercó en el

archivo de la dependencia para preguntarme sobre el trabajo de investigación que realizaba, en ese entonces era sobre los conflictos en Laja Tendida, y por consiguiente discutimos cordialmente al respecto:

¿Cuál problema? En Laja Tendida no hay ningún problema... mucho menos por la presa. Mira... la cosa está así. A la cantidad de tierras que tienen ahorita, réstale lo que tenían antes. Todo eso que queda es lo que ganaron cuando la presa, lo que pasa que ahora lo ven poco y quieren más. Es un pleito de tierras. Es simple, ¿verdad? (Conversación informal con un ingeniero de la SRA, Archivo de la SRA-Chiapas, 2010).

La visión del ingeniero de la dependencia se centraba en solucionar el problema de la tenencia de la tierra que tenía en conflicto a los ejidatarios de Ribera del Chachí y Vega del Paso reubicados y unidos en el mismo sitio urbano de Laja Tendida.

No tiene nada que ver la presa. Están peleando terrenos, ya tienen años porque todos quieren agarrar más de lo que les dieron y como no se ponen de acuerdo. Verlo desde la presa no tiene nada que ver, es otra cosa. Lo mismo pasa por el rumbo de La Concordia (Conversación informal con funcionario de la Secretaría del Campo, Tuxtla Gutiérrez, 2009).

La misma visión sobre los conflictos por tierras que presentaron las localidades reubicadas por la construcción de La Angostura, fue compartida por dos ingenieros de dependencias distintas. Esta visión que desarticula el conflicto de su dimensión histórica, ha sido la que propicia acciones como apoyos económicos por vía de proyectos productivos, compras de tierras, que buscan contener la violencia en las comunidades y nunca ofrecen una solución definitiva; a pesar del hecho evidente de que se ejecutaron acciones no adecuadas en la resolución del conflicto agrario ligado a la represa y que tienen poco más de 40 años de antecedentes.

El conflicto crónico que se generó por el desplazamiento de las poblaciones involucra y obliga al reconocimiento de diversos actores, locales y externos a los espacios de reacomodo. Con el paso de los años, nuevos actores como organizaciones y partidos políticos aparecen y vuelven cada vez más complejo el establecimiento de acuerdos. En otras palabras, las transformaciones de los años posteriores en términos de la tierra y del agua, pueden ser más perceptibles por el proceso de adaptación de la población. Esto implica dos cosas importantes que deben ser tomadas en cuenta, quizá para un trabajo posterior: primero, las instituciones (FONAFE, INDECO, DAAC, CFE y gobierno del estado) dan un trato a los reclamos de la población a partir de una visión actual - especialmente sobre tierras-, y segundo, a los actores locales hay que agregar que cuarenta años después se incluye como actor la CFE, quién ha usado el agua de manera exclusiva desde la

construcción de la represa, cuestión que implica la persistencia sobre el uso concesionado del agua del río Grijalva.

Actualmente están en disputa por la apropiación definitiva de predios en la ribera sur los ejidos Concordia, Niños Héroes, Ribera de Chachí, algunos propietarios de la zona de La Concordia y como mediador la SRA que niega la existencia de archivos junto con la CFE, según manifestaron los comisariados ejidales de Concordia y Ribera de Chachí (Entrevista informal, Casa Ejidal de Ribera de Chachí, 2014).

La existencia del conflicto que ante la negativa de las instituciones agrarias por reconocer la historicidad del proceso permite caracterizar como crónico, implica también una correspondencia estrecha con las relaciones entre tierras y aguas. Con el aumento de la población, la ampliación de la superficie cultivada y de nuevas actividades como la pesca y el ecoturismo, entre otras, además de la necesidad de reconocimiento de los derechos agrarios en El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) puesto en marcha en 1993 (De Ita, 2003:1), los problemas han aumentado. El análisis integral de este proceso de conflicto en los años posteriores a la reubicación hasta la actualidad, puede manifestar de igual manera la continuidad o el cambio sustantivo de la apropiación y de la explotación de los dos recursos indisociables del territorio: la tierra y el agua.

Conclusiones

En la ribera sur del río Grijalva, afectada por el proceso de reubicación generado por la construcción de la represa, las relaciones entre tierra y agua presentaron continuidades en las formas de explotación de los recursos para la producción agrícola debido al lento proceso de reposición de las tierras de cultivo y a las posibilidades restrictivas del entorno que limitaban una explotación sustentada en el uso de tecnología de irrigación. Además, los cambios existentes se tradujeron en nuevas formas de aprovechamiento del agua en las actividades cotidianas o domésticas de la población que implicó la extracción de agua del subsuelo y por ende una presión adicional a las formas tradicionales existentes antes de la construcción de la represa.

Con la reubicación, el proceso de restructuración de las relaciones de estos elementos del territorio se encauzó hacia la conformación de un conflicto de tipo crónico debido a la falta de atención oportuna por las instituciones involucradas en la restitución, en la cual se incluyera la dimensión histórica de las inconformidades. Esta relación conflictiva va de la mano con los cambios sustanciales en materia de tierras y el aprovechamiento del agua que se hicieron más

evidentes en años posteriores al desplazamiento, con la participación de diversos actores: ejidatarios, propietarios privados, órganos institucionales. Por lo anterior, podemos afirmar que existe una correspondencia entre las acciones respecto a las tierras y aguas que repercuten y mantienen presente al conflicto en forma recurrente. El impacto sustancial de la obra en la ribera sur se expresa en la alteración del orden regional y en la aparición de un conflicto de tipo agrario que se mantiene en ausencia de soluciones definitivas.

CONCLUSIONES FINALES

Imagen 15. Embalse de la represa La Angostura frente a Niños Héroes



Fuente: Panoramio, 2015e.

Esta investigación acerca del conflicto entre actores locales y externos por la construcción de La Angostura ubica al proceso de desplazamiento forzoso de las poblaciones y sus efectos en la ribera sur del río Grijalva en su dimensión histórica. La importancia de proporcionar una perspectiva histórica a la construcción de una represa permite profundizar en el papel de los acuerdos y de los arreglos que determinaron el ocultamiento del conflicto, se perciben los elementos de gestión que moldean los planes originales y sus consecuencias derivadas. A diferencia de otros trabajos sobre proyectos hidráulicos donde se ha contextualizado los acontecimientos, hemos podido apreciar la evolución de las estrategias de las instituciones de gobierno *versus* las respuestas de la población durante el proceso.

Más allá de la visión que considera a los proyectos de represa en esta etapa en México dentro de los programas de desarrollo regional, los hechos ocurridos que hemos analizado en Chiapas rompen con tal afirmación. Interpretar la construcción de una represa como un programa de desarrollo regional, resulta una tesis que no puede sostenerse a la luz de los hallazgos de esta investigación. Los resultados de esta investigación sobre La Angostura, comprueban que el proyecto estaba dirigido a satisfacer la demanda creciente de energía en una vasta región del país donde la industrialización cobró gran vigor. Por tanto identificar la construcción de represas en el sureste mexicano como un proyecto de desarrollo regional tal como lo justificaron las autoridades, resulta un eufemismo al tomar en cuenta las acciones reales implantadas. La experiencia abordada evidencia un verdadero sistema de explotación del agua para beneficios ajenos a las necesidades locales.

Si bien la construcción de represas en el sureste concretada en la cuenca del río Grijalva estuvo ligada a una amplia planeación integral para esta región del país, la consolidación de los programas de represa en Chiapas demuestran una dicotomía entre la planeación basada en el contexto del desarrollo regional impulsado en el país desde la década de los años 1950 y las acciones específicas de la construcción de represa con efectos concretos como el desplazamiento de poblaciones y la explotación de los recursos naturales en estrecha relación. A pesar de que en La Angostura los primeros planes prometían mejores beneficios de la obra para la población con la incorporación de académicos, estas investigaciones estuvieron dirigidas a aspectos puntuales de las necesidades locales de los afectados y se quedaron en la exposición de los utópicos beneficios que la represa representaría para superarlos los cambios.

Las represas son ante todo, un hecho histórico particular con objetivos específicos. En éstas, la asimilación del cambio inducido por las políticas públicas es progresiva o lenta, de ahí, la posibilidad de muchos proyectos en las regiones provinciales.

El conflicto por obra hidráulica que La Angostura generó en la ribera sur del río Grijalva fue un acontecimiento de disputa no abierta entre los organismos gubernamentales constructores y los actores locales. Este proceso tuvo efectos sobre las relaciones entre tierra y agua preexistentes, los cuales son el resultado de las estrategias diferenciadas que el gobierno y la CFE implantaron. Es significativo considerar que la gestión que llevaron a cabo las instituciones de gobierno involucradas, logró contener las inconformidades de la población en todas las etapas de la disputa. Sin embargo, cuando concluyó por completo la obra de ingeniería (1976), sucedió un alejamiento de las instituciones que se encargaron de la restitución de los poblados y tierras ejidales. Es decir, el INDECO, el FONAFE y el DAAC comenzaron a disminuir su prioridad a los faltantes de la restitución, hasta que finalmente dejaron de cumplir con las promesas de mejoramiento que la Comisión hizo a los habitantes al principio del proyecto de represa.

La diferenciación del conflicto en tanto abierto u oculto en la construcción de obras hidráulicas representa un mecanismo de percepción del nivel de efectividad sobre la gestión que los actores institucionales desarrollan. La falta de actos violentos u oposición abierta no conlleva por consecuencia a un proceso de aceptación inmediata. Resulta ilustrativo ver que en torno a las obras hidráulicas existe un planteamiento local que conoce diferentes etapas conforme avanzan los planes de gestión para paliar los efectos en la población y recientemente su impacto ambiental.

La planeación del proyecto en el plano político de decisión muestra que los elementos para la gestión del impacto social están planteados desde el inicio. Sin embargo, la forma de implantación en el plano local o mejor dicho, las respuestas que los habitantes emiten condicionan los cambios en la estrategia original aunque no impactan en la decisión política de construcción.

Un aspecto importante a considerar en esta investigación es que el proceso que conllevó al desplazamiento posicionó a los afectados como una población activa frente al proyecto. Contrario a lo que podría pensarse a primera vista, si se observa la falta de actos violentos de trascendencia. No obstante, la temporalidad y el contexto del México rural del siglo XX evidenciaron que la oposición a la decisión de construir la represa no fue abierta. Al momento en que las comunidades vieron al gobierno como poderoso e incuestionable, encausaron sus demandas a la búsqueda de mejoras o beneficios adicionales para aceptar el traslado y las condiciones de lo que les restituyeron.

Este cuadro de análisis pretende mostrar que gran parte de los conflictos son manipulados o administrados por los organismos que los generan. Si bien los afectados emiten respuestas, el ocultamiento o la visibilidad de la disputa depende del grado de asimilación que los organismos institucionales constructores hacen para encauzar las demandas y lograr acuerdos. Esta asimilación

depende en gran medida del grado de cohesión entre los actores externos y la planeación, mismas que al transformarse deben conservar su uniformidad para evitar nuevas inconformidades. Otro aspecto importante en torno al desplazamiento, es que ante el conflicto, su prolongación pone en riesgo los planes originales, ya que si quienes gestionan no emiten respuestas oportunas, este proceso desencadena en conflictos abiertos o por consecuencia la aparición de la conciencia del desplazamiento forzoso.

Como vimos en este trabajo, el inicio de la planificación logró contener los ánimos de los reubicados. No obstante, los cambios burocráticos y la desorganización institucional permitieron que los habitantes comenzaran a consolidar una posición que se reforzaba con cada acción no efectiva. Ante este panorama, la participación del gobernador del estado fue crucial para encauzar las demandas y aislar el problema de los afectados de las convulsiones que se vivían en Chiapas.

Si bien esto resulta ser cierto para los años anteriores a la crisis de los 80, y en casi todas las obras de represa, cabría preguntarse cuáles son los factores que la conciencia del daño ambiental y la acumulación de experiencias contribuyeron a que de entonces a la actualidad, exista una oposición tajante a las grandes obras hidráulicas. Sin embargo, eso no significa que no se construyan. Esto en términos del conflicto por represas expresa que no obstante la visibilidad del conflicto por la construcción y el inminente desplazamiento, ciertos mecanismos de la gestión institucional resultan aún efectivos. Ante el margen del método histórico que impide la suposición de los hechos, nos restringimos a este caso particular de la represa La Angostura y el desplazamiento de los habitantes de la ribera sur.

El análisis del enfrentamiento desde una perspectiva histórica comprueba que las etapas del proceso de desplazamiento condicionan los efectos inmediatos, es decir, aquellos que sucedieron al concluir la represa y que poseen efectos duraderos. Las relaciones entre agua y tierra al término del desplazamiento de los habitantes de la ribera sur tuvieron más continuidades que cambios debido a la lenta gestión de los aspectos importantes de la restitución en los diferentes momentos del proceso. La continuidad de las prácticas de producción sumadas a los cambios introducidos por el aprovechamiento del agua y las disputas por la propiedad de la tierra, desembocaron en un proceso de reestructuración que perdura hasta nuestros días. Este proceso ha tenido momentos de conflicto que permiten caracterizarlo como de tipo crónico. Los efectos sobre tierras y aguas con relación a sus etapas de disputa en años posteriores a la construcción del embalse hasta la actualidad, respondieron a un proceso de adaptación de largo aliento que a pesar de haber correspondido a hechos de la represa, se articuló como un conflicto con características

independientes o influenciadas por otros factores ajenos a la obra hidráulica. Pero es significativa nuevamente, la falta de contexto histórico institucional por parte de las instancias de gobierno que intensificó los desacuerdos y aplazó la resolución definitiva en la actualidad.

El conflicto crónico o recurrente de los años posteriores a la construcción de la represa es el resultado de la implantación de soluciones hidráulicas para problemas ajenos a la población local del territorio invadido por el gobierno nacional. Los problemas ocasionados por el desplazamiento en la tenencia de la tierra no han concluido en la zona de La Concordia como lo demuestran las constantes movilizaciones de campesinos comuneros de La Casa del Pueblo de Venustiano Carranza y ejidatarios, las disputas con los propietarios que han cobrado vidas y las constantes inconformidades contra el gobierno además de las demandas de justicia. Los procesos del desplazamiento vinculan las acciones del Estado generadoras de problemas agrarios de largo aliento, que persisten como evidencias de los efectos reales de las políticas gubernamentales para la población local, percibidas como políticas hídricas de control y de explotación para satisfacer beneficios exógenos a las dinámicas territoriales locales.

En resumen, cabe aclarar que la continuidad de las relaciones de los recursos de tierra y agua se aprecia a través de los efectos de la construcción de la hidroeléctrica, ya que no necesariamente deben ser repercusiones de cambio inmediato cuando se construye una obra. El conflicto crónico de tipo agrario y de organización campesina que la implantación de la represa heredó en esta región representa un cambio trascendental que, más allá de un cambio en la forma de vida de los habitantes respecto a sus dinámicas territoriales, representa un cambio en la estructura de los recursos de tierras influenciado por el aprovechamiento federal del agua.

A B R E V I A T U R A S

AGE	Archivo General del Estado
AHA	Archivo Histórico del Agua
AHCH	Archivo Histórico de Chiapas
ANDSA	Almacenes Nacionales de Depósito
AN	Aguas Nacionales
AS	Aprovechamientos Superficiales
BM	Banco Mundial
CCISSA	Comisión Constructora e Ingeniería Sanitaria de la Secretaría de Salubridad y Asistencia
CEA	Comisión Estatal del Agua
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIEG	Compendio de Información Estadística y Geográfica de Chiapas
CMR	Comisión Mundial de Represas
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNI	Comisión Nacional de Irrigación
Conagua	Comisión Nacional del Agua
CRG	Comisión del Río Grijalva
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DAAC	Dirección de Asuntos Agrarios y Colonización
DOF	Diario Oficial de la Federación
DR	Distrito de Riego
EPUBE	Endeudamiento Público Externo
FONAFE	Fondo Nacional de Fomento Ejidal
GWH	Gigawatts por hora
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos
GYMSA	Geología y Minería S. A.
HAS	Hectáreas (aparece en minúsculas en las tablas sobre tierras)
ICA	Ingenieros Civiles Asociados
ICACH	Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INDECO	Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
INI	Instituto Nacional Indigenista
ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones
MDP	Millones de Pesos
MSNM	Metros sobre el nivel del mar
NCPE	Nuevos Centros de Población Ejidal

PEMEX	Petróleos Mexicanos
PO	Periódico Oficial
PROCEDE	Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
RHA	Región Hidrológica Administrativa
REPDA	Registro Público de Derechos de Agua
SRH	Secretaría de Recursos Hidráulicos
S/A	Sin año
SMAPA	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SAYF	Secretaría de Agricultura y Fomento
SOP	Secretaría de Obras Públicas
SSA	Secretaría de Salubridad y Asistencia
SEP	Secretaría de Educación Pública
SCOP	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
TVA	Tennessee Valley Authority

FUENTES



Embalse de la represa La Angostura junto a la cortina, 2011.

Fuente:

-Son hombres -los señores ingenieros, todo mundo lo sabe- que han estudiado la composición de la tierra, el comportamiento del agua, la fuerza de ambas y el modo de someter una y otra para beneficio inmediato de la humanidad [...] Durante todos los días de muchos años, y veinticuatro horas diarias, tienen sus potencias puestas en la obra, en la porción de la obra que cada uno atiende [...]

-Hace mucho tiempo, ya no sé cuántos años, que sólo pienso en paredes de montaña, en resistencia de rocas y en inyección de concreto [...] Y si tú eres el que sabe, y dejas de pensar en eso, si te distraes o te alejas más de la cuenta de los deslaves y derrumbares, la catástrofe se te deberá con sus centenares de muertos, sus miles de millones de pesos perdidos, su contribución acaso irremediable al caso tu nación-

Sorprendido por las muchas preguntas que le hago y ninguna se refiere a La Obra, el ingeniero merino me mira, sonrío, y no atina por donde contestar.

-Caray... [...] creí que iba a ser fácil la entrevista, y lo es, pero de repente me doy cuenta de que hacía mucho tiempo que no pensaba en eso, que no he hablado de eso con nadie desde que estoy aquí.

(Garibay, 1986:18-20)

BIBLIOGRÁFICAS

Aboites Aguilar, Luis

1998 *El agua de la nación: una historia política de México, 1888-1946*, 1ª. Edición, CIESAS, México.

2009 La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre desigualdad social y cambio político en México, segunda mitad del siglo XX, El Colegio de México, México.

Aboites Aguilar, Luis *et al*

2010 “El manejo de las aguas mexicanas en el siglo XX” en Banca Jiménez Cisneros, María Luisa Torregrosa y Luis Aboites Aguilar (editores), *El agua en México: cauces y encauces*, Comisión Nacional del Agua, México, pp. 21-50.

Aguirre Beltrán, Gonzalo

1967 *Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizo América*, 1a. ed., Instituto Nacional Indigenista, ediciones especiales, México.

Alonso, Marisol

1979 *Entrevistas al Doctor Ángel Palerm Vich por Marisol Alonso*, Archivo de la Palabra, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Biblioteca Manuel Orozco y Berra, México.

Arellano Monterrosas, José Luis Leobardo

2005 *Apropiación territorial, deterioro ambiental y gestión de recursos hídricos en la cuenca superior del río Custepec, Chiapas*, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Chapingo, San Cristóbal de Las Casas.

Artal Tur, Andrés

2002 “Modelos de desarrollo económico latinoamericano y shocks externo: una revisión histórica” en *JEL classification*, documento de trabajo, E6, n16, 011, Universidad de Cartagena, España, Pp. 1-30.

Ávila, Patricia

2003 “De la hidropolítica a la gestión sustentable del agua” en Ávila, Patricia (edit.), *Agua, medio ambiente y desarrollo en el siglo XXI*, El Colegio de Michoacán, México, pp. 40-53.

Barrera Aguilera, Oscar Javier

2012 *El proceso de ladinización en la región de San Bartolomé de los Llanos, Chiapas, 1870-1940*, avances de tesis de doctorado (mimeo), El COLMEX, México.

Bartolomé, Miguel - Barabas, Alicia

1990 *La presa cerro de oro y el ingeniero el gran Dios*, tomo II, colección presencia No. 20, CONACULTA-INI, México.

Boehm, Brigitte

2000 “Agua y poder en la obra de Ángel Palerm” en García Acosta, Virginia (Coord.) *La diversidad intelectual. Ángel Palerm in memoriam*, CIESAS, México, pp. 141-160.

- Brown, E. G.
1951 *Family Removal in Tennessee Valley*, tesis, Universidad de Tennessee, Knoxville, Tennessee, USA.
- Castellanos Elías, Julio
1998 “Un análisis del endeudamiento externo público en México” en *Contaduría y Administración*, revista de la UNAM, octubre, No. 191, México. Pp. 51-63
- Cadoret, Anne
2011 “Analyse des processus conflictuels. Le cas du Languedoc Roussillon” en *L'Espace géographique*, 3, t. 40, Paris, Berlin, pp. 231-244.
- C. Angell, Robert
1975 “La sociología del conflicto humano” en B. McNeil, Elton, *La naturaleza del conflicto humano*, FCE, México, pp. 126-156.
- CFE [Comisión Federal de Electricidad]
1976 *México construye: proyectos hidroeléctricos Chicoasén y La Angostura*, México.
- Colson, Elizabeth
1971 *The social consequences of resettlement: the impact of Kariba resettlement upon the Gwenbe Tonoa*, *Kariba Studies IV*, Universidad de Zambia-Manchester, University Press, Inglaterra.
- Conagua
2010 *Estadística del agua en México edición 2010*, México.
2012a *Estadísticas del agua en México edición 2012*, México.
2012b “Región Hidrológica Administrativa XI Frontera Sur” en *Programa Hídrico Regional visión 2030*, México. Pp.
- Contreras Utrera, Julio
2011 *Entre la insalubridad y la higiene: el abasto de agua en los principales centros urbanos de Chiapas, 1880-1942*, 1a. Edición, CONECULTA, BUAP y CONACYT-Chiapas, México.
- Córdoba, Arnaldo
1987 *La política de masas del cardenismo*, editorial Era, México.
- Coser, Lewis A.
1961 *Las funciones del conflicto social*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cruz Coutiño, Antonio
2001 *La Concordia en los Cuxtepeques. Historia de mi pueblo*, Comité de Rescate Histórico de La Concordia, México.
- Cullen, Allan H.
1964 *Ríos encadenados: la historia de las presas*, 1a. ed. En español, México.

CMR [Comisión Mundial de Represas]

2000 *Represas y desarrollo, un nuevo marco para la toma de decisiones: reporte final de la Comisión Mundial de Represas* en internet: http://www.internationalrivers.org/files/attached-files/wcd_espanol.pdf

De Ita, Ana

2003 *México: Impactos del procede en los conflictos agrarios y la concentración de la tierra*, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM), México.

Echeagaray Bablot, Luis

1952 *Coordinación necesaria para el desenvolvimiento y desarrollo de las actividades económicas, sociales y agrícolas de la unidad geográfica del sureste de la república mexicana*, Ponencia, México.

1955 *La Cuenca del Grijalva-Usumacinta a escala nacional y mundial*, Secretaría de Recursos Hidráulicos, México.

Fahim, Hussein

1960 *The resettlement of egyptian Nubians: A case study in development change*, University of California at Berkeley, USA.

Fenner B., Justus

2011 *Agua y Café en Centroamérica y Chiapas. Un breve recorrido histórico por la región, 1846 - 2011* presentada para su inclusión a las memorias del evento “Encuentro Regional de Agua en el Sureste” 13-14 de septiembre, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Galindo, Luciano

2007 *Diccionario de Sociología*, ed. Siglo XX, 4ª. Ed., México. Pág. 12 - 17.

García García, Antonino

2005 “La política hidráulica en Chiapas y Tabasco: 50 años perdidos para el desarrollo de la región y su gente” en Kauffer Michel, Edith (ed.), *El agua en la frontera México-Guatemala-Belice*, Colección social y humanística, Universidad Autónoma de Chiapas-ECOSUR, México, pp. 117-143.

Garibay, Ricardo

1986 *Chicoasén*, Ediciones Gernika, Secretaría de Educación Pública, México.

Gallardo Zavaleta, Víctor Alfonso

2011 *Laja Tendida: proceso de adaptación y conflictos entre los reubicados por la construcción de la presa La Angostura (1969-2007)*, tesis de licenciatura, UNICACH, México.

2014 “Uniendo destinos: el proceso de reubicación de Vega del Paso y Ribera de Chalchí por la construcción de la presa “La Angostura” en Kauffer M., Edith (Coord.) *Cuencas en Chiapas: la construcción de utopías en cascada* 1a. ed., CIESAS-RISAF, México, pp. 55-80.

2017 “Grandes presas: la paradoja de las soluciones ingenieriles en la cuenca del río Grijalva” en Kauffer Michel, Edith F. (Coord.), *Los otros problemas del agua en México: una mirada alternativas*, propuesta de publicación, México, pp. 47-87.

Gómez Fuentes, Anahí Copitzky

2010 *Entre embalses y trasvases. Territorio y resistencia social en la montaña de Aragón*, tesis de doctorado, España.

González Jácome, Alba

2007 “Ensayo introductorio y notas” en Palerm Vich, Ángel, *Agua y agricultura: Ángel Palerm, la discusión con Karl Wittfogel sobre el modo asiático de producción y la construcción de un modelo para el estudio de Mesoamérica*, Universidad Iberoamericana-Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, México, pp. 15-47

Guillen, Diana

2003 “Redimensionamiento de una frontera largamente olvidada: Chiapas 1973-1993”, en *Frontera Norte*, julio-diciembre, volumen 15, número 30, Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 121-149.

Guillen Romo, Héctor

2013 “México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico” en *Comercio Exterior*, vol. 63, núm. 4, julio-agosto, pp. 34-60.

Harvey, Neil

2001 *La rebelión de Chiapas: lucha por la tierra y la democracia*, Era editorial, primera reimpresión, México.

Helbig, Karl

1964 *La Cuenca superior del río Grijalva: un estudio regional de Chiapas, sureste de México*, 1ª ed. En español, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, México.

Hernández Estrada, Bolívar

1976 *El proyecto La Angostura: una experiencia de planificación social*, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de México.

Huerta, Heliana Monserrat y Chávez Presa, María Flor

2003 “Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años” en *Análisis económico*, vol. XVIII, núm. 37, primer semestre, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, pp. 55-80.

INEGI [Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática]

2011 “La Concordia, Chiapas. Clave geoestadística 07020” en *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*, pp.

Kauffer Michel, Edith F., García García, Antonino y Solís Hernández, María Guadalupe

2010 “El agua en la frontera sur de México: entre continuidades y claroscuros” en Jiménez Cisneros, Blanca, María Luisa Torregrosa y Luis Aboites Aguilar (ed.), *El agua en México. Cauces y encauces*, Conagua, México, pp. 505-528.

Kauffer Michel, Edith F.

2011 "De la abundancia de aguas a la escasez de estudios: retos y perspectivas de las hidropolíticas en la frontera México-Guatemala-Belice" en Kauffer Michel, Edith F. (Coord.), *Entre manantiales y ríos desatados: paradojas de las hidropolíticas fronterizas (México-Guatemala)*, CIESAS-El COLMICH, México, pp. 9-31.

2013a *Comunicación personal*

2013b "Represas en la Cuenca transfronteriza del río Usimacinta: ¿Un conflicto crónico?" en Kauffer Michel, Edith F. *Cuencas en Tabasco: una visión a contra corriente*, Biblioteca del agua, CIESAS, México, pp. 101-132.

Marcos Pino, Jorge Gabriel y Bazurco Osorio, Martín

2006 "Albarradas y camellones en la región costera del antiguo Ecuador" en Valdez, Francisco, *Agricultura ancestral camellones y albarradas: contexto social, usos y retos del pasado y del presente*, IRD-Ecuador, pp. 95-110.

Marié, Michel

2004 *Las huellas hidráulicas en el territorio. La experiencia francesa*, 1a ed. El COLSAN, IMTA-SEMARNAT, México.

Marx, Carlos y Engels, Federico

1975 *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones en lenguas extranjeras, 5a reimpresión, Pekin.

McMahon, David F.

1973 *Antropología de una presa: los mazatecos y el proyecto del Papaloapan*, traducción de Carmen Viqueira, CONACULTA, México.

Mejía, Ludivina

2014 *Comunicación personal*.

Melville Aguirre, Jorge Roberto

1990 *TVA y el desarrollo de las cuencas fluviales: El caso del valle del Elk analizado por antropólogos mexicanos*, tesis de doctorado, México.

Molina Ludy, Virginia

1976 *San Bartolomé de los Llanos: una urbanización frenada*, SEP-INAH, primera edición, México.

2000 "Ángel Palerm y la antropología aplicada" en García Acosta, Virginia (Coord.) *La diversidad intelectual. Ángel Palerm in memoriam*, CIESAS, México, pp. 183-208.

Molle, François

2006 *Planning and Managing Water Resources at the River-basin Level: Emergence and Evolution of a Concept*, Colombo, IWMI (IWMI Comprehensive Assessment Research Report, No. 16).

Morales Avendaño, Juan María

1974 *Rincones de Chiapas: Ensayo monográfico sobre San Bartolomé de los Llanos*, CONECULTA-Chiapas, México.

- Morales Avendaño, Juan María
 1977 *Rincones de Chiapas: Evolución y tenencia de la tierra en San Bartolomé de los Llanos*, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Moreno, José Luis
 2012 “Conflicto por el agua entre la agricultura y la ciudad: el caso del acueducto presa El Novillo-Hermosillo”, Ponencia presentada en el *segundo congreso de la Red de Investigadores Sociales sobre Agua*, Chapala, Jalisco, 21-23 de marzo, México.
- Müllerried, Federico K. G.
 1957 *Geología de Chiapas*, 1a edición, Gobierno del Estado de Chiapas, México.
- Palerm Vich, Ángel
 1970 *Aspectos socioeconómicos del proyecto La Angostura* (mimeo), tomo: I, II, III y IV, México.
 1993 *Planificación regional y reforma agraria*, Universidad Iberoamericana, Ediciones Gernika, México.
 2007 *Agua y Agricultura: Ángel Palerm, la discusión con Karl Wittfogel sobre el modo asiático de producción y de un modelo para el estudio de Mesoamérica*. Universidad Iberoamericana-Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, México.
- Paniagua, Alicia
 1983 “Chiapas en la coyuntura centroamericana” en Espresate, Neus (editora), *Cuadernos políticos*, Núm. 38, Editorial Era, octubre-diciembre, México, pp. 36-54.
- Peña, Francisco y Cirelli, Claudia
 2004 “Presentación” en *Las huellas hidráulicas en el territorio. La experiencia francesa*, 1ª ed. El COLSAN, IMTA-SEMARNAT, México.
- Redorta, Josep
 2004 *Cómo analizar los conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de mediación*, Ed. Paidós, España.
- Renard, María Cristina
 1998 *Los Llanos en llamas: San Bartolomé, Chiapas*, Universidad Autónoma Chapingo, 1a. edición, México.
- Reyes Ramos, María Eugenia
 1992 *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas (1914-1988)*, UNAM, México.
- Romero Navarrete, Lourdes
 2007 *El río Nazas y los derechos de agua en México: conflicto y negociación en torno a la democracia, 1878-1939*, CIESAS-AHA, México.
 2015 *Comunicación personal*.

Scudder, Thayer

1966 “Man-Made lakes and population relocation in Africa” en *Man-Made Lakes*, academic press, Lóndres, pp. 168-176.

Schorr, Thomas S.

1986 *Represas y sus efectos sobre la salud*, Organización panamericana de la Salud, OMS.

Simmel, Georg

1987 *El conflicto de la cultura moderna*, 1a ed. Universidad Nacional de Córdoba, Col. Mínima, Argentina.

Ubaldo Vázquez, Adriana R. y Velasco Pérez, Guadalupe C.

2012 *Bajo las aguas: de la Vieja Concordia a la Nueva Concordia, 1849-2010*, tesis de licenciatura, UNICACH.

Velasco Suárez, Manuel

1971 *Primer informe de gobierno de Chiapas*, Gobierno del Estado, México.

1973 *Tercer informe de gobierno de Chiapas*, Gobierno del Estado, México.

1974 *Cuarto informe de gobierno de Chiapas*, Gobierno del Estado, México.

1975 *Quinto informe de gobierno de Chiapas*, Gobierno del Estado, México.

Viqueira, Juan Pedro

2004 “Chiapas y sus regiones” en Viqueira, Juan Pedro y Ruz, Mario Humberto, *Chiapas, los rumbos de otra historia*, 3ª reimpresión, CIESAS-UNAM, México, pp. 19-40.

Withey, Stephen y Katz, Daniel

1975 “La psicología social del conflicto humano” en B. McNeil, Elton, *La naturaleza del conflicto humano*, FCE, México, pp. 92-125

Wolf, Aaron T., Kramer, Annika y Dbelko, Geoffrey D.

2005 “Gestionando conflictos por el agua y cooperación” en Renner, Michael; French, Hilary; Assadourian, Erik (dir.), *La situación del Mundo 2005: Redefiniendo la seguridad mundial*. Informe Anual del Worldwach Institute sobre el progreso hacia una sociedad sostenible, Barcelona: Icaria; Centro de Investigación para la Paz, pp. 155-178

HEMEROGRAFÍA

Arboleya López, Hector

1973 “Última Asamblea de la Asociación Ganadera Local de La Concordia” en Núñez López, Francisco, *El Sol de Chiapas*, ejemplar 3975, México, pp. 1-6.

Bartolomé, Miguel y Barabas, Alicia

1992 “Antropología y relocalizaciones” en *Alteridades*, vol. 2, núm. 4, UNAM, México, pp. 5-15.

Cadarso, Pedro-Luis Lorenzo

2001 "Principales teorías sobre el conflicto social" en *Norba Revista de historia*, No. 15, Universidad de Extremadura, España. Pp. 237-254

Carmona Nuclares, F.

1969 “Por el Grijalva fluye México” en Núñez López, Francisco, *El Sol de Chiapas*, año X, no. 2,873.

CFE [Comisión Federal de Electricidad]

1969 *La Angostura. III mesa redonda pública*, editorial Núñez, México.

De Vos Jan

2010 *Vienen de lejos los torrentes. Una historia de Chiapas*, CONECULTA-Chiapas, México.

DOF [Diario Oficial de la Federación]

1951 *Acuerdo por el que se crea la Comisión del Río Grijalva, dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos*, 29 de agosto, México.

1957 *Acuerdo que establece el distrito de riego, drenaje y control de inundaciones del bajo río Grijalva, en el estado de tabasco*. 19 de octubre, México, pp. 7.

1969 *Decreto que declara de utilidad pública la construcción de la presa y planta hidroeléctrica de La Angostura, en el estado de Chiapas, expropiándose para tal fin, las construcciones y terrenos ubicados dentro de la cuenca del río Grijalva*, 29 de agosto, México, pp. 1-2.

1973a *Decreto de expropiación por causa de utilidad pública a favor de la Comisión Federal de Electricidad*, 18 de enero, No. 13, México, pp. 14-17.

1973b *Decreto de expropiación por causa de utilidad pública a favor de la Comisión Federal de Electricidad*, 19 de enero, No. 14, México, pp. 7-9.

1973c *Decreto de expropiación por causa de utilidad pública a favor de la Comisión Federal de Electricidad*, 22 de enero, No. 15, México, pp. 16-26.

1974a *Sobre incorporación de tierras al régimen ejidal para restitución de poblado*, 27 de mayo, No. 18, México, pp. 29.

1974b *Sobre incorporación de tierras al régimen ejidal para restitución de poblado*, 11 de junio, No. 29, México, pp. 20-21.

2012 *Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del acuerdo que establece el distrito de riego, drenaje y control de inundaciones del bajo río Grijalva, en el estado de tabasco*., 26 de octubre, México, pp. 72-77.

Esquínca, José Luís

1969 "El proyecto hidroeléctrico La Angostura" en Esquínca, José Luis, *Crónicas de Chiapas siglo XX*, No. II y III, editorial Núñez, México, pp. 1-25.

Gleick, Peter H.

1994 "Amarga agua dulce: los conflictos por recursos hídricos" Fernández Hermana, Luis Ángel *et al*, *Ecología política: cuadernos de debate internacional* ed. Arce, España, pp. 85-106

Goldsmith, Edward y Hildyard, Nicholas

1992 "La política de la construcción de presas", en *Alteridades*, Vol. 2, No. 4, UAM-Iztapalapa, México. Pág. 31-37.

Grajales, Francisco J.

1969 "Vida formal al comité al comité asesor de valuación", en Comisión Federal de Electricidad, *La Angostura. III mesa redonda pública*, editorial Núñez, México, pp. 6.

Ingersoll, J.

1968 "Mekong river basin: anthropology in a New Setting" en *Antropological quartly*, vol. 41, USA.

Marié, Michel

2008 "Del modelo colonial de la economía dirigida hacia el aprendizaje de la hidráulica incremental: el caso del canal de Provenza" en *Relaciones. Revista de historia y sociedad*, No. 116, vol. XXIX, pp. 87-113.

Mariscal, Ángeles

2014 "Inauguración de la presa angostura - Chiapas - 1976" en *Chiapas paralelo* en internet <http://www.chiapasparalelo.com/opinion/2014/01/el-congreso-diocesano-pastoral-de-la-madre-tierra-2/attachment/20-inauguracion-de-la-presa-angostura-chiapas-1976/> (consulta 20 de agosto de 2015)

Mercado Maldonado, Asael y González Velázquez, Guillermo

2008 "La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea" en *Espacios Públicos*, Vol. 11, núm. 21, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 196-221.

Núñez López, Francisco

1968b "Obras por 330 millones de pesos: las inaugurará en Chiapas, en su visita, el señor presidente" en *El Sol de Chiapas*, año IX, no. 2,369, pp. 1 y 4.

1968c "Veintiséis millones en electrificación: en su visita GDO inaugurará 61 redes de distribución" en *El Sol de Chiapas*, año IX, no. 2,370, pp. 1 y 6.

1968d "Créditos algodonereros en esta zona: los otorgará la sucursal del Banco Nacional de Crédito Agrícola" en *El Sol de Chiapas*, año IX, no. 2,414, pp. 1 y 4.

1968e "Se formó la Asociación de Algodonereros del Grijalva: más de 200 socios, eligieron presidente a Roberto Zenteno R." en *El Sol de Chiapas*, año IX, no. 2,420, pp. 1.

1968f "Prosiguió su gira a Tapachula GMD: la hidroeléctrica de "El Retiro" está ya en operación" en *El Sol de Chiapas*, año IX, no. 2,440, pp. 1.

1969a "Avance de la presa La Angostura" en *El Sol de Chiapas*, año X, no. 2,828.

- 1969b “Difusión a la obra de La Angostura” en *El Sol de Chiapas*, año X, no. 2,674.
- 1972 “Exaltó Gazcón Mercado la figura de Velasco Suárez” en *El Sol de Chiapas*, año XIII, no. 3,636, pp. 1 y 6.
- Postel, Sandra L. y Wolf, Aaron T.
2001 “Dehydrating conflict” en *Foreign Policy*, No. 126 (septiembre-octubre), Estados Unidos, pp. 60-67.
- PO [Periódico Oficial]
1935 Solicitud de tierras del poblado Agua Prieta municipio de La Concordia, Chiapas, tomo LII, no. 45, Gobierno del Estado de Chiapas, México, pp. 5-6.
- Quiroga Leos, Gustavo
1981 “La participación de los estados y municipios en el ordenamiento del territorio” en Faya Viesca, Jacinto, *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, No.4, Instituto Nacional de Administración Pública, México, pp. 111-131.
- Revueltas Marin, Rafael
1968 “La próxima meta de la CFE la presa La Angostura” en Núñez López, Francisco, *El Sol de Chiapas*, año X, no. 2,586.
- Rousse, Alejandro
1972 “Las obras eléctricas en Chiapas avanzan con forme a programas”, en Núñez López, Francisco, *El Sol de Chiapas*, ejemplar 3,581, México, pp. 1-4.
- Silva García, Germán
2008 “La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario” en *Prolegómenos. Derechos y Valores*, Vol. XI, núm. 22, julio-diciembre, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia, pp. 29-43.
- Scudder, Thayer y Colson, Elizabeth
1982 “From Welfare to Development: A Conceptual Framework for the Analysis of Dislocated People”, en Hansen and Oliver Smith (eds.), *Involuntary Migration and Resettlement*, Estados Unidos, pp. 267-287.
- Sigaud, Ligia
1986 *Efeitos sociais de Grandes Projetos Hidroelétricos: as Barragens de Sobradinho e Machadinho*, programa de pos-graduação em antropologia social, comunicação num. 9, Museu Nacional, UFRJ, Río de Janeiro, Brasil.
- Smith, W. P.
1987 “Conflict and negotiation. Trends and emerging issues” en *Journal of applied social psychology*, vol 17, pp. 641-677.
- Villa Rojas, Alfonso

1948 “A short note respecting the anthropological investigation in the Papaloapan valley” en *Boletín indigenista*, núm. 8, pp. 301-312.

Vukovic, Milovan

2008 “La identificación de los conflictos de agua y su resolución” en *Filosofía, sociología, psicología e historia*, vol. 7 No. 1. Buenos Aires, pp. 81-93.

Warner, Jeroen, Philippus Wester y Alex Bolding

2008 “Going with the flow: river basins as the natural units for water management?” en *Water Policy*, vol. 10, S2, pp. 121-138.

Zawahri, Neda A. y Gerlak, Andrea K.

2009 “Navigating international river disputes to avert conflict” en *International Negotiation*, no. 14, pág. 211-227

Zeitoun, Mark

2007 “The conflict vs. Cooperation Paradox: fighting over or sharing of Palestinian-Israeli groundwater?” en *International Water Resources Association, Water International*, Vol. 32, No. 1, Pg. 105-120.

Zeitoun, Mark; Muriachi, Naho y Warner, Jeroen

2011 “Transboundary water interaction II: the influence of “soft power” en *Environmental Agreements*, No. 11, pp. 159-178.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Acta de constitución

- 1936 *Acta de constitución, bases constitutivas y disposiciones complementarias de la Sociedad Cooperativa Mixta de Producción y Venta de sal.* [Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH, Fondo Secretaría General de Gobierno, Archivo Particular, expediente 1.]

Actas y bases

- 1934 *Acta y bases Acta y bases constitutivas de la cooperativa de ganaderos de la Fraylesca y Custepeques.* [Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH, Colección Fernando Castañón Gamboa No. 190]

Aguirre A., Guillermo

- 1970 *Segunda reunión intersecretarial del proyecto hidroeléctrico La Angostura, Chiapas.* Pp. 7 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 25]

Aquino Aguilar, Carlos y García Olivares, Guadalupe

- 1972 *Solicitud de los ejidatarios de Niños Héroes para que el gobernador del estado determine para restitución de sus tierras el sitio Llano Grande en lugar de la Meseta El Fortín.* Pp. 2-3 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 16]

Albores de la Rosa, Arsenio *et al*

- 1974a *Oficio de los comerciantes del pueblo de La Concordia enviada a Rogerio [sic] Canales el 4 de enero para hacerle de su conocimiento que esperan [sic] la resolución de las indemnizaciones de sus comercios.* Pp. 23-24 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 22]
- 1974b *Oficio de los comerciantes del pueblo de La Concordia enviada a Patrimonio Nacional para solicitar indemnización por sus comercios aprobada por el gobernador de Chiapas.* Pp. 7-9 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 42]

Alegría V., Armando *et al*

- 1974 *Acta levantada en la población de La Concordia, el día viernes veintitrés de julio, con la finalidad de exponer los problemas que aquejan a la población motivados con el embalse de la presa "La Angostura", con estudiantes de la federación de estudiantes chiapanecos radicados en el D. F. para la solución correspondiente.* Pp. 107-108 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 22]

CNC [Comisión Nacional Campesina]

- 1981 *Relación de expedientes de ejidos que fueron afectados por el proyecto La Angostura.* Pp. 6, 9, 10 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 3]

Cortés Orejel, Francisco

- 1971a *Oficio enviado al gobernador del estado Manuel Velasco Suárez para hacer de su conocimiento las declaraciones del Ing. Cortés asentadas en el acta levantada en la Oficina Coordinadora del Proyecto Angostura.* Pp. 1 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 3]

- 1971b *Avance de trabajos sobre deslinde de predios de reposición y localización de lugares de reacomodo de ejidos, comunales y baldíos que resultarán afectados con el embalse de la presa y planta hidroeléctrica La Angostura. Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.* Pp.1 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 4]
- 1972 *Avance de trabajos sobre deslinde de predios de reposición y localización de lugares de reacomodo de ejidos, comunales y baldíos que resultarán afectados con el embalse de la presa y planta hidroeléctrica La Angostura. Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.* Pp.1 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 13]

CRG [Comisión del Río Grijalva]

- 1955 *Cuenca del Grijalva y del Usumacinta, estudio elaborado por la Comisión del Grijalva, febrero. Contiene 9 fotografías y planos señalando las diferentes obras construidas por la Comisión.* Pp. 2-60 [Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, caja 793, expediente 7556]

Echeagaray Bablot, Luis

- 1948 *Proyecto de defensa en el río Grijalva frente a Villahermosa, abril.* Pp. 1-59 [Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, caja 792, expediente 7548]

Espinoza Magdaleno, Rosauero y Espinoza Magdaleno, Vicente

- 1971 *Agradecimiento al gobernador del estado por definir el predio La Meseta para reubicar el pueblo de La Concordia y solicitud de que conserve la categoría política de Cabecera del Municipio.* Pp.12 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 43]

Franco, Rodolfo

- 1927 *Escrito solicitando confirmación de derechos de aguas del río Amarillo, aprovechadas como fuerza motriz aplicada a un molino de trigo, 24 de marzo.* Pp. 3 [Archivo Histórico del Agua, Aprovechamientos Superficiales, caja 1384, expediente 18960]

Fomento, Secretaría

- 1927 *Solicitud de datos sobre ríos y lagunas.* [Archivo Histórico de Chiapas, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento, tomo XIII]

FONAFE *et al*

- 1974a "Anexo 8: ejido Niños Héroes" en *Plan Angostura programas de desmonte y cultivos.* Pp. 15 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 6]
- 1974b "Anexo 6: ejido Ignacio Zaragoza" en *Plan Angostura programas de desmonte y cultivos.* Pp. 13 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 6]
- 1974c "Anexo 6: ejido Ignacio Zaragoza" en *Plan Angostura programas de desmonte y cultivos.* Pp. 14 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 6]
- 1974d *Plan Angostura programas de desmonte y cultivos.* Pp. 4 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 6]

FONAFE (Fondo Nacional de Fomento Ejidal)

- 1971 *Solicitud para que se gire oficios a los propietarios de fincas en La Concordia para poder proceder a los trabajos de tala.* Pp. 3 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 45]

García Sierra, Aurelio

1971 *Reunión mixta convocada por el Sr. Dr. Manuel Velasco Suárez, gobernador constitucional del estado de Chiapas, para tratar de unos asuntos relacionados con el proyecto "La Angostura", 20 de agosto. Pp. 13, 14, 15, 18 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 44]*

GYMSA [Geología y Minería S. A.]

1970 *Memoria de los trabajos de catastro indemnizatorio y reacomodo de habitantes. Proyecto La Angostura. [Archivo General del Estado, La Angostura, 1972, caja 2, expediente 15]*

Gobierno del Estado

1974 *Acata de la reunión para constituir el comité para estudio de compensaciones a afectados requeridos de auxilio extraordinario a los problemas que expongan los afectados por el embalse de la presa La Angostura. Pp. 127-128 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 22]*

Gutiérrez, Jesús

1955 *Apuntes sobre la posibilidad de la siderurgia en el sureste, agosto. Pp. 86-95 [Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, caja 1111, expediente 10742]*

INDECO (Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular)

1971 "Convenio celebrado por CFE, gobierno de Chiapas y DAAC con el INDECO, con quien la CFE contrata obras y servicios. En Velasco Suárez, Manuel (1971), *De la Oficina Coordinadora del Proyecto La Angostura para el Gobernador del Estado. Pp.1-8 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 2]*

Larreta, Jorge

1972 *Comunicado al gobernador del estado de los acuerdos tomados por la Constructora México en la resolución del conflicto de trabajadores de la presa La Angostura. Pp. 4-5 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 1]*

López Guevara, Humberto

1955 *Cartas de cooperación de trenes en las líneas del sureste que forman el circuito Grijalva-Usumacinta. Anteproyecto de trenes eléctricos. Consumos por el ing. Humberto López Guevara, 12 de octubre. Contiene mapa de las líneas en proyecto y plano esquematizado de la zona del sureste con el anteproyecto de líneas Tenosique-Puerto Barrios y la de Bonampak-El Porvenir. Pp. 1-25 [Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, caja 793, expediente 7558]*

Lozano B., Luis *et al*

1971 *Estudio geohidrológico general de margen izquierda y derecha del vaso de La Angostura entre los ríos Dorado, Concordia y Blanco. Pp. 2-18 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 14]*

L. Terminel, Francisco

1927 *Copia del permiso para aprovechar las aguas del río Hiuxtla en la generación de energía eléctrica, otorgado a la Sociedad Sieber y Armendaris Hermanos, de fecha 13 de octubre.* Pp. 83-84 [Archivo Histórico del Agua, Aguas Nacionales, caja 73, expediente 834]

Maldonado, Manuel

1938 *Estudios económico, agrícola, ganadero e industrial y comercial de Tabasco y región del norte de Chiapas, elaborado por el ing. Manuel Maldonado, agente general de la SAYF en Tabasco, 3 de abril.* Pp. 20-91 [Archivo Histórico del Agua, Aprovechamientos Superficiales, caja 2191, expediente 32550]

Martínez Domínguez, Guillermo

1968 *Oficio enviado a Flavio Coutiño Velasco vicepresidente del Comité de Estudios Socioeconómicos del Alto Río Grijalva el 13 de diciembre.* Pp.2 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 49]

Marín Barreiro, Alberto

1974 *Escritura numero ciento dieciséis: los comerciantes de La Concordia nombran como apoderado legal a Raúl Coutiño Ristori para hacer gestiones ante las autoridades competentes para el pago de la indemnización de por los comercios.* Pp. 6-29 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 6]

Molinar Meraz, Leandro

1975 *Informe del delegado del FONAFE en Chiapas sobre la situación que prevalece en relación a la compra de tierras como indemnización de las afectaciones de la presa La Angostura.* Pp. 12-13 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 33]

Orantes Balbuena, Alberto

1971 *Solicitud de intervención del gobernador Manuel Velasco Suárez para dar seguimiento a los problemas de falta de certidumbre del reacomodo de ejidos de La Concordia.* Pp. 13 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 43]

Orantes Balbuena, Aniceto

1971 *Memorándum del Presidente Municipal de La Concordia enviado al Dr. Manuel Velasco Suárez el 7 de junio sobre asuntos relacionados con el plan de trabajo municipal y el reacomodo del pueblo por la construcción de la presa La Angostura.* Pp. 1-3 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 8]

Ocampo C., Alfonso

1974a *Comisión para La Concordia en representación del señor gobernador. 28 de abril.* Pp. 50 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 39]

1974b *Informe de los trabajos realizados el 29 de abril en La Concordia en representación del señor gobernador para conocer las inconformidades de los ejidatarios.* Pp. 18 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 39]

1974c *Informe de los trabajos realizados el 1º de mayo en La Concordia en representación del señor gobernador para conocer las inconformidades de los ejidatarios.* Pp. 16 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 39]

1974d *Informe de los trabajos realizados el 30 de abril en La Concordia en representación del señor gobernador para conocer las inconformidades de los ejidatarios.* Pp. 17 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 39]

1974e *Informe de los trabajos realizados el 02 de mayo en La Concordia en representación del señor gobernador para conocer las inconformidades de los ejidatarios.* [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 39]

Oficina Coordinadora

1971 Plan general de restitución de zonas afectadas por La Angostura, esquema de interrelación de proyectos que lo integran. Pp. 1 [Archivo General del Estado, La Angostura, caja 1, expediente 48]

Palacios, Teodomiro

1906 *Escrito solicitando concesión de aguas del río Coatán para aprovechamientos en fuerza motriz y generar energía eléctrica para la ciudad.* Pp.12 [Archivo Histórico del Agua, Aguas Nacionales, caja 72, expediente 826, legajo 1]

Pontón, Mariano

1955 *Planeación de los caminos en el sureste, por el ing. Mariano Pontón de la Dirección General de Caminos de la SCOP.* Pp. 146-147 [Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, caja 1084, expediente 10498]

Ramírez Ruíz, José

1971 *Relocalización y electrificación de 7 poblados que resultarán afectados por la inundación que causará el embalse de la presa "La Angostura", México.* Pp. 10 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 23]

Ramírez, Rafael

1928a *Informe de la inspección reglamentaria practicada al aprovechamiento que hace Isaias Maldonado del arroyo Chamula, para fuerza motriz en su molino de nixtamal, elaborado por el ingeniero Rafael Ramírez, 16 de julio. Contiene dos fotografías.* Pp.20-29 [Archivo Histórico del Agua, Aprovechamientos Superficiales, caja 1277, expediente 17470]

1928b *Informe de la inspección practicada que hace el lic. Carlos Ballinas de aguas del río frío, para riego de tierras de su finca San Cayetano, por el ingeniero Rafael Ramírez, 14 de junio. Contiene 4 fotografías y plano de los terrenos de riego.* Pp. 165-176 [Archivo Histórico del Agua, Aprovechamientos Superficiales, caja 24, expediente 422]

Rodríguez Ulloa, Arturo

1955 *Desarrollo de la industria de celulosa y papel en el sureste de México, por el ing. Arturo Rodríguez Ulloa, 14 de noviembre.* Pp. 222-224 [Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, caja 1111, expediente 10742]

Rovelo Argüello, Manuel

1927 *Escrito del gerente de la compañía de luz y fuerza de Comitán, pidiendo a la SAYF confirmación de derechos al uso de las aguas del arroyo Tzimol aprovechado desde 1908, año de instalación de la planta hidroeléctrica, 21 de julio. Anexa copia certificada que*

ampara la propiedad de la compañía. Pp. 3-15 [Archivo Histórico del Agua, Aprovechamientos Superficiales, caja 1277, expediente 17473]

Ruiz León, Jaime

1975 *Informe de la compra de predios para la presa La Angostura por el Director General de Asuntos Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas.* Pp. 73-74 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 22]

S. Elorsa, Manuel

1906 *Copia de la escritura de constitución de la compañía de luz eléctrica y fuerza motriz de Tapachula S. A., constituida en Tapachula Chiapas el 25 de junio.* Pp. 120-122 [Archivo Histórico del Agua, Aguas Nacionales, caja 72, expediente 82, legajo 4]

S. Pedrero, Hipólito

1921 *Clausura de molino de nixtamal y luz eléctrica.* Pp.1 [Archivo Histórico de Chiapas, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, serie Fomento, caja 1, expediente 1]

Secretario General de Gobierno

1974 *Memorándum del 16 de julio sobre la atención de ejidatarios de La Concordia.* Pp. 121-126 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 22]

Torre Ahedo, Luis

1955 *La creación de unidades forestales e industriales en el sureste de México, como industrias conexas a la explotación de los ferrocarriles, por el ing. Luis Torre Ahedo, 24 de noviembre.* Pp. 225-227 [Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, caja 1111, expediente 10742]

Valero y A., José Luis

1955 *Apuntes para un estudio de las condiciones que guarda la pesca en los estados de Campeche y territorio de Quintana Roo, por el Dr. José Luis Valero y A., asesor técnico de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera, 24 de octubre.* pp. 171-183 [Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, caja 1111, expediente 10742]

Veytia Marín, Manuel

1971a *Informe al gobernador del estado sobre la participación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos en el asunto de reacomodo de los afectados por la presa La Angostura. 11 de mayo.* Pp.2 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 7]

1971b *Informe al gobernador del estado sobre la participación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos en el asunto de reacomodo de los afectados por la presa La Angostura. 6 de agosto de mayo.* Pp.5 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 2, expediente 7]

1974 *Informe relativo a las obras de agua potable y alcantarillado que se ejecutan en la zona de la presa La Angostura.* Pp. 55-61 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 39]

Velasco Suárez, Manuel

1971 *Convenio con Recursos Hidráulicos*. Pp. 3-5 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 29]

1975 *Solicitud de recursos retenidos de los ejidos para la compra de los predios que se mencionan*. Pp.4-5 [Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 33]

Velasco Suárez, Manuel *et al*

1975 *Acta del sorteo de casas-habitación para los habitantes de El Diamante de Echeverría*. Pp. 63[Archivo General del Estado, La Angostura, Caja 1, expediente 22]

Weiss, Andrew y W. King, Max

1945 *Sobre las observaciones efectuadas en el proyecto del Rompido en el río Mezcalapa, Tabasco, 27 de abril*. Pp. 25-41 [Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, caja 788, expediente 7519]

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

Ángel

- 2015a *Iglesia del Señor de la Misericordia en la vieja La Concordia*, en internet:
<http://ecoturismofronterizo.blogspot.mx/2009/04/viaje-en-lancha-la-antigua-concordia.html>
- 2015b *Presidencia municipal de la vieja La Concordia*, en internet:
<http://utilizandoalgodelalibertaddeexpresion.blogspot.mx/2011/11/fotografias-de-la-antigua-concordia.html>
- 2015c *Procesión por el traslado del Señor de la Misericordia de la vieja a la Nueva La Concordia*, en internet:
http://4.bp.blogspot.com/_eUxk_CYpZGQ/Sfi4oSoASfI/AAAAAAAAI5I/a291gAbY0PA/s1600-h/el+dia+que+salieron+en+procesi%C3%83%C6%92%C3%82%C2%B3n.JPG
- 2015d *Plaza de La Concordia antes de la inundación por el embalse de la presa*, en internet:
<http://utilizandoalgodelalibertaddeexpresion.blogspot.mx/2011/11/fotografias-de-la-antigua-concordia.html>

Castro Espino, David

- 2011 Panorámica de La Concordia, en internet: <http://www.panoramio.com/photo/69000060>

CFE [Comisión Federal de Electricidad]

- 2013 Portal Electrónico consultado el 21 de junio de 2013. En internet:
<http://www.cfe.gob.mx/paginas/home.aspx>
- 2015 Portal Electrónico consultado el 21 de junio de 2013. En internet:
<http://www.cfe.gob.mx/paginas/home.aspx>

CIEG [Compendio de Información Estadística y Geográfica de Chiapas]

- 2014 “División político administrativa de Chiapas” en internet:
http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/downloads/productosdgei/CIGECH/CIGECH_DIV-POL.pdf
- 2014b “Carta Geográfica de Chiapas” en internet:
http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/downloads/productosdgei/info_geografica/CARTA_GEOGRAFICA_DE_CHIAPAS.pdf

CEA-Jalisco [Comisión Estatal del Agua de Jalisco]

- 2013 Portal electrónico consultado 19 de julio. En internet:
<http://www.ceajalisco.gob.mx/chapala.html>

Conagua

- 2011 “Infraestructura Hidráulica”, en internet
www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Noticias/infra1.pdf

Guiner, Jesús

- S/A *Conflicto social (Teorías del)* en internet:
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/conflicto_social_teorias.pdf (consultado 02 de febrero de 2014).

Lugo, Goytia, Manuel

1991 “Política de vivienda del estado mexicano”, pp. 383-394 consultado en internet:
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1766/6.pdf> (consultado 24 de mayo 2015).

Mandujano Camacho, Hernán & Rodas-Trejo, Jenner

2010 Abundancia de *Crocodylus acutus* en sitios paradójicos por influencia de las hidroeléctricas que fragmentan el río Grijalva en Chiapas, en *REVISTA LATINOAMERICANA DE CONSERVACIÓN*. 1. 38 - 51. En internet:
https://www.researchgate.net/publication/264861662_Abundancia_de_Crocodylus_acutus_en_sitios_paradójicos_por_influencia_de_las_hidroelectricas_que_fragmentan_el_rio_Grijalva_en_Chiapas (consultado 19 de noviembre de 2017)

Panoramioworldmapz

2015a *Población de La Concordia en procesión del traslado del Señor de la Misericordia*, en internet:

http://mx.worldmapz.com/photo/276_ar.htm

2015b *Iglesia del Señor de la Misericordia en nueva La Concordia*, en internet:

http://mx.worldmapz.com/photo/276_ar.htm

2015c *Presidencia municipal en nueva La Concordia*, en internet:

http://mx.worldmapz.com/photo/91393_ar.htm

2015d *El cerrito de La Cruz al centro del embalse; lo que quedó de la vieja La Concordia*, en internet:

http://mx.worldmapz.com/photo/288_ar.htm

2015e *Embalse de la presa La Angostura frente a Niños Héroes* en internet:

http://mx.worldmapz.com/photo/288_ar.htm

Peña-Alfaro, Ricardo

1979 “La política económica mexicana 1970-1976. Ensayo de interpretación bibliográfica” en *Nexos*, publicación electrónica en <https://www.nexos.com.mx/?p=3321> (consultado el 19 de diciembre de 2017)

SMAPA [Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez]

2014 Construcción de Ciudad del agua. En internet: <http://www.smapa.gob.mx/> (consultado 23 de septiembre 2014)